

**RESISTENCIAS POPULARES  
A LA RECOLONIZACIÓN  
DEL CONTINENTE**

# RESISTENCIAS POPULARES A LA RECOLONIZACIÓN DEL CONTINENTE

Centro de Investigación y Formación de  
los Movimientos Sociales Latinoamericanos

Proyecto: Resistencias populares a la recolonización del continente  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES LATINOAMERICANOS (CIFMSL)

Coordinación del proyecto: Claudia Korol

Para conocernos: [www.cifmsl.org](http://www.cifmsl.org)  
Para contactarnos: [centroinvestigacionms@yahoo.com.ar](mailto:centroinvestigacionms@yahoo.com.ar)

El EQUIPO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA, es parte de este proyecto de investigación-acción participativa.

Para conocernos: [www.panuelosenrebeldia.org](http://www.panuelosenrebeldia.org)  
Para contactarnos: [panuelosenrebeldia@gmail.com](mailto:panuelosenrebeldia@gmail.com)

Coordinación editorial: Claudia Korol  
Arte de tapa y diseño de interior: Leonardo Bertulazzi



## PRESENTACIÓN

# LOS CUENTOS DE LAS RESISTENCIAS

Claudia Korol <sup>(1)</sup>

“Caminamos preguntando”. Caminamos a tientas entre penumbras, algunas luces, y variadas convicciones e intuiciones. Caminamos reconociendo el camino en cada paso. Caminamos cargando en la mochila la memoria y los sueños de todos los hombres y mujeres a quienes interrumpieron su marcha. Caminamos una vez más sobre las huellas de los compañeros y compañeras que dejaron sus marcas sobre la tierra. Caminamos escribiendo el relato de nuestras andanzas. Caminamos abriendo caminos con nuestros cuerpos insumisos. Caminamos contando cuentos y contando pasos. Cuentos de las resistencias. Pasos que inventan alternativas propias, posibles, deseables. Aprendimos en nuestro andar que la senda no está trazada, y que el horizonte es también camino. Aprendimos que contar es hacer historias, y que quien hace historias necesita contarlas. Aprendimos a identificarnos en

---

1. **Claudia Korol** es coordinadora del equipo de educación popular *Pañuelos en Rebelión* y del proyecto *Resistencias Populares a la Recolonización del Continente*. Integra el Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos.

nuestros propios cuentos, y a desconfiar de los cuentos de los vencedores. Aprendimos la relación entre la palabra y el gesto, entre la emoción y la razón, entre la imaginación y la revolución.

Nuestros cuentos tienen sabor rebelde. Tienen textura áspera. Tienen una trama apretada. Escribimos con muchas manos, con diferentes estilos, en distintos lenguajes. En nuestros cuentos conviven el testimonio, el diálogo, el análisis académico, el discurso. Todas las palabras tienen un mismo sentido: comunicar/compartir nuestras búsquedas, nuestros descubrimientos, nuestros encuentros y desencuentros, nuestras preguntas, nuestras respuestas, nuestras demandas, nuestros desafíos.

Intentamos socializar los análisis, desprivatizar los sueños, redistribuir las conquistas, derramar ternura. No creemos en el patentamiento de los saberes ni en el consumo de las fantasías creadas por el mundo que se presenta como “desarrollado” y “civilizado”. No queremos su progreso que mata y corrompe.

El proyecto de investigación-acción “Resistencias Populares a la Recolonización del Continente”, realizado por integrantes del Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CIFMSL) y militantes del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía, junto a diferentes colectivos de lucha e intelectuales del país y del continente, intenta “contar” nuestra aventura colectiva desplegada en el escenario del enfrentamiento popular a las políticas de saqueo, exterminio, destrucción de nuestras sociedades y de la naturaleza, de opresión patriarcal, capitalista y colonial. Políticas ejecutadas criminalmente por las corporaciones transnacionales y los gobiernos imperialistas, por sus instituciones de ordenamiento del capitalismo mundial, con la complicidad de las burguesías locales, de los gobiernos locales que las representan, y de los sectores fundamentalistas asociados al poder conservador. Este proyecto cuenta con el apoyo de la fundación que lleva el nombre de Rosa Luxemburgo, la revolucionaria enamorada del mundo que miró de frente a su tiempo, lanzando el reto de “socialismo o barbarie” e imaginando el romance del socialismo con la libertad. Ni la mucha cárcel, ni su asesinato, ordenado por la brutal socialdemocracia alemana, destruyeron la vitalidad de su sueño, que nos sigue animando.

Este libro -con el formato de un cuento colectivo- es resultado de las investigaciones realizadas en aquellos lugares donde nuestros pueblos libran intensas batallas para sobrevivir y para gestar proyectos alternativos. Es escrito con y por las organizaciones que protagonizan estas experiencias, con quienes compartimos momentos de estudio, de diálogo, de lucha, de solidaridades, y de síntesis de nuestras experiencias en la elaboración colectiva que se produce en seminarios y talleres.

Nuestro proyecto se basa en la concepción y en la metodología de la educación popular. Apuesta a procesos de creación colectiva que expresan una manera de comprender las relaciones entre saber y poder cuestionadora de la producción y apropiación privada de conocimientos, y de su organización al servicio de las dominaciones. Buscamos romper las fronteras entre investigación y acción, entre el pensar y el hacer, desandando los aprendizajes que reproducen y amplían la cultura capitalista, patriarcal, colonial, y su metodología jerárquica y autoritaria de educación e información. La íntima relación teoría-práctica, el diálogo, la comprensión de la diversidad y de la complejidad de la existencia, el trabajo grupal, la democratización de los procesos de creación de conocimientos y de los métodos de enseñanza y de aprendizaje, son dimensiones político pedagógicas de nuestro proyecto. Intentamos también acortar las distancias entre las reflexiones y la divulgación de las mismas, a través de la intervención en diferentes espacios de comunicación popular, como el programa de radio Espejos Todavía, que se emite por FM La Tribu, otras radios comunitarias, y es socializado en internet a través de la Agencia Pulsar y de la Red Nosotras en el Mundo. Varios de los investigadores e investigadoras que cooperan de manera solidaria y militante en este proyecto han estado compartiendo sus saberes en los diálogos que se realizan en el programa radial. Buscamos también compartir estos debates a través de documentación audiovisual, realizada en conjunto con el Grupo de Cine Mascaró. Los talleres regionales, y el Taller de Talleres anual, son instancias de diálogo de saberes, así como las acciones de lucha y de organización popular en las que participamos junto a otros movimientos populares.

Este libro intenta reflejar esas múltiples perspectivas. La mirada crítica, la resistencia, la acción solidaria, transforma a los afectados y afectadas de víctimas en sujetos políticos, en artífices de su propia manera de estar en el mundo. Y esos sujetos diversos, esas experiencias por momentos desgarradoras, esas esperanzas que son constitutivas también de nuestros análisis, están aquí dibujadas, como el comienzo de un cuento, que seguimos contando en nuestras luchas cotidianas.

*Junio 2010*

## EN LAS SOMBRAS DEL BICENTENARIO

### SOBRE COLONIALISMO Y EMANCIPACIONES

**Claudia Korol** <sup>(1)</sup>

Inicio estas notas en el año del “Bicentenario de la Independencia”. Las escribo desde América Latina, en un tiempo histórico controvertido en el continente y en el mundo, marcado por una fuerte crisis civilizatoria que pone en debate las concepciones sobre la vida, y las maneras de transitarla que encontramos.

Suenan en nuestra región las campanas de las celebraciones. Se realizan grandes actos -y gastos considerables-, para “festejar” nuestras proclamadas independencias. Estas notas pretenden indagar si nos reconocemos en los territorios iluminados por los fuegos de artificio, o si encontramos más artificios que fuegos, más sombras que luces en las proclamadas independencias.

Varias curiosidades rondan las comprensiones de los actos “patrios”, y crean una difusión disparatada de interpretaciones sobre conceptos como colonialismo, independencia, soberanía, libertad. Tratamos aquí de problematizar algunos sentidos y sinsentidos que están en disputa en el imaginario social que se nombra en clave

---

1. **Claudia Korol** es coordinadora del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía, e integra el Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CIFMSL).

emancipatoria, discutir algunas políticas que se presentan como progresistas -e incluso como antiimperialistas-, pensarnos y pensar juntos/as intentando avanzar hacia la descolonización de nuestras formas de ser y estar en el mundo.

Desde las experiencias del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía <sup>(2)</sup>, y más específicamente a partir del trabajo de investigación-acción “Resistencias Populares a la Recolonización del Continente” que realizamos desde el Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CIFMSL) <sup>(3)</sup>, venimos *elaborando colectivamente* estas reflexiones, junto a movimientos populares, investigadores/as e intelectuales del país y del continente. Subrayo el concepto de *elaboración colectiva*, porque entiendo que no hay posibilidad de promover procesos efectivos de descolonización cultural desde iniciativas individuales, desvinculadas de las resistencias y de las búsquedas de alternativas que viene desarrollando nuestro pueblo a través de sus luchas, y de sus organizaciones.

No es posible romper la alienación, la enajenación que produce y reproduce el colonialismo, desde las palabras o acciones de personas aisladas. Es precisamente el cuerpo articulado de la resistencia social el que nos constituye como sujetos históricos. Son nuestros cuerpos integrados los que crean las oportunidades para caminar hacia la descolonización de los territorios materiales y simbólicos. Es nuestra acción multiplicada, enraizada y enredada, la que puede reunir la fuerza necesaria para enfrentar la disgregación, la fragmentación, el individualismo, el egoísmo, promovidos por el capital y su política desorganizadora del movimiento popular.

### **Eurocentrismo y racismo en la experiencia colonial**

La acción antiimperialista, en un continente cuyo nombre -América- lleva la “huella” de la invasión colonial, requiere de un profundo trabajo de re-encuentro con las raíces, no circunscrito a conocer al pasado, sino también

2. Ver [www.panuelosenrebeldia.org](http://www.panuelosenrebeldia.org)

3. Ver [www.cifmsl.org](http://www.cifmsl.org)

urgido de re-conocerlas en el presente, lo que permitirá poner en debate los alcances y límites de conceptos como Nación, soberanía, Estado, y la manera colonial en que los mismos fueron constituidos en estas tierras.

Se vuelve indispensable la opción por la creatividad, presente en algunos de los políticos y pedagogos de la causa independentista como Simón Rodríguez <sup>(4)</sup>, quien sostuvo que “inventamos o erramos”; y no sólo porque la creatividad es en sí deseable, sino porque es la única manera de promover activamente un proceso de descolonización que nos permita cuestionar la marca eurocéntrica e imperialista de los saberes que se reproducen para afianzar la subordinación neocolonial.

En su artículo “Nuestra América” José Martí, inspirador de la independencia cubana, escribió: “El tigre, espantado del fogonazo, vuelve de noche al lugar de la presa. Muere echando llamas por los ojos y con las zarpas al aire. No se le oyen venir, sino que viene con zarpas de terciopelo. Cuando la presa despierta tiene al tigre encima. *La colonia continuó viviendo en la república*; y nuestra América se está salvando de sus grandes yerros -de la soberbia de las ciudades capitales, del triunfo ciego de los campesinos desdeñados, de la importancia excesiva de las ideas y fórmulas ajenas, del desdén inicuo e impolítico de la raza aborigen-, por la virtud superior, abonada con sangre necesaria, de la república que lucha contra la colonia. El tigre espera detrás de cada árbol, acurrucado en cada esquina. Morirá, con las zarpas al aire, echando llamas por los ojos” <sup>(5)</sup>.

*La colonia continuó viviendo en la república*. En esta afirmación se condensa uno de los núcleos que explican la historia latinoamericana de los últimos

4. Simón Rodríguez es uno de los precursores del pensamiento latinoamericano. Nació en Caracas el 28 de octubre de 1771 y murió el 28 de febrero de 1854 en Amotape, aldea del norte peruano. Fue el maestro más importante de Simón Bolívar, y creador de una prolífica obra política y pedagógica libertaria. A partir de la muerte de Bolívar en 1830 -le sobrevivió veinticuatro años más-, fue un crítico implacable de los grupos dominantes que se impusieron a partir de los procesos independentistas, y que continuaron explotando a los sectores populares del continente.

5. José Martí. *Nuestra América*. Publicado en *La Revista Ilustrada de Nueva York*. 10 de enero de 1891. *El Partido Liberal*. México. 30 de enero de 1891. En: [http://www.analitica.com/BIBLIO/jmarti/nuestra\\_america.asp](http://www.analitica.com/BIBLIO/jmarti/nuestra_america.asp)

siglos. Es la historia del colonialismo, del neocolonialismo, y de sus consecuencias hasta la actualidad, no sólo en términos económicos, sociales, y políticos, sino también en lo que implica como alienación cultural, pérdida de identidad, negación de las raíces.

Escribió también José Martí: “Éramos una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisiense, el chaquetón de Norteamérica y la montera de España. El indio, mudo, nos daba vueltas alrededor y se iba al monte, a la cumbre del monte, a bautizar a sus hijos. El negro, oteado, cantaba en la noche la música de su corazón, solo y desconocido, entre las olas y las fieras. El campesino, el creador, se revolvía ciego de indignación, contra la ciudad desdeñosa, contra su criatura. Éramos charreteras y togas, en países que venían al mundo con la alpargata en los pies y la vincha en la cabeza. (...) Ni el libro europeo, ni el libro yanqui, daban la clave del enigma hispanoamericano. (...) Se ponen en pie los pueblos y se saludan. “¿Cómo somos?” se preguntan; y unos a otros se van diciendo cómo son. (...) Las levitas son todavía de Francia, pero el pensamiento empieza a ser de América. Los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa, y la levantan con la levadura del sudor. Entienden que se imita demasiado, y que la salvación está en crear. *Crear es la palabra de pase de esta generación. El vino de plátano; y si sale agrio ¡es nuestro vino!*”<sup>(6)</sup>.

José Martí hablaba así a la juventud que aún formada en las universidades del mundo viejo o en sus réplicas locales, buscaba sin embargo ser parte de la liberación del continente. Se dirigía a esa generación criolla que intentaba interpretar con cabeza propia los dilemas de la lucha anticolonial. Marcaba con su discurso la ausencia de la palabra del otro: el indígena, el negro. Todavía no se representaba con claridad la ausencia de la otra negada: la mujer.

En los inicios del siglo XX José Carlos Mariátegui, sentó las bases del socialismo indoamericano, interpelando con su mirada crítica las búsquedas de la izquierda marxista de “copiar” el pensamiento europeo. Afirmó entonces: “No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia.

6. José Martí. *Op.cit.*

*Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano”*<sup>(7)</sup>.

Mariátegui imaginaba una opción anticapitalista, plantada desde la raíz indígena del continente, desde la memoria negada, desde las identidades que pretendieron ser aplastadas.

Estos debates nos van aproximando a un núcleo del debate posible y necesario a realizar en estos momentos: la colonialidad del saber y de los saberes, así como la colonialidad del deseo y de las fantasías.

Frente a la crisis del llamado socialismo real en los finales del siglo XX, y la profundización de la crisis del capitalismo mundial en los centros desde los comienzos del siglo XXI, es importante volver a cuestionar -desde nuestra raíz indoamericana-, si es válido seguir sosteniendo un paradigma civilizatorio universal, basado en el “desarrollo” del capitalismo y de su racionalidad occidental, o si podemos dar una vuelta radical en las maneras de pensar y pensarnos, de sentir y sentirnos, de creer y de crear, haciendo del reconocimiento de la multiculturalidad una oportunidad de respeto a la diversidad, y de encuentro de pistas que permitan detener la carrera de destrucción del planeta y de la humanidad en la que estamos sumergidos/as. Esto exige trabajar nuestras propias e íntimas ideas y experiencias sobre las formas de vida deseables, tema a analizar tanto en su dimensión colectiva como individual.

La construcción de una subjetividad enajenada, realizada por las usinas de formación de sentidos del capital, atraviesa procesos colectivos, pero se arraiga en cada uno/a de nosotros/as. El mundo de las mercancías ha estimulado la fantasía del consumo desenfrenado. “El consumo nos consume” es el título de un escrito del sociólogo chileno Tomás Moulian. Y es ésta la realidad de un sistema de vida impuesto, en el que la colonización de nuestros deseos y la manipulación de nuestras fantasías crean una subjetividad funcional a las necesidades del capital de ampliar permanentemente su producción por la vía de la multiplicación de los productos descartables. Este estado de permanente ansiedad por “tener más”, comprendido íntimamente como el “ser

7. Editorial de “*Amauta*”, N° 17, año II, Lima, Septiembre de 1928.

más”, es la contracara de los modelos en los que tanto los objetos como las personas, los valores y los afectos se vuelven rápidamente descartables. La ficción neoliberal tiene como “sujetos” al “hombre nuevo” y a la “nueva mujer” consumidores/as, consumistas, y sistemáticamente consumidos/as. Esta ficción se vuelve realidad en nuestros cuerpos, aterriza en ellos con fuerza destructiva, y logramos derrotarla... o nos derrota.

José Martí, en el texto antes mencionado escribía: “El libro importado ha sido vencido en América por el hombre natural. Los hombres naturales han vencido a los letrados artificiales. El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico. No hay batalla entre civilización y barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza”. Estaba polemizando aquí con la posición planteada por Domingo F. Sarmiento, uno de los intelectuales y políticos argentinos de la generación del 80 que más intensamente promovió la copia de los modelos europeos y norteamericanos de desarrollo, a los que implementó activamente desde sus funciones de gobierno.

Dice al respecto la socióloga Alcira Argumedo: “El contraste entre un Martí y un Sarmiento, indica que la clave del distanciamiento se encuentra en el dualismo cultural fundante, en la existencia de dos racionalidades encontradas; en el corte abismal entre disímiles puntos de partida: por una parte aquellos que reivindicaban los patrimonios históricos populares, y desde allí –desde ese tronco latinoamericano- se plantean las actualizaciones, la recuperación crítica de las más ricas ideas del pensamiento universal. Por otra quienes avalan sistemas de pensamiento que, con las adaptaciones del caso, las élites ilustradas deben insertar “desde afuera” a las mayorías, para sacarlas de las tinieblas, la barbarie, o la irracionalidad. (...) Las corrientes ideológicas incorporadas acriticamente en América Latina, pretendieron generar una ruptura con las tradiciones populares, como modo de construir consensos para proyectos políticos y modelos sociales que pretendían instaurarse “contra su pasado”. Por el contrario, los líderes, ensayistas o intelectuales que calaron hondamente en el registro político cultural latinoamericano, fueron verdaderos intérpretes; capaces de sintetizar con mayor o menor envergadura los deseos, identidades y reivindicaciones; los lineamientos a menudo complejos y contradic-

torios, contenidos en el modo de percibir el mundo de las mayorías”<sup>(8)</sup>.

Esta tensión estuvo planteada a lo largo de toda la historia nacional. Hoy, cuando América Latina atraviesa los debates del Bicentenario, vuelve a tener vigencia el planteo sobre el modelo civilizatorio a crear, como alternativas reales a los actuales modelos “de desarrollo”.

Si en todo el continente el colonialismo del poder tiene una dimensión específica en el colonialismo del saber, esto se refuerza en una Argentina que en sus franjas progresistas asumió, por lo general de manera acrítica, el mandato civilizatorio liberal, acuñado por el pensamiento sarmientino.

El europeísmo, el occidentalismo, han sido factores culturales que favorecieron la subordinación y la dependencia. La pleitesía que el sistema educativo argentino rinde a la figura de Sarmiento, es correlato funcional para estos procesos de domesticación individual y colectiva.

Una cultura que promueve la admiración por el mundo imperialista, ocultando o presentando como natural el hecho de que éste se base en la explotación y devastación de los pueblos subalternos, subestimando nuestras propias experiencias culturales, conduce a la creación de un imaginario social que encuentra permanentemente las posibles soluciones a los problemas, en la asociación subordinada a los centros del poder, o en la fuga hacia ellos.

Vale recordar aquí al poeta guerrillero salvadoreño Roque Dalton y su poema carta: “Queridos filósofos / queridos sociólogos progresistas / queridos sicólogos sociales: / no jodan tanto con la enajenación/ aquí donde lo más jodido / es la nación ajena”.

Enajenación y nación ajena, en el contexto de América Latina, son parte de una misma problemática. Pero ... ¿a qué nación nos referimos? -nos preguntamos en estos días bajo la luz de los fuegos del bicentenario-.

Fernando Martínez Heredia, sociólogo y filósofo cubano, analizó el contenido que asume lo nacional en los contextos de lucha anticolonial y de construcción del socialismo: “En los contenidos de lo nacional, aparecen la auto-subestimación del colonizado, el orgullo nacional del que ha peleado tanto

8. “Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular”. Alcira Argumedo. Ediciones Colihue. 2009. (séptima edición)

y obtenido triunfos, como es nuestro caso, una historia de acumulaciones culturales... La identidad nacional cubana, está asociada a la palabra riesgo. Riesgo de perder la sociedad de justicia social a la cual ha estado ligada durante décadas la identidad nacional, de perder el socialismo. Y riesgo de perder la soberanía, como pueblo específico, como Estado-Nación... A partir de 1959, la revolución socialista de liberación nacional ligó la consumación de la Nación Estado soberana, y las representaciones anticapitalistas más radicales. La identidad nacional hizo suyos el socialismo y la liberación”<sup>(9)</sup>.

En el caso actual de Argentina, considera Miguel Mazzeo: “Con la globalización neoliberal se repositona la cuestión nacional. Ésta se expresa, en forma negativa, en cierto nacionalismo fascista que promueve limpiezas étnicas, o en el nacionalismo que se confunde con el extremismo religioso. Pero también se expresa en forma positiva, cuando la nación remite a la riqueza cultural y democrática que se resiste a la universalización totalitaria del capitalismo y a sus estrategias de homogeneización compulsiva, cuando los sentimientos nacionales se encaminan hacia la defensa de la soberanía y la diversidad cultural, y hacia una lucha revolucionaria de las clases subalternas”<sup>(10)</sup>.

Identificar determinadas distorsiones producidas en este camino, como la decisión del gobierno argentino de utilizar los fondos del bicentenario para el pago de la deuda externa, es un momento de reconocimiento de las distancias existentes entre la memoria que se ejerce como símbolo, y una memoria fértil en aquello que las resistencias populares plantaron en nuestra experiencia como pueblos. Tanto el kirchnerismo como la oposición conservadora, coincidieron en la decisión de “honrar la deuda externa”, es decir, rendir pleitesía a una lógica interesada del capital transnacional, que puede incluso aceptar que se lleve a la cárcel a un artífice del delito que condujo al saqueo de la Argentina, como es Martínez de Hoz, pero que no va a tocar las ganancias espurias producidas con este robo.

Continúa Miguel Mazzeo: “De este modo, unas realidades materiales, so-

9. Fernando Martínez Heredia. *El corrimiento hacia el rojo*. Instituto Cubano del Libro. Edición Letras Cubanas.

10. Miguel Mazzeo. *Pensar la Nación: A propósito del Bicentenario de la Revolución de Mayo*.

ciales y políticas que en aspectos sustanciales desmienten el abandono de la matriz neoliberal, conviven con una simbología que, en parte, remite a lo antiimperialista y anticapitalista. Una nueva etapa de la valorización financiera del capital, con todas las fichas puestas en el tipo de cambio, las commodities y el superávit fiscal, convive con una retórica industrialista, productivista y mercado-internista. El kirchnerismo se ha caracterizado por recuperar la subjetividad de las ausencias, pero no por restaurar materialidades, alimentando así un conjunto de fetichismos. Se nos hace difícil dejar de considerar la posibilidad de que el contenido disruptivo de esa simbología no termine siendo conjurado por el contexto, contradicho por las prácticas e intervenciones que no lo vivifican; que las imágenes de Tupac Amaru, San Martín, Artigas, Bolívar, Emiliano Zapata, Evita, El Che, Allende, etc., devengan superfluas y decorativas. Ese panteón, rescatado desde la conciliación de clases o desde la negativa a perjudicar los intereses de los grupos más concentrados y poderosos del país, con clases populares alejadas de toda responsabilidad de poder político, corre el riesgo de la mistificación, un destino difícil de eludir si tomamos en cuenta que son sectores de la burguesía y la pequeña burguesía los que le atribuyen (a ese panteón, a esa simbología) su propia lengua, su propia moral, su propio horizonte”.

La lucha contra la enajenación y contra la nación ajena, son dos caras de un mismo proceso de recuperación de soberanía de nuestras vidas, de nuestros proyectos culturales, de nuestros territorios y de nuestros cuerpos. Y no se resuelve en un panteón simbólico, sino en el proceso activo de creación de una nueva materialidad de territorios habitados por sueños y actos, por derechos conquistados, por libertades vividas, por riquezas distribuidas, y por la capacidad efectiva de volvernos protagonistas de nuestra historia individual y colectiva.

El análisis del colonialismo ha sido realizado de manera profunda por el poeta, teórico y político Aimé Césaire<sup>(11)</sup> y por el psicoanalista, escritor, e intelectual de la revolución argelina Frantz Fanon<sup>(12)</sup>. El primero, precursor del con-

11. Aimé Césaire nació en Martinica el 26/6/1913, y falleció el 17 de abril del 2008.

12. Frantz Fanon nació en Martinica el 20/7/1925. Psiquiatra, escritor, militante, autor entre otras obras, de “Piel negra, máscaras blancas”, y “Los condenados de la tierra” (ensayo

cepto de negritud, formuló con claridad -a partir del estudio del colonialismo y del racismo-, una crítica profunda del capitalismo y de la “modernidad” occidental, de los valores eurocéntricos y de la “civilización” que emergía en ese contexto. Pero no se limitó a analizar las consecuencias de estas políticas en las colonias, sino que pudo exponer las fuertes relaciones de la concepción colonial, el racismo, con el fascismo emergente en Europa.

Aimé Césaire insistió en que la colonización incide en la “descivilización” del colonizador, señalando que ésta “trabaja para despertar sus recónditos instintos en pos de la codicia, la violencia, el odio racial, el relativismo moral”; (...) “Cada vez que en Vietnam se corta una cabeza y se revienta un ojo y en Francia se acepta, cada vez que se viola una niña y en Francia se acepta (...) se está verificando una experiencia de la civilización, (...) se está produciendo una regresión universal, se está instalando una gangrena, (...) lo que encontramos es el veneno instilado en las venas de Europa, y el progreso lento pero seguro del ensalvajamiento del continente”<sup>(13)</sup>.

Estos análisis merecen ser discutidos hoy, cuando una ola de xenofobia y racismo se extiende por Europa y EE.UU., cuando sus gobiernos apoyan y legitiman en América Latina, Asia y África a las dictaduras –como la hondureña-, o a gobiernos violadores de los derechos humanos –como el colombiano, el peruano, el mexicano-. Cuando EE.UU. y la Unión Europea blindan sus fronteras para evitar la llegada de los pobres del Tercer Mundo, empobrecidos precisamente por la acción saqueadora y destructora de sus trasnacionales. Cuando a quienes logran llegar hasta sus fronteras, los encierran en campos de concentración o los deportan de manera brutal. Cuando se nombra como “ayuda humanitaria”, tras un terremoto devastador como el de Haití, a la ocupación militar del territorio.

Es precisamente una fuerte expresión de racismo, el hecho de que cuando en toda América Latina se celebran los bicentenarios de las independencias, se

---

*prologado por Jean Paul Sartre). Es uno de los autores que mejor ha analizado el fenómeno de la colonización cultural, económica y política. Integró el Ejército de Liberación Nacional de Argelia, y fue su embajador. Murió en diciembre del 61, poco antes de la liberación de Argelia.*

13. Aimé Césaire. *Discurso sobre el colonialismo*. Ediciones Akal, 2006.

produzca un sistemático ocultamiento del primer grito libertario: la independencia de Haití (del 1º de enero de 1804). Una revolución en la que los esclavizados abolieron al sistema esclavista, creando así un precedente para el fin de la esclavitud en el mundo. La revolución haitiana significó, simultáneamente, una revolución nacional, social y racial, una descolonización real y global del poder, que sólo pudo ser derrotada por las sistemáticas intervenciones militares norteamericanas y de los países europeos, ahora con la complicidad de los gobiernos latinoamericanos a través de su participación en la MINUSTAH<sup>(14)</sup>.

Aimé Césaire polemizó también con el marxismo de su tiempo, más precisamente con las posiciones políticas del Partido Comunista Francés, planteando la necesidad de dar respuesta simultáneamente a la explotación capitalista y a la dominación colonial y racial, sin reducir una a la otra. Enfatizaba en su debate que “la lucha de los pueblos de color contra el racismo, es mucho más compleja, es a mi juicio de una naturaleza muy distinta a la lucha del obrero francés contra el capitalismo francés, y de ninguna manera podría ser considerada como una parte, como un fragmento de esta lucha”. Criticaba del eurocomunismo, y de otras modalidades del pensamiento hegemónico en los Partidos Comunistas: “su asimilacionismo inveterado, su chovinismo inconsciente, su convicción apenas primaria -que comparten con los burgueses europeos- de la superioridad omnilateral de Occidente, su creencia en que la evolución tal como se ha desarrollado en Europa es la única posible, la única deseable, aquella por la cual el mundo entero deberá pasar; para decirlo todo, su creencia, raramente confesada pero real, en la Civilización con mayúscula, en el Progreso con mayúscula”<sup>(15)</sup>.

En los años 50 Frantz Fanon aportó teórica y prácticamente a la crítica y a la lucha directa contra el colonialismo. Insistió en la necesidad de que los colonizados pudieran romper en sus proyectos con la mentalidad eurocéntrica. En una de sus principales obras, “Los condenados de la tierra”, afirmaba: “Dejemos a esa Europa que no deja de hablar del hombre al mismo tiempo que

---

14. La MINUSTAH es la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. La sigla MINUSTAH viene de su nombre en inglés United Nations Stabilization Mission.

15. *Op. cit.*

lo asesina dondequiera que lo encuentra, en todas las esquinas de sus propias calles, en todos los rincones del mundo. Hace siglos que Europa ha detenido el progreso de los demás hombres y los ha sometido a sus designios y a su gloria; hace siglos que, en nombre de una pretendida “aventura espiritual” ahoga a casi toda la humanidad. Véanla ahora oscilar entre la desintegración atómica y la desintegración espiritual. Hace dos siglos, una antigua colonia europea decidió imitar a Europa. Lo logró hasta tal punto que los Estados Unidos de América se han convertido en un monstruo donde las taras, las enfermedades y la inhumanidad de Europa han alcanzado terribles dimensiones. No rindamos, pues, compañeros, un tributo a Europa creando estados, instituciones y sociedades inspirados en ella. La humanidad espera algo más de nosotros que esa imitación caricaturesca y en general obscena. Si queremos transformar a África en una nueva Europa, a América en una nueva Europa, confiemos entonces a los europeos los destinos de nuestros países. Sabrán hacerlo mejor que los mejor dotados de nosotros. Pero si queremos que la humanidad avance con audacia, si queremos elevarla a un nivel distinto del que le ha impuesto Europa, entonces hay que inventar, hay que descubrir. Si queremos responder a la esperanza de nuestros pueblos, no hay que fijarse sólo en Europa. Además, si queremos responder a la esperanza en los europeos, no hay que reflejar una imagen, aún ideal, de su sociedad y de su pensamiento, por los que sienten de cuando en cuando una inmensa náusea. Por Europa, por nosotros mismos y por la humanidad, compañeros, hay que cambiar de piel, desarrollar un pensamiento nuevo, tratar de crear un hombre nuevo”<sup>(16)</sup>.

El tema del “hombre nuevo” sería retomado por el Che Guevara-que conoció a Frantz Fanon en su primera gira por África realizada como dirigente de la Revolución Cubana-. El Che no sólo teorizó sobre el hombre nuevo. También intentó aportar a su creación, analizando que uno de los elementos fundamentales para ello era librar una batalla contra la enajenación que produce el trabajo convertido en mercancía, el trabajo explotado en el capitalismo. Puso especial énfasis en la idea del trabajo voluntario –pensado como trabajo

16. Frantz Fanon. *Los condenados de la tierra. Prefacio de Jean-Paul Sastre. Traducción de Julieta Campos. Fondo de Cultura Económica. México.*

liberado de la coacción del capital en el contexto de la revolución socialista-. Subrayó una y otra vez que no entendía al socialismo solamente como un mecanismo de mejor distribución de la riqueza, sino como un proceso de creación de una nueva conciencia. El otro factor central en esa toma de conciencia era el internacionalismo. Su diálogo con diferentes líderes de los procesos anticoloniales de África, y luego su integración en estas experiencias en las guerrillas del Congo, le permitió llevar a la práctica la necesidad de unir las batallas por el socialismo y las luchas de liberación en el mundo. El Che interactuó intensamente con los revolucionarios africanos como Amílcar Cabral<sup>(17)</sup>, Patricio Lumumba<sup>(18)</sup> y Ben Barka<sup>(19)</sup>.

17. Amílcar Cabral nació el 12 de septiembre de 1924 en Guinea Bissau. En 1932 se fue a Cabo Verde. Estudió Agronomía en Lisboa. En 1952 regresó a Guinea Bissau, de donde fue obligado a emigrar en 1954, viajando a Angola, donde conoció al líder del Movimiento Popular por la Liberación de Angola (MPLA) Agostinho Neto. Al año siguiente fundó el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde. Participó en la Primera Conferencia de los Pueblos de Asia, África y América Latina realizada en La Habana, entre el 3 y el 14 de enero de 1966. Dirigió la lucha armada de liberación en su país. Fue asesinado el 20 de enero de 1973 por orden del gobernador colonial al servicio de Portugal.

18. Patricio Lumumba nació el 2 de julio de 1925 en el Congo. Lideró la lucha de liberación del Congo. Llegó a ser Primer Ministro como parte de una coalición de fuerzas que proclamó la independencia. En agosto el presidente de Estados Unidos, Eisenhower, dio la orden de matar a Lumumba. Uno de los asesinos enviados para la tarea fue Frank Carlucci, que sería luego secretario de Defensa de Ronald Reagan. Patricio Lumumba, en una carta a su esposa escrita en enero de 1961, una semana antes de su asesinato le decía: “Ninguna brutalidad, maltrato o tortura me ha doblegado, porque prefiero morir con la cabeza en alto, con la fe inquebrantable y una profunda confianza en el futuro de mi país, a vivir sometido y pisoteando principios sagrados. Un día la historia nos juzgará, pero no será la historia según Bruselas, París, Washington o la ONU sino la de los países emancipados del colonialismo y sus títeres”. Fue asesinado después de brutales torturas, el 18 de enero de 1961, por oficiales belgas.

19. Mehdi Ben Barka, líder de la independencia de Marruecos, y del movimiento tercermundista. Nació en Rabat, en 1920. Representó al sector más izquierdista y avanzado dentro del nacionalismo marroquí. Intentó aplicar experiencias de tipo socialista en el nuevo Estado postcolonial (el trabajo voluntario, por ejemplo). En 1962 tuvo que exiliarse, refugiándose en Argelia, con el apoyo del presidente Ahmed Ben Bella. Fue presidente de la Comisión Organizadora de la Conferencia Tricontinental que se realizó en La Habana en enero de 1966, pero lo asesinaron en París, antes de que ésta se concretara. El 29 de octubre de 1965, fue raptado por dos inspectores de la brigada de estupefacientes de la policía francesa. Fue torturado hasta la muerte por el general Mohamed Ufqir, ministro del Interior de Marruecos. En esta operación

Cuenta Paulo Freire el encuentro entre Guevara y Amílcar Cabral <sup>(20)</sup>: “Amílcar era bajito, y eso no le gustaba. Él se encontró con el Che, que delante suyo era un gigante. Aunque yo creo que en el fondo eran dos gigantes del siglo, enamorados del mundo. Ellos tuvieron las rabias necesarias, las rabias que no pueden ser evitadas. Tú no haces historia sin rabia. Tú no haces ni un libro sin rabia. Pero tampoco los haces sólo con rabia y eso es lo que ellos vivieron muy bien. Ellos hicieron la historia de ellos y la historia nuestra de este mundo, con la rabia y el equilibrio necesario entre la rabia y el amor. Lo que a mí me contaron es que los dos se encontraron, conversaron, discutieron, debatieron, y se volvieron grandes amigos. Incluso me contaron que en un momento quedaron parados uno delante del otro como si estuvieran enamorados. En el fondo era un enamoramiento mediado por la praxis, mediado por la historia”.

Amílcar Cabral, Patricio Lumumba, Ben Barka, el Che, fueron asesinados por órdenes del imperialismo y de los regímenes coloniales. Estos crímenes se suman a los muchos cometidos contra sus pueblos.

En el día en que se proclamó la independencia del Congo, Lumumba pronunció un discurso que alertó y escandalizó al rey de Bélgica Balduino I<sup>o</sup>, presente en el mismo, y a quienes pretendían que la independencia no pasara de un acto formal manteniéndose un régimen neocolonial. Dijo entonces: “Durante los 80 años de gobierno colonial sufrimos tanto que todavía no podemos alejar las heridas de la memoria. Nos han obligado a trabajar como esclavos por salarios que ni siquiera nos permiten comer lo suficiente para ahuyentar el hambre, o vestarnos, o encontrar vivienda, o criar a nuestros hijos como los seres queridos que son. Hemos sufrido ironías, insultos y golpes día tras día sólo porque somos negros. (...) Las leyes de un sistema judicial que sólo reconoce la ley del más fuerte nos han arrebatado las tierras. No hay igualdad; las leyes son blandas con los blancos pero crueles con los negros. Los condenados por opiniones políticas o creencias religiosas han sufrido horriblemente;

---

*colaboraron tanto los servicios secretos marroquíes como el servicio de contraespionaje francés y la CIA. Según el testimonio del agente marroquí Ahmed Bujari, el cuerpo de Ben Barka fue disuelto en una caba de ácido la noche del 31 de octubre en un centro de detención de Rabat.*

20. “Continúa soñando”. Entrevista a Paulo Freire en la revista *América Libre*.

exilados en su propio país, la vida ha sido peor que la muerte. En las ciudades los blancos han tenido magníficas casas y los negros destartaladas casuchas; a los negros no nos han permitido entrar al cine, los restaurantes o las tiendas para europeos; hemos tenido que viajar en las bodegas de carga o a los pies de los blancos sentados en cabinas de lujo. ¿Quién podrá olvidar las masacres de tantos de nuestros hermanos, o las celdas en que han metido a los que no se someten a la opresión y explotación? Hermanos, así ha sido nuestra vida. Pero nosotros, los que vamos a dirigir nuestro querido país como representantes elegidos, que hemos sufrido en cuerpo y alma la opresión colonial, declaramos en voz alta que todo esto ha terminado ya. Se ha proclamado la República del Congo y nuestro país está en manos de sus propios hijos”.

Pero esta esperanza fue también asesinada y sepultada. Refiriéndose al crimen de Patricio Lumumba, en su discurso en las Naciones Unidas realizado el 12 de diciembre de 1964, el Che denunció la criminalidad de las políticas coloniales y neocoloniales: “¿Quiénes son los autores? Paracaidistas belgas, transportados por aviones norteamericanos que partieron de bases inglesas. Nos recordamos que ayer, casi, veíamos a un pequeño país de Europa, trabajador y civilizado, el reino de Bélgica, invadido por las hordas hitlerianas; amargaba nuestra conciencia el saber de ese pequeño pueblo masacrado por el imperialismo germano y lo veíamos con cariño. Pero esta otra cara de la moneda imperialista era la que muchos no percibíamos. Quizás hijos de patriotas belgas que murieran por defender la libertad de su país, son los que asesinaran a mansalva a millares de congoleños en nombre de la raza blanca, así como ellos sufrieron la bota germana porque su contenido de sangre aria no era suficientemente elevado”.

Estas reflexiones sobre la relación entre las políticas imperialistas y el racismo, y la manera en que es afectada la humanidad de los “civilizadores”, resuenan fuertemente en estos días, después del nuevo ataque del gobierno de Israel a una flota humanitaria que intentaba romper el bloqueo que Israel mantiene sobre Gaza.

Continuaba el Che: “Nuestros ojos libres se abren hoy a nuevos horizontes y son capaces de ver lo que ayer nuestra condición de esclavos coloniales nos impedía observar; que la «civilización occidental» esconde bajo su vistosa

fachada un cuadro de hienas y chacales. Porque nada más que ese nombre merecen los que han ido a cumplir tan «humanitarias» tareas al Congo. Animal carnicero que se ceba en los pueblos inermes; eso es lo que hace el imperalismo con el hombre, eso es lo que distingue al «blanco» imperial. Todos los hombres libres del mundo deben aprestarse a vengar el crimen del Congo”.

En 1965, el Che se incorporó a la lucha revolucionaria en el Congo. Palabras y actos encontrándose en una misma batalla: la creación del hombre nuevo.

Todos estos esfuerzos de lucha contra el colonialismo, ampliaron la percepción de los alcances del mismo, y de su penetración en la cultura hegemónica. Por ello, al analizar críticamente nuestra visión del mundo, es importante tratar de discernir cuánto hay de huella colonial en la misma. Cómo el pasado y el presente colonial se expresan en la cultura dominante, y atraviesan incluso las concepciones de las izquierdas.

Señala el sociólogo venezolano Edgardo Lander: “Con el inicio del colonialismo en América, comienza no sólo la organización colonial del mundo, sino –simultáneamente- la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria, y del imaginario. Se da inicio al largo proceso que culminará en los siglos XVIII y XIX, en el cual por primera vez se organiza la totalidad del espacio y del tiempo –todas las culturas, pueblos y territorios del planeta, presentes y pasados- en una gran narrativa universal”<sup>(21)</sup>.

Saberes, lenguajes, memoria, imaginario, forman la trama de la subjetividad en la que se constituyen y rehacen una y otra vez las ideas que los seres humanos tienen de sí mismos, de sus vínculos, de sus posibilidades de transformación -o de reproducción- de la existencia.

La conquista y colonización del continente no afectó sólo a la población que habitaba estas tierras. Fue un momento decisivo en la configuración del capitalismo mundial”. Estableciendo estas relaciones, afirma el intelectual peruano Aníbal Quijano: “La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América, y la

21. Edgardo Lander. *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. En el libro *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Compilador Edgardo Lander. UNESCO Y CLACSO.

del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado, como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es *la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza*, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial, y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo, en cuya matriz fue establecido. Implica en consecuencia un elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico”<sup>(22)</sup>. En tal sentido, continúa Quijano, “el colonialismo es obviamente más antiguo, en tanto que la colonialidad ha probado ser, en los últimos 500 años, más profunda y duradera que el colonialismo. Pero sin duda fue engendrada dentro de éste, y más aún, sin él no habría podido ser impuesta en la intersubjetividad del mundo de modo tan enraizado y prolongado”.

Para constituirse como nuevo patrón de poder mundial, señalan estos autores, las políticas coloniales promovieron la desintegración de los patrones de poder y de civilización de algunas de las más avanzadas experiencias históricas, el exterminio físico de más de la mitad de la población de esas sociedades (antes de la destrucción había más de 100 millones de habitantes en el continente); la eliminación de sus creadores y artistas, y una represión de los sobrevivientes, que continúa hasta la actualidad.

Los genocidios han sido un elemento sistemático de la historia colonial y del poder neocolonial. Un ejemplo reciente es la masacre realizada por Alan García el 5 de junio del 2009 contra las poblaciones originarias de Bagua, en el Amazonas. Masacre justificada en nombre del “progreso” y del “desarrollo”, conceptos que forman parte de la racionalidad de Occidente, con los que se ha venido legitimando durante siglos en América Latina la invasión violenta de los territorios, el saqueo de los bienes naturales, la contaminación del medio ambiente, el genocidio de las poblaciones.

22. Aníbal Quijano. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En el libro *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Compilador Edgardo Lander. UNESCO Y CLACSO.

La conquista y colonización de América Latina, desde los finales del siglo XV, fue el proceso fundante de la rapiña y el saqueo que consolidaron el capitalismo europeo, y su expansión como sistema de dominación mundial.

Fue la base de la acumulación originaria del capitalismo, justificada en nombre de la civilización, y de una idea de desarrollo que concebía a Europa no sólo como centro geográfico mundial, sino como la forma de organización social más avanzada, y como el modelo a seguir por las poblaciones consideradas desde ese paradigma como “atrasadas”, “bárbaras”, “subdesarrolladas”.

El líder campesino peruano Hugo Blanco, legendario guerrillero en los años 60, señalaba recientemente al analizar la masacre de Bagua: “Comienzo señalando una diferencia entre la “modernidad” y la cosmovisión indígena. El mundo civilizado ve el pasado como algo superado. “Primitivo” tiene implicancia peyorativa. Lo moderno, lo último, es lo mejor. En mi idioma, el quechua, “Ñaupaq” significa “adelante”, y a la vez “pasado”. “Qhepa” significa “posterior”, en el lugar y en el tiempo. Ahora vemos que “el progreso” está llevando a la extinción de la especie humana, a través del calentamiento global, y de muchas otras formas de ataque a la naturaleza”.

Refiriéndose más adelante a la población amazónica, perseguida y masacrada por Alan García, explica Hugo Blanco: “Los habitantes de la selva sudamericana, son los indígenas menos contaminados por la “civilización”, cuya etapa actual es el capitalismo neoliberal. No fueron conquistados por el incanato, tampoco los invasores españoles los dominaron. El indígena serrano rebelde, Juan Santos Atawallpa, al ser acosado por las tropas españolas, se replegó a la selva, al seno de esos pueblos, una de cuyas lenguas había aprendido. Las fuerzas coloniales no consiguieron vencerle”. En relación a los “grandes proyectos de desarrollo” que las transnacionales esperan realizar en la selva amazónica señala Hugo Blanco: “Esa vida apacible, como parte de la naturaleza, ahora se ve agredida por la voracidad de las empresas multinacionales: extractoras de petróleo, gas y minerales. Depredadoras de los bosques. A esas empresas, como reza la religión neoliberal, no les importa la agresión a la naturaleza, ni la extinción de la especie humana. Lo único que les interesa es la obtención

de la mayor cantidad de dinero posible, en el menor tiempo posible”<sup>(23)</sup>.

La masacre de Bagua fue realizada con el objetivo de implementar en Perú el Tratado de Libre Comercio con EE.UU.. Los pueblos amazónicos rechazaron un paquete de decretos leyes que abrieron las puertas a la destrucción de la naturaleza, a través del envenenamiento de los ríos, la esterilización del suelo con el monocultivo agroindustrial y el uso de agroquímicos, la deforestación para la extracción de hidrocarburos y de madera. Para justificar la masacre, Alan García hizo declaraciones a la prensa europea en las que decía que los nativos no eran ciudadanos de primera categoría. Sus declaraciones racistas, violentas, deberían haber levantado una ola de indignación en el mundo. Si algo explica que esta reacción sea débil e insuficiente, es la fuerza de la razón colonial, no sólo en las élites, sino también en la subjetividad de los colonizados.

Los proyectos de descolonización requieren de la desmitificación del concepto de desarrollo. La fantasía de que los subdesarrollados deben y pueden llegar a ser como los desarrollados se vuelve su contrario, reproduciendo el consenso hacia las políticas que amenazan la vida de los pueblos y la sobrevivencia de la naturaleza; provocando en definitiva la destrucción, el deterioro de la humanidad víctima de esas fantasías.

El colonialismo y la colonialidad se refuerzan actualmente en el contexto de la crisis mundial del capitalismo y de su modelo de dominación neoliberal. Frente al ascenso de las movilizaciones populares, que se enfrentan a las políticas de saqueo y de destrucción de nuestras sociedades, estimuladas por el deterioro en el imaginario social del mito publicitario de los años 90 sobre los supuestos beneficios de las políticas neoliberales, la respuesta desde las fracciones del poder es el resurgimiento y fortalecimiento de las tendencias militaristas, guerreristas, violentas, con las que se disponen a defender, reproducir y ampliar la explotación de los pueblos oprimidos. Se exacerban así y asumen nuevos contenidos el racismo, la opresión patriarcal, la xenofobia, la homofobia, los fundamentalismos religiosos. En la misma dinámica se ponen a la orden del día nuevas invasiones, golpes de estado, intervenciones,

23. Bagua. Hugo Blanco. 13 de junio del 2009. En <http://www.luchaindigena.com/2009/06/bagua/>

bases militares, aumento de la carrera armamentista, políticas de desestabilización de los regímenes democrático populares.

Existe un ancho campo de contradicciones, posibilidades, oportunidades y riesgos. Ahí interactúan las políticas de “recolonización” de América Latina, promovidas por las corporaciones transnacionales y los grandes bloques imperialistas de poder mundial, frente a las cuales se levantan significativas resistencias de carácter antiimperialista, anticolonial, popular, y en algunos casos anticapitalista, antipatriarcal y antirracista.

En el centro de esta dinámica se encuentran la Revolución Cubana, la Revolución Bolivariana de Venezuela, el proceso de descolonización popular y democrático de Bolivia <sup>(24)</sup>. También es parte de este camino el impulso independentista que significa –aún con sus complejidades- la iniciativa de la ALBA <sup>(25)</sup>. Se abren en este marco nuevos debates sobre las alternativas al neoliberalismo y al capitalismo, en los que se plantean posiciones tradicionales del nacionalismo popular, ancladas en propuestas desarrollistas de “recuperación de la Nación” -que en muchas ocasiones imaginan el “desarrollo” con los mismos conceptos de la matriz eurocéntrica-; otras visiones del mundo que surgen de una vasta producción académica que puede englobarse

24. *Evito aquí entrar en detalles sobre procesos que a mi entender son más complejos, como por ejemplo el que vive Nicaragua, en el que en nombre del sandinismo se han echado por tierra muchas de las conquistas de la Revolución Popular Sandinista, y se está estableciendo un régimen autoritario, profundamente patriarcal y pragmáticamente neoliberal. Creo que es un error la generalización de los procesos que se viven en Nuestra América, de tono antiimperialista, cuando se los incluye en una denominación general como “gobiernos progresistas”.*

25. *ALBA: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Iniciativa de integración latinoamericana, nacida por el impulso de la Revolución Cubana y la Revolución Bolivariana, y asumida por diversos gobiernos del continente. En su origen surgió como contraposición al ALCA, proyecto de integración subordinada a la política hegemónica norteamericana; pero fue avanzando en el terreno de las alternativas populares concretas. Actualmente integran la ALBA: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, San Vicente, Granadinas, Antigua y Barbuda. Honduras se integró al ALBA, pero desde el golpe de estado en ese país suspendió su participación. En paralelo con la iniciativa gubernamental, fue promovido un proceso de unidad en la lucha común desde diferentes movimientos sociales del continente, que se reconoce como ALBA de los MOVIMIENTOS POPULARES. Actúan con articulación, y a la vez con autonomía de los gobiernos que integran el ALBA.*

en los llamados “estudios postcoloniales”; las cosmovisiones de los pueblos originarios sobre el buen vivir –el *sumak kawsay*-, los aportes del feminismo mestizo, hasta diversas corrientes del socialismo, la teología de la liberación, el ecologismo, la educación popular, la filosofía de la liberación, entre distintas aproximaciones posibles al mundo a inventar.

Alerta el sociólogo y economista peruano Jorge Lora Cam <sup>(26)</sup>: “La globalización, considerada como recolonización del trabajo y geoestrategia de poder y de acumulación por desposesión, intensificó la reconfiguración territorial de clases y etnias, las migraciones y la depauperación de las clases obrera y campesina. Significó la puesta al día de la ideología racista del despojo, de la superioridad racial-étnica que justifica la recolonización y la dominación. La clasificación racista se hace residente en una memoria y un imaginario colectivos que aceptan la interrelación sucesiva de legitimaciones de la limpieza de sangre, el racismo bíblico, el etnocidio y el genocidio militarista sintetizados en el auto-racismo. Es una poderosa arma de sometimiento que aliena a los dominados al asumir la ideología de los dominadores y al reproducirse multilateralmente con vida propia. El Estado, las instituciones, las estructuras, las clases, las familias, están configurados por el racismo sobre indígenas, negros y mestizos asumiendo la forma de invisibilización y negación como sujetos en las instituciones, estructuras y la vida cotidiana, quedando consolidadas en relaciones de colonialismo interno y colonialidad del poder. La forma más extrema de racismo es la destrucción de la identidad, su forma más violenta, después del genocidio y el etnocidio. Los pobladores de América resintieron la violencia del desarrollo capitalista, de la instauración de la modernidad en las metrópolis y después la construcción de un Estado-nación que les negó su humanidad en aras de la colonización”.

Cuerpos y territorios, saberes populares, sentido común e imaginario colectivo, fueron horadados por siglos de dominación, realizada en nombre de la racionalidad occidental. Las relaciones capitalistas de dominación, las rela-

26. *Jorge Lora Cam. El racismo y la recolonización como elementos centrales en la reconfiguración del dominio global. Revista Globalización. <http://www.rcci.net/globalizacion/2009/fg840.htm>*

ciones patriarcales y racistas se fortalecen mutuamente, ya que en su conjunto promueven la alienación de seres humanos y su subordinación al patrón hegemónico del poder. El continente es pensado desde una sola voz, a partir de un solo sujeto: blanco, burgués, masculino, urbano, cosmopolita. El resto, la mayoría, es el otro: bárbaro, primitivo, negro, indio, mujer, homosexual, extranjero. La cultura de los violentos vencedores, se vuelve dominación, pero también sentido común entre los vencidos y vencidas. Y esto explica la colonización no sólo como ideología del poder, sino como legitimación del mismo en los cuerpos, ideas y acciones de los colonizados y colonizadas.

El sociólogo brasileño Florestan Fernandes pudo analizar en profundidad la relación entre colonialismo y racismo y sus huellas en las sociedades actuales. Explicaba Florestan Fernandes: “El prejuicio y la discriminación surgieron en la sociedad brasileña como una contingencia ineluctable de la esclavitud. Los principios católicos proscribían la esclavitud del hombre por el hombre. Además, le imponían al señor, como obligación fundamental, el deber de llevar su fe y asegurar la salvación del esclavo, lo que los igualaría ante Dios. Para evadirse de tales obligaciones o volverlas inocuas apelaron a un proceso aberrante de racionalización sociocultural que convirtió la propia esclavitud en una relación aparentemente piadosa y misericordiosa. El esclavo sería un *bruto*, un ser entre las fronteras del paganismo y de la animalidad, cuya existencia y supervivencia resultaban de una responsabilidad asumida generosamente por el señor. Por consiguiente, a la condición de esclavo le correspondería una degradación total, que afectaría por completo su naturaleza biológica y psicológica. Como criatura “subhumana”, aparecía como “inferior” y “dependiente”, imponiéndose correlativamente la condición social de señor como una carga material y moral. Tales racionalizaciones, penosamente requeridas por los principios religiosos, eran duramente reforzadas por instituciones tomadas del derecho romano, que excluían al esclavo de la condición de persona y le otorgaban al señor un poder casi ilimitado. En esa conexión de sentido, el prejuicio contra el negro y su descendiente mestizo (pues la condición de cosa era transmitida por la madre: *partus sequitur ventrem*) se configuraba, socialmente, como una entidad mo-

ral. En ese contexto, las marcas raciales desempeñaban un papel secundario o adjetivo, porque éstas apenas servían para señalar ostensivamente, como si fueran un estigma, a los portadores de la condición degradante e infamante de esclavo y, más tarde, de liberto. Por lo tanto, en el fondo el prejuicio, que se convertía en racial por una contingencia de los orígenes biológicos de los esclavos, cumplía una función racionalizadora. Le correspondía legitimar lo que era socialmente ilegítimo. Gracias a él, el señor podía lidiar libremente con los *principios* de su cultura y justificarse moralmente, frente a su conciencia religiosa y al consenso general”<sup>(27)</sup>.

Para dilucidar los orígenes del racismo, y su supervivencia en la historia de la humanidad, es importante subrayar que la razón cultural de Occidente, fue sostenida por la Iglesia Católica, que a través de una bula papal en 1458, sentenció que los negros no tienen alma, con lo que “justificaba moralmente” que pudieran ser esclavizados, sin que esto ofendiera a Dios. O por la afirmación teológica del papa Pablo III, que estableció en 1537 que los indios eran “amentes”. Juan Pablo II viajó a África, siglos después, para pedir perdón a los africanos... Un pedido que llegó demasiado tarde para los millones de hombres, mujeres, niños y niñas que fueron arrancados brutalmente de su tierra, esclavizados, asesinados, y entregados como ofrendas al dios del mercado, al capitalismo “civilizado” de Occidente.

### El aporte del feminismo: descolonizar el género

“Lo personal es político” afirman las feministas a la hora de discutir el conjunto de las relaciones de opresión, y su impacto en la vida cotidiana. Si una de las dimensiones de la descolonización es la creación de una nueva subjetividad, que cuestione el modelo hegemónico del ser humano consumidor, y de la mercantilización del conjunto de las relaciones sociales, este enfoque

27. Fernandes, Florestan. *La persistencia del pasado*. En: Fernandes, Florestan. *Domina- ción y desigualdad. El dilema social Latinoamericano* : Florestan Fernandes. *Antología* / Florestan Fernandes; Heloísa Fernandes, compiladora. Bogotá : *Siglo del Hombre, CLACSO*, 2008.

permite aproximar nuevas posibilidades para una militancia que no escinda los sentimientos y las ideas con las que se fueron constituyendo las identidades y las clases subalternas.

La feminista dominicana Ochy Curiel <sup>(28)</sup>, advierte en su artículo “La crítica postcolonial, desde las prácticas políticas del feminismo antirracista” <sup>(29)</sup>, que Aimé Césaire y Frantz Fanon “nos ofrecieron y nos ofrecen ya hace muchos años un análisis del colonialismo muy completo y profundo. Como intelectuales negros desafiaron el eurocentrismo del pensamiento y de los análisis políticos, dejándonos un legado importante para la comprensión de la realidad, así como para la acción política que mucho ha aportado a América Latina y el Caribe”. Señala que, sin embargo, “tanto Fanon como Césaire no abordaron las cuestiones de sexo ni de sexualidad. Su sesgo androcéntrico y heterocentrista se nota en sus obras. Igual sucede con muchos autores latinoamericanos que abordan estos temas. Si bien sitúan a la raza como criterio de clasificación de las poblaciones, que determina posiciones en la división internacional del trabajo, en roles sociales en el capitalismo global, sólo mencionan de paso su relación con el sexo y la sexualidad, además de no referirse a los aportes de muchas feministas en la creación de este pensamiento”.

Otras feministas han realizado una crítica a estas posiciones predominantes en los estudios actuales sobre el colonialismo.

La hondureña Brenny Mendoza y la argentina María Lugones establecieron polémicas con el pensamiento de Aníbal Quijano, uno de los principales analistas de estos temas. Siempre valorando sus aportes, señala Brenny Mendoza, recuperando también algunos debates planteados por María Lugones<sup>(30)</sup>:

28. Ochy Curiel ha escrito varios artículos sobre la relación entre raza, clase, sexo y sexualidad. Realiza investigaciones sobre el movimiento de mujeres afrodescendientes en Brasil, Honduras y República Dominicana. Activista del movimiento feminista antirracista y lesbico-feminista de América Latina y El Caribe, es docente de la Universidad Nacional de Colombia.

29. Publicado en: *Colonialidad y Biopolítica en América Latina*. Revista NOMADAS. No. 26. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central. Bogotá. 2007

30. Brenny Mendoza. *Epistemología del sur, la colonialidad del género, y el feminismo latinoamericano*. En: *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Coord. Yuderkis Espinosa Miñoso. Editorial En La Frontera. Buenos Aires. Abril 2010

“Lugones reconoce el poder explicativo del término de la colonialidad del poder de Quijano, y desprende de ahí su concepto de la colonialidad de género. Lo hace, sin embargo, basándose en una crítica constructiva de los preconceptos de género que ella encuentra implícitos en la definición de la colonialidad del poder de Quijano. De acuerdo a Lugones, en la narrativa lógica del concepto de la colonialidad del poder, Quijano comete el error de suponer que género, e incluso la sexualidad, forzosamente son elementos estructuradores de todas las sociedades humanas. Al suponer que ello es así, apriorísticamente Quijano acepta sin darse cuenta las premisas patriarcales, heterosexistas y eurocentradas que existen sobre género. Ella se apoyó en el trabajo de Oyuronke Oyewumi, feminista nigeriana, y en Paula Allengunn, feminista indígena de EE.UU., para probarnos cómo el género junto con la idea de raza, fueron al mismo tiempo constructos coloniales para racializar y generizar las sociedades que sometían. Según estas feministas africanas e indígenas no existía en las sociedades yorubas, ni en los pueblos indígenas de América del Norte, un principio organizador parecido al de género de Occidente, antes del “contacto” y la colonización. Estas sociedades no dividían ni jerarquizaban sus sociedades en base a género, y las mujeres tenían acceso igualitario al poder público y simbólico. Sus lenguas y sistemas de parentesco no contenían una estructura que apuntara a una subordinación de las mujeres a los hombres. No existía una división sexual del trabajo, y sus relaciones económicas se basaban en principios de reciprocidad y complementariedad. El principio organizador más importante era, en cambio, la experiencia basada en la edad cronológica. En síntesis, lo biológico anatómico sexual poco tenía que ver con la organización social. Era lo social lo que organizaba lo social. Estas sociedades –nos dicen esas feministas postcoloniales– le tenían, además, una alta estima a la homosexualidad, y reconocían más de dos “géneros”, contraviniendo el dimorfismo sexual típico de Occidente. (...) Habría que concluir que en los procesos de colonización, las mujeres de estas partes del mundo colonizado, no sólo fueron racializadas, sino que, al mismo tiempo, fueron reinventadas como “mujeres” de acuerdo a códigos y principios discriminatorios de género

occidentales. La colonización creó las circunstancias históricas para que las mujeres africanas e indígenas de Norteamérica perdieran las relaciones relativamente igualitarias que tenían con los hombres de sus sociedades, y cayeran no sólo bajo el dominio de los hombres colonizadores, sino también bajo el de los hombres colonizados. La subordinación de género fue el precio que los hombres colonizados tranzaron para conservar cierto control sobre sus sociedades. Es esta transacción de los hombres colonizados con los hombres colonizadores, lo que explica, según Lugones, la indiferencia hacia el sufrimiento de las mujeres del Tercer Mundo que los hombres, incluso los hombres de izquierda del Tercer Mundo manifiestan con su silencio alrededor de la violencia contra las mujeres en la actualidad". Agrega Brenny Mendoza: "Supongamos por un momento, que si Quijano y otros post-occidentalistas asociaran la idea de raza, que surge en la conquista cristiana de América, con las cazas de brujas y la Santa Inquisición en Europa, les sería más fácil otorgarle al género su contenido histórico y establecer la relación que guarda el genocidio de mujeres, con la expansión del cristianismo y el genocidio en América. Pero, como la mayoría de los post-occidentalistas, Quijano no logra ver el genocidio contra las mujeres, o el femicidio en Europa, que sucede paralelamente a la expulsión de los judíos y moros, y la colonización de América, como un parangón de la idea de raza. (...) El antecedente histórico del genocidio de mujeres, o femicidio que significó la caza de brujas a lo largo de varios siglos en Europa, no se había dado aún en sus territorios. Eso se daría más tarde, como efecto de la colonización y la colonialidad de género que se desarrolla como parte de la estructura colonial". Y concluye: "Sin la esclavización de los africanos y la servidumbre indígena, no habría capitalismo. Por otro lado, habría que tomar en cuenta que para generalizar el trabajo asalariado "libre", primero se debió haber pasado por una domesticación de las mujeres en la metrópoli, y luego, someter a un régimen de género a las mujeres en las colonias. En Europa vimos cómo ello fue realizado en forma sistemática mediante la caza de brujas desde el siglo XV, tanto por parte de los protestantes como por la Santa Inquisición católica. Más tarde lo veríamos en lo que Marx llamó

el proceso de acumulación primitiva que desposeyó a la masa campesina y separó, en buena medida, a las mujeres de la esfera productiva, al mismo tiempo que las convirtió en amas de casa u obreras sobreexplotadas. En las colonias lo vimos con las violaciones masivas de mujeres indígenas, como instrumento de guerra, de conquista, y de asentamiento colonial. La pérdida de su estatus social y político, esclavización, reducción a servidumbre, y la intensidad letal del trabajo, entre otras cosas. Esta "domesticación" la vemos continuar hoy con los feminicidios, el tráfico de mujeres pobres, el turismo sexual, la maquilización y feminización de la industria y la pobreza, bajo el capitalismo neoliberal".

El aporte de estas feministas es fundamental, a la hora de pensar en nuestro continente la interacción de las diferentes opresiones: clase, raza, género, y para poder proyectar tanto las alianzas necesarias, como una teoría de la transformación social que permita constituir un sujeto colectivo que abra caminos emancipatorios, y que conjuguen a un mismo tiempo la lucha por todas las libertades.

La lucha anticolonial en América Latina se vuelve así un camino para inventar nuevas relaciones entre los seres humanos, y también de ellos con la naturaleza, superando las visiones occidentales de dominación y explotación, en todas las dimensiones vitales.

Estas ideas no sólo han cuestionado a las concepciones patriarcales de ciertas izquierdas, sino también a determinadas perspectivas de un feminismo burgués, funcional a las políticas de explotación capitalista. Han abierto un camino para unir en un mismo cuerpo colectivo, las rebeldías frente a la explotación capitalista, a la violencia imperialista que mata/ invade/ destruye en nombre de la absurda racionalidad occidental; y para desafiar simultáneamente la opresión patriarcal, el racismo, la xenofobia, el neocolonialismo transnacionalizado.

Conceptualiza la experiencia de los cuerpos en rebeldía, la indignada pasión de las pieles que no quieren soportar más heridas, la memoria de ultrajes de las mujeres esclavizadas en los barcos negreros, que son también nuestra memoria, así como la memoria del holocausto de los pueblos originarios de nuestro continente.

### Resistencias populares a la recolonización del continente

Los actuales procesos de recolonización del continente latinoamericano se producen con el telón de fondo de la crisis capitalista mundial, y de la crisis del paradigma neoliberal como modelo de desarrollo de los pueblos; y se beneficia intensamente de la herencia del colonialismo y de la impunidad.

Algunas de sus características son:

- La reorganización y centralización del sistema económico, político, militar, cultural y de las formas de dominio internacional capitalista, de acuerdo con los intereses de las corporaciones transnacionales y el interés geopolítico imperialista.
- La concentración de capitales sin precedentes, transfiriendo valores de la periferia al centro, en una nueva forma de colonización a escala mundial. “La transnacionalización y gran flujo de capitales, las nuevas estrategias de flexibilización laboral y producción, apuestan a la explotación de la fuerza de trabajo subvalorizable, que es producto de las colonizaciones de siglos pasados. Sus tasas de ganancia son posibles gracias al pasado colonial”<sup>(31)</sup>. Es crucial para el capital subvalorar el trabajo de las mujeres mediante mecanismos de reordenamiento patriarcal, y sobre-explotar el trabajo de sectores indígenas, afrodescendientes, migrantes, multiplicando su vulnerabilidad con el aliento al racismo y a la xenofobia.
- Los territorios son ocupados para políticas extractivas, expulsándose de ellos a sus habitantes originarios. Los Estados actúan como disciplinadores del territorio, y como legitimadores de megaproyectos como la IIRSA. Se extiende y profundiza el avasallamiento de los derechos de las poblaciones, entre ellos los derechos territoriales de los pueblos originarios, reconocidos en tratados internacionales, la destrucción de patrimonios arqueológicos, la explotación en zonas protegidas, hasta diversas estrategias de disciplinamiento de la población y de criminalización de la protesta o militarización de los territorios.

31. Luis Tapia. *La densidad de la síntesis*. En el libro “*El retorno de la Bolivia Plebeya*”. Muela del Diablo Editores. Bolivia, 2007

- Se agrava la militarización de las disputas por la hegemonía capitalista, debido a que las transnacionales no están dispuestas a ceder el territorio de América Latina para ensayos de autonomía de los pueblos. Donde no funciona el militarismo, actúa abiertamente el paramilitarismo.
- La violencia es parte central de los dispositivos coloniales, y es el principal medio de producción y de legitimación de las relaciones sociales.
- La mercantilización de todas las dimensiones de la vida.
- La anulación de la soberanía nacional y popular, por la falta de respeto de las transnacionales a los regímenes legales de los Estados donde operan, y de los tratados internacionales ratificados por los países.
- La transformación del rol de los estados, hasta volverse en garantía de las ganancias del gran capital transnacional.
- Se refuerzan los fundamentalismos, especialmente religiosos, que son ideología básica de los totalitarismos y las dictaduras.
- Los sistemas educativos y de comunicación tienden a volverse amplificadores del pensamiento hegemónico de recolonización mundial.

Estas características actuales del capitalismo, amplían y profundizan algunos de los mecanismos que fueron parte de la acumulación originaria. En los comienzos del siglo XX, Rosa Luxemburgo analizaba: “La acumulación del capital, de un lado, tiene lugar en los sitios de producción de plusvalía –en la fábrica, en la mina, en el fondo agrícola, y en el mercado de mercancías. Considerada así, la acumulación es un proceso puramente económico, cuya fase más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados... Paz propiedad e igualdad reinan aquí como formas, y era menester la dialéctica afilada de un análisis científico, para descubrir cómo en la acumulación, el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación, la igualdad, en dominio de clases. El otro aspecto de la acumulación del capital, se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como métodos la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen

aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión y la rapiña. Por eso cuesta trabajo descubrir las leyes severas del proceso económico, en esta confusión de actos políticos de violencia, y en esta lucha de fuerzas”<sup>(32)</sup>. Subrayo estos mecanismos propios de la política colonial, que se han profundizado en el siglo XXI: violencia, engaño, opresión, rapiña. Frente a la crisis del modelo civilizatorio, asume una nueva dimensión el planteo de Rosa de “socialismo o barbarie”. La sociedad brutal que Rosa veía con tanta claridad y sensibilidad, ha seguido agravando sus capacidades destructivas hasta límites no imaginados. Retomando este análisis del capitalismo, el geógrafo inglés David Harvey analiza cómo se incrementan los procesos de acumulación del capital por esta segunda vía, la desposesión: “La incapacidad del capitalismo de acumular a través de la reproducción ampliada, sobre una base sustentable, ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión”. Las incapacidades se refieren a que al acelerarse el crecimiento, llega un momento en que el rendimiento de las inversiones, o la tasa de ganancia, es cada vez más baja; lo que constituye una de las causas de las crisis cíclicas del capitalismo. La transformación del agua, de la tierra, del aire, de los minerales, de los bosques, de la biodiversidad en mercancía, disparó una violenta carrera por su apropiación, y un nuevo reparto colonial del mundo; agravada por la búsqueda de la élite norteamericana de reforzar su rol hegemónico en las batallas interimperialistas, y por el agotamiento de determinados bienes, como el petróleo, la minería, e incluso las aguas y las tierras.

Las políticas extractivas vuelven a reforzar el mito colonial: oro por cuentas de vidrio, naturaleza canjeada por deuda externa, soberanía por créditos, petróleo por gobiernos... Y estas políticas pueden realizarse gracias al camino abierto en la década de los 90 del siglo pasado, por las privatizaciones de servicios públicos, de los hidrocarburos, de los bienes naturales considerados por el capital como “recursos” naturales, y por los cambios en la legislación que ofrecen seguridades y superganancias para los capitales transnacionales, transformando a las corporaciones transnacionales en sujetos de derecho.

32. Rosa Luxemburgo. *La Acumulación Del Capital*. Instituto Del Libro. La Habana. Cuba

La transnacionalización de la economía latinoamericana, y la lucha por imponer la hegemonía norteamericana a toda costa, implica una intervención violenta en los territorios y el control de las poblaciones, que van desde la militarización hasta mecanismos de criminalización de los movimientos populares.

Escribe el economista colombiano Héctor Mondragón: “La propiedad capitalista nació como acumulación originaria, al eliminar la compenetración del trabajador independiente con sus medios de vida e instrumentos de trabajo; al expropiar la tierra a la gran masa del pueblo, al separar a los productores de los medios de producción y convertir estos en capital, al destruir la propiedad basada en el trabajo. Luego, se extendió mediante la *acumulación colonial*, usando toda clase de métodos violentos. Finalmente, la propiedad de los grupos monopólicos del capital transnacional se globaliza por medio de la *acumulación por desposesión*, que exige el reconocimiento de su derecho a despojar de los recursos a cualquier país, su derecho a que se le garanticen máximos rendimientos a las inversiones y el derecho a explotar a los trabajadores, ‘derechos’ que sacraliza y consagra bajo el lema de ‘libertad económica’. Para mantenerla, impone la guerra preventiva. Se está ante un colonialismo renovado y fortalecido que, a pesar de la independencia formal de los Estados de América Latina, Asia, África o Europa oriental, establece la dominación del imperio de las transnacionales en uno y otro país y usa la represión y la guerra para cumplir sus objetivos económicos y políticos. Este es el neocolonialismo, propio del imperio”.

Así se va reconfigurando el nuevo mapa mundial dibujado por las transnacionales, sin importarle las poblaciones que queden fuera de sus dibujos, beneficiándose de la fuerza de trabajo subvalorizable, producto de las colonizaciones de siglos pasados, del desmonte de los derechos sociales, de los grados de democratización de los estados realizados por las dictaduras primero, y por los gobiernos neoliberales después.

Pero al tiempo que el capital incrementa su agresividad, en el continente se desarrollan distintas maneras de enfrentamiento al mismo y a las distintas modalidades de opresión, como el racismo, el patriarcado, la homofobia, la xenofobia.

Estas variadas resistencias suelen convivir en espacios fragmentados, simultáneos, y muchas veces, sin reconocerse como parte de un mismo campo posible de creación de alternativas. La necesidad y el desafío es pensar colectivamente los posibles encuentros de estas experiencias y de las distintas dimensiones de la subjetividad popular. Esto se vuelve urgente en momentos en los que se pone como principal tarea de los movimientos populares la reformulación de sus proyectos políticos, y dentro de ellos las relaciones entre movimiento social y político, gobierno y poder, lo político y lo militar, la comunidad y el pueblo, la clase, la raza, el género, las generaciones; en un contexto en el que los cambios producidos en varios gobiernos de América Latina, condicionan sus respuestas teóricas y estrategias.

### Descolonización y educación

La descolonización cultural tiene diferentes dimensiones; una de ellas es la educación. Aportes decisivos para pensar una pedagogía descolonizadora, fueron realizados por Paulo Freire, especialmente a partir de su experiencia realizada en Guinea Bissau, junto a Amílcar Cabral.

En su libro “*Cartas a Guinea Bissau*”<sup>(33)</sup>, Freire analiza las dificultades con que se encontraron para aportar a una profunda transformación del país.

“A decir verdad –escribe–, la educación colonial heredada, educación discriminadora, mediocremente verbalista, y uno de cuyos principales objetivos era la “desafricanización” de los nacionales, en nada podría contribuir en el sentido de la reconstrucción nacional, puesto que no se había constituido para ello. La escuela colonial –la primaria, la secundaria y la técnica (esta última separada de la anterior)–, antidemocrática en sus objetivos, en su contenido, en sus métodos, divorciada de la realidad del país, era por eso mismo una escuela de pocos y para pocos, y estaba en contra de las grandes mayorías. Seleccionaba incluso a la pequeña minoría de quienes a ella tenían

33. Paulo Freire. *Cartas a Guinea Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. Siglo XXI Editores. 1997*

acceso, expulsando después de los primeros encuentros a la mayor parte de quienes la formaban, y continuando su filtraje selectivo iba aumentando el número de los renegados, renegados en quienes remachaba el sentimiento de inferioridad, de incapacidad, frente a su “fracaso”. Al reproducir (como no podía dejar de ser) la ideología colonialista, la escuela colonial procuraba inculcar en los niños y en los jóvenes el perfil que de ellos se había forjado esa misma ideología, un perfil de seres inferiores, de seres incapaces, cuya única salvación sería volverse “blancos” o “negros de alma blanca”. De ahí el desinterés que necesariamente tenía que exhibir esa escuela por todo cuanto tuviera que ver de cerca con los nacionales, a quienes se llamaba “nativos”. Más que desinterés, era la negación de todo cuanto se acercara a la representación más auténtica de la forma de ser de los nacionales: su historia, su cultura, su lengua. La historia de los colonizados “comenzaba” con la llegada de los colonizadores, con su presencia “civilizadora”. La cultura de los colonizados no era sino la expresión de su forma bárbara de entender el mundo. Cultura, sólo la de los colonizadores. La música de los colonizados, su ritmo, su danza, sus bailes, la ligereza de movimientos de su cuerpo, su creatividad en general, eran todas cosas sin valor, cosas que casi siempre tenían que reprimirse para imponer en su lugar el gusto de la metrópoli, o sea, en el fondo, el gusto de las clases dominantes metropolitanas. Todos estos hechos explican cómo para los colonizados que pasaron por la enajenante experiencia de la educación colonial, la “positividad” de esa educación o de algunos de sus aspectos sólo existe a partir del momento en que, al independizarse, la rechazan y la superan, o sea, a partir del momento en que, al asumir con su pueblo su historia, se injertan en el proceso de “descolonización de las mentes” de que habla Arístides Pereyra, proceso que se ensancha en lo que Amílcar Cabral llamaba “reafricanización de las mentalidades”.

Fue precisamente Amílcar Cabral quien, comprendiendo los desafíos que enfrentaban aquellos jóvenes formados en la cultura colonizadora que querían ser parte del proceso revolucionario, proponía que su opción por la revolución significa “suicidarse como clase”. “Para no traicionar estos objetivos (los de la liberación nacional), la pequeña burguesía no tiene más que

un camino: reforzar su conciencia revolucionaria, repudiar las tentativas de aburguesamiento y las solicitudes naturales de su mentalidad de clase, identificarse con las clases trabajadoras, no oponerse al desarrollo mental del proceso de la revolución. Esto significa que, para cumplir perfectamente el papel que le corresponde en la lucha de liberación nacional, la pequeña burguesía revolucionaria tiene que ser capaz de suicidarse como clase, para resucitar como trabajadora revolucionaria, enteramente identificada con las aspiraciones más profundas del pueblo al cual pertenece” (34).

La educación ha sido desde el momento de la conquista, y es hasta la actualidad, una de las armas fundamentales en la creación de consenso a las políticas dominantes. Es también un escenario de disputa de sentidos.

Los aportes de Paulo Freire, de la pedagogía de los oprimidos y oprimidas, así como los de diferentes corrientes de la pedagogía crítica, permiten forjar alternativas a esta acción cultural disciplinadora.

Esto significa al menos dos desafíos inmediatos: una reflexión profunda sobre nuestra historia, y la manera en la que se enseña en escuelas y universidades, y la crítica de las bases epistemológicas de todas las ciencias, que han vuelto a las universidades en dependencias de las grandes empresas. La colonización de los saberes es especialmente visible en las prácticas académicas, que cada vez más se han colocado al servicio de los intereses de las corporaciones transnacionales, como se expresa en la aceptación de fondos por parte de muchas universidades de las mineras como La Alumbra, o de Monsanto.

La reacción que una parte de la comunidad universitaria viene realizando frente a estos fondos, inaugura nuevos debates en el campo académico, y promueve puentes con el mundo de las víctimas de las políticas de las transnacionales.

Como consecuencia de la organización colonial de los saberes, una parte importante del mundo intelectual se ha alejado de los sectores populares, desvalorizando sus saberes y sus cosmovisiones; y se han creado prejuicios en estos sectores respecto a los saberes que los han negado sistemáticamente.

34. Amílcar Cabral. *Unité et Lutte. L'arme de la théorie. Paris. Maspero. Cahiers Libres. 1975*

La experiencia de educación popular y de investigación-acción en la que participamos, en el marco del proyecto de “Resistencias Populares a la Recolonización del Continente”, trabaja en estas dos dimensiones de la creación de conocimientos, que hoy se identifican como saberes académicos y como saberes populares, intentando contribuir a un diálogo entre ambos, y sobre todo entre estos saberes y las experiencias transformadoras. En este camino, entendemos la formación política como procesos de elaboración teórica desde las propias prácticas de los pueblos, en diálogo con las teorías emancipatorias diversas, provenientes tanto del campo académico como del campo político.

### Reinventar el horizonte

La colonización atraviesa nuestros cuerpos -nos constituye como cuerpos subordinados- y refuerza el desencuentro entre nuestros sentimientos y nuestras ideas, entre lo que queremos expresar y el lenguaje con el que contamos para hacerlo, entre nuestros sueños y nuestras vivencias inmediatas. Descolonizar nuestras maneras de estar y de sentir, de pensar y de vivir, exige por lo tanto un enorme esfuerzo, afirmado en la experiencia grupal que tenga signos claros de cambio, de crítica, de re-educación; que desafíe lo “aprendido” en la “socialización” en la que nos hemos de-formado. Es un esfuerzo que sólo puede concretarse en la lucha, en la praxis transformadora, en la fuerza que se reúne en el gesto colectivo.

Es un proceso fundante de nuevas identidades, de nuevas prácticas, de proyectos de creación de poder popular, de soberanía, de independencia, de libertad, que seguramente no podrán realizarse tan sólo en términos de un grupo –por más amplio que éste fuera-, ni siquiera de un pueblo-nación; sino que tendrán que ir forjándose en una perspectiva continental, indoamericana, desde nuestra América mestiza.

Se trata de la posibilidad de ir proyectando la integralidad de la lucha, superando los mecanismos de fragmentación y dispersión de los esfuerzos

populares. No hablamos de la suma caótica de fragmentos que se superponen y reorganizan una y otra vez, sino de la posibilidad de inventar y realizar un proyecto popular, con un horizonte que se proyecte desde las luchas anticoloniales hacia prácticas alternativas originales, comunitarias, sociales, nacionales, continentales, internacionalistas, en las que el diálogo de saberes, de haceres, de sentires, de sueños, permitan que nuestros colores y olores, gustos y palabras, cuerpos y gestos, avancen hacia una manera de encuentro basada en la alegría del descubrimiento, en un nuevo tiempo que inauguraremos con la fiesta, que no será del bicentenario seguramente, sino la continuidad terca y rebelde de más de cinco siglos de resistencia indígena, negra, feminista y popular.

## SABERES ANCESTRALES

### DESTRUCCIÓN, NEGACIÓN Y DISPUTA.

**Patricia Agosto** <sup>(1)</sup>

*“Destruir una cultura es destruir su memoria.  
Un pueblo sin memoria es un pueblo sin Raíces históricas y sin  
capacidad de respuesta. Es un pueblo que puede ser fácilmente sometido.  
La resistencia acude justamente a la recuperación de  
la memoria para reconstruir el futuro.”*  
(Pablo Dávalos, 2005)

El violento choque de civilizaciones y culturas implícito en la conquista de América, producto de la primera globalización iniciada con la expansión europea del siglo XVI, marcó la destrucción, el aniquilamiento, el silenciamiento y la negación de los pueblos originarios que habitaban este continente antes de la llegada de los europeos, y junto con los pueblos fueron silenciados y negados su identidad, su cultura, sus tradiciones y sus saberes ancestrales. Tal como lo plantea Pablo Dávalos, la cultura hegemónica nacida con la modernidad se propuso aniquilar a los pueblos “encontrados” y a su memoria, como una manera de cortar los lazos entre su presente y las raíces históricas de su existencia y facilitar, de esta manera, su sometimiento y dominación.

---

1. **Patricia Agosto** es investigadora del Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CIFMSL) y militante del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía.

Sin embargo estas comunidades y pueblos originarios resistieron durante más de 500 años la violencia sistémica que se abrió con ese proceso, y guardaron celosamente esos saberes, como una estrategia de rebeldía que permitía, por un lado mantener y reforzar la espiritualidad y la cultura tradicional frente a los embates de las estrategias coloniales de opresión y aniquilamiento y, por otro, sostener la negación a aceptar una cultura impuesta que, por considerarse hegemónica, colocaba a otras culturas en el lugar del atraso, caracterización que las obligaba a “evolucionar” hacia la adopción de esa cultura hegemónica, a través de la cual dejarían de ser “atrasadas” y “premodernas”.

En el actual proceso de recolonización del continente, los pueblos originarios siguen resistiendo frente a la negación de sus derechos ancestrales, que se traduce en la persecución, la represión y la judicialización de sus luchas, a través de la aplicación de la violencia real y simbólica, tanto estatal como privada, a pesar del reconocimiento de esos derechos a través de convenios, declaraciones y leyes de los organismos internacionales y de los estados. Sin embargo, en esta continuidad de la negación de la existencia de “otras” culturas diversas y distintas al patrón cultural, social y político dominante, hay algunos aspectos de esas “otras” culturas que se han revalorizado, pero no por reconocerles su derecho a existir como “distintas”, sino porque esos aspectos se convirtieron en necesarios para la reproducción del sistema imperante. Creemos que los saberes ancestrales son uno de esos aspectos.

En la búsqueda de sostener el avance tecnológico y científico del capitalismo globalizado y su modelo productivo y extractivo, esos saberes se hacen necesarios. Concientes de que los pueblos originarios han protegido esos saberes, los intereses capitalistas, en complicidad con intelectuales e instituciones universitarias, utilizan variadas estrategias para la apropiación de los mismos, entre las que cabe mencionar las que se basan en el engaño en cuanto a los objetivos de esa apropiación y los beneficios que traerá su “público conocimiento” a las propias comunidades indígenas, así como a la humanidad en su conjunto. En este contexto, los pueblos originarios, hacia adentro de sus comunidades, tienen que abordar el enorme desafío de ver cómo conciliar su concepción de los conocimientos como un proceso de producción colec-

tiva, que no niega su articulación con otros saberes, y los aportes que puedan hacerse mutuamente en un diálogo que necesariamente tiene que ser entre “iguales”, evitando, a su vez, el “robo” de esos saberes para propósitos que están muy lejos de beneficiar a las comunidades y de reconocerles su contribución a los “saberes” de la humanidad, en igualdad de condiciones con los conocimientos surgidos en el proceso de producción hegemónico de saberes. Así, en el contexto actual, los más de 500 años de resistencia y de resguardo de los saberes ancestrales sirven a los grandes capitales, que buscan recurrir a su rescate, -a pesar de los discursos de reconocimiento de derechos ancestrales-, para seguir profundizando las políticas de dominación y opresión que marcaron los vínculos históricos entre la civilización occidental y los pueblos originarios de nuestra América. Hoy los saberes ancestrales se han convertido en un ámbito de disputa entre dos maneras de concebirlos: desde los “protectores” de los mismos, como una forma necesaria que alimenta su espiritualidad, sus tradiciones y su cultura, en una construcción comunitaria que incluye a la naturaleza como un ser viviente al que hay que proteger y defender; y los intereses de las grandes industrias capitalistas que, con la anuencia de la ciencia hegemónica y las instituciones donde se produce, consideran a esos saberes como “insumos necesarios” para seguir avanzando en el terreno científico y tecnológico que alimenta el patrón cultural y social hegemónico, sostenedor del predominio de Occidente sobre toda otra posibilidad política, social y cultural de concebir la existencia.

### **Conquista de América y Modernidad: los inicios de los caminos del despojo**

*“En sus 10 mandamientos, Dios olvidó mencionar a la naturaleza. Entre las órdenes que nos envió desde el monte Sinaí, el Señor hubiera podido agregar, pongamos por caso: “Honrarás a la naturaleza de la que formas parte”. Pero no se le ocurrió. Hace cinco siglos, cuando América fue apresada por el mercado mundial, la civilización invasora confundió a la ecología con la idolatría. La comunión con*

*la naturaleza era pecado. Y merecía castigo. Según las crónicas de la Conquista, los indios nómadas que usaban cortezas para vestirse jamás desollaban el tronco entero, para no aniquilar el árbol, y los indios sedentarios plantaban cultivos diversos y con períodos de descanso, para no cansar a la tierra. La civilización que venía a imponer los devastadores monocultivos de exportación no podía entender a las culturas integradas a la naturaleza, y las confundió con la vocación demoníaca o la ignorancia. Para la civilización que dice ser occidental y cristiana, la naturaleza era una bestia feroz que había que domar y castigar para que funcionara como una máquina, puesta a nuestro servicio desde siempre y para siempre. La naturaleza, que era eterna, nos debía esclavitud.*

*(Eduardo Galeano: "La naturaleza está fuera de nosotros", primera parte)*

Entre los procesos históricos que cambiaron la historia de la humanidad, se destaca indudablemente la conquista de América, trascendente desde muchos puntos de vista. Uno de ellos es que *"el descubrimiento de América es lo que anuncia y funda nuestra identidad presente. Aún si toda fecha que permite separar dos épocas es arbitraria, no hay ninguna que convenga más para marcar el comienzo de la era moderna que el año de 1492, en que Colón atraviesa el océano Atlántico. Todos somos descendientes directos de Colón, con él comienza nuestra genealogía"* (Todorov, 2008:15). El mismo autor de esta cita destaca que fue el "encuentro más asombroso de nuestra historia", en el que hubo un "sentimiento de extrañeza radical", producto indudablemente del encuentro entre dos mundos totalmente desconocidos entre sí. A su vez, este proceso llevó a la constitución de un sistema mundial en el cual cada una de sus partes constitutivas quedaron articuladas, a través de roles diferenciados y jerarquizados, por primera vez en la historia de la humanidad. Se trata en realidad de una economía-mundo ya que el vínculo principal entre las partes del sistema es económico, si bien está acompañado de una ideología dominante, el liberalismo, y de un sistema de saber específico, la ciencia moderna. Esta economía-mundo implicó la existencia de una división social del trabajo a nivel mundial que integró procesos de producción a través de un mercado y un modo capitalista de producción. De esta manera, el capitalismo

nació de la mano de este sistema mundial, caracterizado por ser moderno, ya que surgió históricamente en la modernidad (es decir, a finales del siglo XV y principios del XVI) y por poseer una jerarquización del espacio que convierte a algunas áreas del mundo en el centro del sistema, por desarrollar actividades económicas complejas, siendo por esa razón las más favorecidas en la economía-mundo; y a otras en la periferia del mismo, ya que al producir bienes de baja categoría se encuentran en una situación desfavorable respecto a las áreas centrales. Así, las relaciones entre el centro y la periferia se caracterizan por un intercambio desigual, basado en la jerarquización del espacio según la estructura de los procesos productivos <sup>(2)</sup>. La conquista de América es el proceso histórico que permitió la articulación de buena parte del planeta en ese sistema mundial y marcó el inicio de la era moderna, y de la sociedad capitalista y liberal, que fue adquiriendo un carácter universal, natural y hegemónico a lo largo de los siglos de desarrollo de la modernidad, llegando a convertirse, en los discursos del poder, en la única alternativa posible con el "fin de la historia", interpretación nacida de la desaparición o supuesta derrota de opciones alternativas y el aparente triunfo del neoliberalismo como ideología dominante. No es que el capital como relación social no existiera con anterioridad a la conquista de América. Lo que ocurrió a partir de la "aparición mundial" de este continente es que todas las formas de trabajo y de control del trabajo –reciprocidad, esclavitud, servidumbre y producción mercantil independiente- se articularon alrededor del capital y del mercado mundial, marcando el predominio de la mercantilización de la fuerza de trabajo como modo de producción dominante. No se trata pues de caracterizar esas formas como precapitalistas en una secuencia histórica considerada unilineal y universalmente válida, tal como lo sostiene el punto de vista eurocéntrico, sino de formas articuladas con el capital que dieron lugar al capitalismo como nuevo sistema (Quijano, 2005).

2. *Quien adoptó como unidad de análisis al sistema mundial para explicar los orígenes y la trayectoria histórica del capitalismo es el intelectual estadounidense Immanuel Wallerstein en los tres volúmenes de su obra "El moderno sistema mundial", que lo convirtieron en uno de los más destacados científicos sociales de la actualidad.*

Esa posición hegemónica del sistema mundial capitalista se visualizó, desde la constitución del mundo moderno, en el establecimiento de relaciones coloniales e imperiales de poder con otras sociedades que quedaron articuladas, a través de la primera globalización, al mundo occidental en calidad de subordinadas en los planos político, económico, social y cultural. Así fue tomando forma la distinción entre “Nosotros” y los “Otros”, siendo los primeros los habitantes del mundo occidental o europeo, y los segundos los otros pueblos y culturas ubicados espacial y culturalmente fuera de ese mundo, pero desde la expansión europea, parte del nuevo sistema mundial. Los “Otros”, desde la conquista y colonización de América, eran los genéricamente llamados “indios” y “negros”, demostrando que la idea de raza –base de la naturalización de las diferencias culturales- pasó a ser el criterio de clasificación de la población mundial en esta versión eurocéntrica de la modernidad. A esos “otros” les fue dada una nueva identidad –luego de haber sido despojados de sus identidades históricas- que era a la vez racial, colonial y negativa (Quijano, 2005).

Estas distinciones reflejan la manera y el punto de vista desde el cual se construyeron los modos de conocer en la modernidad. Acompañando a la organización colonial del mundo, el sistema de saberes se estructuró desde una mirada eurocéntrica y colonial, que convirtió a la sociedad capitalista liberal europea en la forma “normal” y más evolucionada de organización de la sociedad, de construcción del ser humano, y a sus formas de conocimiento como las únicas válidas que pueden ser aplicadas para analizar cualquier otra sociedad. Así, *“las otras formas de ser, las otras formas de organización de la sociedad, las otras formas del saber, son transformadas no sólo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas. Son ubicadas en un momento anterior del desarrollo histórico de la humanidad, lo cual dentro del imaginario del progreso enfatiza su inferioridad”* (Lander, 2005:24). Si estas “otras” culturas son esencialmente inferiores -debido a la inferioridad racial que las caracteriza-, no tendrán posibilidad, si se mantienen como “otras”, de superar su atraso y llegar a ser modernas. Sólo tienen dos caminos, o adquirir la cultura hegemónica para poder abandonar su primitivismo o resignarse a

ser aniquiladas. En palabras de Edgardo Lander (2005): *“Aniquilamiento o civilización impuesta* definen así los únicos destinos posibles para los *otros*”. Si analizamos estos destinos con la mirada en los pueblos originarios de nuestra América, podemos afirmar que ambos han ido juntos. No se trató de aniquilamiento “o” civilización impuesta, sino de aniquilamiento físico y simbólico, este último expresado en la imposición de la cultura hegemónica que implicaba destruir los saberes ancestrales y borrar los imaginarios simbólicos, los referentes y toda posibilidad ideológica propia. Se trató de *“la colonización de las perspectivas cognitivas, de los modos de producir u otorgar sentido a los resultados de la experiencia material o intersubjetiva, del imaginario, del universo de relaciones intersubjetivas del mundo, de la cultura en suma”* (Quijano, 2005: 210). Si las condiciones económicas y sociales a que fueron sometidas las comunidades indígenas permitían dominar los cuerpos, la negación y el aniquilamiento de los saberes y memoria ancestral darían lugar a dominar su alma y a cerrar toda posibilidad de que los saberes antiguos pudieran dar alguna respuesta para enfrentar las condiciones de sometimiento y opresión. Este segundo aspecto del dominio fue producto de que *“las nuevas élites comprendieron que el control del saber posibilitaba el ejercicio del poder”* (Dávalos, 2005).

### Cinco siglos de resistencia y la continuidad del despojo

*“Muy recientemente nos hemos enterado de que la naturaleza se cansa, como nosotros, sus hijos, y hemos sabido que, como nosotros, puede morir asesinada. Ya no se habla de someter a la naturaleza, ahora hasta sus verdugos dicen que hay que protegerla. Pero en uno u otro caso, naturaleza sometida y naturaleza protegida, ella está fuera de nosotros. La civilización que confunde a los relojes con el tiempo, al crecimiento con el desarrollo y a lo grandote con la grandeza, también confunde a la naturaleza con el paisaje, mientras el mundo, laberinto sin centro, se dedica a romper su propio cielo.”*

(Eduardo Galeano: *“La naturaleza está fuera de nosotros”*, segunda parte)

Hoy los caminos del despojo de los saberes ancestrales continúan, pero con otras estrategias. Si bien parece que estamos en un mundo “globalizado” construido en un discurso que sostiene la dilución de las diferencias y la conexión entre las culturas más diversas del planeta, la realidad nos vuelve a remitir a ese pasado de despojo y aniquilamiento de “lo distinto”. El cambio de discurso que oculta realidades no ha cambiado las formas de operar de los resortes del poder: *“En vez del eurocentrismo de los discursos occidentalistas anteriores, el cual opera a través del establecimiento de una diferencia asimétrica entre el Occidente y sus otros, el “globocentrismo” de los discursos dominantes de la globalización neoliberal esconde la presencia del Occidente y oculta la forma en que éste sigue dependiendo del sometimiento tanto de sus otros como de la naturaleza”* (Coronil, 2005: 90).

El ocultamiento discursivo de Occidente no puede tapar la presencia concreta de Occidente, Sus empresas y Sus universidades en los territorios cuya diversidad biológica ha sido protegida por los saberes ancestrales.

Estamos transitando una etapa en la cual los derechos de los pueblos originarios han sido reconocidos por instancias nacionales e internacionales a través de convenios, leyes, constituciones, declaraciones, etc.. Incluso algunos de estos derechos han sido reconocidos en plena etapa de auge del neoliberalismo privatizador de bienes y conocimientos; así como han sido explicitados en ese mismo momento, los derechos y deberes de los estados en cuanto a los recursos biológicos que se encuentran en los territorios sobre los que ejercen su soberanía. Es el caso del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) que fue firmado en junio de 1992 por 178 países durante el desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida como “Cumbre de la Tierra”, y que entró en vigor en 1994.

La adopción de este convenio se realizó en un año emblemático, es decir en plena conmemoración de los 500 años de la conquista de América, lo que parecía querer decir, por lo menos en este plano, que los estados iban a reconocer los derechos ancestrales de los pueblos originarios. Ya en el preámbulo se destacan los derechos soberanos de los estados sobre sus pro-

prios recursos biológicos, y los deberes de los mismos en la conservación de su diversidad biológica y la utilización sostenible de esos recursos <sup>(3)</sup>.

Entre los “reconocimientos” incluidos en el preámbulo vale la pena destacar la consideración de que es vital prever, prevenir y atacar las causas de la reducción o pérdida de la diversidad biológica <sup>(4)</sup>, que la falta de pruebas científicas inequívocas no es razón suficiente para aplazar las medidas necesarias que permitan enfrentar una amenaza de reducción o pérdida de diversidad biológica y *“la estrecha y tradicional dependencia de muchas comunidades locales y poblaciones indígenas que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes”* (Preámbulo del Convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica). Entre los objetivos se destacan la participación justa y equitativa de los beneficios que deriven de la utilización de los recursos genéticos mediante un acceso adecuado a los mismos, una transferencia de tecnologías pertinentes y una financiación apropiada; la conservación de la diversidad biológica; y la utilización sostenible de sus componentes. Entre las obligaciones de los estados, el Convenio establece la creación de áreas protegidas para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y el control de los riesgos derivados de la utilización de organismos vivos modificados por la biotecnología con posibles repercusiones ambientales adversas; la obligación de cada parte contratante que *“impedirá que se introduzcan, controlará o erradicará las especies exóticas*

3. En el Convenio se aclara que *“por “utilización sostenible” se entiende la utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras”*. Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, junio de 1992.

4. En el Convenio se define la diversidad biológica de la siguiente forma: *“la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”*.

que amenacen a ecosistemas, hábitats o especies”; el respeto, la preservación y la aplicación más amplia de los conocimientos, las innovaciones y prácticas de comunidades indígenas y locales que hacen a la preservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, con explícita participación de las mismas; y la creación, por parte de los estados, de áreas que fomenten la investigación y la utilización de los adelantos científicos para favorecer la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. Sólo basta mirar la realidad concreta para ver cómo se ignoran estas obligaciones, a través de la obtención de productos transgénicos por parte de las grandes empresas de agronegocios; la extensión cada vez mayor de campos uniformados de monocultivos exóticos y/o transgénicos a lo largo de nuestros territorios; la implementación de políticas de despojo de esos saberes y prácticas; y la comprobación cada vez mayor de que las investigaciones científicas responden cada vez más a los intereses de las empresas que “mercantilizan” la naturaleza, convirtiendo a la biodiversidad -y a otros bienes naturales- en un medio de acumulación de ganancias, proceso en el cual es fácil advertir la complicidad de los estados.

A partir de la firma de este Convenio parecía quedar claro que el rol central en la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad estaba en manos de los estados los que, además de cumplir con estos objetivos, debían revalorizar, respetar, mantener y darle un lugar destacado a los saberes tradicionales relacionados con el cuidado de la diversidad biológica de comunidades indígenas y locales, las cuales debían tener una clara participación en las medidas tomadas con esos fines.

Sin embargo, otras instancias de reuniones mundiales y las Conferencias de las Partes de la CDB<sup>(5)</sup> -que se reúnen para evaluar el cumplimiento

5. Hasta el momento hubo 9 reuniones de las Conferencias de las Partes del CDB: la COP 1 se desarrolló en Nassau, Bahamas, en noviembre-diciembre de 1994; la COP 2, en Jakarta, Indonesia, en noviembre de 1995; la COP 3 en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 1996; la COP 4, en Bratislava, República Eslovaca, en mayo de 1998; la COP 5, en Nairobi, Kenia, en mayo de 2000; la COP 6, en La Haya, Holanda, en abril de 2002; la COP 7, en Kuala Lumpur, Malasia, en febrero de 2004; la COP 8, en Curitiba, Brasil, en marzo de 2006; y la COP 9, en Bonn, Alemania, en mayo de 2008.

del CDB- abrieron la participación de nuevos sujetos en estas temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible del planeta. Así en el año 2002 se reunió en Johannesburgo la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, uno de cuyos objetivos era evaluar los avances respecto de la aplicación del CDB diez años después de la Cumbre de la Tierra, razón por la cual se la conoce también con el nombre de Río+10. En esta cumbre se establecieron dos tipos de iniciativas de asociación “en defensa de la naturaleza”: de tipo I y de tipo II, aplicables no sólo a la conservación de la diversidad biológica sino también a otros temas relacionados con el desarrollo sustentable. Las iniciativas de tipo I son acuerdos a través de los cuales los gobiernos deben asumir mayores compromisos políticos y legales y un plan de acción global que apunte a la construcción de un mundo sostenible desde el punto de vista ambiental. Las iniciativas de tipo II son las más complejas y marcan un cambio en relación a los actores comprometidos en el desarrollo de sociedades sustentables.

Estas iniciativas son acuerdos para llevar a cabo proyectos entre diferentes partes tales como empresas transnacionales, estados, Ong’s y comunidades locales. Es decir, las corporaciones transnacionales se han transformado en uno de los protagonistas “de la salvación del planeta”. No hay mucho que analizar para llegar a la gran contradicción que implica este protagonismo. Basta una rápida mirada sobre sus formas de operar en el mundo para saber que esas corporaciones, no sólo destruyen el planeta y las comunidades, a la vez que mercantilizan la naturaleza y la vida humana, sino que además tienen intereses muy contrapuestos a los otros actores y actrices protagonistas de esos acuerdos como las comunidades locales.

Estas iniciativas significan en la práctica “una privatización de la cooperación internacional en materia ambiental” -además del control de los bienes naturales de los países pobres en los cuales se desarrollará la mayor parte de estos proyectos- (...) “cuyos fondos están pasando a manos de las empresas. Ellas pasarán a controlar los servicios básicos (agua potable, energía, desarrollo rural) e intervenir en áreas como agricultura, alimentación, educación, conservación de la biodiversidad, etc. Estas actividades y servicios en el pasado no eran

rentables para las empresas, pero recibirían, a través de estas iniciativas, subsidios tanto del país donante como del que recibe” (Oilwatch, 2002).

Es evidente que los términos *privatización* y *cooperación* son incompatibles, ya que la privatización de las distintas esferas de la vida natural y humana nunca tiene como objetivo lograr la cooperación necesaria para salvar esas vidas; muy por el contrario, las políticas que desarrollan las corporaciones multinacionales son de destrucción y muerte de los territorios que albergan esas vidas, e implican el aniquilamiento de los obstáculos que traben el acrecentamiento de sus ganancias. Con esta propuesta nacida en Johannesburgo, el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente se convierten en una nueva instancia de inversión de las empresas transnacionales (Oilwatch, 2002). Además, a través de estas iniciativas los estados profundizan el rol que las políticas neoliberales les depararon desde los 90 que es “colaborar” y subsidiar” a las empresas privadas, cuya supuesta eficacia reemplaza a la “ineptitud” de las empresas estatales. No se trata de un “estado ausente” por ineficaz, como nos hicieron creer con el Consenso de Washington, sino de un estado cómplice y garante de los intereses capitalistas. Esta privatización del desarrollo de políticas sustentables se aplicó concretamente a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Así a través de las reuniones de las Conferencias de las Partes (COP) del CDB, se puede observar el rol protagónico que van adquiriendo las empresas en esta temática, ya que la creación de mercados para productos de la biodiversidad, es considerada un mecanismo válido para la conservación y uso sustentable de la misma. “Desde su adopción en 1992, de ser un tratado cuyo objetivo principal era la conservación, el CDB pasó a ser un tratado de comercio internacional de biodiversidad, que cada vez incluye más a la empresa privada en sus decisiones” (Bravo, 2008).

Respecto a la participación de las comunidades en los beneficios derivados de la utilización de conocimientos y prácticas tradicionales que apuntan a conservar la biodiversidad, se ha convertido en una de las tantas deudas que ha contraído el Norte con el Sur del mundo. En este sentido, la ONG Grain planteaba en el año 2000: “A cinco años de su promulgación (se refiere al CDB),

*cabe preguntarse si el flujo de los beneficios ha ido hacia el Sur y cuál es la situación de la participación de los beneficios con relación a los agricultores y los pueblos indígenas. La respuesta es que hay muy poco para mostrar en cuanto a beneficios nuevos y sustanciales que correspondan al Sur en general o a las comunidades locales y pueblos indígenas en particular. Más bien lo que parece ocurrir es que la intención original del CDB, que habla de la participación de los beneficios en un sentido amplio e integral, se encamina cada vez más hacia un enfoque exclusivamente comercial. La venta de biodiversidad y el conocimiento a ella asociado se ha convertido en centro de interés.”* (GAIA/GRAIN, 2000).

La mercantilización de la biodiversidad implica necesariamente atentar contra los derechos de los pueblos en general y de los pueblos originarios en particular, a la protección de la diversidad biológica presente en los territorios que habitan, teniendo en cuenta que esa biodiversidad viva y protegida tiene un rol central como proveedora de una dieta diversa y nutritiva, que permite sostener la seguridad alimentaria; abastecedora de medicinas y materiales de construcción; y suministradora de elementos espirituales que alimentan las identidades y culturas de esos pueblos. Para los pueblos originarios esta protección de la biodiversidad, definida como territorio+cultura por ellos mismos, está necesariamente relacionada con los saberes ancestrales, esos conocimientos tradicionales que les han permitido mantener una relación armónica y de reciprocidad con la naturaleza.

Esos saberes ancestrales, que es cada vez más necesario defender, pueden ser definidos como tradicionales, colectivos e integrados. El término tradicional no se relaciona con el primitivismo, sino con que tienen una larga historia y que han sido transmitidos a lo largo de generaciones a través de una práctica conciente de intercambio, por lo que el origen de los conocimientos no es la creatividad individual. Son colectivos en el sentido de que pertenecen a la comunidad en su conjunto; no hay propiedad individual sobre los mismos, aunque sí se pueden distinguir dentro de las comunidades sectores diferenciados –muchas veces relacionados con distinciones generacionales– que poseen más saberes y por lo tanto la responsabilidad y el derecho de transmitirlos a los miembros más jóvenes de las comunidades. También son inte-

grados, es decir, los saberes no son acotados a un conocimiento en particular sino que están relacionados entre sí abarcando distintos aspectos que hacen a las construcciones culturales e identitarias de las comunidades. Estas características marcan diferencias importantes con los conocimientos que se generan a través del método científico “occidental”, que son innovadores, individuales y fragmentarios.

Aún cuando en muchas instancias internacionales se están reconociendo esos saberes con sus particulares características, además de asumir que han realizado aportes importantes para mantener durante muchos siglos la biodiversidad protegida, al conformarse el mundo como una dictadura global del capital, prevalecen las consideraciones económicas sobre el manejo de la misma a través de la búsqueda incesante de ganancias por parte de empresas que se van convirtiendo en gigantes monopólicos que imponen la colonización de nuestras vidas en aspectos centrales tales como la alimentación y la salud. Este proceso de anulación de posibilidades de protección de los saberes ancestrales, y de la biodiversidad como sustento de esos saberes, fue posible por el rol que van teniendo las corporaciones en esas instancias internacionales, imponiendo sus intereses por sobre cualquier otro, y por la influencia creciente que tienen en las decisiones de los gobiernos nacionales en relación a la biodiversidad de sus territorios.

Así la conversión de la biodiversidad y de los conocimientos con ella asociados en “productos mercantilizados” y “mercantilizables” se efectúa a través de varios mecanismos. Uno de ellos es el patentamiento de los mismos que implica la aplicación de los derechos de propiedad intelectual elaborados para proteger los conocimientos “innovadores”, individuales y fragmentarios generados por la ciencia occidental; y asociado a éste, la obtención de organismos genéticamente modificados –transgénicos- que son patentados por las grandes corporaciones “creadoras” de los mismos. La relación desigual entre quienes han mantenido la biodiversidad y quienes patentan sus componentes es clara cuando se tiene en cuenta que *“una patente le da a su titular el derecho monopólico o exclusividad de uso, comercialización y exportación del producto objeto de esa patente. Si la patente se basa en recursos biológicos de otro país o en*

*conocimientos ancestrales, el país de origen y los innovadores informales pierden el derecho de utilizar este recurso”* (Bravo, 2007). Estos mecanismos de mercantilización de la naturaleza y de los conocimientos asociados son anteceditos en su ejecución por la bioprospección, que *“es el estudio de la diversidad biológica con el fin de descubrir recursos biológicos con fines comerciales. Con el avance de la ingeniería genética, la bioprospección se concentra en los genes de proteínas y principios procedentes de especies silvestres de los bosques tropicales, del suelo y del mar. La bioprospección se concentra también en los conocimientos tradicionales ligadas a los recursos genéticos”* (Bravo, 2007).

Hay diferentes estrategias puestas en práctica por las grandes corporaciones para realizar la bioprospección. Entre ellas se pueden mencionar aquellas que involucran a científicos tales como antropólogos, biólogos y etnobiólogos que participan de programas de “investigación” que tienen como objetivo apropiarse de conocimientos relacionados con el uso de recursos biológicos. En este caso hay una clara complicidad de las universidades y sus científicos en aportar estos datos a las empresas multinacionales para fines comerciales. En este sentido, también encontramos muchas Ong’s que adquieren territorios ricos en biodiversidad donde tienen posibilidades de realizar bioprospección y posteriormente establecer derechos de propiedad intelectual sobre los recursos biológicos encontrados. Algunas de estas organizaciones también realizan inventarios de biodiversidad cuyos resultados son transmitidos a empresas para su aprovechamiento comercial. Otro mecanismo para llevar a cabo la bioprospección, es la firma directa de contratos entre empresas y comunidades indígenas, con el propósito de tener acceso a recursos genéticos. Muchas de estas empresas se dedican a más de una actividad, y entrando en los territorios indígenas para explotar recursos como petróleo o minerales, una vez instaladas, realizan actividades de bioprospección. Se trata de compañías involucradas en varias industrias a la vez, como la industria petrolera y farmacéutica o biotecnológica. También suelen estar involucradas en la bioprospección otras instituciones como jardines botánicos o institutos de investigación de países del Norte que ofrecen determinados recursos a países del Sur, como investigadores privados, equipos, dinero, a cambio de material

biológico cuyo destino son empresas dedicadas a rubros como semillas, medicamentos, alimentos, biotecnología, que han contratado a esas instituciones para obtener esos recursos.

Hay otras estrategias menos evidentes y más ocultas pero no por eso menos eficientes. Una de ellas es el ecoturismo, a través del cual supuestos turistas recolectan recursos biológicos y obtienen información sobre su uso en zonas con alta biodiversidad. Estas estrategias, planteadas por Elizabeth Bravo (2007), muestran que es frecuente que la bioprospección se oculte detrás de actividades aparentemente inocuas para la biodiversidad. Pero el ocultamiento no se da sólo en este sentido. *“Actualmente, ningún acuerdo comercial de bioprospección -en ninguna parte del mundo- es público. En todos los casos, la mayoría de los aspectos importantes son secretos. Los autores seleccionan y eligen los detalles que desean hacer públicos, y también aquéllos que procuran esconder. Así, la verdad es revelada de manera subjetiva y selectiva, en favor de los argumentos que defienden el concepto de derechos de propiedad intelectual, y una visión comercial de la participación de los beneficios. Como consecuencia de esto se reclama permanentemente a las autoridades que adopten decisiones en función de una información incompleta”* (GAIA/GRAIN, 2000).

Desde el punto de vista de los bioprospectores y las empresas, las ventajas de tener acceso a los conocimientos tradicionales son muchas *“por la enorme reducción en tiempo y en dinero para sus investigaciones en la identificación de un principio activo de un recurso biológico. Se afirma que cuando una investigación se hace al azar debe hacerse un análisis de diez mil muestras para encontrar una que sea susceptible de entrar en el mercado. Un laboratorio moderno puede analizar 150 mil muestras por año. No obstante, cuando un especialista indígena es consultado, las oportunidades de encontrar una molécula pasan a uno sobre dos”* (Comunidad Andina y Corporación Andina de Fomento, 2005).

Desde el otro lado de los acuerdos, pareciera que también hay importantes ventajas. Con frecuencia, los mismos son vistos por los países y comunidades del Sur como la puerta de ingreso a grandes negocios a través de la exportación de productos vegetales. A su vez, la falta de oportunidades de desarrollo científico de los países más pobres del mundo hace que muchas veces las ins-

tituciones dedicadas a la investigación vean en la firma de este tipo de contratos -de entrega de la biodiversidad de sus países- un medio para obtener fondos, capacitación, nuevas tecnologías, inaccesibles en los propios países. Sin embargo, ninguno de estos supuestos beneficios para los países que aportan los materiales biológicos compensa las pérdidas que significa el robo de los saberes ancestrales y de la biodiversidad de sus territorios. El patentamiento y los derechos de propiedad intelectual sobre la biodiversidad y los conocimientos ancestrales es una de las formas de atentar contra los objetivos del CDB y este atentado tiene una larga historia.

La conservación de la diversidad biológica y su uso sostenible comenzaron a verse en peligro en 1994 con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS, por sus siglas en inglés: Trade Related Intellectual Property System) de la OMC (Organización Mundial del Comercio). *“Bajo los Acuerdos TRIPS, todos los miembros de la OMC deben comenzar el patentamiento de formas de vida. El patentamiento de microorganismos es obligatorio. Para las plantas y animales es opcional. Las variedades de plantas, sin embargo, deben ser parte de leyes de patentes de los países o de algún “sistema efectivo sui generis” de protección de la propiedad intelectual”* (GRAIN, 2003), que no está definido en los TRIPS. Mediante el artículo 27.3 b), que dice específicamente: *“los Miembros otorgarán protección a todas las obtenciones vegetales mediante patentes, mediante un sistema eficaz sui generis o mediante una combinación de aquéllas y éste”*, se introduce el tema de los derechos de Propiedad Intelectual (DPI) sobre los organismos vivos y sus partes, interés concreto de las empresas transnacionales, en especial las farmacéuticas, las biotecnológicas y las alimenticias.

Los cuestionamientos al artículo 27.3 b) de los TRIPS por parte de los países del sur, que se oponen al patentamiento de las formas de vida y sostienen la necesidad del conocimiento previo e informado cuando los recursos biológicos y el conocimiento asociado sean objeto de patentes, han llevado a que algunos aspectos del Acuerdo en general, y ese artículo en particular, sean revisados en diferentes reuniones del Comité sobre los TRIPS de la OMC. En dichas reuniones, los países industrializados han expresado los intereses de

las grandes corporaciones al mantener la oposición a dichas propuestas <sup>(6)</sup>. Otro organismo que propone incorporar los conocimientos tradicionales al ámbito de los DPI es la Organización Mundial para la Propiedad Intelectual (OMPI). Desde hace varios años viene trabajando en la búsqueda de mecanismos que fueren a introducir los conocimientos de los pueblos originarios –saberes colectivos y comunitarios– en los parámetros de la propiedad intelectual –que protege creaciones individuales y se enmarca en la obtención de ganancias comerciales–, con el fin último de que las corporaciones puedan apropiarse de esos conocimientos y prácticas ancestrales y colectivas. Más allá de estas resoluciones en instancias multilaterales, el interés principal de las corporaciones es que los TRIPS se incorporen a las legislaciones nacionales, razón por la cual se han creado otros mecanismos para lograr ese objetivo e incluso otros que van más allá de los tratados de la OMC. Así surgen Acuerdos Regionales de Libre Comercio (como es el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, NAFTA por sus siglas en inglés) en los cuales se incluyen referencias al tema de los DPI, exigiendo una legislación que proteja a los organismos vivos y a variedades vegetales según la normativa de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)<sup>(7)</sup>. Es decir, mediante estos acuerdos regionales se descri-

6. Es interesante señalar que los TRIPS fueron cuestionados por la Subcomisión para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos de la ONU, a través de una resolución del 17 de agosto de 2000. En la misma se cuestiona el impacto que los TRIPS tienen sobre los derechos humanos de pueblos y comunidades en todo el mundo, incluidos los campesinos y los pueblos indígenas. “La resolución llega tras un período de intensas críticas de los países periféricos al Acuerdo TRIPS, a su interpretación e implementación, y a las llamadas de numerosas alianzas nacionales e internacionales de la sociedad civil para que el Acuerdo TRIPS sea adecuado a los imperativos de los derechos humanos y medioambientales”. “La OMC va contra los Derechos Humanos” (2000) en <http://www.grain.org/biodiversidad/?id=115>

7. La UPOV es una organización intergubernamental con sede en Ginebra, Suiza, y fue creada por el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, adoptado en París en 1961. El objetivo del Convenio es la protección de las obtenciones vegetales por un DPI. [http://www.upov.int/index\\_es.html](http://www.upov.int/index_es.html). Este Convenio, que es un tratado de los gobiernos, concede patentes como derechos para los mejoradores de plantas que trabajan en la industria semillera formal”. En la práctica concreta, concede derechos de monopolio a la industria de las semillas.

be mucho más específicamente qué se pretende proteger a través de los DPI y con qué nivel de protección. Este tipo de acuerdos incluyen lo que la Ong Grain ha denominado “requisitos TRIPS-plus”.

Además de los acuerdos regionales, otro mecanismo que han encontrado las corporaciones para forzar a proteger los organismos vivos a través de DPI son los Tratados Bilaterales de Protección a la Inversión (TBI). Estos tratados son una herramienta de protección y garantía de las inversiones extranjeras, y muchos de ellos incluyen la protección de los DPI, considerados también como inversión necesaria de proteger. Los estados que suscriben estos tratados tienen el deber de admitir las inversiones de las empresas extranjeras, sin considerar las prioridades nacionales y sin tener posibilidades de restringir la repatriación de las ganancias. Un dato interesante es que “*Los TBI se negocian reservadamente, entre altos funcionarios de gobierno de los dos países (ministro de Comercio Exterior, Finanzas) y en su discusión no interviene el Parlamento, de quien se espera sólo una aprobación formal final con el mínimo de interferencia, y mucho menos las organizaciones sociales. Sí tienen cabida en las negociaciones los exportadores de los países en desarrollo, y por supuesto los gobiernos que representan las grandes compañías*” (Flórez, 2002)<sup>(8)</sup>. Estos tratados bilaterales con normas referidas a la DPI sobre la biodiversidad suelen ser propagandizados como la mejor forma de lograr la participación en los beneficios de las partes firmantes, es decir, de los países que poseen los recursos biológicos y de los que realizan las inversiones necesarias para “protegerlos”.

Existen también acuerdos bilaterales entre estados referidos específicamente a la biodiversidad. En este sentido nos interesa poner un ejemplo que muestra los reales intereses que tienen las potencias del norte que son sede de grandes corporaciones. Estados Unidos no ha firmado el CDB –lo que pone de manifiesto que nunca tuvo intención de preservarla–, y sin embargo ha creado instrumentos que le permiten apropiarse de la biodiversidad de otros países, como el Convenio Marco de Propiedad Intelectual, redactado para ser firmado en forma bilateral por los países. Esos acuerdos bilaterales sobre

8. En este artículo es posible observar ejemplos de acuerdos de comercio regionales y bilaterales que incluyen normas sobre DPI en América Latina.

Derechos de Propiedad Intelectual definen como patentables las variedades de plantas, los microorganismos y los procesos microbiológicos.

Otro aspecto a tener en cuenta en relación a estos acuerdos regionales y bilaterales es que se hace necesaria una infraestructura que permita la libre circulación de la biodiversidad, así como de otros bienes naturales, como parte de las propuestas de integración regionales basadas en el “libre comercio” y en la reorganización territorial de los países de América Latina. Como la biodiversidad ocupa un lugar muy importante en el modelo extractivo impuesto en nuestro continente, es que se vienen implementando los llamados corredores biológicos. En Centroamérica la implementación de estos corredores se realiza mediante el Plan Puebla Panamá, y el más famoso es el Corredor Biológico Mesoamericano, y en Sudamérica mediante la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Sudamericana) y la propuesta de Corredores Biológicos de Conservación como el Corredor Chocó Manabí, que abarca territorio de Ecuador y Colombia; el Cóndor Kutukú, entre Perú y Ecuador; y la Bioreserva del Cóndor ubicada en el norte de Ecuador. Según organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que financian estos proyectos, la implementación de redes ecológicas, que *“comprenden corredores biológicos, bioreservas, ecorregiones que comunican áreas protegidas, santuarios de conservación, zonas intangibles y zonas especiales de conservación”* (Buitrón, 2005), tienen como objetivo la conservación de la biodiversidad. En este sentido el Banco Mundial ha expresado que el Corredor Biológico Mesoamericano *“tiene como objetivo integrar políticas de conservación mediante el establecimiento de conectores biológicos entre las áreas naturales protegidas del sureste de México, para evitar el aislamiento biológico de éstas, y garantizar el equilibrio de los ecosistemas terrestres y marinos, bajo esquemas de desarrollo sustentable”* (REDES-AT y Acción Ecologista, 2002). Sin embargo es fácil advertir que al igual que ocurre con otras redes como las energéticas, de comunicación y transporte, el propósito de su implementación es controlar las reservas biológicas y tener un acceso rápido a las mismas a través de una estrategia de integración de infraestructura, cuya propia existencia es un atentado contra las riquezas biológicas.

Un breve pasaje por los distintos mecanismos utilizados por las corporaciones para hacer valer los DPI sobre recursos genéticos, diversidad biológica y conocimientos asociados nos permite concluir que esos derechos se han convertido en una de las estrategias más importantes para controlar, privatizar y mercantilizar la biodiversidad que albergan nuestros territorios y, a su vez, apropiarse de los saberes ancestrales de los guardianes tradicionales de las riquezas naturales. Junto con esa apropiación, y precisamente debido a ella, se está dando un proceso de expansión de la biopiratería como forma de negar la creatividad de los sistemas de conocimiento de las comunidades indígenas basados en la conservación y utilización “responsable” de la diversidad biológica. Este fenómeno, sumamente redituable para las grandes corporaciones, implica en muchos casos pequeñas modificaciones realizadas a los recursos biológicos descubiertos durante la bioprospección, modificaciones consideradas suficientes como para que ese recurso biológico se convierta en una “innovación”, condición imprescindible para que un descubrimiento pueda ser patentado. Esta fuerte avanzada de parte de las corporaciones sobre la biodiversidad y los conocimientos relacionados, llevó a la organización de la resistencia de los pueblos originarios. Hay muchos ejemplos de especies vegetales que habían sido patentadas por grandes empresas, investigadores o importadores, cuyas patentes terminaron siendo revocadas como consecuencia de años de lucha de las organizaciones indígenas. Quizás el caso más famoso sea el de la ayahuasca, planta medicinal considerada sagrada por las naciones indígenas del área amazónica. Esta planta fue patentada por la **International Plant Medicine Corporation** de Estados Unidos, y este hecho trajo como consecuencia la movilización indígena que logró la cancelación de la patente por parte de la Oficina de Marcas y Patentes de EE.UU. Otras patentes revocadas fueron la de una variedad de quinoa patentada por investigadores de la Universidad de Colorado; la de una variedad de maíz patentada por la empresa francesa **DuPont**; la del árbol Nim –planta medicinal utilizada en la India desde hace milenios- patentada por un importador de madera norteamericano. A pesar de estas revocaciones, las grandes corporaciones continúan con estas prácticas, movidas por el sólo interés del lucro en

la apropiación de la biodiversidad y de los saberes ancestrales. Es el caso del laboratorio francés **Expanscience** que a principios de este año, inició un trámite en la OMPI para patentar el uso cosmético de la quinoa, variedad vegetal de dominio público en el Altiplano peruano y boliviano, utilizada no sólo con fines cosméticos, sino también curativos, terapéuticos y alimenticios, usos que son posibles gracias a los saberes ancestrales sobre sus beneficios. El científico peruano Ángel Mujica, que viene investigando hace treinta años las propiedades de la quinoa, denunció este intento del laboratorio francés que, de concretarse, implicaría el pago de regalías a ese laboratorio por parte de cualquier persona que quisiera usar esa especie con fines cosméticos<sup>(9)</sup>.

Otra avanzada de las grandes corporaciones son los organismos genéticamente modificados, OGM –transgénicos- que, producidos en los laboratorios de esas empresas, son patentados, comercializados y propagandizados como especies superiores a las naturales. En este aspecto es importante tener en cuenta que en el año 2000 se adoptó el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, que reconoce que los organismos genéticamente modificados requieren un marco regulatorio específico, por ser diferentes a otros organismos. Este Protocolo establece las bases para la elaboración de una legislación internacional sobre el movimiento transfronterizo de los OGM y lo más importante es que afirma el principio de precaución al respecto, es decir, aún cuando no haya certezas científicas en relación a los posibles efectos adversos de esos organismos, un país puede restringir la importación de los mismos. A pesar de la adopción de este Protocolo, que implica poner en juego la soberanía de los estados en relación a considerar conveniente o no el ingreso de OGM en sus territorios, estos organismos entran y salen de los países con total libertad, respondiendo a las reglas de libre juego del mercado que caracteriza al comercio mundial actual, impuestas por las grandes corporaciones que “exportan” esas especies y aceptadas por los países del sur que las “importan”.

9. “Un laboratorio francés intenta patentar conocimientos y saberes ancestrales” (2009). En: <http://noticias-ambientales-internacionales.blogspot.com/2009/02/intentan-robar-saberes-ancestrales.html>

Si consideramos el mercado de semillas manipuladas genéticamente, éste está cada vez más concentrado en unas pocas empresas que ejercen un monopolio a nivel mundial, entre las que se destacan **Monsanto, DuPont, Syngenta y Advanta**. Para analizar las formas de operar de estas empresas vamos a tomar como ejemplo la compañía **Monsanto**<sup>(10)</sup>, una de las compañías líderes en biotecnología a través de la obtención de OGM, tales como una hormona de crecimiento bovino sintética, semillas de soja y maíz transgénico y variedades de algodón resistentes a los insectos. En este último caso es importante tener en cuenta que si bien la variedad de algodón producida por **Monsanto** es resistente a algunos insectos, no lo es a otros, por lo que es necesario seguir usando plaguicidas en cuya producción **Monsanto** es líder mundial.

Esta corporación es una de las compañías de las llamadas “ciencias de la vida”, es decir “productora de la vida en los laboratorios”, que justifican la biotecnología que desarrollan con el argumento de que es la posibilidad concreta

10. Esta corporación fue fundada en 1901 en Saint Louis, Missouri, por John Francis Queeny, quien le dio el nombre de soltera de su esposa española, Olga Monsanto. La empresa incursionó por varias ramas de la industria alimenticia, por ejemplo, es la creadora del edulcorante artificial “Sacarina” y fue una de las principales proveedoras de cafeína para la Coca-Cola; y por la industria química, produciendo ácido sulfúrico, plásticos y el famoso PCV (por su denominación en inglés, Polychlorinated Biphenyl –bifenil policlorados-, utilizado como refrigerante para transformadores eléctricos). Finalmente en la década de los 90 comenzó a dedicarse a la biotecnología. Carlos Machado (2007): “Dow Chemical, Monsanto y la muerte enlatada. Asesinos Multinacionales S.A. En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/66719>. Esta empresa ha ido creando un monopolio en el mercado de semillas y en biotecnología a través de la adquisición de otras empresas del rubro: entre 1995 y 1998 adquirió **Calgene** –empresa de biotecnología vegetal con sede en California-; la división de biotecnología de **Agracetus**; la empresa **Asgrow**, marca de semillas de sorgo y maíz; la compañía estadounidense **Dekalb**, productora de maíz, girasol y sorgo; **Holden Seeds**, empresa estadounidense productora de semillas de maíz; la división de desarrollo de cultivos de trigo de **Unilever**; las operaciones semilleras internacionales de **Cargill**; en 2005, adquirió la corporación **Seminis**, la mayor productora y comercializadora de semillas de frutas y vegetales; y **Delta and Pine Land**, empresa estadounidense productora de semillas de algodón. Monsanto también es co-propietaria de la compañía **Mendel Biotechnology** dedicada a la obtención de etanol celulósico. Datos obtenidos de: Vandana Shiva (2003): “Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos”. Editorial Paidós, Buenos Aires; y Carmelo Ruiz Marrero (2008): “La próxima generación de agrocombustibles”. En: <http://www.ircamericas.org/esp/S222>.

de dar de comer al mundo. A través de una campaña publicitaria lanzada en Europa en 1998, **Monsanto** expresaba su “forma de colaborar para vencer el hambre en el mundo”: *“Preocuparse por el hambre de las generaciones venideras no les dará de comer. La biotecnología de los alimentos sí. La población mundial está creciendo con rapidez. Al mundo se le suma el equivalente de China cada diez años. Para alimentar a esos mil millones de nuevas bocas, podemos intentar ampliar los terrenos cultivados o extraer mayores cosechas de los cultivos ya existentes. Dado que el planeta se encamina a doblar sus cifras hacia el año 2030, la que ya es una fuerte dependencia del terreno disponible no hará más que crecer. La erosión del suelo y su debilitamiento mineral agotarán el terreno. Habrá que labrar tierras como las de las selvas tropicales. El empleo de fertilizantes, insecticidas y herbicidas aumentará a escala mundial. En **Monsanto**, creemos que la biotecnología de los alimentos es un mejor camino hacia adelante. (...) Si bien no podemos llegar a afirmar que hemos resuelto el hambre en el mundo de un plumazo, la biotecnología proporciona un medio para alimentar al mundo de un modo efectivo”*. Más adelante agrega: *“Las implicaciones del desarrollo sostenible de la producción de alimentos son enormes. Menor empleo de productos químicos en la agricultura, lo cual ahorra recursos ya de por sí escasos. Mayor productividad. Cultivos resistentes a las enfermedades”* (Citado en Shiva, 2003: 119 y 120).

Como ocurre en general con las campañas publicitarias que elaboran estas grandes corporaciones, se basan en ocultamientos. Sostener que la biotecnología es equivalente al desarrollo sostenible de producción de alimentos es ocultar algunas de las importantes consecuencias que han traído los OGM: la pérdida de la biodiversidad y de los conocimientos ancestrales asociados, reemplazados por estos productos de laboratorio que monopolizan el mercado; la disminución de la independencia de l@s agricultores y de la seguridad alimentaria, ya que la biotecnología ha llegado a producir y patentar semillas estériles, la llamada tecnología *terminator*, que es la programación selectiva del ADN de la planta para que mate a sus propios embriones, cuya utilización obliga a l@s campesin@s a comprar semillas a las compañías para poder realizar cada nueva siembra; y el aumento del uso de agroquímicos en la producción agrícola ya que las semillas genéticamente modificadas, como

la soja Roundup Ready de **Monsanto**, toleran los herbicidas, en este caso el Roundup producido también por **Monsanto**, generando un mayor consumo de los mismos. Es decir, se trata de un paquete biotecnológico que incluye la obligada compra de semillas GM y de los agroquímicos a los que esas semillas resisten. Y éste último es el mayor negocio de **Monsanto**, aunque se empeñe en ocultarlo. Según Vandana Shiva (2003), esta corporación obtiene la mayor parte de sus ingresos de la venta de productos químicos, hecho que oculta definiendo sus productos agroquímicos, como el Roundup, como productos agrícolas, obviando el término “químicos”, que genera rechazo entre l@s agricultores y en la sociedad en general. No en vano **Monsanto** se ha opuesto a que estos productos lleven una etiqueta que los identifique como genéticamente modificados y a la inversa, ha llevado a granjeros estadounidenses a los tribunales por colocar en la leche producida por ellos una etiqueta que dice “sin BGH”, o sea, sin hormona del crecimiento bovina que es la producida por **Monsanto**. La judicialización de agricultores es una de las estrategias que **Monsanto** utiliza con frecuencia y no sólo en la producción de leche. La supuesta violación de las patentes de semillas que tiene la empresa es otro argumento para llevar a l@s agricultores a los tribunales. Uno de los casos más famosos en este sentido es la querrela entre Monsanto vs. Percy y Louise, campesinos canadienses acusados de tener cultivos con genes transgénicos en sus parcelas. En realidad estos agricultores nunca decidieron utilizar las “semillas de **Monsanto**”, sino que las mismas fueron transportadas en forma natural, probablemente a través de pájaros, a su propia parcela. La consecuencia de la acusación fue que estos agricultores tuvieron que entregar parte de su producción a la empresa por un “delito cometido por los pájaros”, es decir, “utilizar” semillas patentadas por **Monsanto** sin el correspondiente pago de los derechos de patente. A pesar de todos estos ocultamientos, la gran corporación ha tenido que reconocer abiertamente que ante todo es una empresa que tiene claros objetivos de lucro. En la campaña publicitaria que mencionamos expresa: *“Por supuesto, somos sobre todo un negocio. Nuestro objetivo es conseguir beneficios y somos conscientes de que hay otros puntos de vista acerca de la biotecnología. Pero, (...), ya son veinte los organismos reguladores gubernamentales en todo el mundo que han probado como seguros los cultivos obte-*

*nidos a partir de nuestras semillas*" (Citado en Shiva, 2003: 120). La "seguridad" a la que se refiere es muy relativa si consideramos, en primer lugar, que busca concretar negocios lucrativos y no la seguridad alimentaria, y en segundo lugar, que muchos de esos organismos reguladores gubernamentales han sido comprados por la empresa para publicitar como "seguros" sus productos.

En síntesis, las estrategias utilizadas por **Monsanto** para minimizar las consecuencias negativas que provocan sus productos en la sociedad son varias, entre ellas: las campañas publicitarias que lavan su imagen; la ocupación de cargos importantes de la empresa por políticos en los distintos países donde opera para que apoyen su gestión empresarial; el soborno a funcionarios; la colocación de agentes propios en organismos gubernamentales dedicados a temas vinculados con la alimentación; la persecución a periodistas críticos; la intimidación a agricultores que denuncian a la empresa; y la judicialización de otr@s que son acusad@s de utilizar las semillas de **Monsanto** sin el pago de los derechos de patente correspondientes.

La dictadura alimentaria que nos imponen corporaciones como **Monsanto** ha llevado a criminalizar las semillas nativas ancestrales, es decir, a considerar "ilegal la práctica milenaria de guardar e intercambiar libremente las semillas de las comunidades porque las grandes compañías (una suerte de consorcio entre ciencia, finanzas, comercio, organismos reguladores internacionales, legislaciones y policía) han buscado afanosos desde dónde hacer un ataque directo, radical, total, para erradicar la agricultura, privatizarla, y sustituirla con pura agroindustria" (Vera Herrera, 2008). Y en este sentido, es importante tener en cuenta que detrás de la criminalización por guardar e intercambiar las semillas, hay un claro atentado contra los saberes y conocimientos ancestrales que pueblos originarios y campesinos han guardado celosamente, construyendo durante milenios esa protección necesaria de la diversidad biológica, que no es otra cosa que esa conjunción de territorio+cultura en que se apoya la cosmovisión y el sentido de la vida. "Las semillas, para el campesino no constituyen únicamente la fuente de futuras plantas y alimentos: son el lugar en el que se almacenan la cultura y la historia. Las semillas son el primer eslabón en la cadena alimentaria. Las semillas son el máximo símbolo de la seguridad alimentaria. El libre intercambio de semillas

*entre agricultores ha sido la base del mantenimiento de la biodiversidad y de la seguridad alimentaria. Ese intercambio se basa en la cooperación y la reciprocidad. (...)* (Ese intercambio) incluye intercambios de ideas y de conocimientos, de cultura y de herencia. Se trata de una acumulación de tradición, de una acumulación de conocimientos sobre cómo trabajar esas semillas" (Shiva, 2003: 18). Por eso, "el intento de erradicar las semillas que durante 10 mil años nos han dado de comer (y su cuerpo de saberes agrícolas) parece extraída de una ciencia-ficción más atroz que Fahrenheit 451 que describía un mundo donde se prohibían los libros y la lectura" (Vera Herrera, 2008). Sin embargo, en este mundo global y monopólico de ideas e intereses, es claro que la realidad supera con frecuencia a la ficción. Y en este mundo así descrito, es necesario escuchar la voz de los pueblos originarios que son quienes han resguardado la biodiversidad y los saberes ancestrales relacionados con ella. En este sentido existe una Red de las Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad, que agrupa a mujeres de distintas organizaciones indígenas de varios países de América Latina, entre ellos Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Honduras, Nicaragua y Panamá. Ellas mismas se definen en su página de Internet de la siguiente forma: "Somos una red de mujeres indígenas, que rescata, promueve, conserva y protege los conocimientos tradicionales y la biodiversidad en Abya Yala (Latinoamérica), y hace monitoreo y vigilancia de los convenios y políticas que implementan los gobiernos con el fin de garantizar los derechos de los Pueblos Indígenas y en particular de las mujeres indígenas, en este proceso" (Red de las Mujeres Indígenas sobre la Biodiversidad, Acerca de nosotras). La misión que las identifica es fortalecer, recuperar y sistematizar los conocimientos indígenas y la biodiversidad, considerando la importancia que tiene, en este sentido, la participación de las mujeres, que han sido históricamente protagonistas de la defensa de los conocimientos ancestrales. Además promueven acciones para evitar la indebida apropiación de los conocimientos indígenas, de sus recursos y de la biodiversidad, y se proponen incidir en las tareas que establece el CDB en las instancias locales, nacionales, regionales e internacionales. Es interesante rescatar algunas de las declaraciones que la Red ha realizado en relación a la temática que la convoca. En un pronunciamiento al 4º Congreso Mundial de

la Naturaleza, que se realizó en Barcelona en octubre de 2008, y participando del Foro de Pueblos Indígenas sobre Áreas Protegidas, que se llevó a cabo dos días antes de la Cumbre, la Red deja de manifiesto el importante lugar de las mujeres indígenas en cuanto a la defensa y transmisión de los conocimientos tradicionales, y también la escasa participación que tienen en esos espacios de toma de decisiones. *“Las mujeres indígenas somos las herederas, guardianas y transmisoras del conocimiento ancestral que encierra los principios y valores de nuestra cosmovisión, la cual promueve el equilibrio y la dualidad enmarcados en una convivencia armónica y respetuosa con Nuestra Madre Tierra. Sin embargo, nuestra participación ha sido limitada en este espacio en el que se están tomando decisiones que van a lacerar nuestros derechos al acceso y aprovechamiento de la biodiversidad, así como violentar nuestros sistemas ancestrales de transmisión de conocimientos y formas de vida”* (Pronunciamento de las Mujeres Indígenas al 4º Congreso Mundial de la Naturaleza, 2008). En el mismo pronunciamento se expresan en relación a las Áreas Naturales Protegidas y en contra de las solicitudes de algunas Ong’s de tener libre acceso a la información obtenida sobre biodiversidad en territorios indígenas y sobre sus prácticas y conocimientos: *“Las Áreas Naturales Protegidas han sido creadas unilateralmente violando nuestro derecho al consentimiento libre previo e informado, y prohibiendo así nuestro derecho al acceso a nuestros territorios, a los recursos naturales, a la práctica y transmisión de los conocimientos tradicionales que han sido heredados de generación en generación”*. A partir de esta caracterización, solicitan la restitución de los territorios declarados como Áreas Naturales Protegidas y se oponen a la creación de otras nuevas, que puedan afectar territorios indígenas. En cuanto a las Ong’s, expresan que las mismas *“o cualquier otra institución que así lo solicite, no podrán tener acceso, uso o distribución de información sobre biodiversidad, sin que se cuente con el consentimiento previo, libre e informado de dichos pueblos, y queda reservado el derecho a los pueblos indígenas a determinar en qué aspectos podrá ser otorgada. Además, deberán respetarse los derechos de propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas, así mismo el derecho a tener la administración, control, manejo y devolución sobre la información de los conocimientos de la biodiversidad basados en los conocimientos tradicionales”*.

### **A modo de cierre que sigue abierto en las disputas**

El reconocimiento del lugar de los pueblos originarios como protectores y defensores de la biodiversidad y los saberes ancestrales asociados, no va a provenir nunca de las grandes corporaciones ni de los estados cómplices de la mercantilización de los bienes naturales. Porque ése es su objetivo y es incompatible con ese reconocimiento. Reconocer ese rol es sinónimo de respeto de las formas de concebir la existencia de esos pueblos, de la propia forma que tienen de crear conocimientos y resguardarlos, del sentido de la vida que construyen en el caminar colectivo de defender la naturaleza como integrante de la comunidad de la que forman parte, en la cual territorio+cultura es la forma de definir la biodiversidad y también la identidad que construyen como pueblos. Y ese reconocimiento no puede provenir de los intereses que velan por la privatización y mercantilización de todos los elementos que hacen a la vida, y de la vida misma. Siguiendo esta lógica es que estos intereses proponen patentar la vida natural y humana frente a la negativa de comunidades que saben que la vida no tiene precio y no se puede cotizar en el mercado. Y no sólo lo saben porque son “sabios” en muchos sentidos, sino porque saben mirar lo que este sistema ha hecho con la naturaleza en sus doscientos años de existencia. Con la naturaleza y con quienes se consideran parte de ella, y no la conciben como un entorno ajeno al que los seres humanos tienen que explotar al máximo posible.

Los pueblos originarios enfrentan muchos desafíos en el contexto actual, y uno de ellos indudablemente es seguir negándose a la destrucción de los bienes naturales, que tiene como causa directa la explotación y aniquilamiento sistemáticos implícitos en este modelo productivo y extractivo que caracteriza al capitalismo global, y su conversión en productos negociables, sea a través del patentamiento de recursos biológicos, o de su producción en serie en grandes laboratorios cuyo destino también es la “protección” a través de patentes. Los DPI no pueden aplicarse a la vida misma, y para los pueblos originarios los recursos biológicos son parte de la vida, y no sólo de las propias comunidades, sino de la vida de tod@s los que habitamos esta tierra. Sin esos

recursos, sin la biodiversidad, no tienen –ni tenemos– manera de seguir existiendo. Por eso, además de tener como desafío seguir protegiendo la vida y la naturaleza a través de la persistencia y la testarudez que los ha llevado a resistir 500 años de genocidio y ecocidio, también tienen que exigir que sus voces sean escuchadas en nuevas instancias de discusión, en las cuales se debata sobre el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, y no sólo en los foros internacionales que vienen discutiendo sobre la conservación, la utilización sustentable y la participación en los beneficios que derivan del acceso y la utilización comercial de la biodiversidad por parte de las comunidades, sin que se haya llegado a resultados beneficiosos para las mismas. Muy por el contrario, la existencia de esos foros que no discuten sobre los derechos ancestrales de los pueblos originarios, ha permitido el avance del control de las corporaciones sobre los recursos biológicos, dejando a las comunidades indígenas sin espacios de debate que partan del reconocimiento de sus derechos a los territorios de los que forman parte y a resguardar la cosmovisión que, con raíces en ese territorio, sustenta su cultura y su identidad.

En estos mismos foros cada vez se escucha con más frecuencia la palabra de los intereses empresariales que pretenden lucrar con los conocimientos tradicionales convirtiéndolos en “bienes patentables”. Los DPI no son aplicables a los saberes ancestrales porque están hechos para otros saberes, para “descubrimientos” individuales, fragmentarios del mundo del saber y ubicados cronológicamente en un tiempo determinado. Y los saberes y conocimientos ancestrales no pertenecen a alguien, son colectivos; abarcan muchos saberes integrados, que dan vida a una cosmovisión; y son tradicionales, transmitidos e intercambiados a lo largo de la existencia de esos pueblos, por lo que no se pueden ubicar en el calendario occidental. Por todas estas características no pueden ser “propiedad intelectual” porque el concepto de propiedad no es parte de las construcciones culturales de estos pueblos.

A simple vista, puede parecer que aplicar los DPI a los saberes ancestrales es una forma de defenderlos de los avances de la mercantilización de la naturaleza; sin embargo, de esta forma no se los protege porque se fuerza a una ruptura con la propia concepción de los pueblos originarios sobre los mis-

mos. Y ésta es una manera de destruirlos, no de protegerlos. Es necesario buscar alternativas basadas en el reconocimiento de los derechos comunitarios sobre la biodiversidad que permitan la gestión local de esos recursos, y no el asalto de los mismos por los intereses de las grandes corporaciones. No son los pueblos originarios y sus saberes los que tienen que acercarse a las normas del mundo capitalista, sino los intereses empresariales alejarse de los territorios ancestrales, sus riquezas naturales y sus construcciones simbólicas, como forma de evitar la destrucción de esos territorios y la apropiación y privatización de los conocimientos ancestrales creados allí por las comunidades.

Es innegable la importancia que tienen esos saberes ancestrales para los pueblos originarios. Lo han demostrado a través de la resistencia frente a la destrucción y la negación a que los han sometido los intereses coloniales y racistas. Hoy esos saberes están siendo disputados. Guardados por los pueblos originarios durante siglos, se están viendo amenazados por políticas de apropiación y saqueo por parte de las corporaciones transnacionales que necesitan “desnudar” esos conocimientos para que sean aprovechables para el desarrollo industrial y tecnológico del mundo actual.

La mercantilización de la biodiversidad y los conocimientos asociados impide protegerlos y defenderlos, porque ya no hay “formas de protección” cuando se impone que abandonen el lugar de su creación para seguir los caminos del mercado; pero, a su vez, esa mercantilización requiere de esos saberes para poder seguir profundizando ese comercio de la naturaleza. Así, hoy “sirven” los conocimientos tradicionales de esos “otros” negados desde el origen de la modernidad, ya que sin tener acceso a esos saberes, a los propios bienes naturales que los alimentan y a los territorios donde ambos conviven, el mercado de la biodiversidad y sus saberes tendría límites concretos y si hay algo que no acepta límites son las ganancias empresariales.

Hoy, los negados y negadas de la historia parecen ser “no negad@s” en lo que pueden aportar al “desarrollo” de un sistema que existe precisamente por esa negación histórica de “los otros”. Y lo que pueden aportar son sus territorios, sus bienes naturales, sus saberes ancestrales. Sin embargo, la aparente “no

negación” –porque parece revalorización- tiene la misma lógica de las construcciones ideológicas de la modernidad: seres culturalmente superiores que deciden por seres culturalmente inferiores, fórmula que sigue justificando el despojo. Es el mito de la modernidad. Ahora bien, “*Si se pretende la superación de la “Modernidad” será necesario negar la negación del mito de la Modernidad. Para ello, la “otra-cara” negada y victimada de la “Modernidad” debe primeramente descubrirse como “inocente”: es la “víctima inocente” del sacrificio ritual, que al descubrirse como inocente juzga a la “Modernidad” como culpable de la violencia sacrificadora, conquistadora originaria, constitutiva, esencial. Al negar la inocencia de la “Modernidad” y al afirmar la Alteridad de “el Otro”, negado antes como víctima culpable (por oponerse al proceso civilizador) permite “descubrir” por primera vez la “otra-cara” oculta y esencial a la “Modernidad”: el mundo periférico colonial, el indio sacrificado, el negro esclavizado, la mujer oprimida, el niño y la cultura popular alienadas, etcétera (las víctimas de la “Modernidad”) como víctimas de un acto irracional (como contradicción del ideal racional de la misma Modernidad)*” (Dussel, 2005: 49).

Éste es el proceso que vienen transitando los pueblos originarios americanos que, al reconocerse como víctimas inocentes, plantean la existencia de una deuda histórica para con ellos, cuya esencia es su reconocimiento como “otros” con una cosmovisión propia, en la imperiosa necesidad de construir una sociedad en la que convivan las diversidades y se respeten las dignidades de “otros y otras” no occidentales.

#### Bibliografía

- “Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio” (TRIP’s), OMC. Marrakech, Marruecos, 15 de Abril de 1994.
- Agosto, Patricia (2003): “Wallerstein y la crisis del Estado-Nación”. Editorial Campo de Ideas, Colección Intelectuales, Madrid.

- Agosto, Patricia (recopiladora) (2008): “Patagonia. Resistencias populares a la recolonización del continente”. Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos. Ediciones América Libre, Rosario.
- Álvarez, Nelson (2002): “La quimera del reparto de beneficios”. En: <http://www.grain.org/biodiversidad/?id=149>
- Bravo, Elizabeth (2007): “Estrategias de bioprospección”. En: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=a1c1--&xx=20154744>
- Bravo, Elizabeth (2008): “La industria en el convenio de diversidad biológica”. En: <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/40498>.
- Buitrón, Ricardo (2005): “Reconquista del espacio latinoamericano. Corredores biológicos y corredores multimodales en el Ecuador”. En: [www.accionecologica.org/images/2005/urbano/documentos/corredores.pdf](http://www.accionecologica.org/images/2005/urbano/documentos/corredores.pdf)
- Comunidad Andina y Corporación Andina de Fomento (2005): “Elementos para la protección sui generis de los conocimientos tradicionales colectivos e integrales desde la perspectiva indígena”. En: [http://www.comunidadandina.org/public/libro\\_perspectiva\\_indigena.pdf](http://www.comunidadandina.org/public/libro_perspectiva_indigena.pdf)
- Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, junio de 1992.
- Coronil, Fernando (2005): “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo”, en: Lander, Edgardo (compilador): “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. perspectivas latinoamericanas”. Clacso Libros y Unesco, Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
- Dávalos, Pablo (2005): “Movimientos indígenas en América Latina: el derecho a la palabra”. En: Pablo Dávalos (comp.): “Pueblos indígenas, estado y democracia”. Clacso Libros, Colección Grupos de Trabajo, Buenos Aires.
- Dussel, Enrique (2005): “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En: Edgardo Lander (compilador): “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. perspectivas latinoamericanas”, Clacso Libros y Unesco, Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
- Flórez, Margarita (2002): “Todos los caminos conducen a la propiedad intelectual”. En: Revista Biodiversidad N° 31, enero, en: [http://www.grain.org/biodiversidad\\_files/biodiv31-2-florez.pdf](http://www.grain.org/biodiversidad_files/biodiv31-2-florez.pdf)
- Gaia/Grain (2000): “La biodiversidad en venta: desenmascarando la quimera de la participación de beneficios”. Conflicto entre Comercio Global y Biodiversidad N° 4 – Abril. En: <http://www.grain.org/publications/spanish/num4.htm>. Grain (2003): “Los ‘trips-plus’ deben detenerse” en: [http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/LOS\\_TRPS\\_Plus.Grain.03.doc](http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/LOS_TRPS_Plus.Grain.03.doc)
- “La OMC va contra los derechos humanos. el programa sobre derechos humanos de la onu decide vigilar el trabajo de la OMC”, Octubre 2000. En: <http://www.grain.org/biodiversidad/?id=115>
- Lander, Edgardo (2005): “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. En:

- Edgardo Lander (compilador): "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. perspectivas latinoamericanas", Clacso Libros y Unesco, Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
- Machado, Carlos (2007): "Dow Chemical, Monsanto y la muerte enlatada. Asesinos Multinacionales S.A." En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/66719>
  - Oilwatch (2002): "Las empresas petroleras: las nuevas socias de las Naciones Unidas. Una crítica a las iniciativas de asociación tipo II en la CMDS". Documento de Posición No. 3, Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable Johannesburgo. En: [www.oilwatch.org.ec](http://www.oilwatch.org.ec)
  - "Pronunciamento de las mujeres indígenas al 4º Congreso Mundial de la naturaleza" Barcelona, España, 2008. En: <http://www.redmib.org/docs/pro.pdf>
  - Quijano, Aníbal (2005): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Edgardo Lander (compilador): "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. perspectivas latinoamericanas", Clacso Libros y Unesco, Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
  - Red de las Mujeres Indígenas sobre la Biodiversidad: "Acerca de nosotras". En: <http://www.redmib.org/>
  - REDES-AT y Acción Ecologista (2002): "La apropiación corporativa de la biodiversidad". En: <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/28049>
  - Ruiz Marrero, Carmelo (2008): "La próxima generación de agrocombustibles". En: <http://www.ircamericas.org/esp/5222>
  - Shiva, Vandana (2003): "Cosecha robada. el secuestro del suministro mundial de alimentos". Editorial Paidós, Buenos Aires.
  - Todorov, Tzvetan (2008): "La conquista de América. El problema del otro". Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
  - "Un laboratorio francés intenta patentar conocimientos y saberes ancestrales". 09/02/2009. En: <http://noticias-ambientales-internacionales.blogspot.com/2009/02/intentan-robar-saberes-ancestrales.html>
  - Vera Herrera, Ramón (2008): "Criminalizar las semillas nativas ancestrales, la más atroz ciencia-ficción". En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/80790>

## ENTRE LA OBSESIÓN DEL DESARROLLO Y EL GIRO ECO-TERRITORIAL

### LUCES Y SOMBRAS DE UNA PROBLEMÁTICA

Maristella Svampa <sup>(1)</sup>

#### Introducción

Desde hace algunos años, América Latina vive un cambio de época marcado por la desnaturalización de la asociación entre globalización y neoliberalismo. Diversos procesos sociales y políticos han ido configurando nuevos escenarios: la crisis del consenso neoliberal, la relegitimación de los discursos críticos, la potenciación de diferentes movimientos sociales, en fin, la emergencia de gobiernos autodenominados "progresistas", de centroizquierda e izquierda, que valorizan la construcción de un espacio latinoamericano, son algunas de las notas distintivas de una etapa de transición que parece contraponerse a todas luces con el período anterior, marcados por la sumisión de la política al Consenso de Washington, en nombre de una globalización vista como unívoca e irresistible.

1. Maristella Svampa es Doctora en Ciencias Sociales en L'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales y Licenciada en Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora independiente del CONICET.

Sin embargo, este cambio de época viene acompañado por el desarrollo de tendencias claramente contrastantes, que permean con sus ambivalencias el actual escenario latinoamericano.

En primer lugar, el escenario abierto propone un laboratorio rico en experiencias, en el cual se destacan, por lo menos, cuatro cuestiones muy entrelazadas entre sí:

- El avance en la lucha por la autonomía de los pueblos originarios, en diferentes países latinoamericanos
- La propuesta de creación de nuevos Estados Plurinacionales (Bolivia, Ecuador), con una vocación hacia la interculturalidad.
- La proliferación de lenguajes sobre la territorialidad, que abarca una pluralidad de sujetos sociales y políticos, tanto en lo que respecta a organizaciones/movimientos sociales como a gobiernos, y que se expresa, genéricamente, en la consigna del “buen vivir” que sostienen los pueblos indígenas.
- La emergencia de un nuevo constitucionalismo que expresa una expansión de las fronteras del derecho (sobre todo, respecto de los derechos colectivos y ambientales).

En segundo lugar, otro de los datos más destacados es:

- La expansión vertiginosa del modelo extractivo-exportador, y los grandes proyectos de infraestructura de la cartera del IIRSA <sup>(2)</sup>,
- En este sentido, la actual dinámica del capital, en su fase de acumulación por desposesión o despojo (utilizo la categoría de D. Harvey), tiende a promover la consolidación de una política *neodesarrollista*, con base extractivista, que más allá de sus diferentes inflexiones, se coloca por encima de las connotaciones político-ideológicas de los gobiernos hoy presentes en América Latina; sean neoliberales-conservadores; progresistas o de centro izquierda, izquierdas nacional-populares.
- Otra cuestión: el retorno del neodesarrollismo en la región aparece muy vinculado a la noción de “superación de la crisis”, habida cuenta que a diferen-

2. *Cartera de proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicaciones consensuada por varios gobiernos latinoamericanos en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).*

cia de los años '90, donde los países latinoamericanos afrontaron procesos de fuertes crisis económicas (de carácter endógeno); desde fines de esa década se vieron enormemente favorecidas por los altos precios internacionales de los productos primarios (commodities), tal como se refleja en las balanzas comerciales y el superávit fiscal. En el marco de la crisis estructural que hoy vive el capitalismo (vista como exógena), y más allá de la reducción de la demanda de bienes primarios y de consumo a nivel mundial, la perspectiva desarrollista, con base extractivista, sigue siendo vista en muchos casos como una tabla de salvación, o el modelo a seguir.

- Salvo raras excepciones, enfrentamos un proceso de obturación, de una discusión sobre los modelos de desarrollo hegemónicos, o sencillamente frente al escamoteo de una discusión de fondo acerca del carácter explotatorio, del impacto socio-ambiental, de su relación con una determinada matriz productiva y en última instancia, su relación con el paradigma civilizatorio dominante.

**En suma, asistimos al acoplamiento entre neodesarrollismo extractivista y progresismo e izquierdas gobernantes.**

En este sentido, el actual escenario ilustra no sólo de un continuado acoplamiento entre neodesarrollismo extractivista y neoliberalismo, expresado de manera paradigmática por los casos de Perú o México, sino también entre neodesarrollismo extractivista y los gobiernos llamados “progresistas”, de izquierda y centro-izquierda. Como veremos, uno de los casos más paradigmáticos es el del laboratorio boliviano.

Me gustaría, frente a este diagnóstico contrastante, tratar de avanzar y profundizar en la problematización de la cuestión, analizando algunos tópicos que atraviesan estas dos tendencias.

En este escenario, importa subrayar un par de cuestiones:

**América Latina como laboratorio político:** Con respecto a la primera tendencia, necesario es reconocer que hay procesos instituyentes visibles en tres cuestiones fundamentales, muy ligadas entre sí:

- Primero, hay una pluralidad de sujetos sociales y políticos, abocados a los procesos de cambio;
- Segundo, hay “construcción de alternativas”, en diversos niveles y registros;

- Tercero, hay lenguajes de valoración, que expresan un incipiente giro eco-territorial de las luchas

- **La pluralidad de sujetos y una nueva gramática de las luchas:** los movimientos sociales en América Latina se han multiplicado y han extendido su capacidad de representación, esto es, han ampliado enormemente su plataforma discursiva y representativa en relación a la sociedad: organizaciones indígenas y campesinas, movimientos urbanos territoriales, movimientos socio-ambientales, movimientos y colectivos gttbi (gay, lésbicos, transexuales, travestis, bisexuales), experiencias sindicales, en fin, colectivos culturales y ciertas ONGs que acompañan movimiento sociales. Todo ello da cuenta de la presencia de un conjunto de reivindicaciones diferentes, con sus respectivos clivajes identitarios, configurando un campo multiorganizacional extremadamente complejo en sus posibilidades de articulación. Heterogéneos en sus demandas, al igual que en otras latitudes, las organizaciones y movimientos sociales nos transmiten una tendencia a la reafirmación de la diferencia y el llamado al reconocimiento.

En esta dinámica organizacional, tienen como actores centrales mujeres y jóvenes, cuyo rol es también crucial en las grandes estructuras organizacionales.

- **La multiplicación de lugares de cruce:** la creación de un espacio latinoamericano y lo que algunos llaman *un nuevo internacionalismo*. En América Latina, un elemento a resaltar es la multiplicación de los lugares de cruce: espacios de coordinación –como el de Vía Campesina o, en otra escala, la CAOI, Confederación Andina de Organizaciones indígenas-; espacios mixtos promovidos por los gobiernos como el ALBA (Alianza Bolivariana de los pueblos); foros temáticos (de defensa del Agua, de defensa de los recursos naturales), o plataformas de acciones conjuntas (contra el ALCA y actualmente, contra los megaproyectos del IIRSA).

- **La demanda de autonomía:** Es algo que percibimos en diferentes registros; no sólo en relación a los pueblos originarios, sino a una multitud de movimientos y organizaciones sociales, lo cual se halla en relación sin duda con la emergencia de un nuevo *ethos militante* que recorre tanto a Europa/Estados Unidos,

como una multiplicidad de experiencias latinoamericanas. La autonomía se refiere a una demanda muy presente en las organizaciones sociales y colectivos que apuestan a la creación de formas organizativas flexibles, horizontales, generalmente vinculadas a la democracia directa y la democracia por consenso.

Respecto de las alternativas, podemos destacar:

- **La pluralidad de experiencias de autoorganización y autogestión de los sectores populares ligadas a la economía social y el autocontrol del proceso de producción, de formas de trabajo no alienado, formas de trabajo digno ligadas a la reproducción de la vida social y la creación de nuevas formas de comunidad.** Aunque son modestas, de carácter local y limitado, siempre acechadas por la vulnerabilidad, el individualismo y la cooptación, van dejando su huella a través de la creación de un nuevo tejido social (pienso, para la Argentina, por ejemplo, en las experiencias de los trabajadores desocupados, de organizaciones campesinas y de las fábricas recuperadas, o en el Brasil en el MST).

-**La expansión de las fronteras del derecho.** Desde el punto de vista de los gobiernos, hay que resaltar la experiencia de constitucionalización del Estado Plurinacional en Bolivia y Ecuador, que más allá de sus avatares, ofrece un ejemplo de expansión de las fronteras del derecho. La existencia de una legislación internacional, que ampara los derechos colectivos y ambientales, ha sido un elemento importante también en las luchas.

Así, si bien la tendencia a reafirmar la primacía de la diferencia aparece como un rasgo global de los movimientos sociales, no es menos cierto que en América Latina, frente a la expansión de las industrias extractivas, una de las problemáticas centrales y potencialmente unificadora es aquella de **la tierra y del territorio**. En efecto, en este contexto, la defensa del *territorio*, en un sentido amplio, esto es, concebido doblemente como hábitat y comunidad de vida, se ha constituido cada vez más en el punto de partida de los reclamos de las movilizaciones y movimientos campesinos, indígenas, así como de los nuevos movimientos socio-territoriales. Algo que va conformando lo que podemos denominar como **el giro eco-territorial de la región**.

### Primera Cuestión: El giro eco-territorial

#### 1- *Hacia una precisión de los discursos involucrados en el giro eco-territorial.*

Nuestra hipótesis es que asistimos a una suerte de *giro eco-territorial* que da cuenta cada vez más del cruce novedoso entre la matriz indígena-comunitaria y el lenguaje ambientalista, cuyo resultado ha sido la potenciación de un *lenguaje de valoración* <sup>(3)</sup> acerca de la territorialidad, que se opone al discurso ecoeficientista y a la visión desarrollista, propia de la narrativa dominante. Siguiendo a Martínez Alier (2004 y 2009), podríamos decir que estas luchas se inscriben en un “ecologismo agrarista”, de tipo campesinista o populista, que él ha redefinido recientemente como “la ideología y práctica de las luchas populares para la preservación de los recursos naturales en la esfera de la economía moral, y una defensa en términos científicos que valora la biodiversidad y usa razonablemente los flujos de energía y materiales, sin esperanzas injustificadas en las tecnologías futuras” (M. Alier, 2009:5). Se trata de una corriente que crece en importancia y coloca el acento en los conflictos ambientales que se ocasionan por la reproducción de la vida en los territorios. Este lenguaje de valoración divergente sobre la territorialidad, pareciera ser más inmediato para el caso de las organizaciones indígenas y campesinas, debido tanto a la estrecha relación que éstas plantean entre tierra y territorio, en términos de comunidad de vida, como a la notoria reactivación de la matriz comunitaria indígena acaecida en las últimas décadas. Sin embargo, lejos de ser exclusivo de aquellos países en los cuales existe una fuerte presencia de pueblos originarios, históricamente excluidos, abarca también otros, como la Argentina, donde en los últimos años se han multiplicado las resistencias campesino-indígenas y, sobre todo, los movimientos socio-ambientales. Por supuesto, lo que estamos proponiendo es una definición genérica. Bien podemos decir lo que implica a nivel de discurso, pero todavía estamos lejos de poder explicar sus alcances y de explicitar punto por punto, desde la perspectiva de las prácticas y las propuestas, hasta dónde este lenguaje cuestiona los modelos de desarrollo hegemónicos.

3. *Tomamos la expresión de J. Martínez Alier (2004).*

Hablamos de lenguaje territorial, pero la misma noción de territorio y territorialidad es polisémica, se inserta en diferentes registros (económico, político, ambiental), y depende mucho de la interpelación de los actores (se trate de sujetos u organizaciones sociales, Estado o actores corporativos-empresariales).

¿Qué entendemos entonces por giro eco-territorial?

**a) Giro eco-territorial y bienes comunes:** En primer lugar, la defensa de los recursos naturales –aparecen resignificados como “bienes comunes”- que garantizan y sostienen las formas de vida en un territorio determinado.

Desde la perspectiva del giro eco-territorial, tres serían los pilares que dan sustento experiencial a este lenguaje sobre el territorio, que coexisten dándole forma al movimiento, generando tensiones, y a la vez potencialidades: nos referimos con ello a las luchas defensivas que invocan diferentes modalidades de vivir y experimentar el territorio, sea como “territorio heredado”, “territorio elegido” y/o “territorio originario”.

La lucha por el respeto a *las formas de vida a nivel local son las que dan lugar a movilizaciones en zonas urbanas y rurales*, donde sus habitantes perciben que estos bienes están amenazados. En ellos, la valoración del territorio está ligada, entre otras cuestiones, a la historia familiar, comunitaria e incluso ancestral (**territorio heredado**). En otros, involucra a quienes, habiendo hecho la opción de abandonar los grandes centros urbanos del país, han elegido los lugares hoy amenazados. Se trata de sectores medios, algunos de ellos profesionales, motivados por la búsqueda de una mejor calidad de vida, o de jóvenes que optaron por un estilo de vida diferente en el cual la relación con “lo natural” y el ambiente juega un papel central (**territorio elegido**).

En otros casos, la concepción del territorio “heredado” y/o del territorio “elegido”, va convergiendo con la concepción del territorio propio de las comunidades indígenas y campesinas (**territorio originario**). Cualquiera sea el caso, lo que se pone en juego aquí son los derechos territoriales, en oposición a los intereses de las empresas y de las autoridades políticas involucradas.

Así, no se trata exclusivamente de una disputa en torno a los “recursos naturales”, sino de una disputa por la construcción de un determinado “tipo de

territorialidad” (Porto Gonçalves, 2001). La defensa del espacio propio, en algunos casos, le otorga un carácter localista, el cual por momentos entra en tensión, y en otros se complementa con encuadres que apuntan a una crítica al modelo de desarrollo adoptado, y a las consecuencias de la reproducción globalizada del capital.

**b) Giro eco-territorial y Movimiento de Justicia Ambiental:** el giro eco-territorial presenta contactos significativos con lo que los propios actores denominan “*movimiento de justicia ambiental*”, cuyo origen se sitúa en los años 80 en comunidades negras de Estados Unidos. Actores que en otros países, se nuclean en torno a esta corriente, entienden que la noción de justicia ambiental “implica el derecho a un ambiente seguro, sano y productivo para todos, donde el medio ambiente es considerado en su totalidad, incluyendo sus dimensiones ecológicas, físicas, construidas, sociales, políticas, estéticas y económicas. Se refieren así a las condiciones en que tal derecho puede ser libremente ejercido, preservando, respetando y realizando plenamente las identidades individuales y de grupo, la dignidad y la autonomía de las comunidades” (Acselard: 16).

**c) Giro eco-territorial y Derechos de la Naturaleza:** Otro elemento que confluye, también con dispares niveles de intensidad de acuerdo a los territorios, son enfoques espirituales sobre la naturaleza, los que le otorgan a la misma un sentido de *sacralidad*. Podría asemejarse al movimiento que Naess desde su fundación definió como “ecologismo profundo”, y que ha tenido mayor influencia en ciertos países europeos y Estados Unidos. Desde esta posición se insiste en que el medio natural tiene igual derecho a vivir que las personas, dado que no es concebido meramente como un instrumento que sirve a otras finalidades (la satisfacción de derechos y deseos humanos; la regulación y reproducción del sistema ecológico global; etc.), sino un ente con derechos y valores inherentes. En este marco, ningún objeto natural es concebido únicamente como un recurso. Naess (1984) sostiene que cuando se argumenta desde premisas ecológicamente profundas, la mayoría de las complicadas soluciones tecnológicas propuestas no necesitan ni siquiera ser discutidas. Por otro lado, aclaremos que no fueron determinadas religio-

nes ni filosofías las que han tenido un papel importante, sino que más bien “los participantes más influyentes son artistas y escritores que no articulan su perspicacia en términos de filosofía profesional, expresándose más bien a través del arte y de la poesía (Naess: 1984) los que han nutrido con su aporte al ecologismo popular”. Una ilustración de este tipo de enfoque discursivo/filosófico es visible en la declaración de los derechos de la Naturaleza, que contiene la nueva Constitución Ecuatoriana, la cual se inserta en lo que E. Gudynas ha denominado “giro biocéntrico” (:2009).

**d) Giro eco-territorial y “buen vivir”:** Una de las consignas que recorre y parece dar mayor vitalidad al actual giro eco-territorial es la del “Buen vivir”, vinculado a la cosmovisión indígena. Sin duda es una de las nociones más importantes, que aparece como una consigna movilizadora, una suerte de horizonte emancipatorio, en el cual convergen claramente la matriz comunitario indígena y la mirada ecologista.

Magdalena León decía en un encuentro recientemente celebrado en Ecuador, que el Vivir Bien implica un desplazamiento desde la acumulación como categoría central, a la vida. Una noción que ubique en condiciones dadas el equilibrio que permita la reproducción de la vida. Ella ligaba también el Vivir Bien con una visión ecofeminista de cuidado de la vida, de cuidado del otro. Para Albó (2009), detrás del concepto se esconde la lógica de las comunidades de muchos pueblos indígenas originarios, contrapuestos a las sociedades y poderes dominantes y su plasmación como parte del país.

Dos Constituciones latinoamericanas, la de Ecuador y la de Bolivia, han incorporado, la perspectiva del “buen vivir”; en un caso, como el de Ecuador, para contraponerlo al modelo de desarrollo hegemónico; para el caso de Bolivia, como una suerte de aspiración, opuesta a la cosmovisión occidental.

Más aún, resulta interesante que mientras en Ecuador dota de un largo linaje a la filosofía del “buen vivir”, que va desde Aristóteles hasta el ecosocialismo y el ecofeminismo; en Bolivia, proceso político más autocentrado, sólo se lo liga a la visión de los pueblos originarios. En consecución con estos principios, en varios apartados, la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional incorporó la perspectiva del “buen vivir”, *sumaj kawsay* (en aymara),

asociada a la cosmovisión de los pueblos indígenas <sup>(4)</sup>, como modelo contrapuesto a la idea de “vivir mejor” propia de la cosmovisión occidental, sustentado en una visión monocultural y depredadora de la Naturaleza. Esta línea eco-comunitarista es representada por el propio canciller boliviano, David Choquehuanca, un intelectual aymara de amplio recorrido en el mundo de las ONGs, quien lo ha expresado de este modo: “Nosotros hemos definido nuestro norte, cuando se ha puesto el *vivir bien* en la Nueva Constitución Política. Cuando nosotros nos reuníamos en los años 90, 92, los aymaras decían “queremos volver a ser, porque nosotros hemos dejado de ser; ya no queríamos ser, pero queremos volver a ser nuevamente”. ¿Qué significa eso? Queremos volver a ser *camiris*. *Camiri* es una persona que vive bien; la palabra rico y la palabra pobre no existen en su idioma. Y los quechuas han dicho “nosotros queremos volver a ser *kapac*”. *Kapac* es una persona que vive bien. Y los guaraníes han dicho “nosotros queremos volver a ser *iyambae*”. *Iyambae*: que se mueve de acuerdo a las leyes de la naturaleza, no por las leyes hechas por el hombre. Por eso decimos *vivir bien*” <sup>(5)</sup>.

Reflejo de esta aspiración es también el documento sobre “El buen vivir y la crisis global”, producido recientemente por la Cancillería boliviana para la cumbre de Cambio Climático que se realizó en 2009 en Copenhague, así como el propio discurso que Evo Morales pronunció en esa oportunidad.

También lo es el reconocimiento de parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, que el 29 de agosto de ese mismo año nombró a Evo Morales “Héroe Mundial de la Madre Tierra”, por su lucha por el medio ambiente, y acordó declarar el 22 de abril como *Día Mundial de la Pachamama*.

Una vez más, reflejo de esta aspiración, es también el llamado a una contracumbre sobre el cambio climático, luego del fracaso en Copenhague, a realizarse en Cochabamba en abril del corriente año.

4. Para un análisis del modo en cómo aparece el tema en la nueva constitución, véase X. Albo, “SUMA QAMAÑA: el buen convivir”, en *Revista Obets* 4, pp.25-40, Universidad de Alicante, España.

5. D. Choquehuanca, entrevista, julio de 2009, reproducida en *Debatir Bolivia*, Los contornos de un proyecto de descolonización, M. Svampa, P. Stefanoni y B. Fornillo, Buenos Aires, Taurus, en prensa.

Sin embargo, mal haríamos en caer en el terreno de las idealizaciones. La realidad que nos presenta el modelo de desarrollo boliviano está lejos de estas aspiraciones eco-comunitaristas que encarnan intelectuales como Choquehuanca, y se expresan en la plataforma de tantas organizaciones campesino-indígenas y organizaciones ambientalistas, para hallarse mucho más cerca del neoextractivismo desarrollista que practican gran parte de los países vecinos.

### 2- Movimientos sociales y giro eco-territorial.

Al compás de la explosión de los conflictos socioambientales se han ido configurando movimientos sociales e instancias de coordinación, que poseen una dinámica organizacional y confrontacional propia, que hoy ilustran el incipiente giro eco-territorial, en alguna de estas variantes. Éste es el caso de la CONACAMI, (Coordinadora Nacional de las Comunidades del Perú Afectados por la Minería), surgida en 1999, en el Perú, el primer país latinoamericano donde se implantó el modelo de la megaminería a cielo abierto. Pese al endurecimiento de la represión y de la judicialización de los conflictos, la CONACAMI logró colocar en la agenda nacional la discusión acerca de la minería, al tiempo que ha venido realizando el pasaje de un lenguaje “ambientalista”, crítico del modelo de desarrollo, a la reafirmación de una identidad indígena y la defensa de los derechos culturales y territoriales (R.Hoetmer et al: 2008).

Mucho más dramático ha sido el “ingreso” de los pueblos amazónicos a la actual disputa por el territorio. Recordemos que en octubre de 2007, el presidente Alan García publicó en el tradicional diario *El Comercio* de Lima, un artículo titulado “El síndrome del perro del hortelano”, que anticipaba de manera brutal y descarnada, su política en relación a la Amazonía y los recursos naturales. En líneas generales, en Perú la actual dinámica da cuenta del pasaje de la matriz obrero-campesina a una matriz indígena-campesina, cuyo nivel de pregnancy ha crecido, especialmente a partir del arribo de Evo Morales al gobierno de Bolivia.

En esta línea, en 2006 se creó la CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas), que nuclea a organizaciones de Perú, Bolivia, Colombia, Chile y Argentina. En 2009, en la IVº Cumbre de Pueblos y Nacionalidades

Indígenas del Abya Yala, realizada en Puno, Perú, la CAOI acordó “construir un Tribunal de Justicia Climática que juzgue éticamente a las empresas transnacionales y los gobiernos cómplices” como el primer paso hacia una Corte Internacional sobre Derechos Ambientales. Miguel Palacín Quispe, ex dirigente de la CONACAMI y actual Coordinador General de la CAOI, afirmó que dicho Tribunal de Justicia apunta a “visibilizar la relación entre cambio climático y modelo de desarrollo extractivo y corporativizado de las transnacionales”.

Si nos referimos al giro eco-territorial en Argentina, éste encuentra una primera formulación en los movimientos campesinos, entre ellos el MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), ligado a Vía Campesina, o el incipiente Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), así como las luchas de las comunidades Mapuches en la Patagonia, sobre todo aquellas ligadas a la COM (Confederación Mapuche Neuquina). Sin embargo, uno de los datos más novedosos lo constituyen las asambleas de autoconvocados en contra de la megaminería a cielo abierto, que hoy convergen en la UAC (Unión de Asambleas Ciudadanas). Dichas asambleas van desarrollando un lenguaje de valoración sobre la territorialidad, a partir de la reconstrucción de mediaciones como el vínculo estrecho entre paisaje, la historia larga de la región, la defensa del ambiente y las oportunidades de vida, que enfatizan la “comunidad de vida y territorio”. Dichos movimientos, que orientan su acción tanto contra el Estado como contra sectores privados (grandes empresas transnacionales), generalmente se inician con reclamos puntuales, aunque en la misma dinámica de lucha tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, tales como el cuestionamiento al carácter monocultural y destructivo de los modelos de desarrollo vigentes, y la exigencia de desmercantilización de los llamados “bienes comunes”. Así el giro eco-territorial adopta rápidamente el lenguaje de los derechos humanos.

Vale la pena agregar que, para el caso argentino, este giro eco-territorial, constituye una novedad, en la medida en que exhibe de manera progresiva una afinidad electiva de parte de sectores medios y populares, con la cosmovisión de los movimientos campesinos e indígenas, históricamente invisibilizados y relegados al margen de la sociedad.

## Segunda Cuestión: El neodesarrollismo y sus obstáculos

### 1- Visiones de la Naturaleza e imaginario desarrollista.

Como ha sido subrayado por numerosos autores, en América Latina ha estado muy presente la idea de que los recursos naturales son inagotables. Según E. Gudynas (:2002), la herencia europea se ha visto reflejada en diferentes concepciones antropocéntricas de la naturaleza, vista al mismo tiempo como “canasta de recursos”, como “sistema” y como “capital”. Incluso la literatura latinoamericana ilustra esta idea de una “Naturaleza inagotable”, muy probablemente impulsada por la omnipresencia de barrocos escenarios naturales, paisajes primarios o extensiones al parecer infinitas. Si se me permite una cita literaria, Carlos Fuentes en un conocido libro publicado en 1969, afirmaba que el gran conflicto que recorría la novela latinoamericana era el de Civilización y Barbarie. Cuatro eran los grandes temas recurrentes: el dictador, las masas explotadas y el escritor, quien invariablemente tomaba partido por la Civilización y contra la barbarie; pero sin duda el gran personaje literario era esa Naturaleza inmensa y poco domeñable, a la cual había que controlar para imponer el progreso en nuestras tierras.

Recordemos que hasta bien entrado el siglo XX, no existía lugar político e ideológico desde el cual oponerse al irresistible credo del progreso, ya que se desconocían –o bien, se desestimaban– las consecuencias destructivas que podía generar una modernización sin freno. En rigor, había un único paradigma de la modernización, al cual adherían incluso las diferentes corrientes del marxismo, cuya visión productivista y homogeneizadora del progreso fue puesta a prueba en varias oportunidades y contextos históricos. En este sentido, América Latina no fue una excepción, pues esta visión fue sostenida tanto por los Estados desarrollistas como por las diferentes experiencias nacional-populares. La cuestión, por no decir, la obsesión del desarrollo, no sólo ha sido una temática recurrente del pensamiento social latinoamericano, sino uno de los “conceptos límites”<sup>(6)</sup> que ha ido diseñando un horizonte desde el

6. Retomamos la idea de “concepto límite” desarrollado por M. A. Garretón, y que hace alusión a las problemáticas centrales que ha unificado el pensamiento (como la idea de desa-

cual pensar la sociedad y definir una determinada relación entre economía, sociedad y política. Desde la CEPAL en adelante, intelectuales como Raúl Prebisch o Celso Furtado<sup>(7)</sup>, entre tantos otros, realizaron valiosas contribuciones acerca del carácter estructural del subdesarrollo latinoamericano, así como apuntaron a diseñar estrategias de desarrollo “hacia adentro”. Sin embargo, el paradigma del desarrollo postulado en los años 50 por la CEPAL, e ilustrado por las experiencias nacional-desarrollistas entre los años 50 y 70, que colocaban al Estado como un actor central (en términos de productor y regulador de las relaciones sociales), fue ampliamente criticado, desde diferentes vertientes y posicionamientos político-ideológicos: entre ellos, desde las filas del propio marxismo, por los dependentistas y los teóricos de la marginalidad, quienes cuestionaron el carácter reformista de dichos modelos, así como los límites de su capacidad de integración del modelo populista-desarrollista.

En las últimas décadas el escenario regional y global cambió ostensiblemente. En nuevos contextos y debates internacionales, se fue ampliando el arco temático y se fueron incorporando otras dimensiones ligadas al desarrollo, como el tema ambiental, la cultura, la dimensión humana y social, entre otras. Por un lado, la crisis de la idea de modernización (y por ende, del desarrollo como progreso industrial), en su versión hegemónica, abrió un nuevo espacio en el cual se fue cristalizando el rechazo y la revisión del paradigma del progreso y la sociedad industrial de consumo. En esta óptica, y pese a la fuerte desconfianza de las izquierdas clásicas, los movimientos ecologistas que se desarrollaron a partir de los años '60, especialmente en Europa y Estados Unidos, lograron alcanzar un carácter altamente precursor y ejemplar, desarrollando una respetable influencia en sus sociedades.

Las críticas de estos movimientos, no sólo ponían en entredicho algunos de los pilares del pensamiento de Marx, claro heredero de la Modernidad, sino que para gran parte de las izquierdas latinoamericanas, salvo excepciones, la

---

*rrollo, revolución y democracia, entre otros). Véase “Las ciencias sociales en América Latina en una mirada comparativa” G. de Sierra, Garretón, M., Miguel Murmis y H. Trindade.*

7. Para una presentación véase Prébisch (: 1964), Furtado (: 1964). Para una crítica más general de la teoría del desarrollo, véase Bustelo: 1999 y Nahon et al: 2004.

problemática ambiental era considerada también como una preocupación importada de la agenda de los países ricos, vinculada directamente con el grado de desarrollo alcanzado. Paralelamente, en América Latina, las críticas indigenistas respecto del carácter lineal, monocultural, de las teorías dominantes del desarrollo (y la Modernidad) fueron horadando su solidez simbólica, haciendo lugar al disenso y al reconocimiento de su dimensión excluyente. Asimismo, comenzaron a forjarse fuertes críticas al concepto de desarrollo (Sachs, 2000), desde una perspectiva económica y cultural, de inspiración post-estructuralista, que vinieron acompañadas de otros conceptos, como el de “post-desarrollo”, que propone la revaloración de las culturas vernáculas y el conocimiento local no experto y destaca, además, la importancia de los movimientos sociales y movilizaciones de base como modo de acercarse a una era del “post-desarrollo” (Escobar, 2005).

Probablemente más que en otras latitudes, en América Latina las izquierdas han sido proclives a realizar una lectura de la historia que privilegia o antes bien exalta una mirada en términos de expansión de las fuerzas productivas. Ya sea en su matriz anticapitalista como nacional-popular, durante décadas éstas se mostraron sumamente refractarias a las corrientes indigenistas y ecologistas que se fueron pergeñando a la luz de las diferentes críticas del paradigma productivista. En rigor, sería más preciso afirmar que las múltiples posibilidades que ofrece esta dinámica de acumulación, han reactivado una suerte de “ilusión desarrollista”, cuyo correlato han sido y continúan siendo los altos precios internacionales de los productos primarios (commodities). Sin embargo, en un contexto como el actual, mientras que gran parte de las izquierdas y la tradición nacional-popular han llevado a cabo un proceso de revalorización de la matriz comunitario-indígena, no son pocos los que continúan siendo particularmente refractarios al ambientalismo o al ecologismo. Pese a las afinidades electivas existentes entre la cosmovisión de los pueblos originarios y ciertas corrientes del ambientalismo, estas últimas continúan siendo consideradas como el producto de una mirada exógena, proclive a la crítica fundamentalista y a la ausencia de contraproyectos societales. De este modo, el ambientalismo en sus diferentes versiones, ha quedado preso de una

lectura parcial, de una mirada prejuiciosa que alienta todo tipo de desconfianza y, muy especialmente, una fácil estigmatización política. Ciertamente, existe una variedad de corrientes ecologistas, pero uno de los problemas fundamentales para pensar la cuestión ambiental en América Latina no es solamente la variedad de corrientes ecologistas existentes, sino la impronta de la tradición desarrollista, más aún, la eficacia simbólica del imaginario desarrollista, en sus sucesivas actualizaciones.

### **2- Revisitando los diferentes imaginarios desarrollistas.**

En no pocas ocasiones, la posibilidad o no de abrir un debate público sobre la problemática que plantean los antagonismos que se gestan a partir de las nuevas dinámicas del capital, se encuentra no sólo con obstáculos políticos, sino sobre todo con obstáculos de tipo cultural y epistemológico. Nos referimos a la persistencia y/o la actualización de diferentes imaginarios nacionales –cuando no también regionales– sobre el desarrollo. Al hablar de imaginarios, estamos aludiendo a la construcción de un relato unificador, que reposa sobre ciertas marcas identitarias, mitos de origen, que van moldeando las representaciones colectivas acerca del presente y del futuro<sup>(8)</sup>. En este sentido, es muy probable que en la actual fase capitalista, la presencia de fuertes imaginarios desarrollistas constituya también un obstáculo para abrir una verdadera discusión sobre los modelos de sociedad en pugna.

Así, por ejemplo, en Argentina, aunque con diferente alcance y envergadura, se han configurado tres “modelos de desarrollo”: el agrario, el industrial y el extractivo-exportador. Más allá de las drásticas transformaciones en las últimas décadas, el modelo agrario continúa operando de manera explícita o implícita como narrativa social fundamental, y horizonte de expectativas de una parte de la sociedad argentina. En efecto, el “campo” aparece asociado a la Argentina

8. Podríamos utilizar también la categoría de narrativa, tal como ha sido definida por Koselleck (1993), como la dimensión específicamente temporal mediante la cual los actores asignan sentidos a la vida, individual y colectiva, eslabonando el tiempo como hilo articulador de la narración. Para el caso argentino, en relación a la minería, ver M. Antonelli, 2009, en Svampa y Antonelli.

del Primer Centenario, la Argentina agro-exportadora, próspera y poderosa. Precisamente porque el modelo agrario se instala en *la continuidad imaginaria*, y más allá de los intereses económicos en juego, es que ha resultado tan difícil instalar la discusión sobre el alcance y las consecuencias negativas del modelo de agronegocios, especialmente el sojero, y los argentinos hemos llegado tarde a la discusión del mismo, cuando éste ya se halla consolidado, en una fase de fuerte tendencia al monocultivo y a la concentración económica<sup>(9)</sup>.

Otra cosa sucede con el modelo industrial, vinculado a la época de oro del peronismo, símbolo de la integración de las clases obreras urbanas. Su desactivación y la posterior ola de desindustrialización que el país vivió desde los '70, pero con mayor fuerza en los '90, con la consecuente descolectivización de las clases populares, instala la “recuperación” en el imaginario del “*retorno a la normalidad*”. Tal es la fuerza del imaginario industrialista-obrerista, que una parte importante de la izquierda argentina nunca dejó de pensar a las organizaciones de desocupados, el actor social más importante que emergió en los últimos diez años, como población sobrante, suerte de

9. A raíz del conflicto que enfrentó al Gobierno argentino con los diferentes actores del sector agrario durante 2008, se abrió por primera vez la posibilidad de una discusión sobre las consecuencias de la expansión del modelo sojero, cuestión hasta ese momento reservada a unos pocos especialistas, ecologistas marginales y movimientos campesinos. Recordemos que, en un contexto de rentabilidad extraordinaria para el sector agrario, a fines de 2007, con un objetivo recaudatorio y fiscalista, la nueva presidenta Cristina Fernández de Kirchner aumentó las retenciones de las exportaciones de las mineras, hidrocarburos y productos agrícolas. En marzo de 2008, anunció un nuevo aumento de las retenciones al agro, elevándolas al 44%. Estas medidas generaron un enfrentamiento entre el Gobierno y los diferentes sectores organizados del campo, que agrupó de manera inédita tanto a las grandes organizaciones rurales como a aquellas representantes de los pequeños productores. Dicho conflicto –que reactualizó peligrosamente los viejos antagonismos binarios de orden clasista y racistas, implicó el bloqueo de numerosas rutas del país que paralizaron al país durante casi cuatro meses, dejando a las grandes ciudades al borde del desabastecimiento. Es necesario tener en cuenta que la introducción del nuevo paradigma agrario, a mediados de los 90, no sólo benefició a los grandes propietarios y fue generando una poderosa cadena de actores intermediarios, sino también a los pequeños y medianos productores, quienes en medio de la aguda crisis del agro, se aferraron a éste como a una tabla de salvación en medio del naufragio. Así los pequeños productores, muchos de ellos mini-rentistas, están lejos de cuestionar el paradigma productivo; antes bien, sus demandas se vinculan con una mejor inclusión dentro del mismo.

lumpenproletariado, por fuera de la clase trabajadora, o bien desde una perspectiva puramente instrumental, desde una separación ficticia entre “lo social reivindicativo” y “lo político-partidario”. Asimismo, tal es la fuerza que el imaginario industrialista-obrerista ha tenido en la sociedad argentina, que una gran parte del heterogéneo mundo de las organizaciones de desocupados, que han sido tan demonizadas, siempre concibieron el “trabajo genuino” como “trabajo asalariado”, minimizando la potencialidad que abría las incipientes vías de la autogestión comunitaria. Para muchos, de lo que se trataba era de “volver a la Argentina industrial”.

En contraste con estos dos modelos, la minería no posee una historia nacional significativa a la cual apelar, un imaginario desde el cual instalarse e impulsar una naturalización del modelo de desarrollo. Por esa misma razón, en la medida en que la Argentina no proviene de una economía minera a gran escala, el modelo minero presenta una particular producción socio-discursiva y cultural a nivel de todos los actores involucrados. Así, a diferencia de otros modelos de desarrollo, aquel ligado a la mega minería a cielo abierto requiere no sólo inscribirse en las significaciones del presente modelando visiones de futuro, sino fundar un linaje, crear mitos de origen, para volver deseable y razonable la “Argentina minera” (Antonelli, en Svampa y Antonelli, 2009). Para decirlo de otro modo, el modelo minero carece de imaginario; debe construirlo, a la par que avanzan las resistencias, y por ello no es extraño que las empresas transnacionales, en su alianza estratégica con el gobierno nacional, pongan en práctica una batería de estrategias que incluyen la cooptación de las propias universidades públicas, a fin de obtener la legitimidad que las comunidades, representadas por las asambleas de autoconvocados, le niegan de manera contundente.

Por otro lado, sin tradición minera, esto es, sin imaginario disponible, la desposesión aparece de manera descarnada con toda su virulencia, sin disfraces desarrollistas. En este sentido, el giro eco-territorial que se percibe en Argentina en las luchas contra la megaminería a cielo abierto, dejan constancia de un alto nivel de rechazo y radicalidad política. En contraste con el Perú, donde como señala Bebbington (2009) conviven conflictivamente varias

tendencias del ambientalismo, que van desde la demanda de resarcimiento económico al rechazo general del modelo, en Argentina el giro eco-territorial apunta a una defensa en términos de tierra y territorio, y adopta rápidamente el lenguaje de los derechos humanos.

### 3 - *Del mito del excedente a la disputa del excedente.*

Como hemos señalado, vinculado a la obsesión por la modernidad y el desarrollo, se extiende la idea de que en América Latina los recursos naturales parecen ser inagotables; o al decir de Zavaleta (:1978), que el continente es *el locus por excelencia de los grandes recursos naturales*, algo que también cobra forma en el llamado mito del excedente, “uno de los más fundantes y primigenios en América Latina”. Con mito del excedente nos referimos al mito “eldorado” que como bien dice Zavaleta todo latinoamericano espera en su alma, ligado al súbito descubrimiento material, que genera sin dudas un excedente, pero el excedente como “magia”, que en la mayor parte de los casos eso no ha sido utilizado de manera equilibrada”. (Otros lo llamarán “la maldición de la abundancia”; véase A. Acosta, 2009)

El mito del excedente, aparece ligado al súbito descubrimiento de recursos naturales (ayer fue el oro, pero también el guano, el salitre; hoy el petróleo, el gas, el litio, siempre el oro y la plata; por qué no, la soja, como producto primario ligado a la sobreexplotación de los territorios por la vía de las nuevas tecnologías).

El mito del excedente mágico alimenta dos temas mayores, que solamente nos permitimos esbozar aquí, retomando libremente algunos planteos del ensayista boliviano René Zavaleta (:2009):

**1) La idea que en determinadas coyunturas históricas (o ciclos económicos), ésta otorga la posibilidad de salir más fácil de las crisis.** “Lo que sobresale es la capacidad recurrente de generar nuevas formas de excedente económico, y asimismo la impotencia por radicar o retener el mismo (para después convertirlo). (Ejemplo, Perú; economía del guano, economía del salitre, en la actualidad la economía minera. Otro ejemplo: la Argentina con respecto al agro y el actual rol de la soja, “las ventajas comparativas”, para la salida de la crisis en 2002). Más allá de la reducción de la demanda de bienes

primarios o de consumo, la perspectiva desarrollista continúa vista como una tabla de salvación o modelo a seguir para salir más rápidamente de la crisis. Por ende, en un contexto de crisis internacional, esta visión, lejos de ser interpelada (en función de un cuestionamiento de la matriz productiva y, en líneas generales, del paradigma civilizatorio), asistimos a su reforzamiento.

## 2) La disputa por el excedente y la problemática de la construcción del estado moderno:

Cito a Zavaletta: “El excedente en sí mismo no se convierte en materia estatal. De otra manera los Estados avanzados existirían allí donde existió el excedente. Potosí fue un excedente incapaz de captarse a sí mismo y España, en el lugar intermedio de la cadena, fue lo mismo. El excedente se condiciona por lo que Marx dijo del valor: una medida histórico-moral (como reforma intelectual-moral)”. Me permito citar a Zavaletta para señalar entonces, no sólo la impronta del mito del excedente (ligado a la idea del continente como locus de los grandes recursos naturales; el excedente como “magia”); no sólo también por su relación con un imaginario del despojo; sino sobre todo, para subrayar una preocupación que recorre a algunos países, que hoy conocen un nuevo momento de “magia”, y ésta es la idea de control del excedente, en función de la (re)construcción del Estado. Una cuestión que no sólo comparten, con grandes diferencias, los llamados gobiernos progresistas, de izquierda y centro-izquierda, sino también, y con ciertas ambivalencias, no pocos movimientos sociales: el debate acerca del control y distribución del excedente. Veamos, para terminar, el caso de Bolivia, para ilustrar estas tesis.

### **Bolivia: entre las aspiraciones del “buen vivir” y el neodesarrollismo extractivista**

El caso de Bolivia aparece como sumamente controvertido en este aspecto. **Y creo que lo es, porque junto con Ecuador presenta paradigmáticamente esta tensión entre la aspiración del “buen vivir” (el giro eco-territorial), y por otro lado, la ilusión desarrollista, en su versión**

### **nacional-popular, esto es, la disputa por el control del excedente.**

No olvidemos que una de las consignas de la agenda de Octubre fue la “nacionalización de los hidrocarburos”, punta de lanza de un programa de reformas nacionalistas, tendiente a recuperar la soberanía sobre los recursos naturales, que catapultó a YPF como la empresa estrella del proceso de cambio. Tal es la fuerza de este programa de reformas centrado en la recuperación de los recursos naturales, que en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia se habla de “régimen de recursos naturales estratégicos” (lo que no es el caso de Ecuador, donde se habla de la Naturaleza como sujeto de Derechos; el llamado “giro biocéntrico” según Gudynas).

En un contexto de aumento del precio de los *commodities*, y en el cual las nacionalizaciones se tradujeron por la multiplicación del excedente obtenido en relación a otras épocas, las expectativas de abrir nuevas explotaciones es tal, que el gobierno boliviano ha redoblado la apuesta. Así, ha venido reforzando un discurso industrialista que enfatiza un proyecto de desarrollo estratégico basado en las industrias extractivas (optimización productiva y la búsqueda de valor agregado a través de la industrialización del gas, explotación del hierro, litio, megaminería a cielo abierto, agronegocios, entre otros), al tiempo que muestra serias dificultades para conceptualizar los conflictos socio-ambientales que se abren en función de consolidación de dicha matriz productiva.

En consecuencia, resulta paradójico el panorama que presenta Bolivia en materia de desarrollo, pues si bien parece claro que la política de Evo Morales apunta al quiebre de una visión monocultural del Estado, por el otro, no es menos cierto que, en consonancia con otros países de la región, se ha reactivado una ilusión desarrollista, aunque en clave nacionalista, alentado por la apertura de nuevas oportunidades económicas y las demandas de *commodities* por parte del mercado externo.

El propio lenguaje de Evo Morales, aparece atravesado por fuertes ambivalencias: hacia afuera, presenta una clara dimensión eco-comunitarista, sobre todo a la hora de referirse a las consecuencias del cambio climático, de proponer ante las Naciones Unidas, como hemos señalado, una Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra, en base a la filosofía

del “buen vivir”. Pero hacia adentro, el gobierno reafirma un discurso y una práctica nacional-productivista que se halla en continuidad con el paradigma extractivista. Frente a ello, cabe preguntarse cómo explicar estas ambivalencias que se advierten entre el discurso hacia afuera, y la práctica política, hacia adentro. En este punto, existen dos cuestiones que nos pueden ayudar a comprender el nudo de la contradicción.

La primera de ellas tiene que ver no solo con la fuerte tradición extractivista que tiene Bolivia, sino con el imaginario del despojo reiterado –de tierras y riquezas–; de excedentes que el Estado no ha podido controlar/convertir. De ahí que el Gobierno boliviano promueva “la utilización de las reservas de hidrocarburos y minerales para *industrializar el país* y emanciparlo de la condena histórica del capitalismo mundial a ser un mero exportador de materias primas”. **Así, en la agenda del gobierno el tema central es el control del excedente y no precisamente la discusión acerca de las consecuencias que pudiera traer la expansión de un estilo de desarrollo con base extractivista.**

Esta obturación de la discusión no es casual, ya que, como sucede en otros países latinoamericanos, el extractivismo es, en definitiva, la condición de posibilidad de la política social del gobierno (véase Svampa, 2009 y Gudynas, 2009). Dichas cuestiones, acercarán a la Bolivia actual aún más a la perspectiva nacional-popular, una perspectiva que tradicionalmente ha enfatizado el saqueo de los recursos naturales, al tiempo que tiende a proyectar una visión del desarrollo basada en la confianza en la expansión de las fuerzas productivas; posición que suele minimizar los efectos destructivos que esto genera en términos socio-ambientales y de aniquilación de formas de vida diferentes. De este modo, el gobierno de Evo Morales termina por desarrollar una crítica unilateral a la actual matriz productiva, expulsando la problemática ambiental hacia afuera, como si ésta fuera patrimonio exclusivo de los países más ricos y desarrollados, los países “coloniales”, y no involucrara en absoluto la dinámica industrialista adoptada por su gobierno. Las recientes apelaciones de A. García Lineras acerca del “gran salto industrial”, demuestran con elocuencia la potencia de un imaginario en el cual ahora convergen historia extractivista, tradición nacional-popular y desarrollismo estatista.

Pese a su obturación, los conflictos devienen dilemas por obra de la propia dinámica social, muy especialmente cuando la expansión del modelo extractivista desemboca en el avasallamiento de los derechos de los pueblos originarios y los derechos ambientales, reconocidos por la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y por la legislación internacional. Así por ejemplo, esto parece suceder en la Amazonía paceña a raíz de la expansión de la frontera hidrocarburífera, donde se iniciaron labores sísmicas petroleras en territorio indígena Mosaic. Dichas actividades se realizaron sin respetar el derecho de consulta y consentimiento previo que tienen las comunidades indígenas con relación a la actividad hidrocarburífera.

En segundo lugar, no son pocas las organizaciones campesinas e indígenas que transitan de una a otra posición, con una notoria ambivalencia y pragmatismo, más allá de la proliferación de discursos plurinacionales en defensa de la Pachamama. En este sentido, enfrentamos también los riesgos de las nuevas inflexiones de un lenguaje sobre la territorialidad (algo que, en menor medida, sucede en Perú). Territorialidad estatal, territorialidad de las organizaciones indígenas, a veces se inscriben en un registro por el control del excedente, y no en el lenguaje eco-territorial de los derechos ambientales, el buen vivir o los derechos de la naturaleza. Desde la perspectiva de las organizaciones rurales e indígenas la defensa de la tierra y el territorio coexiste con una visión también ambivalente sobre la temática, vinculada a la cuestión de los derechos territoriales sobre los recursos naturales (algo que en su momento se discutió también en el seno del Pacto de Unidad). En realidad, el alcance de esta demanda es un tema poco explorado que bien valdría la pena investigar, tanto en lo que respecta a la experiencia cooperativista en la zona de Oruro (ligada al imaginario privatista de los noventa), como a la visión por momentos *panterritorial* de ciertas organizaciones campesino-indígenas.

En resumen, la discusión sobre el neoextractivismo desarrollista y la tensión que éste presenta no sólo con una perspectiva de cuidado del ambiente, sino también con los parámetros filosóficos de la cosmovisión indígena tradicional y, por ende, con el proyecto de descolonización, deviene una suerte de punto ciego, impensado, cuando no irritante y sumamente moles-

to para el gobierno, cuando éste se manifiesta en términos de conflicto. Así, en el marco de una visión industrialista, la perspectiva eco-territorial contenida en la filosofía del “buen vivir” aparece notoriamente diluida. Más aún, ésta consigna que, en parte, sostiene el proyecto de descolonización, pareciera tener un alto valor simbólico, de fuerte contenido identitario, pero en los hechos se halla desactivada, neutralizada por la poderosa narrativa industrialista del modelo.

El escenario contrastante que presenta hoy América Latina abre a nuevas perspectivas, pero también es terreno de grandes acechanzas. El giro eco-territorial va dando cuenta de un lenguaje sobre la territorialidad que tiene diversos niveles o estratos y que se inscribe mayormente en el terreno de una cosmovisión, una filosofía, así como en el campo de las consignas políticamente movilizadoras. Al mismo tiempo, esto va acompañado por una serie de experiencias de auto-organización que ponen el énfasis en una economía social, en los emprendimientos de pequeña y mediana escala; en los procesos de control de la producción, en el de una economía al servicio de la reproducción de la vida y no del capital. Esto abre un campo de disputa con los gobiernos neodesarrollistas, que privilegian tanto una visión “macroeconómica” y productivista del desarrollo, así como aquellos que priorizan la disputa por el excedente, en nombre de políticas sociales o del fortalecimiento del Estado nacional. Pero no es sólo la modestia de los ensayos hoy existentes (la escala micro de los mismos) lo que constituye un obstáculo para pensar otras alternativas. En este sentido, es muy probable que en la actual fase capitalista, la presencia de fuertes imaginarios desarrollistas que persisten tanto en gobiernos como en organizaciones y movimientos sociales, y coexisten con el actual giro eco-territorial, constituya también un obstáculo mayor para abrir una verdadera discusión sobre los modelos de sociedad en pugna.

### Bibliografía

- ACSELARD, Henri, (Org.), (2004), *Conflitos ambientais no Brasil*, Ed. Relume Dumará: Fundação Heinrich Böll, Rio de Janeiro.
- ANTONELLI, M. (2007), El discurso de la “minería responsable” y el “desarrollo sustentable”: notas locales para reconstruir políticas que nos hablan en lengua global, *Revista AlFilo*, Fac. de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, octubre de 2007.
- BEBBINGTON, A. (editor), 2007, *Minería, “Movimientos sociales y respuestas campesinas”*, Lima, IEP.  
-----y D. Humprheys Bebbington (2009), “Actores y Ambientalismo: continuidades & cambios en los conflictos socioambientales en Perú”, en J.de Echave et all (coordinadores), *“Minería y Territorio en el Perú. Conflicto, resistencias y propuestas en tiempo de globalización”*, Lima, edición conjunta Programa de Democracia y Transformación Global, Conacami, Cooperación, Univ.Mayor de San Marcos.
- CINGOLANI, P. (2009), “¿Petroandina comete delitos de etnocidio contra el pueblo Mosestén?”, artículo publicado el 07/07/2009, [www.bolpress.com](http://www.bolpress.com)  
----- “Organizaciones indígenas y campesinas repudian las acciones del Ministerio de Hidrocarburos contra Mosestenes y Lecos”, artículo publicado el 09/07/2009, [www.bolpress.com](http://www.bolpress.com)  
----- “¿Otro mito amazónico?, ¿Falso afán petrolero?” artículo publicado el 09/08/2009, [www.bolpress.com](http://www.bolpress.com)
- De ECHAVE, J. (2008), “Diez años de minería en el Perú”, Lima, CooperAcción.  
-----et all (2009a). *Minería y Conflicto social*, Lima, IEP, CIPCA, CIES y Centro Bartolomé de las Casas.  
----- (2009b), J.de Echave et all (coordinadores), *“Minería y Territorio en el Perú. Conflicto, resistencias y propuestas en tiempo de globalización”*, Lima, edición conjunta Programa de Democracia y Transformación Global, Conacami, Cooperación, Univ.Mayor de San Marcos.
- Documento elaborado por la cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), “Vivir bien como respuesta a la crisis global”, La Paz, Bolivia, pdf, 202, 2009
- ESCOBAR, A. (2005), “El post-desarrollo como concepto y práctica social”, en D. Mato (coord.), “Políticas de Economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización”,

- Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp.17-31
- GARCIA, Alan (2007) "El síndrome del perro del hortelano", diario El Comercio, 28/10/2007
  - GUDYNAS, E (2002), "Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sustentable", Buenos Aires, CTERA.
  - (2009a), "La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución del Ecuador", en Revista de Estudios Sociales, no 32, Bogotá, pp.34-47
  - (2009b) "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual", en "Extractivismo, Política y Sociedad", varios autores. CAAP (centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latinoamericano de Ecología Social), Quito, Ecuador, noviembre de 2009.
  - HARVEY, D. (2004), "El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión", Socialist Register, bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf
  - D.LUNA QUEVEDO, C.PADILLA y J.A.Olivares, (2004), El exilio del Cóndor, Hegemonía transnacional en la frontera. El tratado Minero entre Argentina y Chile, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, www.olca.cl
  - MADRID, E., GUZMAN, N., MAMANI, E., DAVEIDA MEDRANO E., y NUÑEZ, R., (2002), "Minería y comunidades campesinas, ¿Coexistencia o conflicto?", La Paz, Universidad Técnica de Oruro, Centro de Ecología y Pueblos Andinos, PIEB.
  - MARTINEZ ALIER, J. (2004) "El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración"; Barcelona; España; Icaria Antrazo; FLACSO ECOLOGÍA.
  - Entrevista a J. Martínez Allier (2008), Marc SaintUpéry, en Le Monde Diplomatique, Bolivia, diciembre de 2008.
  - (2009), "El ecologismo de los pobres, veinte años después: India, México y Perú", en [www.ecoportal.net/content/view/full/90029/](http://www.ecoportal.net/content/view/full/90029/)
  - NAESS, A. (1984) "El movimiento de ecología profunda. Algunos aspectos filosóficos", en Kwiatkowska, T. e Issa, J., Los caminos de la ética ambiental, México, 2001
  - NAREDO, J. M. (2006) Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas. Editorial Siglo XXI, Madrid.
  - PORTO GONÇALVES, C. (2001) "Geografías, Movimientos Sociales. Nuevas Territorialidades y Sustentabilidad"; México; Siglo XXI.
  - SACHS, W. (ed), 1997, "Diccionario del Desarrollo, Una guía del conocimiento como poder." Cochabamba, CAI.
  - SANTOS, M., (2005) "O retorno do território". En "Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina, territorios y movimientos sociales", en OSAL, Observatorio Social de América Latina, Año VI N° 16 enero-abril 2005. CLACSO
  - SOUSA SANTOS, B., (2007) "Más allá de la gobernanza neoliberal: El Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas". En Santos y Garavito (Eds) en "El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita"; México; Antrhopos
  - SVAMPA, M. (2008b), "Movimientos Sociales, matrices político-ideológicas y nuevos escenarios en América Latina", la I Jornadas de Análisis Crítico, Bilbao, 14-15 de noviembre de 2008, publicado en Problèmes d'Amérique Latine, nro 74, otoño 2009, y Revista Paraguaya de Sociología, en prensa, 2010.
  - (2009a), "La disputa por el desarrollo: conflictos socio-ambientales, territorios y lenguajes de valoración", en J.de Echave et al (coordinadores), "Minería y Territorio en el Perú. Conflicto, resistencias y propuestas en tiempo de globalización", Lima, edición conjunta Programa de Democracia y Transformación Global, Conacami, Cooperación, Univ.Mayor de San Marcos.
  - (2009b) "Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial", trabajo presentado 2º Seminario internacional de pensamiento crítico "Teoría y praxis política latinoamericana. Las izquierdas latinoamericanas frente a la crisis del capitalismo: hacia nuevos paradigmas sociales y políticos –el Buen Vivir–", Senplades, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Grupo independiente de jóvenes ecuatorianos, Centro de Documentación y Difusión de Filosofía Crítica, CLAES, Quito. 9-11 de diciembre de 2009, mimeo.
  - y ANTONELLI, M. (2009), (eds.), "Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales", Buenos Aires, Editorial Biblos-UNGS.
  - SVAMPA, M., P. STEFANONI y B. FORNILLO (2010), "Debatir Bolivia. Los contornos de un proyecto de descolonización", Buenos Aires, Taurus.
  - STEFANONI, P. (2007) "Las tres fronteras del gobierno de Evo Morales", en Bolivia: "Memoria, Insurgencia y Movimientos Sociales", M. Svampa y P. Stefanoni (comp.), Editorial El Colectivo-Osal (Clacso).

## VIVIR EN LA CORTEZA

### Notas en torno a intersubjetividad y mega-minería como modelo de ocupación territorial <sup>(1)</sup>

Mirta Alejandra Antonelli <sup>(2)</sup>

*“Imagínese que le avisen que debe dejar su casa, sus animalitos, sus muertos y lo lleven a un sitio desconocido sin consultarle nada. ¿Cómo se sentiría?”  
(Eduardo Sueldo, de la sureña región peruana de Apurímac)*

*“El polvo plúmbeo, las explosiones de dinamita y los gases tóxicos de la explotación de zinc, oro y plata --que lleva a cabo Volcan Compañía Minera-- han arrinconado de tal modo a la población que el gobierno acaba de promulgar una ley para trasladar a los habitantes.*

*El tajo tiene hoy 1,8 kilómetros de largo en esta ciudad que es capital de la región de Pasco. Alrededor de él se extiende el purgatorio (...)*

---

1. Estos desarrollos se inscriben en el marco del proyecto de investigación “Dispositivos hegemónicos y construcción de neo-mapas de la Argentina actual. Territorio, conflicto, verdad y formas jurídicas en torno a la mega-minería aurífera”, radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH). Con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

2. Mirta Alejandra Antonelli es investigadora y docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

*Para sorpresa de muchos habitantes, y tras dos años de perseverancia de un sector del Congreso legislativo, el Poder Ejecutivo promulgó el 13 de diciembre la ley 29.293 que declara de necesidad pública e interés nacional la reubicación de la gélida ciudad (...).*

*A diferencia de las zonas urbanas de Cerro de Pasco y Morococha, las operaciones de Xstrata en la sureña Apurímac requieren desplazar a los campesinos de Fue-rabamba, que viven de la agricultura y la ganadería y están acostumbrados a las grandes extensiones de tierra.”*

*(Milagros Salazar)*

*“Las sociedades o grupos sociales actúan sobre el ambiente según las representaciones que se hacen de sus relaciones con él. Estas representaciones favorecen las extracciones devastadoras o, por el contrario, ejercen un efecto limitador sobre ellas. Por eso puede decirse que la historia natural es también historia social.”*

*(Martínez Allier)*

### 1. Penar(nos) en situación.

#### Huellas del dispositivo hegemónico

Una primera versión de este trabajo fue elaborada para la compartida apertura del “Curso de especialización Instrumentos jurídicos ante el avance de la mega-minería”, tal el título de una instancia socializadora y de construcción que precedió al XIº encuentro, en la ciudad de Córdoba, de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) que reúne a más de sesenta asambleas socio-ambientales de la Argentina <sup>(3)</sup>. En ella confluyen desde entonces problemáticas y con-

3. Resultan significativas las referencias que enmarcan este evento de la Red de Asistencia Jurídica (REDAJ) pues son elocuentes, por un lado, del tipo de entramado de la sociedad civil que rechaza con fundamentos, el modelo de la mega-minería dominante en el país; por otro, la productividad de las redes de actores territorializados y la amplitud del proceso de identificación con un sistema valorativo que es compartido por ciudadanos no inscritos en los territorios de las luchas de resistencia. El curso fue co-organizado por CEPPAS, Servicio de Paz y Justicia (SerPaJ), Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AAAdAA) y Fundación EcoSur-,

flictos emergentes ante el extractivismo (Gudynas, 2009a) <sup>(4)</sup> y los impactos socio-sanitarios y ambientales de actividades industriales y urbanas. En sus encuentros, debates y acciones participan activamente colectivos que, al igual que las asambleas, se manejan de forma horizontal y autogestionada <sup>(5)</sup>.

1.1. La conferencia que abría las actividades del curso al que refiero fue el 9 de diciembre de 2009, y esta fecha no es una mera cronicidad o el mero anclaje de un evento, sino el tramo final de un año en el que de manera inédita ingresaron al debate académico y al dominio público-mediático las relaciones de la corporación minera con el sistema universitario y el de ciencia y técnica públicos en nuestro país.

El detonante de tal apertura para la audibilidad y visibilidad de los conflictos socio-ambientales fue suscitado por el pronunciamiento crítico pero minoritario, ante los giros en junio y por segundo año consecutivo a las universidades nacionales por parte del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de las utilidades líquidas de YMAD (Yacimientos Mineros Agua de Dionisio)

y se realizó en el espacio físico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, facultad que adhirió al mismo desde su Secretaría de Extensión Universitaria. El encuentro se desarrolló entre el 9 y el 10 de diciembre de 2009.

4. Adoptamos aquí la definición de Gudynas, para quien tal designación es empleada, en sentido amplio, “(...) para las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados” –y si bien sostiene que en el actual escenario latinoamericano existe un “nuevo extractivismo”, afirma el autor que en él “(...) se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos.” (Gudynas, 2009:188)

5. En la primera convocatoria puesta a circular en pos del XII encuentro, a realizarse en Esquel entre el 26 y el 28 de marzo de 2010, la UAC incluye entre aquellos colectivos que vienen participando de sus dinámicas asamblearias a grupos como la Renace, el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase), el Grupo de Reflexión Rural (GRR), el colectivo Pañuelos en Rebeldía, la Universidad Trashumante, el Agua Manda, Peperina Rebelde, etc., colectivos que, al igual que las asambleas, son autogestionadas, y con la común consigna “NO al saqueo y la contaminación, sí a la vida y la dignidad de los pueblos”.

como parte de la Unión Transitoria de Empresas que conforma con *Alumbrella Limited*. Con capital mayoritariamente de *Xtracta Inc.*, *Minera la Alumbrella* opera desde hace 12 años en la provincia de Catamarca, emblema del destino extractivista y del desierto proyectado como espacio del deseo minero que sobrevuela las provincias cordilleranas. (Véase sobre esta explotación y sus impactos, Horacio Machado, 2009).

Este segundo giro de fondos motivó una carta al CIN, del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel (SerPaJ), cuyos argumentos para el rechazo de esas “utilidades” se enraízan en las denuncias e informes existentes sobre impactos socio-ambientales, y en cuyos datos están las huellas testimoniales de ciudadanos, pobladores y pueblos originarios afectados. En el contexto de esta exhortación, en inédita causa contra un empresario del poderoso sector de la minería metálica global, se encontraba además procesado el gerente de la empresa por presunto delito federal de contaminación grave para la salud pública por sustancias tóxicas.

Si bien excede dar cuenta de este proceso, resulta imprescindible consignar que la problemática sobre impactos socio-ambientales, resistencias sociales e involucramiento estatal con el extractivismo -en particular, el del sistema universitario- ingresó en la agenda del más alto nivel de gobierno universitario, más bien con el carácter de una irrupción. La exhortación de Pérez Esquivel en nombre de la autonomía universitaria y el bien común, y el debate al que abría, migró desde el CIN hasta los cuerpos colegiados de gobierno de las distintas universidades y facultades públicas; obligó a asumir posición para la toma de decisión pública, a elaborar argumentos para la aceptación o rechazo de dichos fondos -sobre su sentido e implicaciones-, para hacerla pública desde el seno de la comunidad académica, por lo que amplió el horizonte para el ingreso de la problemática y del campo argumentativo para su debate <sup>(6)</sup>.

6. Foucault ha establecido la “problematización de lo social”, categoría que refiere a la emergencia o disrupción de una problemática social en una red de discursos e instituciones, a su puesta en discurso, al modo en que circula por distintos espacios sociales y también a las relaciones de poder que posibilitan su emergencia en el dominio público (Foucault: b1990). En tal sentido, el proceso seguido desde el CIN a las universidades, y los debates suscitados en todos los claustros -docente, estudiantil y no docente- y en los órganos de gobierno y de representación

1.2. Por otro lado, y vinculado a los impactos de la ampliación de las fronteras agropecuarias del modelo sojero -eje del extractivismo ya desde los 90- meses antes había tomado consistencia el debate por la aparición pública de los resultados de una investigación de agroquímicos de expandida difusión en la agricultura argentina, el que movilizó de modo inmediato la denostación y la desacreditación del informe, con reactivos procedimientos por parte de empresas y funcionarios del sistema científico del gobierno nacional. Este caso resultó emblemático de la presión de las corporaciones extractivas y motivó un pronunciamiento, llamado “Voces de alerta”, que suscribieron más de 600 científicos, intelectuales y artistas argentinos y del exterior, y alrededor de 50 organizaciones de la sociedad civil. El documento se pronunció por

“(…) la defensa de un sistema científico universitario autónomo de los grandes intereses económicos corporativos; con libertad de pensamiento e investigación, enmarcados en los principios éticos de cada campo disciplinar, y en la ineludible responsabilidad para con las sociedades y sus sectores sociales de mayor vulnerabilidad”.

[http://voces-de-alerta.blogspot.com/2009\\_05\\_01\\_archive.html](http://voces-de-alerta.blogspot.com/2009_05_01_archive.html)

En este marco, días previos al inicio del curso de la RedAj, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informaba que otorgaría \$20.000.000 para el financiamiento de posgrados a dictarse en universidades de todo el país, destinados a la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos. La propuesta de estas especializaciones -“Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos (GTec)”- fue diseñado por la Secretaría de Planeamiento y Políticas y presentado durante 2008 por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Profundizando las políticas de mercantilización de la producción del sistema público (Antonelli, 2009b), la iniciativa ministerial con tal programa se propone (...) *incrementar la com-*

*de las unidades académicas nacionales -como las gremiales docentes universitarias-, marca el punto de inflexión, el ingreso de los impactos socioambientales mineros al proceso de su “problematización social” en una de las instituciones que aún dispone de montos y credenciales de legitimidad para producir y poner a circular saberes que, en las representaciones sociales, pueden fungir de autoridades del saber y autorizar/desautorizar las voces y las narrativas de los pobladores.*

*petitividad del sector productivo incorporando al sistema gerentes y vinculadores tecnológicos que sean capaces de integrar innovación al negocio. Estos profesionales actuarán como detectores de demandas, facilitadores de oportunidades tecnológicas, promotores de procesos de innovación empresarial y traductores de soluciones para el sector socio-productivo. (“Inversión millonaria para impulsar la tecnología” *Universia*, 09/12/2009, Sección: Noticias.)*

1. 3. Pero precisamente, en las vísperas de la conferencia en que socialicé estas reflexiones, con la fuerza irruptiva del acontecimiento, –entre el escándalo y el pasmo colectivo- irrumpió también el caso que conmovió y dio plenitud de sentido a las resistencias, y modificaría las condiciones de aceptabilidad social de los reclamos desde entonces. Se trata, sin dudas, del destino sellado para Andalgalá, provincia de Catamarca, al conocerse la existencia de la Mina Piliciao 16, que se encuentra registrada y concedida a partir del 6 de diciembre de 2005 a nombre de *Billiton Argentina BV*. El área de mina concesionada cubre prácticamente la totalidad de la ciudad de Andalgalá.

Dice el informe del Departamento de Minería de esa provincia:

*“(...) situación que es normal y corriente, ya que según el Código de Minería pueden coexistir las dos propiedades, tanto la minera como la superficial, siendo la minera en este caso con fines de prospección y exploración, que en el caso, de llegar a una explotación, se deberá contemplar la Indemnización correspondiente y el mayor interés público por parte del Estado, para la prioridad de Desarrollo.” (Mina Piliciao 16. Exp. 770B2005)*

En este párrafo se condensa la elíptica sentencia por la que -en el imaginario del Estado -, en nombre del “interés público” y la semántica del “desarrollo”, se condena a todos los vecinos de Andalgalá a ser desplazados y a la ciudad, con su arqueología vital y su genealogía humana, a ser dinamitada y vaciada. Sacrificada. Este documento ha aportado, a nivel nacional, la probatoria suficiente de que, en la fuerza desnuda del modelo extractivista, la mega minería no sólo es mono-cultural, sino que, en su aspiración más extrema, es totalitaria. El conocimiento público de este escandaloso documento no ha podido ser neutralizado, si bien el juez interviniente calificó el mismo de un “burdo

error”. Con esa consistencia y materialidad palmaria de los documentos grises, de estatuto bajo, el expediente administrativo en cuestión hizo irrumpir las más diversas irregularidades, formas de cooptación e ilegalismos que, en una casuística siempre lista para ser ampliada, no cesa de abonar y legitimar las denuncias de pobladores y ciudadanos. Y, sobre todo, no deja de insistir en el violentamiento que funcionarios y empresarios ejercen al adjudicar a los emprendimientos el carácter de “inexorables”, a los que presentan como ya existentes, en una ostentación de poder que públicamente denosta a las comunidades negándoles su condición de sujetos políticos y procurando colonizar –pasivizar- sus pasiones políticas, entre las que se encuentra la desobediencia civil, motivada por la indignación cívica ante la violencia del Estado-socio. Y pasivizar es instrumentalizar.

A partir de este develamiento oportuno –tras más de cuatro años de ostentar la firma del funcionario de minería- puede considerarse que la *pueblada de Andalgalá* por la que, dos meses después, se paralizara el inicio de *Agua Rica* <sup>(7)</sup>, proyecto tres veces más grande que *Bajo La Alumbrera*, es un acontecimiento que, si bien excede este trabajo, impele a afirmar que ostenta ya –como todo acontecimiento- la capacidad de desalojar saberes disponibles y modificar los juicios de opinión que hasta entonces gozaban de aceptabilidad, y deja abierto un campo de efectos no controlables.

En el vecino Perú, en tanto, el escenario muestra –hecho presente- el futuro ominoso que el documento de Piliciao 16 había destinado a Andalgalá. En tres ciudades ya las vidas se han vuelto dispensables frente al carácter fáctico de la

7. *Minera Agua Rica LLR Sucursal Argentina es subsidiaria de la aurífera canadiense Yamana Gold Inc., propietaria del 100% de las acciones. Con sede en Toronto, opera en Brasil, Argentina, Chile, Colombia y México, y a la que Agua Rica en su página institucional denomina “nuestra empresa madre”. Yamana Gold Inc. resulta de la fusión de Yamana Gold con Meridian y Northern Orion. Con la captura del futuro que estratégicamente comparten las transnacionales con funcionarios de gobierno, aAún hoy, tras la pueblada andalgalense y la suspensión de sus inicios por parte de la justicia, el lector podrá leer en su página “Minera Agua Rica es una empresa que está preparando la apertura futura de una mina de cobre, molibdeno y oro en la provincia de Catamarca. Ha presentado ante la autoridad de aplicación el informe de impacto ambiental, proyectándose empezar la construcción en el segundo semestre de 2009 y la producción en 2012.” [http://www.aguarica.com.ar/quienes\\_somos/que\\_es\\_agua\\_rica](http://www.aguarica.com.ar/quienes_somos/que_es_agua_rica)*

corporación, declamado en la retórica de la malversación política también de aquel gobierno, como “interés público”, ante la situación terminal a la que se ha reducido a los pobladores. En efecto, en la actualidad el congreso de Perú apura la aprobación de leyes para encuadrar la legalidad y la legitimidad para instituir como categoría extractivista a los *desplazables*. Si el extractivismo en Argentina está configurando *espacios socialmente vaciables* (Svampa 2008) ha dado bautismo también, con el mismo estilete semiopolítico, a los *reubicables*.

Por estas *ruinas del futuro de Andalgala*, es que ingresaron los epígrafes peruanos en la política de esta escritura. En este marco, el extractivismo como categoría objetiva de la mega-minería exhala –como una prolongación biopolítica–, el *vivir en la corteza*, categoría intersubjetiva que posibilita pensar el impacto de este modelo en términos de afecciones y sufrimientos psíquicos; que involucra decires, haceres y sentires<sup>(8)</sup>.

El *vivir en la corteza* nombra la dimensión intersubjetiva emergente y determinada por las políticas de desapropiación/ocupación territorial. Por la modalidad que se verifica en el país para la entrega del subsuelo donde yacen los minerales, y en virtud de que desde el plebiscito de Esquel (2003) no se autorizan consultas populares previstas por ley, la mega-minería viene implantándose como una ocupación transnacional de territorios<sup>(9)</sup>.

8. Propongo este sintagma como una categoría que resulta de recorrer corpus discursivos orales, escritos, presenciales y digitales producidos por pobladores, ciudadanos assembleístas; en entrevistas, boletines, diálogos, etc., y como un aporte teórico-analítico para reunir el sentir en ejes de sentido que se han ido cristalizando y en cuyos registros se puede advertir condiciones socio-históricas territorializadas de conformación de las subjetividades.

9. En relación con violaciones de derechos humanos en Argentina implicadas en el extractivismo, el Informe Cátedra UNESCO en Sostenibilidad, Universidad Politécnica de Cataluña, recientemente ha dado a conocer una sistematización de las siguientes problemáticas:

- Desalojos forzosos y vulneración del derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa.
- Represión en contra de campesinos/as y pueblos indígenas que reclaman mejores condiciones de vida.
- Omisión, morosidad y limitada capacidad institucional para implementar la legislación sobre derechos humanos en dichas comunidades.
- Destrucción de las comunidades campesinas e indígenas y de sus medios de vida a causa de la expansión sojera y la minería a gran escala.
- Aumento de la inseguridad de la tenencia de la tierra de familias campesinas e indígenas a causa de la expansión sojera y la minería a gran escala.

La expulsión territorial de las poblaciones es una fase material del proceso extractivo que tiene modalidades anticipatorias en los informes de impacto ambiental, bajo las distintas operaciones que, escamoteando la naturaleza, su existencia ecosistémica con los humanos, producen la *mineralización de las comunidades*.

A ella se le asocia también una experiencia de la muerte –*la muerte difusa*– (Antonelli a2009, y b2009 Goethe) que concierne la percepción fenoménica, la dimensión de las afecciones y los saberes –dimensión epistémica– de *una lesividad terminal*, irrevocable, sin retorno; carácter determinante de una *catástrofe en ciernes*, que obedece tanto a la violencia en la dominación de la naturaleza como al agotamiento irreversible de los bienes en cuestión y sus impactos en las coordenadas de tiempo y espacio vivido del cotidiano. Pero también es *muerte difusa* porque *se deniega y se procura impedir su constatación*.

## 2. Algunas precisiones para un glosario en curso

Con la implantación acelerada del extractivismo minero transnacional a gran escala en Argentina<sup>(10)</sup>, las resistencias sociales se han multiplicado,

– *Riesgos sobre la salud y el medio ambiente por el uso de agrotóxicos y los impactos producidos por la actividad minera a gran escala.*

– *Falta de reconocimiento de las tierras y territorios indígenas.*

El citado informe fue sistematizado entre agosto y septiembre 2008, conjuntamente con el Movimiento Indígena Argentino y miembros de las asambleas de vecinos autoconvocados. Por lo que, a más de un año y medio, y atento a los escenarios en curso, sin duda se han agudizado e intensificado los indicadores. Véase el informe en <http://lavaca.org/notas/soja-mineria-y-derechos-humanos/>

10. Con una mirada sobre la década que se abre, se verifica en Argentina la profundización y celeridad del proceso. Así-como afirmamos en otro lugar (Svampa-Antonelli, 2009), pese a la preocupación que existe en medios empresariales frente a la multiplicación de las resistencias y las nuevas legislaciones del “no”, las inversiones en minería han aumentado notablemente en el último año: como señalaba un medio especializado, en enero de 2009, con un lenguaje claramente productivista, “la exploración de riesgo en la actividad minera argentina marcó un nuevo pico histórico durante 2008. De acuerdo a datos oficiales, se perforaron 665.945 metros en todo el país, alcanzando un crecimiento del 11% respecto del año 2007. (...) “El volumen de reservas minerales desde 2003 a la actualidad se cuadruplicó, encontrándose nuevos potenciales yacimientos en las provincias de Santa Cruz, Neuquén, San Juan, Jujuy y Salta, entre otras” (<http://>

diversificado e instalado a lo largo de toda la cordillera y pre-cordillera, no sin represión, criminalización y judicialización, en un escenario fuertemente asimétrico que, por otro lado, había motivado el curso referido más atrás<sup>(11)</sup>. Entre los fenómenos evidentes hoy, la equivalencia de los *procesos dañosos* en términos comunitarios –afectación sanitaria, fragmentación social, impactos socio-ambientales, económicos y patrimoniales, erosión institucional, intervención educativa, cooptación científica, mecanismos de disciplinamiento y control social e involucramiento corporativo de los medios- han hecho visibles rasgos comunes del sentido de la protesta social, la acción colectiva y la participación ciudadana territorializadas (Svampa-Antonelli 2009).

2.1. En ese marco, entonces, conceptualicé al *repertorio de acciones* que se articulan y se entretajan ante el avance de la mega-minería –incluido el recurso a las herramientas jurídicas- como *estrategias de afrontamiento* ante dos procesos perversos en curso: la *denegación del daño* –lesividad ínsita al extractivismo mi-

---

*puesta en obra*. [blogs.blogspot.com/2009/01/mineria-nuevo-record-para-el-sector-en.html](http://blogs.blogspot.com/2009/01/mineria-nuevo-record-para-el-sector-en.html)). El escenario argentino de este incipiente 2010, da cuenta a cabalidad de la envergadura y celeridad de la implantación del extractivismo; según Rodríguez Pardo afirma: “(...) 74 megacorporaciones mineras, la mayoría canadienses y británicas, 165 proyectos de explotación esperan luz verde este año para avanzar en diferentes etapas de exploración, factibilidad, construcción y explotación. De ellos, 66 corresponden a Jujuy, Salta, Catamarca y la Rioja, 43 operan en San Juan, San Luis, Mendoza y Neuquén, y 56 en Santa Cruz, Chubut y Río Negro. A esta cantidad se suman miles de cateos mineros que prospectan vastas áreas cuantificando yacimientos y su posibilidad extractiva, con absoluta promiscuidad y un laxismo legal inconcebible: la cifra da escalofríos porque es el comienzo de la devastación. De aprobarse todos los informes de impacto ambiental, cohabitaríamos con suelos lunares, ingentes territorios con centenares de cráteres de 4 kilómetros de diámetro y más de 700 metros de profundidad que en la jerga se denominan “open pit”. Javier Rodríguez Pardo, “Un año de conflictos mineros”, El País, Opinión <http://criticadigital.com/index.php?secc=nota&nid=37286>, 4 de febrero 2010.

11. Entre los más evidentes procesos de represión se cuenta, sin duda, el inicio de la militarización del territorio de la comunidad Paisil-Antreao, ahora en articulación con la policía provincial de Neuquén. La represión a cargo de grupos parapoliciales –en un franco marco de violación de derechos humanos- no sólo viene ejerciéndose sobre la comunidad mapuce, sino que también se hizo evidente en la represión en Andalgalá, cuando la justicia autorizara el ingreso de las máquinas de la minera, para “arrasar” el corte con el que los pobladores, por más de dos meses, ejercían la resistencia al proyecto Agua Rica.

nero- y la *malversación del interés público*; figura cuyo *sentido* ampara en Argentina desde 2004, por decreto presidencial a la mega-minería como política de Estado. Aunque se tiende a desestimar el poder del lenguaje, en el marco de la aludida conferencia planteé si tal vez los abogados participantes, por ejercer (y enfrentarse con) el discurso más ritualizado, más eficaz y férreamente *autorizado y autorizante*, podrían coincidir en diagnosticar como urgente la tarea de resemantizar *daño e interés público*. Ello, para fisurar el tejido que apretadamente han urdido los inversores y la clase política cooptada, y llegar a mostrar –como ocurriera con los debates doctrinarios y la demanda social ante los delitos de *lesa humanidad* y su imprescriptibilidad respecto de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)– que la percepción y la significación social de la institución justicia, *su autoritas social*, dependen aún hoy y en grado sumo de la permeabilidad que evidencie ante las genuinas demandas ciudadanas por los efectos del marco regulatorio sancionado en los 90 que liberalizó el extractivismo en el país, y por las violaciones a derechos humanos que genera en su implementación.

Por diversos indicadores de descreencia colectiva en las instituciones estatales, compartí allí un preocupante diagnóstico. Si la institución universitaria y el sistema de ciencia y técnica públicos estaban ya en el umbral del descreimiento societal en lo relativo a su responsabilidad social y su función pública respecto a la legitimación de los reclamos socio-ambientales ante la tecnociencia y la mercantilización que los vinculaba a ambos al modelo extractivista, entonces y al mismo tiempo, la justicia se mostraba, por su lado, cada vez más erosionada en relación con el pacto social de cuyo orden se presenta como custodia tutelar en el imaginario del Estado.

El sentido mismo de aquel curso procuraba facilitar y promover la defensa y el accionar preventivo contra el daño y, tal como fue afirmado en su transcurso, *no hay derechos adquiridos para dañar*, argumento que requiere ser socializado ante el pretendido riesgo de lesionar la “seguridad jurídica” que invocan las transnacionales en las batallas interpretativas que libran sus agentes en distintos espacios de decisión y opinión. Por otro lado, sólo mediante una fuerza simbólica instituyente descomunal puede avalarse el irritante oxímoron por el cual el cometer daños es declarado de *interés público*.

La llamada “nueva minería” procede por grandes voladuras de montañas y procesos de lixiviación de rocas para separar los minerales, mediante gravosos consumos de energía y de agua dulce, fuera de toda escala en relación con los consumos poblacionales y cuyas fuentes de producción están localizadas en zonas cordilleranas y pre-cordilleranas, cuencas hidrogeológicas determinantes para la biodiversidad de la región y para la continuidad de ecosistemas, de comunidades enteras, de sus economías, patrimonios y -sobre todo-, para la continuidad de sus biografías y relatos comunales presentes y futuros; para las tramas en que, de manera indisociable, intersubjetividad, espacialidad y paisaje tejen mundos culturales y campos de experiencia entrelazados a prácticas y afectos comunitarios.

2.2. Respecto de la sede de valores de los bienes a custodiar ante la lesividad, los sentidos territorializados que se construyen en el repertorio de las prácticas de las resistencias, las urdimbres entre pobladores, vecinos y pueblos originarios, por el contrario y en antagonismo con el paradigma extractivista, se corresponden con un proceso que hemos acordado llamar *giro eco-comunitario*, el que en sus manifestaciones concretas se muestra como *interculturalidad en acción* <sup>(12)</sup>.

He elaborado la expresión *giro eco-comunitario*, como una extensión de la conceptualización del *giro biocéntrico* propuesto por Gudynas (Gudynas, 2009), a propósito de la Nueva Constitución de Ecuador, en la que por primera vez se reconocen derechos propios de la Naturaleza o *Pachamama*. Como afirma el autor: “Éste es un cambio radical, en comparación con la mayor parte de los regímenes constitucionales en América Latina, donde generalmente se incorporaron los temas ambientales como “derechos de tercera generación”, también llamados “derechos económicos, sociales y culturales” (incluido el “derecho a un ambiente sano”). (Gudynas 2009: 34)

12. Tomamos en préstamo el sentido de interculturalidad que Daniel Mato propone, a propósito de los estudios reunidos en torno a experiencias de universidades interculturales en la región: “(...) en estas instituciones no se busca aprender de un saber mono-cultural, sino de los saberes acumulados, modos de producción de conocimiento y formas de aprendizaje, propios de diversas culturas, poniéndolos en relación”. (Mato, 2009:15) El destacado es nuestro.

El autor pone como cuestión focal *la identificación con un sistema de valores* que excluye la dominación y el control de la naturaleza; evidencia una nueva articulación con los saberes tradicionales, y provee de un marco conceptual desde la perspectiva de la ecología política y la ética ambiental, y también un marco valorativo -los impactos del concepto de valor intrínseco- para producir el contexto (y el desafío) en el cual generar las políticas y la gestión ambiental basado en *la buena vida (sumak kawsay)* o *buen vivir* y en nuevas estrategias de desarrollo. El giro biocéntrico plantea, según el autor, “(...) una alternativa a la modernidad abriendo las puertas a nuevas formas de valoración ambiental y articulación con los saberes indígenas”. (Gudynas, 2009, 34)

Como parte de ese pensamiento, el *giro eco-comunitario* es aquí una designación motivada. En efecto, nombra el *proceso de identificación* por el cual en la red de redes territorializadas y ampliadas, se va configurando colectivamente, pero sobre todo se actúa, se hace praxis, un *horizonte de valores* en el cual lo eco-sistémico es claramente irreductible a lo mercantilizable como tónica de la *ratio* instrumental, y procede por *convivencialidad equivalencial de valores* -culturales, filosóficos, éticos, políticos, epistémicos, etc.- y que por lo mismo, no responde a un único fundamento. Este *haz de valores plurales* está en el centro de la común visión de las *comunidades del No*, categoría que en otro lugar propuse (Antonelli 2008 y 2009) para referir a las redes de actores que comparten intersubjetivamente otro mundo posible, tanto en la dimensión fenomenológica (percepciones y aprehensiones sociales), cuanto en la valoración ética y la validez epistémica para, no sólo denunciar al extractivismo, sino responder propositivamente ampliando el campo socio-argumentativo para el debate público desde otro paradigma, otras razones y pasiones, otro enlace sensible con la naturaleza .

En el contexto que aquí propongo, entonces, la extensión de esta categoría abarca las redes, *praxis* y sentidos producidos colectivamente, ampliación que surge a la vez de poner en foco lo componentes precisamente de *una constelación*: el alcance del *nosotros* (o sujeto de la afectación); la percepción de la lesividad y la magnitud del *daño*, variables que determinan, a la vez, la significación del presente y sobre todo, las perspectivas del futuro.

A manera de operación de distanciamiento, como una política de la mirada, el recurso al caso ecuatoriano no sólo responde en este trabajo al criterio de pertinencia sino, casi como un *plus* meta-discursivo, a su eficacia para permitir iluminar y señalar la abroquelada carga de ideologemas con que en nuestro contexto nacional se descalifica a las resistencias socio-ambientales, ya como fundamentalismos y retrógradas posturas premodernas, ya como “ecologismo de la clase media ilustrada” (Allier 2009).

He querido hacer lugar a este carácter político de la distancia (Ginzburg 2000). A propósito de otras marcaciones y estigmas, he afirmado (Antonelli 2006) que la politicidad de la distancia, en tanto mirada extrañada, puede asumir la modalidad de un ejercicio crítico que, como en Voltaire, desmonta la propia sociedad, su cultura, extrañando –volviendo “otras”- sus convenciones, normalizaciones e, incluso, sus naturalizaciones. Pero la distancia también puede ser el puesto de observación y el lugar de enunciación desde el cual configurar a los seres humanos que extraña al mirar como encarnaduras, ya de un bestiario, ya de hordas bárbaras, ya de extranjeros en cuyos estigmas ignominiosos cifra su peligrosidad, entre otros universos ficticios en los que la condición humana es precisamente denegada; y disponer, casi como conjuro, el apartamiento, la exclusión o el exterminio. Marcación, apartamiento, rechazo y exclusión; operaciones que requieren de una política de la nominación del nos(*otros*): comunidad y excomunión.

2.3. La figura del *daño* está –como el *nosotros*- en proceso abierto de ser socio-políticamente reconfigurada e interculturalmente transmitida, y su alcance, sus fundamentos y bienes tutelados, inscritos en los *bienes comunes* –aun si no pueden ser asimilados de modo pleno al *buen vivir*- habilitan dos fenómenos del orden del discurso – el que no sólo es el medio de las luchas, sino también –tal vez, sobre todo-, el objeto por el cual se lucha<sup>(13)</sup>.

Por un lado, superan y exceden las argumentaciones basadas en las divisorias

13. *Compartiendo la formulación de Foucault (1996) en “La verdad y las formas jurídicas”, pensamos el discurso como juego estratégico “de acción y reacción, de pregunta y respuesta, de dominación y retracción, y también de lucha. El discurso es ese conjunto de hechos lingüísticos en determinado nivel, y polémico y estratégico en otro” (1996:15)*

de intereses particulares y sectoriales que invocan profesionales, sindicatos, etc., vinculados a la mega-minería –que resultan funcionales a la lógica extractivista del mercado de materias primas que rige el modelo-, y ponen necesariamente de relieve el principio de convivencialidad intergeneracional. Así conceptualizado, el daño está lanzado no sólo hacia el presente sino hacia el futuro; y la responsabilidad se acentúa por el carácter futurible de sus víctimas. Por otro, *los significados en construcción* pueden ser articulados con los fundamentos de los *principios precautorio y preventivo* del derecho ambiental. La cuestión es, como lo plantea Martínez Allier (2008), pues, quiénes ostentan el poder de simplificar la complejidad imponiendo un determinado y único lenguaje de valoración, con lo que se procura eclipsar y arrojar fuera del sentido, a otros lenguajes de valoración. Por ello, es preciso trabajar para ampliar la legitimación y la eficacia de los lenguajes y sistemas valorativos que ellos consagran, tales los derechos territoriales, la justicia ambiental y social, la subsistencia humana, la sacralidad.

La socio y la etnolingüística han demostrado con dolorosas evidencias históricas que, en las batallas por la imposición de significados en relaciones asimétricas de poder, termina imponiéndose el significado sostenido por el actor dominante. Que se trata aquí a propósito del *daño y sus significados en construcción*, de un contenido programático, a manera de consigna de creación colectiva respecto a una semio-política de visión eco-comunitaria, se comprueba verificando el control *quasi* omnímido del discurso, las narrativas y la semántica que han emprendido las empresas, el Estado y los mediadores simbólicos que coadyuvan a sus intereses, engarzadas en imaginarios de crecimiento y desarrollo, integración regional, etc. (Antonelli 2009, Arias Toledo, 2009). Pero es en este asimétrico escenario que están planteadas las apuestas y las luchas colectivas, en un horizonte abierto que no obstante la violenta asimetría –o precisamente por ella- no renuncia, con las marcas y las huellas intersubjetivas de los testimoniantes, a construir colectivamente significados garantes de la vida, con capacidad de entrar con legitimidad al orden del discurso y a los marcos políticos de decisión pública.

En buena medida, la sordina monolingüista que procura el discurso extractivista se funda en la asimetría y el silenciamiento y, sobre todo, en estrategias de estigmatización de enunciados y voces, infamaciones que se ejercen en distintos espacios institucionales y sociales.

### 3. Espectros que no cesan. Infamación y fragmentación

La *denegación del daño* –negar que se niega- es así la réplica estratégica, a múltiples escalas, instituciones y actores, de la constitutiva lesividad del modelo, presente y futura, que es efectivamente percibida como definitiva, terminal. Todo un campo léxico aguarda por la eficacia de mecanismos sociales de desmentida: *remediación, mitigación, inclusión*, entre otros.

*Mentira y negación de la negación* caracterizaron los regímenes de enunciación y visibilidad de la última dictadura militar argentina. Desde una perspectiva sociodiscursiva y política, la dictadura ostentó el funcionamiento de un dispositivo de traducción/asimilación desde un imaginario conspiratorio que hizo de las denuncias y los saberes circulantes sobre las violaciones a derechos humanos un mecanismo sistemático de estigmatización de enunciados, por los que se estigmatizó, en consecuencia, a los sujetos que los (d) enunciaron (Tabachnik 2005). Como ha sido estudiado, este dispositivo estableció la delimitación de las divisorias mismas entre razón/locura, verdad/mentira, que como lo analizara Foucault, operan entramadas a relaciones de poder en todas las sociedades históricamente consideradas, entre las que sin duda se cuentan las distintas modalidades y operaciones de control sobre los discursos y sus sujetos.

Esta remisión a la dictadura no es un mero telón de fondo, ni un gesto políticamente correcto de memoria pública, sino un campo de experiencia, un objeto de estudio y un fenómeno aún vigente del cual extrapolar -por analogía-, su lógica de funcionamiento, a fin de aportar a la comprensión de los mecanismos que hoy obturan. En primer lugar, la *constatación* de las vivencias

de los pobladores en otras voces y relatos sociales que son imprescindibles para la construcción social de la realidad, pues en ellas se refrendan las propias voces, y se convalida socialmente la subjetividad. En segundo lugar, los procesos que inhiben la construcción social de *la verdad* o *veridicción* y, en consecuencia, también se atenta contra la promoción social de la justicia. Impedir *la constatación social del registro del daño* como afectación arroja a los sujetos a la privatización del sufrimiento psíquico ante la violencia, y produce el corte de los relatos colectivos donde anclar las biografías y su régimen de verdad. Denegar la veridicción social consolida los mecanismos perversos, en particular los del Estado, pues invierte exactamente su función de garante social por el del violador del pacto.

El secuestro de voces encuentra en la infamación de los actores sociales la más eficaz estrategia de deslegitimación múltiple de personas y colectivos que disputan y también eventualmente confrontan por denunciar la lesividad constitutiva de este modelo, las irregularidades, los ilegalismos institucionales y los violentamientos territorializados que se despliegan.

La imposición de un único relato y con él, un único mundo posible es, en el ejercicio del poder semiótico del capital, el intento de controlar –inhibiéndolas lógicas que proveen otros argumentos, otras razones, otras memorias y sentires, otros proyectos sociales que desmontan la desnudez de las lógicas economicistas y su pragmática mercantilista (Antonelli, 2009).

Entre las modalidades en que las resistencias socio-ambientales son violentadas, la estigmatización –que supone marcar, discriminar y en último término, segregar o separar sujetos de las construcciones de colectivos de identificación – nosotros/otros- se ejerce de modo sistemático a múltiples niveles y escalas como instrumentalización. La mega minería opera casi inicialmente por fragmentación de las tramas familiares, los vínculos amicales, vecinales y comunitarios, y también en las instituciones, tomando en los medios de comunicación vastas proporciones en cuanto a representaciones sociales de identidades segregadas. La infamación –“fundamentalistas”, “ignorantes”, “demonizadores”, etc. y las prácticas de maltrato y destrato que con ellas se actúan- es, en general, una función del odio y procura, en último término, el

exterminio simbólico del otro configurado especularmente. Pero en el proceso que abordamos aquí, la infamación es una función del cinismo.

En la medida en que en una de sus dimensiones posibilitadoras estamos ante un proceso que procura *el control productivo de una política general de la verdad de sinergia extractivista*, en el marco mayor de la privatización y mercantilización de la producción de conocimiento y de innovaciones y transferencias orientado al sector extractivo, la infamación como secuestro del capital simbólico de la honra basado en la competencia epistémica se verifica en instituciones de legitimación social del conocimiento, promoviendo sobre particulares individuos el exterminio simbólico y la expulsión del campo como “par interlocutor”, o bien por neutralización y quita de audibilidad a comunidades científico-académicas críticas al modelo extractivo y a la narrativa promesante (Antonelli, 2009) que propugna el “neodesarrollismo” que lo sostiene.

Este ejercicio descalificador, que busca anular los soportes subjetivos y las prácticas disidentes, han sido armas eficacísimas para negar la legitimidad de las resistencias, la razonabilidad de otras lógicas no reductibles al mercado, y la validez de saberes y principios de *ethos, esthesis y pathos* que no responden a la mercantilización de la naturaleza, de la vida ni de las comunidades, tampoco a la mercantilización de conocimientos ni a la suspensión o renuncia a las reglas éticas de los campos disciplinares.

En términos de intersubjetividad, este ejercicio diseminado y reticular opera –en analogía con los procesos denegatorios de la dictadura militar- la imposibilidad de constatación del daño; es la perversión que consiste en negar la entidad y la existencia del sufrimiento psíquico, físico, y produce la invalidación de saberes a los que se les niega entidad y contenido veridictorio. Romper el anclaje por medio del cual *se construye socialmente la realidad, se constata colectivamente la verdad y se articulan relatos testificados por voces sociales* arroja al umbral estratégico en el que, mediante un dispositivo estigmatizador anclado en un imaginario conspiratorio, se deniega la violencia en el psiquismo, en los cuerpos y en lo social. Y se eclipsa la responsabilidad, se desresponsabiliza la violencia y a quienes la ejercen, por lo que alimenta una *cultura de la impunidad y una teatralización del cinismo político*.

La denegación de voces sociales, el secuestro de narrativas de pobladores, la denegación de sus probatorias, etc., en tanto proceso y efecto, corresponde al *Estado perverso*, categoría que fuera desarrollada de modo palmario respecto, tanto del Estado terrorista como del Estado de la eufemísticamente llamada “cultura política del perdón”, y que los organismos de derechos humanos en Argentina denunciaron como *estado de impunidad*. Entonces también se invocó la ley, la de Obediencia Debida, la de Punto Final y luego los indultos por decreto. La ley y la razón de Estado.

La denegación de esa violencia es lo que está en el centro del *vivir en la corteza*.

#### **4. Sobre la prescripción de la ley y los cuerpos en territorio: el superficiario del subsuelo. A manera de inconclusivo cierre**

El *vivir en la corteza*, en tanto categoría intersubjetiva, encuentra su institución de posibilidad en la figura jurídica del *superficiario del subsuelo*, instituida en el marco regulatorio de los 90, en y por el cual el Estado argentino –como otros de la región en esa misma década, en especial el Perú de Fuyimori- se auto-inhibió para disponer del subsuelo, en el marco de un dominante proceso de inversiones extranjeras directas (CIDSE 2009) encuadradas en extremas condiciones de beneficios para las empresas transnacionales que, desde entonces, monopolizan la extracción minera a gran escala.

Así, resultante de la macro privatización, el Estado no puede no ser sino el operador de la cesión de territorio en simultaneidad con la *renuncia legalizada a la soberanía* (Antonelli: 2007 y 2009). A propósito de los efectos pragmáticos de la sanción del marco regulatorio, puede afirmarse que se ha tratado más bien del *desfondamiento* de la soberanía, semantizada en tales condiciones como “capacidad estatal de cesión territorial privatizadora”, tal como consta en registros documentales de discursos políticos de la década pasada relativas a extracción hidrocarburífera y metalífera de miembros del Ejecutivo de las

primeras provincias mineras, como Santa Cruz. Desde la perspectiva de la corporación transnacional, ésta ha logrado legalizar, estabilizar y consolidar con su capacidad de *lobby* la acumulación por desposesión (Bebbington, 2007). Por otra parte, esta desapropiación así legalizada, ha establecido para el Estado las incumbencias propias de un gerenciadador de bienes comunes, un administrador de fuentes no renovables como el agua y que, para el caso argentino, evidencia en el veto presidencial a la ley de protección de zonas glaciares y periglaciares de 2008 su emblemática fuerza instituyente. El Estado sigue funcionando como el agente con mayor capacidad para delimitar la violencia legítima que beneficia –desde el ámbito gubernamental- a la corporación minera y secundariza, cuando no invisibiliza a la sociedad civil, o reprime en escenarios de militarización y actuación parapolicial. En este marco, se destaca por sus consecuencias sistémicas, el asumir la gestión de la institucionalización de políticas pro-mineras en la figura del “interés público”. Esta macro operación –semiopolítica y fáctica- condensa el mecanismo inverso por el cual la acumulación por desposesión territorializada ha sido instituida como nodo conceptual de retóricas del Estado directamente tributarias de la explotación transnacional, mediante las cuales la totalidad del aparato estatal ha quedado implicado en la lógica y subordinado a los intereses del sector privado.

Tras más de ocho años de resistencias socio-ambientales en Argentina, ya es inocultable la lesividad ínsita al modelo, que no se reduce ni se agota en los impactos ambientales, aunque éstos son implacables e irreversibles; ni en los descomunales y gravosos pasivos ambientales. Tampoco en los perjuicios para el país ante la continuidad y ratificación del mismo marco liberalizado de los 90. Montos no cuantificables de sufrimiento psíquico marcan la formación socio-histórica de las subjetividades asediadas por el extractivismo: fragmentación social, impactos socio-sanitarios –cuerpos enfermos-, dispositivos de control social -cuerpos marcados-, disciplinamientos institucionales -cuerpos dóciles-, silencios impuestos y censura, rumores veridictorios<sup>(14)</sup> descalificados

14. Adoptamos aquí la perspectiva socio-comunicativa según la cual, fuera del paradigma que lo reduce a mentira, engaño o falsedad que circula de manera anónima y difusa, el rumor es

mediante la estigmatización que pesa sobre los disidentes del modelo hegemónico corporativo. Pero también nuevas pasiones cívicas, otras indignaciones y dignificaciones se constelan entre las cumbres cordilleranas, las mesetas patagónicas, los valles calchaquíes y los cerros de la puna, resignificando con otros sistemas de valores la conformación geológica de nuestros territorios; marcas y escrituras intersubjetivas de las resistencias colectivas.

#### Bibliografía

- Antonelli, Mirta Alejandra (2009a). “La gestión del paradigma hegemónico de la `minería responsable` y el `desarrollo sustentable`”, en: *Minería Transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Svampa, Maristella - Antonelli, Mirta A. (editoras) Buenos Aires, Biblos, 51-102
- 2009b. “Reprimarización de la economía regional, intereses mineros transnacionales y Universidad. Algunas notas en torno a la Argentina, haciéndose minera”. Trabajo presentado como panelista invitada en el Seminario “Universidade, crise e alternativas”, 30 de junho a 2 de julho, 2009, Universidade Federal Rio de Janeiro. En plan de edición, Editorial Expresao Popular, Movimento Sem Terra, Brasil. 34 págs.
- 2009c. “El poder semiótico del capital”, ponencia presentada como panelista invitada, Coloquio internacional Coloquio Internacional Cambio climático, desarrollo y sustentabilidad: Las aporías del momento WOLFGANG SACHS, Organizadores: Goethe-Institut y el Grupo de Estudios Rurales del Instituto Gino Germani/UBA, 1 y 2 de diciembre 2009
- (2008). “Estrategias corporativas de fabricación del crédito social. A propósito del Premio OLAMI a Minera Bajo La Alumbreira”, exposición preparada como panelista invitada, IX Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía-, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Córdoba, octubre 1 al 6 de 2008. Disponible en <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-general/proposito-premio-olami-minera-alumbreira>
- (2007) “El discurso de la `Minería responsable y el desarrollo sustentable` : notas locales para deconstruir políticas que nos hablan en una lengua global”, *Al Filo*, Revista electrónica, 3, 20, Facultad de Filosofía y Humanidades, Octubre-noviembre de 2007 Universidad Nacional de Córdoba. <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo>

---

*un género por el que, a manera de polea de transmisión, circulan enunciados portadores de un saber más verdadero, más completo que el que transita por los discursos oficiales como “verdades públicas”. Por otra parte, la conceptualización de este género, especial pero no excluyentemente de la oralidad, restituye a los enunciados que se comunican, el espesor del entretejido de actores y prácticas territorializadas que lo soportan y socializan.*

- Arias Toledo, María Eugenia (2009) "IIRSA: lógicas de interconexión, lógicas interconectadas", en: *Minería Transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Svampa, Maristella - Antonelli, Mirta A. (editoras) Buenos Aires, Biblos 103-119
- 2006. "La hostilidad como signatura", En: Carlos Balzi-César Marchesino (editores), *Cuadernos de Nombres*, n° 3, Hostilidad/Hospitalidad, Publicación del Area de Filosofía del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, mayo 2006. 195-206.
- Bebbington, A. (ed.) (2007) *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*, Lima, IEP.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2000). "Capítulo I la lucha contra la impunidad." *Derechos humanos en Argentina: Informe 1999*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1999. 25-95.
- CIDSE (2009). *América Latina: Riqueza privada, pobreza pública*, Quito, co-edición CIDSE- ALAI, 247 pp.
- Escobar, Arturo, junio 2009, "Una Minga para el postdesarrollo", *América Latina en Movimiento*, ALAI, 26-30.
- Foucault, M. 1990 *Historia de la sexualidad*, 1 El uso de los placeres, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Giarraca, Norma (2008). "Universidad y corporaciones", opinión, *Página 12*, 15 de agosto.
- Ginzburg, C.2000. "Extrañamiento", en *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia* Barcelona, Península, 15-40.
- Gudynas, Eduardo 2009 a. "Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual" En: *Extractivismo, política y sociedad*, varios autores. CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Quito, Ecuador. Noviembre 2009. ISBN 78 9978 51 024 7
- 2009b *La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador*, *Revista de Estudios Sociales* No. 32, abril de 2009: Pp. 272. ISSN 0123-885X Bogotá, Pp.34-47.
- "Crisis económica y crítica al desarrollo extractivista" <http://www.extractivismo.com/noticias/gudynas-economia-critica-desarrollo-extractivista.html> Publicado originalmente por ALAI, el 14 de enero de 2009. Reproducido en *Extractivismo.com* en diciembre 2009.
- Machado Aráoz, Horacio (2009) "Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbrera", en *Minería Transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Svampa, Maristella - Antonelli, Mirta A. (editoras), Buenos Aires, Biblos, 205-228
- Marín, Marcela Cecilia (2009) "El 'no a la mina' de Esquel como acontecimiento: otro mundo posible", en *Minería Transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Svampa, Maristella - Antonelli, Mirta A. (editoras), Buenos Aires, Biblos 181-204
- Martínez Allier, Joan (2009) "El ecologismo de los pobres, veinte años después: India, México y Perú", *CEIICH-PUMA, UNAM*, 3 nov. 2009.
- Mato, Daniel (2009). *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Panorama regional, procesos interculturales de construcción institucional, logros, dificultades, innovaciones y desafíos*. En Daniel Mato (coord.), *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), págs.: 13-78.
- Pérez Ezquivel, Adolfo (2009) Carta al Consejo Nacional de Rectores, junio 2009.
- Rodríguez Pardo, "Un año de conflictos mineros", *El País, Opinión* <http://criticadigital.com/index.php?secc=nota&nid=37286>, 4 de febrero 2010.
- Salazar, Milagros (2009) "Debajo de tu casa está mi yacimiento", <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=395856>
- "Un pueblo se destruye a tajo abierto" <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=39585> IPS-Inter Press Service
- "Gobierno apura ley para desplazar poblaciones" <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=94768>
- Svampa, M. (2008) *Cambio de época, Siglo XXI*, Buenos Aires
- Svampa, Maristella - Antonelli, Mirta A. (editoras). 2009. *Svampa. Maristella -Antonelli, Mirta A. (Editoras) 2009 Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Editorial Biblos. ISBN 978-950-786-709-5
- "Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto", en: *Minería Transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Biblos, 15-29
- (Tabachnik, Silvia (2005). "Relatos suspendidos: Narrativas mediáticas del pasado dictatorial en Argentina." *Revista Version 15* (2005): 15-47.
- Universia, Portal Universitario "Inversión millonaria para impulsar la tecnología", 09/12/2009, Sección: Noticias.

## Links

- [http://www.aguarica.com.ar/quienes\\_somos/que\\_es\\_agua\\_rica](http://www.aguarica.com.ar/quienes_somos/que_es_agua_rica)
- Voces de Alerta (2009) [http://voces-de-alerta.blogspot.com/2009\\_05\\_01\\_archive.html](http://voces-de-alerta.blogspot.com/2009_05_01_archive.html)
- <http://lavaca.org/notas/soja-mineria-y-derechos-humanos/>

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

### MAQUILLAJE PETROLERO EN PATAGONIA <sup>(1)</sup>

Marc Gavaldá y Hernán Scandizzo <sup>(2)</sup>

Las empresas transnacionales han realizado en los últimos años grandes esfuerzos en generar una imagen de interés por el bienestar comunitario, y preocupación por el saneamiento de los impactos resultantes de su actividad. Estas iniciativas, en respuesta a los cuestionamientos de las comunidades locales y movimientos sociales -o anticipándose a ellos-, se enmarcan en la estrategia de Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa (RSC), también denominadas campañas de lavado verde cuando entran a escena con un discurso ambientalista.

Los nuevos enfoques de imagen corporativa sugieren que para que una empresa transnacional cumpla con éxito su objetivo de ser socialmente responsable, debe cambiar de paradigma y pasar de un enfoque *shareholder* -donde la única prioridad es reportar el máximo de beneficio a los accionistas-

---

1. Versión publicada en el blog del Observatorio Petrolero del Sur, el 9/9/2009.

2. **Marc Gavaldá** es licenciado en Ciencias Ambientales (Universidad Autónoma de Barcelona). Integrante la plataforma *RepsolMata* y del consejo de redacción de la revista *catalana Ecología Política*. **Hernán Scandizzo** es periodista. Miembro del Observatorio Petrolero Sur. Por seis años integró el Colectivo Pueblos Originarios de Argentina *Indymedia*.

a un enfoque *multistakeholder* -a partir del cual abre procesos de diálogo social con sus grupos de interés para recoger sus preocupaciones-.

Los *grupos de interés* -conformados por accionistas, clientes, trabajadores, proveedores, gobiernos y comunidades locales- exponen sus inquietudes específicas -creación de valor de sus productos, lucha contra el cambio climático, seguridad de los empleados, gestión ética y transparente, diálogo y cooperación con la comunidad, desarrollo profesional de los empleados, derecho a la sindicalización, disminución de los impactos ambientales, defensa de los territorios indígenas, protección de la biodiversidad, mejores productos, mejor atención, seguridad en el suministro, etc.- que son consideradas por la empresa. Ésta adaptará su visión y sus estrategias al objeto de afrontar de la mejor manera posible los retos planteados.

Dichos *grupos* pueden seguir el cumplimiento de estos objetivos/compromisos a partir de la 'Memoria social y ambiental' que, de forma voluntaria, hará cada año la empresa, y será revisada por una auditora o consultora de prestigio que valida las afirmaciones que fundamentan el informe. Inversores y consumidores pueden decidir soberanamente qué productos consumir y dónde colocar sus ahorros a partir de la información volcada en las memorias.

Éste es uno de los marcos teórico-prácticos en los que se fundamenta la RSE según empresas y gobiernos. En la práctica, el carácter de esos informes, redactados por la misma empresa y respaldados por entidades consultoras pagadas por ésta, carecen de credibilidad científica y se inscriben más bien en el campo de la publicidad, aunque intentan aparentar lo contrario.

Cuando se aborda y profundiza en las contradicciones de esos informes de RSC afloran múltiples ejemplos donde la filantropía corporativa impone modelos exógenos de desarrollo en las comunidades donde quiere generar consenso. Por lo que se concluye que las inversiones sociales son entonces un instrumento para prevenir, ocultar o manipular las denuncias contra las empresas <sup>(3)</sup>.

3. Carrión, Jesús y Gavaldà, Marc, *Repsol-YPF: Un discurso socialmente irresponsable*, Agora Nord-Sud, Barcelona, 2007. Descargas en: [http://www.odg.cat/es/inicio/publicacions/11.php?id\\_pagina=11&id\\_noticia=&id\\_agenda=&publicacions=3&id\\_publicacions=16&categorialink=&id\\_butlleti=&any\\_but=&id\\_notia=&id=](http://www.odg.cat/es/inicio/publicacions/11.php?id_pagina=11&id_noticia=&id_agenda=&publicacions=3&id_publicacions=16&categorialink=&id_butlleti=&any_but=&id_notia=&id=)

*"La ETN [empresa transnacional] está obligada a maximizar beneficios para los accionistas. Esta obligación de ganar dinero por encima de cualquier otra consideración significa que las ETN sólo pueden ser socialmente responsables si no son sinceras. Es altamente improbable que los beneficios sociales de la RSE estén por encima de las pérdidas que la misma compañía le genera a la sociedad desde otras áreas"* <sup>(4)</sup>.

### No a la Mina en Patagonia

Las prácticas de RSE no son nuevas en Patagonia, ejemplos de donaciones a comisiones de fomento, hospitales y escuelas son habituales. Estos *lifting* corporativos no siempre se realizan abiertamente sino que en ocasiones se tercerizan hacia organizaciones no gubernamentales. Un ejemplo es la estrategia de la empresa minera **Meridian Gold** (hoy **Yamana Gold**) denunciada por los opositores a la explotación del Cordón Esquel, en el noroeste del Chubut.

Entre setiembre y octubre de 2003 la compañía se reunió en Buenos Aires con las consultoras *Business for Social Responsibility (BSR)* -de Estados Unidos- y *Braga Menéndez y Asociados* -de Argentina- para diseñar un plan de acción para revertir el rechazo a la mega minería metalífera, que el 23 de marzo había triunfado con el 81% de los votos en un plebiscito por el SI o el NO a la mina. Ambas empresas recomendaron la intervención de ONG's que gozan de aceptación social para lavar la imagen del proyecto <sup>(5)</sup>.

Un audio de aquella reunión fue difundido por la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel por el No a la Mina el 17 de marzo de 2005. En el comunicado que acompañó la grabación transcribieron algunos fragmentos: *"Nosotros hemos individualizado cuatro ONG's, faltaría una*

4. *Corporate Watch [2006]. What's wrong with corporate social responsibility. Corporate Watch. Oxford, 2006, pág. 6.*

5. *BSR asesora a las petroleras Exxon Mobil Corporation y Shell, y a las mineras Newmont Mining Corporation, Placer Dome Inc y Rio Tinto Plc. Diagonal, 05/12/06. <http://diagonalperiodico.net/spip.php?article2616>*

quinta, independientemente de alguna otra que se pueda encontrar, que creemos pueden realizar algún tipo de tarea, ser de utilidad en algún momento, y tenemos que contrabalancear la participación de Greenpeace con la participación de ONG de reconocida participación y prestigio como para hacer algún tipo de balance. Las que nosotros **identificamos son la Fundación Vida Silvestre; Cambio Democrático; Poder Ciudadano y FARN**, y hay una fundación que trabaja en los temas de gestión empresarial responsable”<sup>(6)</sup>.

En aquel encuentro también se refirieron al ‘problema mapuche’ y previeron la intervención de una ONG acorde a esa estrategia: “Hay una fundación que trabaja mucho con los mapuches en la Patagonia y la Cristina Miguens. Su hermano Carlos Miguens es un accionista fuerte, él vendió la empresa (Minera El Desquite dueña del Proyecto Cordón Esquel) a **Meridian Gold**, pero esto [los mapuche] es como un grupo secundario, pero para prevenir cualquier movilización sobre el tema indígena”. Del testimonio se deduce que **Cruzada Patagónica** (FCP) sería la fundación en cuestión, debido al estrecho vínculo que tiene con Cristina Miguens<sup>(7)</sup>.

### Los jóvenes del Centenario

FCP no nació para lavar la imagen de empresas cuestionadas, al menos no era su objetivo cuando llegó al territorio. La fundación sentó sus bases en Junín de los Andes al cumplirse 100 años del inicio de la ‘Conquista del Desierto’, la acción militar por la que se sometió al Pueblo Mapuche en Puelmapu y consagró el modelo agroexportador. Una nueva cruzada comenzaba en 1979, sin rémington, sí; otros tiempos, otros medios, el mismo territorio.

Primero desarrolló una intensa labor de promoción social en el sur neuquino, que se extendió al resto de la provincia, oeste de Río Negro y noroeste chubutense con recursos públicos y privados. Entre los contribuyentes se encuentran **Chevron**

6. Comunicado de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel por el No a la Mina, 17/03/05. <http://argentina.indymedia.org/news/2005/03/278051.php>

7. <http://www.cruzadapatagonica.org/Testimonios/miguens.asp>

**Argentina, YPF, TGS, Capsa Capex, Pan American Energy (PAE), ESSO Petrolera Argentina y Total. Chevron Argentina e YPF** se encuentran entre las tres compañías que le aportan a más de \$100 mil anuales, y ambas -junto a TGS- son consideradas “aliadas estratégicas” de la fundación<sup>(8)</sup>. Hoy FCP es una de las promotoras de las jornadas del tercer sector en Patagonia.

“Cuando aquí llegamos las Comunidades Mapuche ni siquiera se autodenominaban Comunidades, es más, algunas no estaban siquiera congregadas en torno a la conciencia de su entidad Mapuche”, afirmó Germán Pollitzer, director ejecutivo de Cruzada, en una nota de prensa institucional<sup>(9)</sup>. “Esta progresiva adquisición de capacidad y la recuperación de autoestima consiguiente, fue acompañada por Fundación Cruzada Patagónica desde sus diversos programas y proyectos, tendientes a fortalecer el conocimiento, difundir tecnología apropiada y acompañar los procesos de organización interna, gestiones y reclamos judiciales y extrajudiciales”, subrayó el abogado.

La opinión de la Confederación Mapuche del Neuquén (CMN) dista mucho de lo expresado por Pollitzer. “La Fundación Cruzada Patagónica, institución nefasta de la derecha católica, que ingresó a nuestras comunidades mapuche en 1.978, con su director Germán Pollitzer, apadrinado por el [dictador] Jorge Rafael Videla, como ‘joven brillante’. Este mediocre abogado, pero brillante colonizador, es también el responsable del llamado caso ‘robo de bebés mapuche’ [Caso Ñanco] a través del cual lo destituimos como Defensor Oficial de Junín de los Andes en los ‘90”, afirmó la organización en un comunicado de diciembre 2003<sup>(10)</sup>.

En ese mismo sentido Martín Velázquez Maliqueo, lonko de la comunidad Logko Puran agregó: “Existen algunos casos muy claros en Neuquén donde este abogado convencía a las mujeres mapuche para que dieran a sus niños en adopción diciéndoles que no tenían recursos para garantizarle la crianza”<sup>(11)</sup>.

8. Las empresas sellan ‘alianzas estratégicas’ para compartir recursos, con el fin de incrementar su competitividad, sin llegar a fusionarse.

9. Boletín Informativo N°2, julio 2003. <http://www.cruzadapatagonica.org/Boletines/boletin2/boletin2.htm#Cambio%20Legislat>

10. CMN, 20/12/03. <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/noticias/cmndo-109.htm>

11. Martín Velázquez Maliqueo, Buenos Aires, 21/07/07.

### Cruzada petrolera

La articulación con empresas petroleras catapultó a la Fundación como actor en los conflictos generados en la boca del pozo, como sucedió en la comunidad Logko Puran. Allí **Pioneer Natural Resources** –absorbida luego por **Apache Corporation**– propuso en 2006 la intervención de FCP para inventariar los impactos de la explotación petrolera y las necesidades de los comuneros.

*“Nosotros no aceptamos que sea la Fundación Cruzada Patagónica porque teníamos información de cómo estaba trabajando y sobre todo de quién presidía la Fundación, que es el abogado Germán Pollitzer, quien ganó la atención de las comunidades en la zona sur y utilizó para generar divisiones”,* explicó Velázquez Maliqueo <sup>(12)</sup>.

La cruzada continúa, pese a que los alegatos en su contra le cierran algunas tranqueras. De la mano de **Apache Corporation**, FCP ingresó al lof Antipán, ubicado a 58 km. de Zapala, y en 2008 ejecutó un proyecto para garantizar la provisión de agua <sup>(13)</sup>.

*“Entiendo que **Repsol YPF**, a través de la Fundación Cruzada Patagónica, ha construido algunos centros de salud, escuelas, ha llevado paneles fotovoltaicos a las comunidades para el suministro de energía solar”,* señaló el lonko Velázquez Maliqueo. *“Sé que ese trabajo lo ha hecho en comunidades mapuches de Neuquén, pero no sé específicamente cuáles. Sí podemos hablar de las comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ [Loma de la Lata], donde **Repsol** la contrató para llevar adelante el trabajo de relevamiento dentro de la comunidad y sacar a niños y jóvenes becados para estudiar en la Fundación Cruzada Patagónica [Centro de Educación Integral San Ignacio de Junín de los Andes]”,* acotó la autoridad mapuche.

12. *Idem.*

13. <http://www.cruzadapatagonica.org.ar/Boletines/16/notas.htm#nota1>

### Haciendo escuela

En 2001 **Repsol YPF** suscribió un acuerdo con FCP para otorgar becas de estudio a alumnos del CEI San Ignacio y “apoyar programas de desarrollo integral de las comunidades rurales de la zona oeste de la Patagonia, en su mayoría de origen mapuche”. *“La elección de la institución no fue azarosa, se basó en sus 20 años de trabajo ininterrumpido y exitoso en la región que dan como resultado un vínculo sólido muy valorado y requerido por estas comunidades”,* explicó la petrolera <sup>(14)</sup>. Según la ONG: *“Las becas permiten cubrir traslados en un radio de 500 km., alimentación, hogar, equipamiento y capacitación. Las otras áreas de acción están dirigidas a extender el trabajo de Cruzada Patagónica a un mayor número de comunidades rurales. Eso se logra mediante el asesoramiento legal y organizativo en comunidades Mapuche, la articulación didáctico-productiva entre nuestra escuela agro-técnica y las escuelas primarias rurales, o la puesta en marcha de pequeños emprendimientos productivos (invernaderos, pasturas, asesoramiento agro-técnico, apicultura, turismo, etc.)”* <sup>(15)</sup>.

La relación petrolera-fundación se sostuvo y estrechó con el paso del tiempo. Dos años más tarde, *“como profundización de la alianza”, “la fundación comenzó a trabajar en comunidades del noroeste de la provincia [de Neuquén], en las localidades de Buta Ranquil, Rincón de los Sauces, Añelo y Pata Mora (sur de Mendoza), todas ellas zonas donde la compañía realiza operaciones, con la instalación de invernaderos y otras actividades”,* detalló la petrolera en un informe publicado en el Directorio RSE de las Empresas Argentinas <sup>(16)</sup>.

En 2004 la corporación europea financió el proyecto “Una escuela, una granja”, iniciativa que hacia 2007 pretendía llegar a 30 escuelas de Neuquén, Río Negro y Chubut -a las que concurren unos mil estudiantes- <sup>(17)</sup>. Según la información

14. Programa comunidades rurales patagónicas con más energía para crecer. [http://www.repsol.com/es\\_es/todo\\_sobre\\_repsol\\_ypf/responsabilidad\\_corporativa/compromiso\\_social/Comunidades\\_rurales\\_patagonicas.aspx](http://www.repsol.com/es_es/todo_sobre_repsol_ypf/responsabilidad_corporativa/compromiso_social/Comunidades_rurales_patagonicas.aspx)

15. Boletín Informativo N° 2, julio 2003. Resaltado es del original. <http://www.cruzadapatagonica.org/Boletines/boletin2/boletin2.htm#Repsol%20YPF>

16. <http://www.comunicarseweb.com.ar/directorio/ypfhtml#adhesion>

17. La Nación (LN), 03/07/05.

disponible en el portal de FCP, 572 alumnos de 18 escuelas rurales participan en las actividades de articulación didáctico-productiva. Mientras que el 'Programa comunidades rurales patagónicas con más energía', ejecutado por la Fundación y financiado por **Repsol**, comprende a unas 3200 personas -según cifras publicadas por la empresa-, distribuidas en nueve comunidades mapuche o campesinas: 520 en la comunidad Paineofilú, 600 en Atreico, 1300 en Aucapán y Nahuelmapi, 30 en Buta Ranquíl (Asociación de chacareros y frutocultores), y 750 en Naupahuen, Aguada Guzmán, Lonco Vaca y Michihuau <sup>(18)</sup>.

La educación es el centro de la labor desarrollada por FCP, y el CEI San Ignacio fue durante muchos años su piedra angular. En agosto de 2007 un incendio lo destruyó completamente y en 14 meses fue reconstruido con aportes de empresas (74%), Estado (21%), donantes particulares (4%) y organizaciones de la sociedad civil (1%) <sup>(19)</sup>. A tal fin **Chevron** entregó \$2,5 millones -"la mayor inversión social" realizada por la compañía en el país<sup>(20)</sup>-, **YPF**, un millón de pesos, también **Apache**, **Total**, **Fundación Esso**, **Pluspetrol**, **TGS** e **YPF Gas** aportaron su óbolo.

El 9 de setiembre de 2008 se reinauguró uno de los dos edificios del CEI, del acto participaron el embajador de Estados Unidos, Earl Wayne, el director gerente de **Chevron** para Latinoamérica, Wes Lohec, y el presidente de **Chevron** en la Argentina, Ian Partridge; también el gobernador neuquino Jorge Sapag, la subsecretaria de Educación, Patricia Ruiz, y autoridades municipales. Un mes más tarde, el 10 de octubre, fue el turno del restante, durante el festejo las autoridades de la fundación reconocieron: "el enorme esfuerzo de empresas, Estado, particulares, la comunidad de Junín de los Andes, San Martín de los Andes, alumnos, docentes y familiares, que permiten hoy contar con dos edificios con más capacidad y con estrictas medidas de seguridad. Entre las menciones especiales estuvieron las de los bomberos y el GAM 6 [Grupo de Artillería de Montaña]-del Ejército-, muy aplaudidos por los alumnos, que se hospedaron en el cuartel durante todo el ciclo escolar" <sup>(21)</sup>.

18. [http://www.repsol.com/es\\_es/todo\\_sobre\\_repsol\\_yyf/responsabilidad\\_corporativa/compromiso\\_social/Comunidades\\_rurales\\_patagonicas.aspx](http://www.repsol.com/es_es/todo_sobre_repsol_yyf/responsabilidad_corporativa/compromiso_social/Comunidades_rurales_patagonicas.aspx)

19. LN, 28/12/08.

20. Río Negro (RN), 10/09/08

21. Boletín Informativo - diciembre 2008. Negritas del original. <http://www.cruzadapatagonica.org/Boletines/15/notas.htm#nota2>

## Semillero

En el portal de Cruzada, en el ítem 'Acciones no palabras', aparece una cuantificación de sus intervenciones: "8300 es el número de destinatarios de nuestras acciones, programas o proyectos; 1.200 alumnos han pasado por nuestra escuela agro-técnica: el CEI San Ignacio; 72 adultos reciben educación mediante el sistema semipresencial; 12 km. es la distancia más cercana de donde provienen nuestros alumnos, 510 km. es actualmente el radio máximo de distancia de donde provienen algunos de nuestros alumnos; 11 ex alumnos han decidido continuar sus estudios en la universidad; 2 de ellos están próximos a recibirse como ingenieros agrónomos; 95% de los egresados obtienen empleos calificados, desarrollan emprendimientos en sus comunidades o continúan sus estudios universitarios".

Resta decir que entre los egresados está José Curiñanco, lonko de la comunidad Chiquilihuín, que presidió la Confederación Mapuche del Sur (CMS) en 2006. Esa organización -que integraran las comunidades Chiquilihuín, Lafquenche y Cayulef- se presentó en sociedad en septiembre de ese año, tras escindirse de la CMN. Los detractores acusaron a la novel institución de ser funcional al partido-Estado Movimiento Popular Neuquino, cargo que desmentía; lo que resultaba innegable era la cercanía a FCP.

En tiempos de la reforma constitucional neuquina la CMS impulsó el proyecto Comunidades Mapuche Autónomas <sup>(22)</sup>, coincidente con Proyecto Cambio Legislativo, que promovía Pollitzer desde 2003 <sup>(23)</sup>.

Evidentemente la filantropía de la Fundación no es neutra, ésta también hace su apuesta en las arenas políticas del mundo mapuche, una apuesta que no es explícita en sus objetivos. Su accionar responde a un proyecto que fomenta la armonía entre los intereses de las corporaciones que desembarcan en el territorio y las comunidades del territorio; una armonía que no resuelve la asimetría entre las partes sino que la perpetúa.

22. RN, 1/10/05

23. Boletín Informativo N° 2, julio 2003. <http://www.cruzadapatagonica.org/Boletines/boletin2/boletin2.htm#Cambio%20Legislat>

### En tierra de infieles

Antes de la reunión de **Meridian Gold** con las consultoras, donde se habrían referido a esta organización como alternativa para el ‘problema mapuche’, FCP proyectaba extender su misión hacia Chubut<sup>(24)</sup>. En plena efervescencia del No a la mina trascendió en Esquel que los cruzados estaban en la zona, y más tarde se confirmó el ingreso a la comunidad Lago Rosario -el Municipio de Trevelin le abrió las puertas de Casa de la Artesana (Amuan Ño Ruca Mo)-.

Por esos días -noviembre de 2003- comenzó junto Misiones Rurales Argentinas los estudios de prefactibilidad para la construcción de un establecimiento educativo en el Noroeste de Chubut. El proyecto avanzó, logró el apoyo del gobierno chubutense -que donó el predio y paga el sueldo de docentes y auxiliares-, y el 14 de marzo de 2008 comenzó a funcionar el Centro Educativo Agrotécnico Valle de Cholila. La iniciativa está dirigida a los pobladores de “Cushamen, Gualjaina, Colán Conhué, Piedra Parada, Paso del Sapo, Villa Lago Rivadavia, Leleque y áreas cercanas a Cholila [que] se encuentran debajo de la línea de pobreza y carecen de recursos económicos para que sus hijos se trasladen, vivan y estudien en ciudades donde existe educación pública de nivel secundario y terciario”<sup>(25)</sup>.

¿En qué medida la propuesta de BSR y Braga Menéndez y Asociados a la minera se relaciona con el desembarco de la fundación en Cholila? Tal vez tenga alguna relación, tal vez ninguna, no se trata de conspiraciones sino de alianzas estratégicas: la necesidad de lavado de imagen de las empresas se transforma en fondos para la obra; hacen sinergia, se potencian. La obra tiene una ideología, en ella el nuevo desierto -sobre el que se desplaza de las fronteras minera y petrolera- es visto como un factor de progreso, de civilización.

Cruzada llegó a un terreno abonado por el Estado para que crezcan emprendimientos privados -desde establecimientos educativos a proyectos extractivos- y por sus antecedentes neuquinos se puede anticipar que no será un actor neutro en las luchas que tienen como protagonista al Pueblo Mapuche.

24. LN, 3/06/02

25. Boletín Informativo N° 7, mayo 2005, <http://www.cruzadapatagonica.org/Boletines/Boletin7/boletin7.htm>

*“El CEA Valle de Cholila no pierde oportunidad de contactarse con la comunidad. Por eso, en la Fiesta Provincial del Asado, realizada en febrero, organizaron un stand en el que alumnos y docentes dieron a conocer las actividades de la escuela y las otras áreas de la Fundación. Además de vender lo producido en la escuela, recolectaron datos y conversaron con los miles de visitantes que convocó el evento”*<sup>(26)</sup>.

Luego de un año de actividad FCP anunció que con fondos de la financiera JP Morgan creó y equipó la biblioteca de CEA con libros, manuales y computadora, “además de realizar actividades de intercambio con otras escuelas”. También recibió el apoyo de **Chevron Argentina** y “gracias a aportes de **Pan American Energy**” construyó un aula nueva. Una mano lava la otra y juntas lavan la cara, afirma el refranero popular... En mayo de 2007 el gobierno de Chubut renovó por dos décadas a PAE contratos sobre el área Cerro Dragón -cuenca del Golfo San Jorge- cuando faltaban 10 años para su vencimiento<sup>(27)</sup>.

### La estrategia del pino

En 1996 Neuquén sancionó la ley 2183, que autoriza a las petroleras a pagar en hectáreas forestadas las servidumbres mineras e indemnizaciones reparatorias de daños producidos sobre tierras públicas. Esta norma que apunta al fomento del sector forestal como alternativa productiva genera las condiciones propicias para la implementación de estrategias de RSE.

26. <http://www.cruzadapatagonica.org/Boletines/16/notas.htm#nota1>

27. La prórroga viola el artículo 96 de la Constitución Provincial, que establece la obligación de realizar contrataciones mediante ofertas públicas y no por adjudicación directa, el artículo 35 de la Ley 17.319 de Hidrocarburos de la Nación, que establece como término máximo de contrato 25 años, con una prórroga de diez años más; que se otorgaría 6 meses antes del vencimiento del contrato. El escándalo aumentó cuando a principios de 2008 PAE anunció que los nuevos yacimientos localizados en el área Cerro Dragón constituían el descubrimiento más importante para el sector en los últimos años. Mientras el gobierno provincial presentó la noticia como un logro de su política, la oposición acusó que la prórroga se firmó ocultando a sabiendas la existencia de estos yacimientos. En medio de las acusaciones la legislatura de la vecina provincia de Santa Cruz, que administra esa cuenca, prorrogó por 20 años las concesiones a la petrolera controlada por la familia Bulgheroni (40%) y British Petroleum (60%).

Los monocultivos de pinos exóticos (especies no autóctonas), además de limpiar la imagen contaminadora de las empresas, son redituables en términos económicos: esos árboles no sólo serán maderables en el futuro sino que además, hasta que eso suceda, pueden ser tomados como sumideros de carbono y cotizar sus servicios ambientales en bonos verdes -como lo establece el Protocolo de Kyoto-.

Interés en el tema no le falta a **Repsol YPF**, que planteó el potencial de estas iniciativas en el Congreso de Forestación y Bonos de Carbono realizado en Villa La Angostura en 2003 <sup>(28)</sup>. “Sería una excelente oportunidad para nosotros poder trabajar en ese tipo de proyectos. Por ahora el proyecto de forestación que tenemos lo miramos desde el punto de vista del MDL pero no creemos que a esta altura de los acontecimientos tengamos una posibilidad concreta de llegar a acrecentar”, afirmó Luis González, quien se desempeñaba como coordinador de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad para Exploración y Producción en Argentina, Bolivia y Brasil de **Repsol YPF**, al momento de la entrevista. “Pero lo estamos estudiando”, apuntó Gema García, por entonces titular de la Unidad de Cambio Climático, dependiente de la Dirección Corporativa de Medio Ambiente y Seguridad <sup>(29)</sup>.

El ingeniero forestal Gustavo Schlosman, titular de la Corporación Forestal Neuquina (Corfone) -empresa mixta con mayor desarrollo de la provincia en monocultivos de árboles -, señaló: [estos proyectos de articulación petrolera-forestal] “comenzaron en el año 1998 con la empresa **Repsol YPF** para la plantación de 5.000 has. de las cuales ya fueron forestadas las primeras 4.800 has. [2004]. Durante 1999 se firmó un nuevo convenio con la empresa **San Jorge [Chevron-San Jorge]** para la plantación de 5.000 has., proyecto que se cumplió ya en un 90%. Hoy se está trabajando con la compañía **Repsol YPF** en un nuevo convenio por 5.000 has. más” <sup>(30)</sup>.

28. Repsol YPF. Noticias Unidad Negocios Argentina Oeste. <http://www.noticiasonline.org/repsol/Info%202003.htm>

29. Gema García y Luis González, Neuquén, 18/02/05. No se pudo confirmar si actualmente continúan trabajando en la petrolera y qué cargo ocupan.

30. Scholsman, Gustavo; Transformador: ensayo sobre diseño, 1ra Edición, Corporación Forestal Neuquina, Neuquén, 2004.

Conciente del potencial mediático de las forestaciones, la petrolera española puso en marcha campañas de lavado verde, situando sus plantaciones en la prensa. En mayo de 2003 la firma inauguró el tramo final del primer programa de forestación en Neuquén, que demandó una inversión de U\$S 5 millones, según informó el diario Río Negro <sup>(31)</sup>. Un año antes el matutino porteño La Nación se había ocupado de esta iniciativa implementada en campos de Mallín Verde, Buta Mallín y Nahueve, Alicurá y La Escondida <sup>(32)</sup>. Entre las bondades del emprendimiento el periódico recalcó que “además de mejorar el medio ambiente, entre otros objetivos el proyecto apunta a la regulación de escurrimientos, la incorporación de nutrientes y materia orgánica al suelo, la recuperación de suelos erosionados, la fijación de anhídrido carbónico, la generación de empleo en las zonas donde se desarrollan las plantaciones de pinos y la recuperación de bosques nativos degradados”.

En ese punto también hizo hincapié la corporación europea en un informe de Relaciones con la comunidad elaborado en 2002: “Se trata de áreas en las que ya existen bosques nativos que se mantendrán inalterados, asegurando así la coexistencia con las nuevas especies implantadas y la preservación de la biodiversidad de la región”. Una afirmación falaz, desmentida por el titular de Corfone e incluso más tarde por la propia compañía. Schlosman aseguró que las “forestaciones de exóticas en lugares de nativas, donde había araucarias... fue una mala experiencia” <sup>(33)</sup>. Mientras que la compañía señaló que al comenzar la segunda etapa del proyecto de forestación en 2005 en el paraje cordillerano Litrán, se aplicaron “criterios más estrictos de conservación” elaborados con la provincia y la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

“Se considera que la existencia de masas forestales monoespecíficas de gran extensión representa un riesgo sanitario, económico y social, por lo que un proceso de diversificación forestal se transforma en una herramienta para disminuir dichos riesgos. Además, si en el proceso intervienen especies nativas, tal diversificación generará una mejora en los niveles locales de biodiversidad.”, advierte la petrolera

31. RN, 31/05/03

32. LN, 9/05/02.

33. Scholsman, Neuquén, 25/02/05.

en su informe del Proyecto Forestal Neuquén publicado en julio de 2007<sup>(34)</sup>. Entre las recomendaciones se estableció: aumentar el distanciamiento entre plantas favoreciendo la recuperación del sotobosque; elaborar planes de restauración de mallines y cañadones; implementar planes de reforestación con especies nativas para mantener y aumentar la biodiversidad (por ejemplo, lenga y araucaria); establecer zonas amortiguadoras entre el bosque nativo y la forestación; disminuir la densidad de la plantación en cercanías al bosque nativo para permitir futuras reforestaciones con especies nativas.

Respecto a la plantación de árboles desarrollada por la corporación europea el lonko Velázquez Maliqueo afirmó: *“Adentro de este sector se encuentra mucha documentación que tiene que ver con nuestra historia, con el paso de nuestros antepasados por este lugar: cementerios, picaderos, lugares sagrados para nuestra cosmovisión, nuestra filosofía. A través del plan de forestación que pretende implementar Repsol YPF todos estos elementos quedarían impactados, se perderían estos lugares tan sagrados para el Pueblo Mapuche”*<sup>(35)</sup>.

Pero en la carrera verde y socialmente responsable **Repsol YPF** y **Chevron** no son las únicas. Enarsa también compite. La empresa anunció a principios de mayo de 2008 que forestará 10 mil has. con pinos ponderosa en Pulmarí -Departamento Aluminé- asociada a la Corporación Interestadual Pulmarí, la agencia técnica de cooperación japonesa JICA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico. Según el presidente de la compañía, Alberto Moreno, la inversión de \$ 20 millones tiene tres objetivos: *“uno económico, que consiste en explotar recursos no utilizados; el social, que apunta a elevar la calidad de vida de las comunidades mapuches de la zona, y el ambiental, dado que se trata de una iniciativa de forestación”*<sup>(36)</sup>.

34. [http://www.repsol.com/es\\_es/todo\\_sobre\\_repsol\\_ypf/responsabilidad\\_corporativa/medio\\_ambiente\\_seguridad\\_y\\_calidad/2006\\_proyecto\\_forestal\\_de\\_neuquen\\_argentina.aspx](http://www.repsol.com/es_es/todo_sobre_repsol_ypf/responsabilidad_corporativa/medio_ambiente_seguridad_y_calidad/2006_proyecto_forestal_de_neuquen_argentina.aspx)

35. Velázquez Maliqueo, Litrán, 22/02/08.

36. RN, 06/05/08.

### De la travesía a la cordillera

*“En este paisaje tan lindo, a unos metros nomás, tenemos a Corfone, que no viene a hacer pozo, no nos viene a poner una planta de gas sino [que] nos viene a poner pinos ponderoso, exótico, que también contamina, daña a lo que hoy estamos viendo”,* afirmó la werken de la comunidad Wiñoy Folil, María Luisa Rain. *“Acá hay varias hectáreas que la Corporación alambrió y forestó, en esos lugares, antes que comiencen a forestar esos pinos, había mallines, vertientes de agua, pastura natural. Hoy vemos... nada, todo pelado, arenas solamente”,* subrayó, mientras desde la sombra de un pewen señalaba los campos surcados por el río Litrán<sup>(37)</sup>.

Las comunidades mapuche de travesía -zona centro de Neuquén- tienen sus campos de veranada en la cordillera, donde trasladan sus animales en los meses cálidos. Es en esa región, Departamento Aluminé, donde se multiplicaron los planes de forestación desarrollados por Corfone.

*“Los sistemas campesinos tradicionales poseen tres subsistemas que a la vez son indivisibles: la invernada [campos ubicados en tierras bajas], la veranada [en la cordillera] y la ruta de arreo [que varía de unos pocos kilómetros a cientos, según la ubicación de cada comunidad] y es justamente donde la actividad forestal -tal como está diseñada- no es compatible con el uso actual por parte de los pequeños productores. El cerramiento de grandes extensiones destinadas a las plantaciones [de pino] corta las rutas de arreo y disminuye las superficies de pastoreo”,* explicó el ingeniero forestal Gabriel Stecher, docente del Asentamiento Universitario San Martín de los Andes de la UNCo<sup>(38)</sup>. El lonko Velázquez Maliqueo enfatizó que hay una decisión tomada de las comunidades, no permanecer de brazos cruzados. *“Así como se han ido entregando [tierras] a privados, también hemos iniciado un proceso de recuperación de veranadas que han sido usurpadas en forma ilegal. En la naciente del río Litrán empiezan las recuperaciones que llegan hasta el lago Aluminé. Este proceso va en crecimiento porque a medida que nos van cerrando, nos obligan a pegar manotazos para defendernos de este aprieto y recuperamos el territorio”,* explicó la autoridad tradicional en febrero de 2008.

37. María Luisa Rain, Litrán, 22/02/08.

38. Noticias Aliadas, 09/07/2008. <http://www.noticiasaliadas.org/articulos.asp?art=5664>

En abril de 2005 el entonces inán lonko de Wiñoy Folil, Mauricio Raín, planteó la situación en el 1er Congreso Patagónico de Uso y Tenencia de la Tierra, realizado en la ciudad rionegrina de Ingeniero Jacobacci. *“Nosotros tenemos la veranada en Litrán, en Pampa de Lonco Luan. Hemos vuelto a recuperar una veranada hace dos años atrás [2003], porque nos sacaron hace 15, 16 años más o menos. A nuestros viejos les metieron en la cabeza que eso iba a ser Parque Nacional y que se tenían que ir, habíamos alrededor de 10 familias. Son alrededor de 1500 has. y nos pusieron 700 mil pinos ponderosa, que han hecho desastres con la araucaria (pewen), con las plantas autóctonas como los ñires, los quilantales los está secando. Las aguadas, muchas vertientes que había ahí las está secando. Algunos técnicos que han ido a inspeccionar dicen que al estar tan corta la distancia [entre pino y pino], están a 50 cm. plantados, y al ser muchos, absorben mucha agua y desvían las corrientes de aguas subterráneas”* (39).

En noviembre 2007 las comunidades Paineo y Cayupán reclamaron a las autoridades provinciales la aprobación de un proyecto de ley de expropiación para obtener la titularidad de las zonas utilizadas en la veranada. *“Los crianceros aseguraron que por la venta de los campos se perdió parte de las pasturas, perjudicando los ya mermados rebaños. (...) El reclamo de estas comunidades del área central de la provincia se debe a que dos zonas utilizadas para la veranada fueron vendidas a empresas forestales”* (40).

La demanda planteada cuando empezaba el arreo, en el caso de otras comunidades, se materializó en recuperaciones entrado el verano de 2008. El lof Maliqueo, en Paso del Arco, regresó al territorio que estaba en poder del juez federal de la dictadura Pedro Laurentino Duarte, quien había forestado hasta un antiguo cementerio de los comuneros. Hoy se ven los pinos en medio de tumbas destruidas, saqueadas, donde huesos humanos y restos de vasijas se encuentran desparramados en la superficie. A pocos kilómetros de allí, en Litrán, comunidades de la zona centro se reapropiaron de un predio utilizado por la empresa forestal -que incluye una vivienda y un trailer- y lo transformaron en el Centro Ilwen Mapu. *“Corfóne ha venido usurpando*

39. Mauricio Raín, Ing. Jacobacci, 09/04/05.

40. RN, 29/11/07

*nuestro territorio a través de la plantación de miles de hectáreas de pinos exóticos, destruyendo el ixofijmogen-biodiversidad y despojándonos una vez más de nuestro territorio”,* acusaron los comuneros en un comunicado difundido durante aquella acción (41).

La vuelta de los mapuche a la internada fue aprovechada por algunos privados para retomar los campos en disputa, en la primavera el escenario comenzó a caldearse nuevamente con la vuelta de los comuneros y el verano se tiñó de amenazas y violencias. Desde la Sociedad Rural de Neuquén hubo encendidos discursos en defensa de la propiedad privada y reclamos a las autoridades políticas para que frenen recuperaciones mapuche y reivindicaciones campesinas -que también practican la trashumancia y sufren similares consecuencias en el norte de la provincia (42). El último coletazo de ese conflicto se produjo el 20 de abril, cuando la jueza civil de Zapala, Ivonne San Martín, ordenó el desalojo de la comunidad Maliqueo, esto a pesar que la Ley 26.160 lo impide (43).

La RSE en su laberinto.

Septiembre 2009

41. Comunicado, 17/01/08. <http://argentina.indymedia.org/news/2008/01/577821.php>

42. CMN, 29/01/09. [http://www.avkinpivkemapu.com.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=595&Itemid=3](http://www.avkinpivkemapu.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=595&Itemid=3)

43. Comunicado CMN, abril 2009. <http://argentina.indymedia.org/news/2009/04/666622.php>

## RADIOGRAFÍA DEL NORTE ARGENTINO

Roxana Longo <sup>(1)</sup>

### Algunos aspectos generales

La región de noroeste argentino (NOA) es una de las regiones de Argentina, que abarca las provincias de Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Tiene una importante presencia de población indígena, Avá-Guarany, Chané, Chorote, Chulupí, Diaguita-Calchaquí, Kolla, Omaguaca, Tapiete, Toba, Tupí-Guarany, Wichí, y atacameños.

La población nativa del NOA se fue mestizando en mayor o menor medida desde la época colonial, tanto con europeos como con descendientes de esclavos africanos. En este sentido, es prudente señalar la significativa presencia africana en la región del norte Argentino. Datos del período colonial revelan cifras que hoy pueden parecer increíbles: en el censo de 1778 se consigna que en el noroeste argentino, en la zona de Tucumán el 42% de la población era negra; en Santiago del Estero la proporción era del 54%. En Catamarca, para esa misma época, el porcentaje de la población negra era del 52%; en Salta, el 16%; en Jujuy el 13% (Miriam Gomes, 2002). Estos datos demuestran que el exterminio de la población africana fue uno de los más silenciados en nuestra historia.

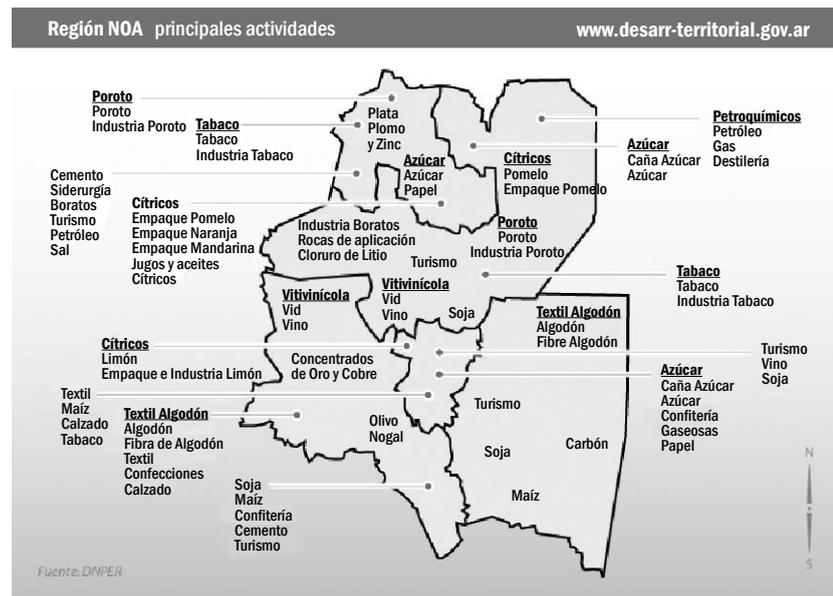
---

1. Roxana Longo integra el Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos, y es militante del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía.

### Breve geografía de sus riquezas y potencialidades

Los territorios de las provincias: Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Tucumán y Santiago del Estero cubren una superficie de más de 500.000 km<sup>2</sup>. Estos territorios contienen una importante superficie boscosa, a la vez que registran la variedad vegetal más rica del país. Conjuntamente los Llanos, la Pampa y el “Chaco” (área central del Norte Grande Argentino) es una de las cuatro más grandes llanuras de acumulación de América Latina. Se estima que en la región habitan aproximadamente 3.000 especies de plantas vasculares, de las cuales unas 230 son especies arbóreas, además de 311 especies de aves y 89 especies de mamíferos.

### Principales actividades productivas de la región NOA en la actualidad



### Historia de riquezas y despojo

Históricamente la minería de Jujuy privilegiaba a la provincia. Pese a ello paradójicamente fue una de las provincias más pobres de Argentina. El petróleo convertía a Salta en una reserva de carácter estratégico, hasta que las multinacionales compraron en licitaciones arregladas sus yacimientos y sus destilerías. Tucumán era la provincia productora de azúcar más importante de Sudamérica. Santiago del Estero entregó más de ocho millones de hectáreas de bosques de maderas duras para que el país dibujara con sus durmientes de quebracho colorado todo el mapa ferroviario de la nación. El Norte alberga a dos grandes cuencas hídricas (los sistemas Salí-Dulce y Juramento-Salado), que conectan a casi todas las provincias entre sí. (Schiavoni, 2001).

En el norte de nuestro país, la producción azucarera proporcionó la base de la integración al mercado nacional capitalista a través de la territorialización de los complejos azucareros en Tucumán, Salta y Jujuy. Ingenios que existen en la actualidad, fueron también pivotes esenciales para la explotación y el despojo de la población. Entre ellos puede mencionarse el ingenio La Esperanza, en Jujuy, y el ingenio San Martín del Tabacal, en Salta.

Los requerimientos siempre crecientes de mano de obra llevarían a los ingenios a promover la integración forzosa de los indígenas al sistema de plantaciones. Éste fue particularmente el caso del ingenio San Martín del Tabacal, que hacia fines de la década de 1920 encontraría en la acumulación de grandes extensiones de tierras en la Puna, habitadas por campesinos arrendatarios, un eficaz medio de garantizar su concurrencia a los centros de trabajo durante los seis meses que duraba la zafra. En todos los emprendimientos era “natural” el reclutamiento forzoso de personas para la zafra.

También hacia los años 30 se comenzaba con la producción de dos importantes yacimientos mineros: El Aguilar, explotado por capitales norteamericanos y ubicado en la zona limítrofe entre Humahuaca y Cochinoca, y la Compañía Minera Piriquitas, en Rinconada, constituida por capitalistas locales. (Kindgard, 2004)

### Los minerales y el petróleo

El Noroeste cuenta con importantes recursos mineros, y también el petróleo y el gas son importantes. General Mosconi (en Salta) es un territorio que concentra grandes riquezas naturales, como petróleo, es la segunda cuenca gasífera del país, y está próxima a una de las regiones más ricas en biodiversidad: la reserva de biosfera de la Yungas. La privatización del sector petrolero, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales <sup>(2)</sup> (YPF) trajo aparejada consecuencias nefastas para la comunidad de General Mosconi (desocupación, pobreza, indigencia, precarización laboral, contaminación ambiental, escasez de agua, deterioro de la salud de la población, migración, represión institucional, etc.) y la apertura desenfrenada de las empresas transnacionales. En la zona operan grandes corporaciones de petróleo: **Repsol** <sup>(3)</sup>, **Techint**, a través de **Tecpetrol**, **Pan American Energy**, **Pluspetrol**, entre otras. Se trata de empresas transnacionales que obtienen ganancias millonarias, y de un pueblo empobrecido por la desocupación y la desidia de los gobernantes.

**Pan American Energy** es el segundo productor de hidrocarburos de la Argentina y uno de los principales del Cono Sur. Entre 2000 y 2006 su producción se ha incrementado 80,38%, pasando de 48,4 a 87,4 millones de barriles de petróleo equivalente. En ese período su producción anual de petróleo creció 62,7% pasando de 25,5 a 41,5 millones de barriles (de 4 a 6,6 millones de m<sup>3</sup>) y su producción de gas creció de 4.210 a 8.276 millones de m<sup>3</sup>, lo que significó un incremento de un 96,57 % de producción de petróleo y gas.

La provincia de Salta posee una de las cuencas gasíferas más ricas de la Argentina. Ocupa el segundo lugar en el país por el volumen de producción

2. En 1920 el gobierno de Hipólito Yrigoyen nacionaliza el petróleo y se crea la empresa estatal Y.P.F (Yacimientos Petrolíferos Fiscales). Los yacimientos permanecieron en manos del estado hasta el año 1987, momento en que la actividad privada comienza a realizar algunas actividades tercerizadas para la empresa estatal. Finalmente Y.P.F es privatizada y el año 1991 tiene lugar un despido masivo de trabajadores en la localidad de Mosconi.

3. YPF, la mayor petrolera de Argentina, está controlada por el grupo español Repsol YPF y participada por el grupo argentino Petersen (15,4 por ciento), propiedad de la familia Eskenazi.

de sus yacimientos. Sus reservas comprobadas superan los 140 mil millones de metros cúbicos, en tanto que las certificadas llegan a los 203 mil millones de metros cúbicos.

El incremento en la extracción de gas en la década pasada permitió la sustitución de las importaciones de gas provenientes de Bolivia; la puesta en marcha de una central eléctrica en General Güemes (Termoandes) y la exportación de gas a Chile a través de dos gasoductos: Atacama y Norandino, inaugurados en 1999 y 2000 respectivamente.

### El oro negro también en Jujuy

Investigaciones recientes sostienen que hay yacimientos de petróleo a lo largo, ancho y debajo de prácticamente toda la superficie jujeña. Según varios estudios no sólo hay petróleo, sino que “la calidad de los recursos es indiscutible”. Muy próximo, a no más de 15 kilómetros de las instalaciones del Ingenio La Esperanza (San Pedro), cruzando el Río Lavayén, se encuentra el denominado Bloque Santa Bárbara, sobre las sierras de Santa Bárbara, en la zona de Santa Clara y el Arroyo Colorado, con yacimientos de petróleo y gas. En 1.997 se descubrió el campo gasífero de Valle Morado, Salta (1,5 millones de m<sup>3</sup> de gas y 200 m<sup>3</sup> de condensado por día), que convierte a la Cuenca Cretácica (abarca las provincias de Salta, Jujuy, Formosa y Tucumán, rebasando los límites prospectivos hacia los países limítrofes de Bolivia, Chile y Paraguay) en un promisorio modelo prospectivo no sólo petrolífero sino también, ahora, gasífero. Valle Morado se ubica a unos 20 Km. al norte de Caimancito, dentro del bloque de explotación del Río Colorado, común a ambas provincias, donde opera la trasnacional **Shell**. La Cuenca Cretácica se encuentra extensamente representada en casi todo el territorio de la provincia de Jujuy, donde se ubican áreas vacantes de exploración ofrecidas desde 1986 (Plan Houston) y desde 1991 (Plan Argentina). Allí operaron varias compañías exploradoras (entre otras **Texaco** y **Union Pacific**).

Argentina se encuentra entre los países del mundo que más bajos impuestos

cobra a las petroleras por la explotación y venta de petróleo. Con las retenciones a la exportación de petróleo crudo que está aplicando el gobierno actual, se está atenuando, en alguna medida, el drenaje de petróleo crudo al exterior. Es un hecho previsible, y por supuesto lo era antes de privatizar, que las empresas privadas no van a reemplazar las reservas que explotan en Argentina, eso tiene un costo y esfuerzo que estas empresas no están dispuestas a hacer fuera de sus países de origen.

### **Actividades productivas del NOA**

La producción agrícola en el Noroeste Argentino, en particular en las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy, se caracteriza por la diversidad de cultivos, ya sea de granos, semillas oleaginosas, cultivos regionales –azúcar, porotos, tabaco, etc.- frutas (en especial cítricos), hortalizas (soja, maíz, poroto y algodón). Si analizamos los últimos 35 años, en cuanto al desarrollo de los cultivos anuales en la región, podemos observar que hacia mediados de los 70's el principal cultivo era el maíz con el 58% del área bajo cultivo y más de la mitad de la producción total regional, siguiéndole en importancia el sorgo y la soja en proporciones similares de siembra, el trigo y finalmente el girasol. Este esquema productivo, tendió a modificarse hacia mediados de los 80's donde irrumpe con fuerza la soja.

### **La Soja – el biodiesel**

La ampliación de la superficie agrícola (en la mayoría de los casos para el monocultivo de soja transgénica) influyó en la pérdida de bosques nativos en el norte de Argentina. Dicha situación no tiene precedentes en la historia. La evolución de las exportaciones de soja, ya sea en granos, aceite o pellets, presentó un fuerte incremento a partir de la segunda mitad de la década del '90 (conjuntamente con la expansión de la siembra de la soja transgénica).

En el caso de los granos, las exportaciones en 15 años se multiplicaron tres veces. Por otro lado, el fuerte proceso de agriculturización, sumado a la ausencia de un plan ordenado de rotaciones en los cultivos, trajo como consecuencia la erosión y degradación de los suelos, dándose este proceso con mayor intensidad en aquellas tierras bajo agricultura continua, con su secuela, la caída de la productividad física por hectárea. Este proceso adquiere ribetes mucho más dramáticos en zonas extrapampeanas, en particular en las regiones del NOA, ya que en esta región el fenómeno es atribuible en su totalidad a la expansión del monocultivo de la soja (Pérez, 2007).

La problemática de la deforestación avanzó con la apropiación de tierras de comunidades indígenas y campesinas. El avance del cultivo de soja en Argentina es notorio y cada año son más las hectáreas que se cultivan con esta oleaginosa. Varias zonas extra pampeanas como Salta, Tucumán, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y otras provincias tienen campos sembrados con soja que fue desplazando a otros cultivos.

La implantación del modelo de agronegocio mecanizado y concentrador de las tierras fue avanzando cada vez más. Según estimaciones oficiales para el 2008/2009 las hectáreas sembradas con esta oleaginosa representan el 55% de las cultivadas en el país. Para el 2009 se estipulaba que sembrarían 900 mil hectáreas más que en el año 2008. Se estipulaba que le dejarían al campo ganancias de 26 mil millones de dólares y al Estado una recaudación de alrededor de 10 mil millones en concepto de retenciones.

Junto al desarrollo de este tipo de cultivo, también se fue avanzando en la difusión e implementación de legislación para promover la producción y el consumo de biocombustible en Argentina. El actual gobierno nacional espera para el 2010 incorporar el etanol en el mercado de las naftas. Siguiendo esta política Alconoa, la subsidiaria del Grupo Tabacal Agroindustria (Tabacal es una de las principales agroindustrias del Noroeste argentino y la más importante de Salta) despachó en la primera semana de enero de 2009, los primeros camiones cargados de bioetanol, dando inicio efectivo al programa de biocombustibles que se implementó a partir del 1º de enero de 2009. La planta está preparada para proveer unos 40 millones de litros por año

de bioetanol de los 270 que, se calculan, serán necesarios para llegar al 5% de este combustible en los motores de los coches y vehículos. La puesta en marcha de la producción de bioetanol en base a caña de azúcar, es una de las iniciativas más frecuentes en regionales del Norte.

En Santiago del Estero se ha instalado una gigantesca estructura de la planta donde se fabricará biodiesel y harinas proteicas de soja para proveer a los principales centros del expendio de la Argentina e inclusive al exterior. Se acopiará la soja que será procesada para la extracción del aceite que luego se convertirá en el nuevo combustible que la Argentina comenzará a utilizar a partir de 2010. Se estima que la fábrica procesará un millón de toneladas de soja por año, con lo cual espera alcanzar una producción de 200.000 toneladas de biodiesel. El proyecto, cuya inversión total es de 60 millones de dólares, también incluye en una segunda etapa la elaboración de aceite de soja. Los propietarios de la planta son **Viluco** que por otra parte pertenecen al grupo tucumano **Lucci**, uno de los mayores productores de cítricos del país, a través de su controlada **Citrusvil** (<http://biodiesel.com.ar>).

La soja es actualmente la oleaginosa más difundida en la Argentina y su principal producto de exportación. Solamente Brasil y la Argentina, en conjunto, producen un tercio del total de soja del planeta.

### Caña de Azúcar y otros negocios

A principios del 2009, Cristina Fernández de Kirchner inauguró en Tucumán la sede de la Dirección Nacional de Agroenergía, cuyo objetivo es incentivar la generación de bioetanol, que se produce a partir de la caña de azúcar. Tucumán será el eje de la producción de bioetanol por su especialización en la caña de azúcar. Según un informe del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, se calcula para 2010 un consumo de gasoil y naftas de 17.723.000 litros y 6.616.000 litros, respectivamente.

De cumplirse con los porcentajes fijados en la ley 26.093, se necesitarán 886.152.700 litros de biodiesel y más de 330 millones de litros de bioetanol. Del

informe del INTA se desprende que en 2010 se deberán destinar casi 52.000 hectáreas de caña de azúcar para cumplir con los requisitos de bioetanol.

La empresa **Ledesma** (denunciada por contaminación ambiental) comenzará a producir biocombustible en septiembre de 2010, con una producción de 50 millones de litros. Las empresas, **Ledesma** y **Tabacal** (empresa denunciada por el avasallamiento a los derechos humanos, sociales, ambientales y culturales de las comunidades indígenas) se quedaron con casi la mitad del cupo de bioetanol para abastecimiento interno. Ambas, junto con otras siete empresas, deberán aportar en el transcurso de 2010 un volumen de 180.400 metros cúbicos del biocombustible para mezclarlo con nafta en una proporción del 5%. De esta manera, **Ledesma** (compañía argentina perteneciente a la familia **Blaquier**) y **Tabacal** (empresa controlada por la corporación estadounidense **Seabord**) concentran el 47% del cupo de 180.400 metros cúbicos de etanol. Para abastecer al mercado de los biocombustibles en 2010, producirán alcohol para mezclar con las naftas los ingenios La Corona (**Bionergía La Corona SA**), Santa Rosa (**Compañía Bioenergía Santa Rosa SA**), La Florida (**Compañía Bioenergética La Florida SA**), Santa Bárbara (**Energías Ecológicas de Tucumán SA**) y La Trinidad (**Biotrinidad SA**). Ese año quedarán afuera los ingenios de **Atanor** (Concepción, Marapa y Leales) y **Refinor**, que tienen un proyecto para construir y administrar una megadeshidratadora, que operaría a partir de 2011. En el norte, deshidratarán alcohol en 2010 los ingenios Tabacal (**Alconoa SRL**), San Isidro (**Bio San Isidro SA**), Ledesma (**Bioledesma SA**) y Río Grande (**Río Grande Energía SA**). (Boletín Oficial la resolución 660/09 de la Secretaría de Energía de la Nación).

### Consecuencias en las poblaciones

Según un informe reciente del Observatorio de Tierras, Recursos Naturales y Medioambiente de la Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf) sostiene que alrededor de cinco millones de hectáreas afectan a comunidades campesinas e indígenas que habitan las provincias de Salta, Formosa,

Santiago del Estero, Chaco, Córdoba y norte de Santa Fe. Se encuentran entre los principales conflictos, la tenencia de la tierra y deforestación. El informe también denuncia que en un 60% de los conflictos de tierra la situación de los campesinos e indígenas se ve agravada por el uso de la fuerza y represión por parte de grupos poderosos para realizar acciones de usurpación y/o desalojo. En Santiago del Estero desde hace años se contrata a seguridad privada para desalojar a los campesinos. Por otro lado, el 40% de los casos de conflicto ambiental relevados tienen su origen en la deforestación, y le siguen en importancia cerca de un 30% de casos donde el origen es la contaminación industrial o fumigaciones con agrotóxicos (Redaf, 2009).

En lo que respecta a Santiago del Estero, la misma es una de las provincias con mayor población campesina del país. Además los departamentos que tienen más población en situación de pobreza son los que concentran la mayor cantidad de población rural. El grueso de estas familias son poseedoras con ánimo de dueño de las tierras, que durante varias generaciones han ocupado, pero no tienen regularizada su situación dominial.

La población rural de Santiago del Estero abarca al 39% de la población total de la provincia. Se estima que de 17 mil familias campesinas 10 mil están organizadas en el MOCASE. El 70 % de los productores apenas tiene el 3% de la tierra, mientras que el 49 % de las tierras está en manos del 1% de propietarios<sup>(4)</sup>.

Según el Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI) “Los agronegocios, con la soja a la cabeza, son sinónimo de desmontes, degradación de suelos, contaminación, eliminación de otros cultivos, destrucción de la biodiversidad y expulsión, siempre de forma violenta, de campesinos y pueblos originarios hacia los márgenes de las grandes ciudades. El avance del modelo agroexportador trajo innumerables conflictos legales a las familias asentadas en las tierras desde hace décadas. Los cambios climáticos sumados a los avances tecnológicos hicieron de las viejas y olvidadas tierras santiagueñas un paraíso para grandes empresarios. Con la soja, las tierras se tornaron un bien preciado”. (Mocase-Vía Campesina, integrante del MNCI).

4. MOCASE: *Movimiento Campesino de Santiago del Estero*. Por: “Movimiento de Solidaridad con el Mocase”. 03-06-2009. En: <http://lamanuellaonline.blogspot.com/2009/06/>

El Movimiento Nacional Campesino e Indígena, nuclea alrededor de quince mil familias, poseedoras ancestrales de pequeñas parcelas y abarca siete provincias de Argentina: Santiago del Estero, Córdoba, Jujuy, Salta, Misiones, Mendoza, San Juan y Buenos Aires. Diversas y preocupantes son las problemáticas que afrontan cotidianamente estas comunidades organizadas. La expansión del cultivo de la soja se ha producido significativamente en Salta, especialmente durante los últimos años. La soja salteña se cultiva especialmente en los departamentos de Anta, San Martín y Rosario de la Frontera, ubicados en el noreste y el sur del territorio provincial salteño. La soja es en la actualidad el cultivo con mayor superficie y volumen de producción en Salta. En el período 2002-2006, en Salta dejaron de existir 414.934 hectáreas de bosque, más del doble del registrado entre 1998-2002, cuyo índice de desmonte supera el promedio mundial, según datos de la Secretaría de Ambiente de Nación. Oficialmente el gobierno salteño no tiene una evaluación del impacto ambiental y social de los desmontes que se autorizaron en los últimos años. Entre septiembre de 2004 y diciembre de 2007, el gobierno de Juan Carlos Romero aprobó pedidos de desmonte por 807.509 hectáreas, la mayoría en el Chaco salteño; la mitad de estos permisos fueron otorgados a fines del 2007, días antes de que la Ley de Bosques fuera aprobada. Entre 2004 y 2007 la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta convocó a 211 audiencias públicas, de las cuales 195 correspondieron a proyectos de desmonte. De esos 195 pedidos fueron aprobados 191; dos no llegaron a serlo por falta de tiempo. Durante el año 2008 se desmontaron 136.000 hectáreas, la mayor parte en el departamento San Martín, en Jujuy, Santiago del Estero y Chaco<sup>(5)</sup>

El agronegocio intenta desplazar a la agricultura familiar y campesina, con todo tipo de prácticas ilegales y violentas, y a veces cuentan con la complicidad de funcionarios corruptos. Miles de familias campesinas están siendo expulsadas del campo, y miles de hectáreas de bosques nativos

5. *El desastre de Tartagal. Los hermanos Urtubey, líderes del desmonte en Salta*. En: <http://www.lapoliticaonline.com/noticias/val/55286/los-hermanos-urtubey-lideres-del-desmonte-en-salta.html>.

han sido deforestadas por acción del agronegocio. Sin embargo, pese a las denuncias de las comunidades, se estima que las exportaciones de soja y subproductos de oleaginosas aumentarán de US\$ 9.500 a US\$ 15.600 millones el año próximo.

Forma parte de la misma política de vaciamiento e impunidad, el proceso de privatización iniciado en 1994 con la empresa estatal **Salta Forestal**. Es una propiedad fiscal del estado provincial de más de 320.000 hectáreas, que constituye una parte importante del Chaco salteño y que integra el Chaco, que es el segundo bosque en importancia en América del Sur y quizá el único en el mundo, con casi ocho millones de hectáreas entre los cuatro países limitantes que lo contienen que son Brasil, Paraguay, Bolivia y Argentina. La misma está ubicada en el Departamento de Anta, al Sudeste de la Provincia de Salta, que forma parte de la región geográfica conocida como El Chaco. Se la considera como una zona fitogeográfica única en el mundo por su biodiversidad, como ecosistema ambiental<sup>(6)</sup>. Pero los sucesivos gobiernos hasta el actual, han decidido privilegiar el negocio comercial y entregarles la explotación de los terrenos de Salta Forestal a intereses particulares. Por lo menos en forma visible participan los productores sojeros, Alfredo Horacio Olmedo y Cervera, que aparecían como dueños de **Ecodesarrollo S.A.**, lo que no quita que haya otros socios. Alfredo Olmedo ha lucrado a través de su empresa con terrenos que pertenecen al Estado Provincial durante el lapso de 20 años sin pagar nada a cambio<sup>(7)</sup>. Según lo estipula el contrato auspiciado

6. *Salta Forestal, una historia muy larga para contarla entera. En: <http://periovista.com.ar/2009/12/salta-forestal-una-historia-muy-larga-para-contarla-entera/>*

7. *En el año 1987 se inició un proceso licitatorio para entregar esas tierras a manos privadas. La licitación realizada a fines de 1998, puede calificarse como mínimo de poco transparente, con innumerables irregularidades orientadas a favorecer a la empresa Ecodesarrollo S.A. y desestimar e impedir la participación del Institut International d' Etudes et de Recherches, entidad ambientalista internacional que había presentado una Propuesta de Iniciativa Privada sin Fines de Lucro ("Proyecto Integral de Protección y Recuperación de las Riquezas Naturales de Salta Forestal-Sin fines de lucro"). La empresa favorecida (Ecodesarrollo S.A.) que se encontraba "en formación" al momento de la licitación, es propiedad de los Sres. Alfredo Olmedo y Néstor Cervera, reconocidamente cercanos del poder político provincial; se hizo cargo de la explotación de estas tierras a partir de Abril de 2000. Un contrato que le concede la explotación*

por el Estado salteño, recién después de 20 años de concesión, o sea a partir de 2016, **Ecodesarrollo** empezaría a pagar el irrisorio canon de 90 mil pesos anuales (algo así como \$0,28 por hectárea y por año). Alfredo Horacio Olmedo actualmente es Diputado Nacional por Salta, un personaje siniestro que promueve, entre otras propuestas, el servicio militar obligatorio.

### El Caso Ledesma – JUJUY

Libertador Gral. San Martín (Ledesma) es uno de los departamentos más importante de la Provincia de Jujuy. Cuenta con 75.716 habitantes (Censo Nacional, 2001). Su principal actividad es la explotación de la caña de azúcar. De las hectáreas implantadas con caña de azúcar en la provincia de Jujuy, 57.2% pertenecen al Departamento Ledesma y 36.8% al Departamento San Pedro. El área cañera sanpedreña se caracteriza por la coexistencia de dos ingenios de propiedad privada (La Esperanza y Río Grande), con un grupo cada vez más pequeño de cañeros independientes, cuya producción es procesada en estos ingenios. Las mayores actividades desarrolladas son: extracción de azúcar (8,5%), papel (18%) y cemento (25%). También se recuperó la producción de zinc y continuó con un fuerte dinamismo la extracción de plata y plomo. Una de las pasteras que opera en la región es Ledesma (**Ingenio Ledesma**) denunciada por contaminación.

En los últimos años, la agroindustria azucarera ha sufrido grandes transformaciones. Por un lado se ha profundizado la tecnificación. Un hecho

---

*por 64 años. Ecodesarrollo S.A. debe iniciar el pago del canon por valor de \$ 90.000 anuales (\$ 0,28 por hectárea por año) ;recién a partir de los 20 años de pleno usufructo!. Hace poco tiempo, la empresa Ecodesarrollo, donde los Olmedo estaban asociados con la firma Agropecuaria Cervera, pactó una operación comercial por la que Olmedo se quedó con 200.000 hectáreas y el resto fue a parar a manos de Cresud, el gigante de IRSA, que maneja 450.000 hectáreas propias en todo el país. En esas tierras todavía resisten el desalojo unas veinte familias que crían animales en el lugar desde hace por lo menos 80 años. Loutaif analiza el contrato de concesión de Salta Forestal a la empresa de Olmedo y Cervera (2009) Fuente: "Salta. El Narcopoder" libro de Sergio Poma. En: [algotpersonal881.spaces.live.com/](http://algotpersonal881.spaces.live.com/)*

sumamente importante en esta transformación es la desregulación de la actividad azucarera en 1991. Se disuelve la Dirección Nacional del Azúcar, que fijaba cupos de producción, cuotas de comercialización para el mercado interno, y el precio sostén. La desregulación contribuyó así a acentuar el proceso de concentración de la estructura productiva a favor de los ingenios, y en detrimento de los cañeros independientes.

En esta región existen diversas problemáticas de salud que afronta la población. Diversos informes denuncian la presencia de contaminación en dicho territorio. Los habitantes de la región de Ledesma también padecen graves problemáticas relacionadas con sus condiciones de vida. Por ejemplo, tienen graves problemas relacionados al suministro de agua potable.

En los últimos años, se han incrementado considerablemente varias problemáticas en lo que respecta a la salud de la población. Existen informes que denuncian presencia de diferentes sintomatologías: problemas respiratorios, cánceres, entre otros.

Un caso testigo fue una acción de amparo que inicio Olga Arédez<sup>(8)</sup>, esposa del desaparecido Luis Arédez<sup>(9)</sup>, para frenar el daño ambiental y el perjuicio para la salud de sus vecinos causado por el bagazo (desecho de la caña de azúcar) que produce desde hace décadas la planta pastera y azucarera emplazada en pleno centro de ese pueblo jujeño. Ella -que murió de cáncer por esta misma causa-, había denunciado en 2005 al Ingenio Ledesma por daño ambiental. Por otra parte, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo estableció que en determinadas áreas de esa empresa hay “condiciones de insalubridad” que producen el “envejecimiento precoz” de los trabajadores.

Los jueces de la Cámara de Apelaciones de San Pedro, provincia de Jujuy, en diciembre de 2005 rechazaron el recurso de amparo presentado por el Comité para la Defensa de la Salud, la Ética Profesional y los Derechos

8. *Olga Arédez, luchadora por los derechos humanos perteneciente a Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Murió en Tucumán el 17 de marzo de 2005 producto de un tumor en sus pulmones, etapa final de la bagazosis -enfermedad provocada por el bagazo de la caña de azúcar-.*

9. *Médico pediatra, desaparecido en agosto de 1977. Fue médico del Ingenio Ledesma e intendente de Libertador General San Martín.*

Humanos (Codesehd), a favor de Olga Márquez. En la actualidad Ledesma (Jujuy) continúa siendo cuestionada por ambientalistas por contaminación del aire causada por la materia prima.

Es un caso paradigmático el Ingenio Ledesma, en el norte jujeño. Sus propietarios encararon, pocos años atrás, un profundo proceso reestructurador en su actividad productiva, que difiere de la tucumana en tanto se asienta en una economía de plantación con grandes extensiones propias de cañaverales y fuerza de trabajo asalariada. Esa reconversión liberó miles de trabajadores sin perspectivas laborales ciertas, pues todos ellos habitan la ciudad de Libertador Gral. San Martín, cercana al ingenio, que posee aproximadamente 60.000 pobladores totalmente dependientes del destino de dicha empresa. La acentuada desocupación allí reinante, la incesante renovación de los despidos por la ininterrumpida incorporación de procesos técnicos innovativos y la ausencia de planes de reinserción de la fuerza de trabajo desempleada, generaron incidentes, plenamente justificados ante la total inacción estatal, la carencia de una red de protección social en forma de seguro de desempleo para los desocupados y el incierto futuro laboral (Rofman, Alejandro, 1997). La situación de vulnerabilidad social, económica, ambiental que presenta la región, genera paralelamente múltiples problemas que inciden de manera negativa en las comunidades y en el proceso de salud-enfermedad de las mismas. Ledesma es una de las regiones en donde se registran escasas experiencias de estudios de salud colectiva desde una perspectiva participativa, que permitan evaluar el impacto real producido por la caída de las condiciones de vida y faciliten la planificación de respuestas integrales al respecto.

### **La actividad minera**

#### **Minera Alumbra un caso ejemplificador.**

*“No a la mina”, “Libertad”, “Basta de 523 años de saqueo”.* Las asambleas ambientales rechazan y denuncian el despojo de los bienes naturales, el saqueo de los bienes naturales no renovables por parte de las transnacionales

asociadas a los distintos regímenes políticos (Menemismo- Kirchnerismo) amparadas bajo leyes y convenios que favorecen la descontrolada explotación por parte de las multinacionales.

La llegada de las empresas transnacionales y el comienzo de la gran minería en Argentina se hicieron posibles a partir de 1993, cuando fue sancionada la Ley 24.196 de Inversiones Mineras, en pleno auge del menemismo. El arquitecto de esta ley es Ángel Maza, que era entonces Secretario de Minería. Cabe resaltar que Maza, como gobernador de la provincia de la Rioja, dio la bienvenida a la canadiense **Barrick Gold** y a su proyecto de extracción de oro y plata en el Cerro Famatina. Si el aumento de los precios internacionales de los minerales ayudó a despertar el interés económico de muchas empresas, la verdadera explicación del crecimiento espectacular del sector en Argentina se encuentra en su marco legal extremadamente permisivo. La ley de 1993 literalmente desreguló todo el sector minero y creó las condiciones para que Argentina regale sus recursos a empresas extranjeras. En pocas palabras, esta ley estableció una serie de beneficios para las empresas mineras, sin exigirles nada en contraparte <sup>(10)</sup>.

Así pues existen diversas denuncias de los beneficios que poseen las transnacionales como la exención de impuestos, estabilidad fiscal por 20 años, libre importación de maquinaria. Las minas son prácticamente inexpropiables, se conceden por tiempo ilimitado, se prohíbe la suspensión de los trabajos de la minería salvo cuando así lo exija la seguridad pública, la conservación de las pertenencias y la salud y existencia de los trabajadores (no se habla de contaminación), se garantiza a las empresas de cada parte la libre disponibilidad de sus ganancias.

Por otro lado, las consecuencias de la explotación minera provocan un impacto social negativo en las comunidades. La misma afecta en lo económico, lo social, el medio ambiente y la salud de la población. Es alarmante la contaminación de ríos, valles, la muerte de la flora, la fauna, y la provocación progresiva de enfermedades pulmonares, de malformaciones congénitas,

10. *Impacto de la Gran Minería Sobre Las Poblaciones Locales en Argentina. Julio de 2008. Informe realizado por Juliette Renaud, asesora del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.*

cánceres, problemas en la piel, etc. que se presentan en estas regiones.

Un caso sumamente relevante por las implicaciones económicas, sociales y medioambientales, es el denunciado de un derrame del mineraloducto de Minera Bajo La Alumbra. Fue llevada una muestra a analizar al extranjero, y encontraron arsénico, bario, berilio, bismuto, cobalto, plomo, cesio, galio, germanio, hafnio, indio, litio, molibdeno, níquel, rubidio (una cantidad enorme de rubidio 800 gr por tonelada), selenio, tantalio, titanio, vanadio, wolframio, zinc, zirconio, tierras raras (como el cerio, estroncio, europio, gadolinio, osmio, lantano, lutencio, praseodimio, neodimio, europio, disprosio, holmio, tulio, iterbio, torio, uranio). Resulta interesante de esta denuncia que se descubre el traslado de una enorme cantidad de materiales que no son oficialmente declarados, materiales que son de enorme importancia sobre todo para las tecnologías de vanguardia (microelectrónica, aeroespacial, optoelectrónica, etc.).

Minera La Alumbra, desmiente todo tipo de contaminación ambiental en el suelo, napas subterráneas y cursos fluviales de las provincias de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. Pero la empresa se enfrenta actualmente a un proceso judicial por el delito federal de contaminación peligrosa para la salud, en infracción al artículo 55 de la Ley 24.051, a raíz de la composición y de los niveles de metales hallados en los afluentes que la minera desecha en el canal DP2 en la provincia de Tucumán y que desembocan en el Embalse de las Termas de Río Hondo.

Varios ex trabajadores de **Minera La Alumbra**, cuyos principales accionistas son la suiza **Xstrata** (50%), y las canadienses **Goldcorp Inc.** (37,5%) y **Northern Orion Resources Inc.** (12,5%), denunciaron que las certificaciones ambientales ISO 14001 son realizadas por personal interno de la empresa que son obligados a mentir en sus evaluaciones. Mientras tanto, la Cámara Federal de Tucumán confirmó la existencia de contaminación y procesó al vicepresidente de la empresa, Julián Rooney.

Aunque existen alrededor de más treinta grandes empresas multinacionales operando en el sector de la minería en Argentina, la mayoría de origen canadiense: **Yamana Gold**, **Barrick Gold**, **Xstrata**, **AngloGold Ashanti**

y **Silver Standard Resources** se encuentran entre las empresas principales no sólo en términos de inversión y propiedad en el país sino también a nivel mundial <sup>(11)</sup>.

Minera La Alumbra es un caso ejemplificador en lo que respecta al modelo extractivo exportador de la megaminería en Argentina y a las consecuencias negativas referidas al impacto sobre el medioambiente y en las condiciones de vida y salud de las poblaciones.

Desde hace años los pobladores de Catamarca, en especial de Andalgalá, vienen rechazando la presencia de la mina **Agua Rica**, que está ubicada en el departamento Andalgalá, en medio de los cerros, a unos 7 kilómetros del límite con localidad de Santa María. La empresa tiene previsto construir el dique de colas, las escombreras y la planta de procesamiento en el Campo del Arenal, un bolsón geográfico ubicado en el distrito San José, en territorio santamariano, sobre un acuífero que provee de agua subterránea a toda la ciudad, tanto para consumo humano como para riego.

**Yamana Gold** es una empresa canadiense con significativa producción de oro, propiedades de oro y cobre en estado de desarrollo, propiedades en exploración y terreno en muchas importantes áreas minerales en Brasil y Centro América. La empresa canadiense **Yamana Gold** con sede en Toronto, es propietaria del 100% de las acciones de Minera Agua Rica. Agua Rica ya ha presentado ante la autoridad de aplicación oficial el informe de impacto ambiental y proyecta comenzar la producción hacia fines del 2011, principios del 2012. Al mismo tiempo Minera Agua Rica, en Tucumán proyecta una posible construcción de corredores de servicios (electroducto, mineraloducto, una planta de secado y el vertido de aguas residuales).

Frente a esta situación la comunidad de la ciudad de Catamarca, Tinogasta y especialmente de Andalgalá, en los últimos tiempos protagonizó importantes movilizaciones, cortes de ruta, y diversas actividades en rechazo a dicho proyecto. El gobierno local y las mineras reconocen que más de 6.000 personas marcharon en febrero de 2010, en la última movilización exigien-

do la paralización de La Alumbra e impedir el inicio de Agua Rica, ya que se trata de dos megaproyectos mineros de alto impacto contaminante. El pueblo de Andalgalá resiste en estos momentos la persecución y represión de fuerzas especiales enviadas por el gobierno y las mineras. La respuesta una vez más es la represión. El 15 de febrero de 2010, la policía de Catamarca y Gendarmería Nacional reprimieron a los pobladores que bloqueaban a vehículos mineros en la localidad de Andalgalá con perros y equipos especiales de dispersión de motines, que dejó varios heridos, entre ellos niños/as y mujeres, con medio centenar de detenidos. El 16 de febrero, el juez Raúl Cerda de Catamarca resolvió la suspensión “hasta nuevo aviso” de las actividades que llevaba adelante la empresa minera Agua Rica. Mientras tanto el pueblo de Andalgalá, sigue resistiendo y rechazando contundentemente a la minería en la región.

### La minería en el NOA

En el Noroeste (NOA) los principales productos mineros son los siguientes: concentrados de cobre y oro, bullón de oro y plata, concentrados de plomo y plata, concentrado de cinc, sales de litio y sus productos secundarios (cloruro y carbonato de litio), boratos naturales y sus productos derivados (bórax, ácido bórico, etc.), sal común, arcillas, caliza, arena, canto rodado, granito, yeso, ripio, turba, triturados pétreos, perlita, rodocrosita, sulfato de sodio, piedra laja, mica.

La provincia de Jujuy posee yacimientos de minerales metalíferos e industriales importantes. Según la Secretaria de Minería de la Nación: “La provincia cuenta con ventajas comparativas y competitivas en esta actividad, por la cantidad y variedad de sus yacimientos, la inmejorable ubicación geopolítica que tiene en el corredor bioceánico, su reconocida tradición minera, la Obra Topogeodésica Provincial, el Catastro Minero Provincial, el Paso de Jama (salida a los puertos del Pacífico), el Corredor Minero, la existencia de dos gasoductos internacionales que atraviesan la región

11. <http://www.noalamina.org>

minera, una regalía minera promocional, la liberación de áreas mineras, la exención de impuestos provinciales a la actividad (ingresos brutos y sellos), la seguridad jurídica y estabilidad fiscal y la integración entre el Estado, la Universidad y el Sector Privado”<sup>(12)</sup>.

En la zona se destaca el yacimiento sedimentario exhalativo El Aguilar. **Minera Aguilar** produce minerales metálicos en Jujuy y cuenta con yacimientos de plata, plomo y zinc localizados en El Aguilar, departamento de Humahuaca, y sus principales minas son Aguilar y La Esperanza.

**El Aguilar** es un complejo minero ubicado en la zona noroeste de la Provincia de Jujuy, al oeste de la ciudad de Humahuaca, sobre la ladera oriental de la Sierra el Aguilar, a poco más de 100 km. del límite con Bolivia, y aproximadamente 240 km. de la ciudad de San Salvador de Jujuy. En Mina Aguilar se realizaron importantes inversiones no sólo en programas exploratorios y generales de mantenimiento sino también respecto a la construcción de una nueva Planta de Beneficio adquirida en Canadá en U\$S 6 millones.

En Argentina opera **Glencore International AG**, una empresa privada de Suiza. La operación del **Grupo Glencore International AG** en Argentina, se nuclea en el área de metales y minerales: la conforman **Ar Zinc S.A.** junto a **Minera Aguilar S.A.**, con el yacimiento minero ubicado en El Aguilar, al noroeste de la provincia de Jujuy y la refinería de plomo y plata ubicada en Palpalá, al sudeste de la misma provincia. Constituyen el principal polo minero y de refinación de metales en el país.

La minera canadiense **Silver Standard** explota Mina Pirquitas, un proyecto de plata y estaño ubicado en el departamento de Rinconada, Jujuy. La canadiense **Silver Standard** también es propietaria de la Mina los Diablillos en la provincia de Salta.

La empresa **Mansfield** de origen canadiense viene realizando actividades de exploración minera en la Puna del noroeste de Argentina desde el año 1994.

La compañía minera **Admiralty Resources Australia** presentó un proyecto para desarrollar en el norte argentino la producción de sales de litio. El emprendimiento,

difundido por la Secretaría de Minería de la Nación, demandará una inversión de 156 millones de pesos y se llevará a cabo en el Salar Rincón, de la provincia de Salta. Según la mencionada secretaría, Salta y Jujuy se convertirán en uno de los principales polos de producción de litio en el nivel mundial. La Argentina exporta hoy el mineral a países como Estados Unidos, Inglaterra y Alemania <sup>(13)</sup>.

### Escenario de la pobreza en el NOA

Históricamente, el norte de nuestro país es una de las regiones en que sus poblaciones sufren múltiples situaciones de despojo, explotación e indiferencia. Primero fue la colonización iniciada por los españoles, luego actuó la oligarquía Argentina en las que sus prácticas de “progreso” se hicieron sentir primero en la Pampa Húmeda y luego en el Norte de nuestro país. Más tarde la política privatizadora (iniciada por la dictadura militar y continuada por los gobiernos democráticos) también golpeó ferozmente a los sectores sociales más vulnerables. No fue casual que en la década de los noventa, algunos de los primeros “piquetes” se gestaran en las provincias de Salta y Jujuy. El extremo norte de nuestro país, fue uno de los primeros escenarios en el que se denunció y develó las consecuencias negativas de las políticas privatizadoras promovidas por el neoliberalismo, que habilitaron y luego garantizaron la apertura a las transnacionales. Desde ese momento hasta la actualidad, en toda la región del NOA, la desocupación es preocupante, como su correlato en lo que respecta a los niveles de superexplotación que presenta también la región.

En las provincias de la región NOA la tasa de pobreza e indigencia supera ampliamente la media nacional. Existen núcleos duros de pobreza en Salta, la Puna, el Gran Chaco, o el llamado Chaco algodónero, el área campesina santiagueño-tucumana. Son las condiciones de vida de la gente, la mortalidad infantil, la mortalidad materna, los elevados niveles de analfabetismo, las condiciones de hacinamiento algunos de los indicadores más preocupantes.

12. <http://www.mineria.gov.ar/>

13. Explotación de litio, 06-02-2010. En: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1230215](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1230215)

### La salud de las poblaciones

Según el último informe publicado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2008) las provincias del NEA y del Noroeste Argentino (NOA) son las más castigadas por la desnutrición infantil crónica. También resultan ser un termómetro del estado sanitario local las estadísticas sobre la presencia de VIH/sida. Según el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (Onusida), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Nacional de Lucha contra los Retrovirus Humanos, Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (PNS), durante 2005 alrededor de 127 mil personas vivían con el virus, de las cuales el 60 por ciento desconocerían su situación. Además, la mortalidad por enfermedades no transmisibles en la región ocurre a edades más tempranas que en el centro y sur del país. Esto implicaría un déficit en la detección oportuna y/o en el tratamiento adecuado. A esta situación se le agrega la falta de accesibilidad a sistemas de salud por cuestiones económicas, de género, sexistas, étnicas, simbólicas y culturales que envuelven múltiples consecuencias nefastas.

Los **problemas de la salud comunitaria** plantean situaciones críticas especialmente para las poblaciones que encuentran obturada la posibilidad de ejercer el derecho a la salud. Los obstáculos simbólicos y materiales que se presentan en el acceso a los recursos oficiales en salud (hospitales, centros de salud, programas sanitarios, etc.) acompañado del deterioro en las prestaciones de los servicios sanitarios, las precarias condiciones laborales de los trabajadores de la salud, la desocupación y la pauperización de las condiciones de vida inciden en los procesos de salud-enfermedad de una amplia franja de población de nuestro país.

El proceso de reforma del sector salud, que empieza a implementarse desde el inicio de los años 80' a partir de la llamada "descentralización", se cristalizó en el vaciamiento presupuestario y la delegación de responsabilidades por parte del estado nacional a los estados provinciales y municipales. En general el resultado fue la "descentralización" de servicios, con la desaparición, privatización total o parcial de los mismos, la ritualización de los ministerios

sociales, la "transferencia" a las organizaciones no gubernamentales y a la familia de funciones y responsabilidades estatales (Bustelo, 1992).

En este sentido, encontramos presentes problemáticas endémicas vinculadas a las situaciones de exclusión y a la ausencia de políticas públicas eficaces por parte del Estado.

Las problemáticas sociales inciden notoriamente en el proceso de *salud-enfermedad-atención*. Los cambios sociales, culturales y económicos implementados desde el estado en las últimas décadas condicionaron la dinámica de los sistemas de protección social en salud. Lo cual provocó un apresurado deterioro material y simbólico en el campo de la salud y de la vida en general de la población. Dicha situación fue evidenciada por las diversas denuncias y conflictos de trabajadores de la salud que existieron en la región del NOA el último año. Durante casi todo el año 2009 se forjó una importante lucha que derivó en un movimiento de trabajadores/as de la salud autoconvocados de Tucumán que denunciaron la desidia y el abandono de la salud pública. La problemática engloba la flexibilización y precarización laboral de los trabajadores de la salud, desabastecimiento del sector salud, déficit de insumos, medicamentos, materiales e infraestructura. Una situación similar atraviesan actualmente las provincias de Santiago del Estero y Salta.

En todos los casos señalados la respuesta del Estado fue la persecución, la amenaza y el intento de imposición de la política de miedo para con los/as trabajadores/as de la Salud. Por "persecución sindical" a trabajadores/as de la salud pública de la provincia, en el marco del conflicto que llevan adelante en demanda de mejoras laborales y salariales fue denunciado el gobernador de Santiago del Estero, ante la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo las denuncias y las demandas a la salud pública emprendidos por los y las trabajadores/as de la Salud suelen contar con un gran respaldo y apoyo de las poblaciones locales. Durante los siete meses de lucha que se desarrolló durante el año 2009 en Tucumán, se realizaron alrededor de 24 marchas multitudinarias y multisectoriales.

Por otro lado, los aspectos ecológicos de las condiciones de vida se ven determinados por un medio ambiente insalubre. Regiones inundables,

insuficiencia de redes cloacales, de gas y agua potable, falta de saneamiento y recolección de residuos, explotación petrolera y minera sin ningún recaudo de parte de las multinacionales que se dedican a dicha actividad, y la presencia de industrias cuyos desechos son liberados al ambiente sin el tratamiento, son parte del panorama que se presentan en la región. La afección del medio ambiente por la falta de control y monitoreo necesarios de parte del estado, conlleva como resultado un deterioro ecológico social que día a día se va agudizado más. Otros síntomas de la pobreza en nuestro país, están dados por el brote de dengue que viene sufriendo la Argentina en los últimos meses, en especial la región del NOA, a lo que se le suma el aumento de enfermos/as por el mal de Chagas.

### **La situación de las mujeres en el NOA**

**Salud.** La falta de recursos hace que las mujeres tengan dificultades para movilizarse y lograr el acceso a los servicios de salud. En términos generales, los centros de salud se caracterizan por su dispersión y difícil acceso.

La anemia sigue siendo un problema importante que afecta a uno de cada 3 menores de 2 años y al 30,5 % de las mujeres embarazadas. Además la falta de control durante el embarazo, las falencias en la toma de exámenes y tratamiento temprano a embarazadas para detectar enfermedades como el Chagas, mal endémico en provincias del Norte de nuestro país, y que son transmitidas durante el embarazo. La distribución de la mortalidad de mujeres gestantes presenta una clara heterogeneidad regional, siendo las provincias más pobres aquellas que soportan en promedio tasas relativamente superiores al resto ([www.undp.org.ar](http://www.undp.org.ar)).

Si bien todos los niños, niñas y adolescentes indígenas tienen derecho a acceder a servicios de salud apropiados, a ser atendidos con respeto por profesionales idóneos y, en caso de necesitarlo, a recibir el tratamiento médico adecuado y los remedios que se les prescriban, el derecho a la salud también incluye una buena nutrición para ellos y sus madres. Asimismo, los controles prenatales y la asistencia médica durante el Embarazo y el parto son derechos inalienables de todas las mujeres. Sin embargo, el cumplimiento de

estas normativas requiere mayores esfuerzos institucionales, ya que en términos generales se encuentran vulnerados. Al analizar la situación de salud de los pueblos indígenas, y el cumplimiento de las leyes y convenios vigentes, queda clara la enorme brecha que existe entre la realidad y lo enunciado por la ley. Existen diversas barreras que dificultan el cumplimiento efectivo de la legislación, que es necesario analizar. Estas barreras son socioeconómicas, barreras del sistema sanitario, barreras geográficas y barreras culturales ([www.unicefninezindigena.org.ar](http://www.unicefninezindigena.org.ar)).

Por otra parte, el programa de salud sexual y reproductiva no tiene la cobertura necesaria para las áreas rurales del NOA y, en otro orden, no contempla la necesidad de adaptación a diferentes realidades culturales. Las mujeres tienen pocas posibilidades de hacerse prácticas ginecológicas preventivas, como el papanicolau y la mamografía, y la condición de población migrante las expone al riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, entre ellas el HIV. Otro problema asociado a la salud es la falta de seguridad social, tanto la destinada a la cobertura médica como las jubilaciones y pensiones. Por ejemplo, según el Ministerio de Salud de la Nación en Argentina, cada año se diagnostican alrededor de 3 mil casos nuevos de cáncer de cuello de útero y mueren 1.800 mujeres. En los últimos 30 años no ha habido descensos significativos de la mortalidad por esta causa. Salta es la segunda provincia del país que registra más muertes por este tipo de cáncer: según cifras oficiales, 80 mujeres mueren cada año por esta causa y como muchas de ellas son madres, dejan huérfanos a alrededor de 240 niños. Por ejemplo, en el chaco salteño no hay estadísticas precisas, pero cada vez se conocen más casos de mujeres indígenas que mueren por un cáncer uterino terminal.

**Las mujeres campesinas e indígenas.** El modelo agroexportador actual, con políticas de concentración de la tierra y destrucción de la agricultura tradicional llevadas a cabo por las transnacionales en connivencia de los gobiernos nacionales y locales, tiene efectos inmediatos en la vida cotidiana de las mujeres. Esta realidad afecta de manera diferente a hombres y mujeres, siendo las segundas más vulnerables a las situaciones de pobreza, ya que tienen

comparativamente menos acceso a la educación, menor acceso a la propiedad de la tierra, menor acceso al empleo, salarios más bajos por el mismo trabajo, menor oportunidad de acceso a trabajos estables y bien remunerados. A esto se agrega la responsabilidad absoluta del trabajo doméstico y la crianza de los hijos, factor que innegablemente limita sus opciones y oportunidades de trabajo y de participación social y política.

La falta de agua es uno de los problemas más generalizados que afecta la calidad de vida de las mujeres rurales. Cada año se acentúan las sequías debido a la compulsiva política de monocultivo destinado a la exportación.

En Argentina existen 600.329 personas que se auto-reconocen como Indígenas, pertenecientes a 30 Pueblos Indígenas según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) del INDEC. De ellos, casi un cuarto de los hogares (23.5%) se encuentran con las necesidades básicas insatisfechas. Las provincias que muestran los mayores niveles de NBI en los hogares indígenas son: Formosa (74.9%), Chaco (66.5%) y Salta (57.4%). En muchos territorios de nuestro país, las niñas, niños y adolescentes indígenas viven en condiciones de extrema pobreza, conviven con insuficiente atención de los servicios básicos o ausencia de los mismos, están expuestos a contaminantes, la violencia, el abuso y la explotación. Esta experiencia de marginación vulnera a las mujeres en sus derechos y las pone en situación de exclusión social y extrema vulnerabilidad<sup>(14)</sup>.

Las empresas transnacionales en nuestros territorios provocan la devastación del medioambiente, el saqueo y explotación de nuestros bienes naturales, y la pérdida de nuestra soberanía. Contra la devastación y el saqueo de la naturaleza y de los cuerpos de las mujeres se emprenden luchas importantes en las que las mujeres adquieren un papel protagónico (frenan topadoras, impiden el paso de las mineras saqueadoras, denuncian los impactos negativos de las transnacionales en la salud de las poblaciones, realizan cortes de rutas - entre otras acciones-). Es decir, emprenden una batalla en dos frentes, de un lado, un enfrentamiento directo con las empresas por los efectos impactantes en la vida de miles de

personas y el medio ambiente. Por otro lado, una lucha dentro de la propia sociedad por la construcción de un nuevo sentido común que cuestiona el modelo de desarrollo actual<sup>(15)</sup>.

La respuesta que se viene acentuando desde el poder político, jurídico y empresarial, es la criminalización y judicialización de la protesta social. En los últimos años han aumentado los casos de criminalización de las mujeres por conflictos relacionados a la defensa de los territorios y la soberanía.

### Los derechos humanos

En *derechos humanos* es una de las regiones más castigadas en términos de pobreza, y también presenta un alto porcentaje de amedrentamiento de la población por la imposición del miedo, del silencio, de la apatía. Es preocupante el porcentaje de personas, familias y comunidades que se encuentran judicializadas y criminalizadas debido a la protesta social. Son judicializados quienes denuncian el accionar y repudian la presencia de las transnacionales mineras, petrolera, o de los grandes sojeros, y /o azucareros. Hay que señalar la impunidad con la que se manejan grandes transnacionales como **Repsol** en Salta, **La Alumbra** en Catamarca, entre otras. Por su parte, las organizaciones campesinas de Argentina denuncian situaciones en las cuales «empresarios» (mayormente productores de soja) impiden a las familias campesinas «hacer uso de los territorios comunitarios». En rigor en estos casos no se trata de reclamos de «tierra», por la propiedad o titulación de parcelas, sino que giran en torno de la posibilidad de acceder a fuentes de agua dulce, o a áreas de monte, o bien para evitar la contaminación producida por la agricultura industrial y sus «paquetes tecnológicos». En algunos casos se trata de espacios que ni siquiera son percibidos por los campesinos como de su «propiedad», más bien lo que existe es una relación de uso («derecho» consuetudinario) dada por la tradicional forma de vida (de una «cultura»

14. Argentina: Mujeres mueren por ser pobres e indígenas (2010) En <http://bahianoticias.com>

15. García, Ana (2009): *Empresas transnacionales brasileñas: doble frente de lucha*. En: <http://www.revistapueblos.org>

como ellos señalan), en la cual todos los vecinos o familias campesinas de un determinado lugar, se reconocen. Son afectadas comunidades campesinas o indígenas, grupos de pequeños productores, colonos, agricultores familiares, cuyo objeto en disputa puede ser la propiedad de la tierra, el acceso a fuentes de agua, los accesos o caminos a áreas de pastura o producción, la explotación de riquezas del subsuelo (gas, agua, petróleo, minerales, etc.), el desmonte o la tala de flora nativa, la contaminación por aplicación de paquetes tecnológicos (pulverizaciones con agroquímicos, procesamiento y venteo de productos e insumos agrícolas, afectación de napas por manejo concentrado de efluentes en agricultura o pecuaria, etc.) provenientes del sector industrial, (Sabatino, 2008).

**Derechos humanos y pueblos originarios.** A pesar de encontrarse en vigencia la prohibición de todo tipo de desalojos de nuestros territorios ancestrales (Ley 26.160 y su prórroga), desde los pueblos originarios que habitan en la región NOA existen denuncias de potenciales situaciones de desalojos debido a la parcialidad y connivencia de la Justicia con los terratenientes y grupos de poder.

Por otra parte, casi ninguna ley -sea de recursos naturales (minería, agua, ambiente, hidrocarburos), o de educación, salud, u otras posibles de afectarles directamente a los pueblos indígenas- contempla mecanismos de consulta. Ello implica que el Estado no ha asumido la obligación de cristalizar este derecho. Esta omisión es particularmente significativa respecto a los derechos indígenas a sus recursos naturales. Tampoco existen procedimientos efectivos de delimitación, demarcación y titulación de las tierras. No se adoptan mecanismos federales uniformes que permitan incidir equitativamente sobre los gobiernos locales. En cuarto lugar, es muy escasa la realización de las correspondientes consultas previas e informadas, respecto de medidas y proyectos que afectan la vida de las comunidades. Finalmente, en innumerables situaciones, la respuesta estatal a los reclamos territoriales indígenas, continúa siendo la evacuación. (Informe alternativo presentado ante el Comité Para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR))

La vulneración de los derechos humanos a **los pueblos originarios** en la región forma parte del panorama cotidiano que se presenta. Las empresas trasnacionales avanzan sobre sus territorios.

**La impunidad: Javier Chocobar.** Javier Chocobar era comunero de la Comunidad de Chuschagasta y pertenecía al consejo de ancianos de la comunidad. Fue asesinado el 12 de octubre del 2009. Se estima que el asesinato fue selectivo por el importante rol de regencia que tenía Chocobar en la comunidad. El 12 de octubre, Darío Amín junto con los ex policías Luis “el niño” Gómez y José Valdivieso se presentaron ante integrantes de la comunidad de Chuschagasta con el fin de entrar en las tierras que están en litigio entre Amín y los comuneros. Allí dispararon contra cerca de 15 personas que se encontraban en un camino vecinal, con la excusa de que esas tierras habían sido vendidas a Amín. En ese episodio asesinaron a Javier Chocobar e hirieron a otros cuatro personas que sufrieron heridas de bala. El hecho se produjo como brutal respuesta a las acciones legales que está llevando adelante esa comunidad para exigir que se reconozcan terrenos de Chuschagasta como propiedad indígena. La comunidad acusó de lo sucedido a Darío Amín, reconocido terrateniente de la zona, y a dos ex policías Jorge Valdivieso y Luis Gómez. Gómez y Valdivieso son ex policías, e incluso el primero integró el comando paramilitar Atila, que encabezó el “Malevo” Ferreyra a fines de los ‘80 en Tucumán. Gómez además es cuñado del actual jefe de policía de Tucumán, Hugo Raúl Sánchez. Alegando distintas cuestiones técnicas, la defensa logró que se declare nula la sentencia del 6 de noviembre de 2009 que dictaba la prisión para los imputados y liberar a los mismos. La medida tomada por la justicia el 18 de febrero de 2010 fue la de liberar a los tres imputados por el asesinato de Javier Chocobar. La justicia considera que un ex policía que estuvo en un comando paramilitar, otro con vínculos de parentesco con la oficialidad de la policía provincial, y un terrateniente que hostigó constantemente a la comunidad hasta llegar al punto de disparar ese 12 de octubre, no son una amenaza para el juicio ni para los damnificados.<sup>(16)</sup>

16. Fuente: *Los imputados por el asesinato de Chocobar, liberados por la justicia.* En: <http://prensacontrapunto.com.ar>

### A modo de cierre

El estado de vulnerabilidad de la población noroesteña que desde hace décadas viene padeciendo las políticas privatizadoras, la acción de las multinacionales, cercena los derechos humanos más elementales.

Es una región liberada para los grandes negocios de las multinacionales petroleras, para los productores “de escala” del cultivo sojero, haciendo tributo a las política actual sojera, minera y petrolera que se viene implementando desde hace décadas. Se trata de una actividad devastadora, cuya consecuencias inmediatas son los desmontes masivos –por el crecimiento de las grandes plantaciones de soja–. Las picadas y voladuras que realizan las petroleras para la construcción de gasoductos según estudios sísmicos, modificaron totalmente las cuencas altas de los ríos y alteraron el sistema de escurrimiento de las aguas. Un ejemplo de ello fue lo que sucedió en febrero de 2009, cuando el departamento de San Martín en Salta, fue nuevamente sacudido por un alud de agua, barro y troncos de árboles que arrasó con la localidad de Tartagal. Los pobladores perdieron lo poco que tenían, además de no contar con un sistema sanitario que apaleara todas las enfermedades que el alud trajo. Luego de un año la población sigue exigiendo por sus derechos violentados y vulnerados.

Actualmente la población del NOA debe enfrentar la imposición del modelo agroexportador; basado en una supuesta lógica de “desarrollo” cuyos pilares son la acumulación, la dominación de la naturaleza y de la vida en todos sus planos. El modelo actual devasta y destruye los bosques nativos, impone los monocultivos transgénicos, y elimina otros cultivos, expolia los recursos naturales; contamina el medioambiente, el agua; destruye suelos, expulsa violentamente a los campesinos e indígenas de sus territorios, perjudica el proceso de salud-enfermedad-atención de las comunidades y obstruye el desarrollo de su propia cultura.

### Bibliografía

- 2002): La presencia negroafricana en la Argentina. Pasado y permanencia. En: <http://www.bcnbib.gov.ar/bibliopress>
- Kindgard, Adrirana (2004) Tradición y conflicto social en los Andes argentinos. En torno al Malón de la Paz de 1946. - Gomez Marian Universidad Nacional de Jujuy / CONICET. En Estudios Interdisciplinarios De America Latina Y El Caribe. Volumen 15:1.
- Mocase-Vía Campesina: De eso no se Habla. En diario Página 12. 25-04-2008
- Pérez Pablo (2007): Agronegocios y Empresas Transnacionales. Las implicancias de un modelo agrícola basado en el monocultivo de la soja transgénica. Serie: Cuadernos de Investigación n° 4. Programa De Vigilancia Social De Las Empresas Transnacionales. Buenos Aires. Argentina.
- Renaud Juliette (2008): Impacto de la Gran Minería Sobre Las Poblaciones Locales en Argentina. Informe realizado por Juliette Renaud, asesora del Premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.
- Schiavoni Domingo José (2001): La desintegración del noroeste argentino. En Revista Veneno. Pasiones y razones de América Latina. Sección Sociedad. México EN: <http://veneno.com/2001/v-50/v-50.html>.
- Sabatino Pablo, Domínguez Diego (2008): La conflictividad en los espacios rurales de Argentina. ISSN: 1515-6370 Instituto de Investigaciones “Gino Germani” Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires - Argentina. En: <http://lavboratorio.fsoc.uba.ar>
- Villar, Facundo y Medina, Hernán (2008): “Mapa de Conflictividad Minera de la Republica Argentina”. FOCO ONG, Observatorio de las Empresas Transnacionales (OET). Buenos Aires, Argentina
- Informe (2009): Recursos Naturales y Ambiente - Consecuencias del agronegocio. 600 mil personas tienen problemas de tierra en el Chaco Argentino. En: <http://www.prensamericosur.com.ar>
- La multinacional Alumbreira contamina y adultera datos en Argentina Fuente: Catamarca Actual. 31 de julio de 2009. En: <http://www.omal.info>. (Boletín Oficial la resolución 660/09 de la Secretaría de Energía de la Nación).
- Explotación de litio (06-02-2010) En: <http://www.lanacion.com.ar>
- El desastre de Tartagal. Los hermanos Urtubey, líderes del desmonte en Salta. En: <http://www.lapoliticaonline.com/>
- Haciendo Negocios de Minería en la República Argentina En: <http://www.www.pecrb.com/>
- Salta Forestal, una historia muy larga para contarla entera. En: <http://periovista.com.ar/2009/12/salta-forestal-una-historia-muy-larga-para-contarla-entera/>
- Informe alternativo presentado ante el Comité Para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) para el examen periódico de Argentina, en el 76 período de sesiones del CEDR, Ginebra, 15 de febrero – 12 de marzo 2010. en: <http://www.redindigena.info>

- <http://www.inpade.org.ar/oet.html>
- <http://www.noalamina.org>
- <http://www.prensacontrapunto.com.ar/>
- <http://www.mineria.gov.ar/proyecto/Jujuy/aguilars.htm>
- <http://www.algopersonal881.spaces.live.com/>
- <http://www.desarr-territorial.gov.ar/>
- <http://www.unicefninezindigena.org.ar/situacion.html>

## MONOCULTIVOS AGRESORES EN EL NOROESTE ARGENTINO (NOA)

Oscar Delgado <sup>(1)</sup>

En las provincias de Jujuy y Salta, dos ambientes naturales están siendo jaqueados y saqueados por monocultivos industriales que arrasan bosques y selvas, eliminan producciones campesinas y los recursos de las numerosas comunidades de pueblos originarios y criollos de esta región del NOA. Dos eco-regiones son las atacadas por el modelo productivo agroindustrial en curso. El pedemonte de Yungas y el Chaco: así se nombra esta región de los bosques secos de llanura, con dominio de quebracho colorado y blanco. Las últimas zonas planas de Yungas (selvas de montaña andinas, tienen una variedad de formas boscosas; de los 400 a 700 m de altura en valles planos y lomadas o cerros de baja altura: selvas pedemontanas o de transición entre los más secos bosques o quebrachales de la eco-región de la llanura del Chaco, que toca los pedemontes de las sierras subandinas del NOA; de 700 a 1500 metros de altura: la selva montana propiamente dicha, con el mayor nivel de humedad y lluvias que llegan a los 3.000 mm. en algunas zonas; de 1500 a 2500 metros, bosques templado-fríos de pinos nativos y alisos).

---

1. Oscar Delgado es integrante de CAPOMA (Centro de Acción Popular Olga Márquez de Arédez)

Estas selvas pertenecen al último tramo al sur de Sudamérica en nuestro NOA, del rosario de nuboselvas cordilleranas que recorren el espinazo húmedo de los Andes, desde Venezuela y Colombia hasta nuestro país. Selvas tan profusas en variedad biológica e historias humanas, como frágiles ante la globalización de mercado, que guardan en su parte más baja de los valles y zonas de contacto con los amplios llanos de la región chaqueña, un ambiente en riesgo de extinción, único en el país y el planeta: la selva pedemontana. Ésta abarcaba gran parte de la zona que recorre la ruta nacional 34 en Jujuy y Salta. En estos valles y las cercanas capitales, se asientan más de dos millones de personas; siendo la zona que nuclea el grueso de la población en estas provincias, incluyen nutridos asentamientos ancestrales de pueblos originarios wichis y guaraníes, en los valles cálidos de Jujuy, y la transición Yungas-Chaco, y el interior de región Chaco en el norte de Salta. Estas naciones originarias son las más numerosas (exceptuando el pueblo kolla, que habita zonas de selva montaña, pero viven en mayor número en quebrada y puna) entre las nueve que habitan el NOA.

La otra eco-región impactada es el Chaco; con mayor extensión, continúa inmediatamente luego de la transición del pie de las sierras subandinas. Hasta mediados de los 90 no había desmontes en gran escala, por el rigor del calor en verano que ronda los 50° y una larga época seca, poco apta para cultivos extensivos. Esto cambia con la llegada de la soja RR (Roundup Ready), que requiere un relativamente corto período de lluvias, y que ayudada por el paquete tecnológico de herbicidas y agrotóxicos avanza sobre estas tierras que por su menor valor que las de la zona pampeana son presas de la voracidad y necesidad de expansión hacia nuevos lugares de la frontera agrícola, con el modo de monocultivos mecanizados. Ésta es la zona de mayor accionar de los ejércitos de topadoras, con focos de avance en forma de abanico hacia el este desde Tartagal en el norte de Salta, y el pueblo rural de Las Lajitas, en el centro de Salta, proyectándose al norte y al este como un portal al Chaco para desmontes e implantación de sojales, transformado en los 90 en cuartel sojero con gigantescos silos de acopios, oficinas de transnacionales químicas, semilleras, acopiadoras, galpones de insumos, semillas, etc..

En las dilatadas extensiones boscosas del Chaco, son acosados de igual manera pueblos indígenas y criollos gauchos que viven del ganado bajo monte. En la zona de influencia de la ruta 34, el clima más húmedo propició desde antiguo una variada agricultura frutihortícola, explotación forestal y extensas plantaciones de caña de azúcar. Históricamente, desde hace más de cien años, el **Ingenio San Martín del Tabacal** con cerca de 60.000 has. en el norte de Salta (a partir de 1996, propiedad de la **Seaboard Corporation** de E.E.U.U.) y el **Ingenio Ledesma S.A.A.I.**, con 280.000 has. en el cálido y amplio valle del río San Francisco, entre dos macizos serranos de Yungas en Jujuy (monopolio nacional y proclamado el complejo agroindustrial azucarero más grande de Latinoamérica; propiedad de la familia **Blaquier** residente en Buenos Aires) dominan estas zonas. Estas empresas azucareras, con una larga historia de injusticia y opresión a pueblos originarios de la zona y la cercana región del Chaco primero; luego a sus obreros, docentes, estudiantes y pobladores que incluyen decenas de secuestros y desapariciones en la dictadura militar de 1976-83; hoy se encuentran en una nueva fase de expansión y saqueo en conflicto con poblaciones rurales. El **Ingenio Ledesma S.A.A.I.**, cuenta con una larga historia de contaminación, que no se ha modificado y se expande desde nuevas actividades. Ya en 1973 y 1974, el en ese momento intendente Dr. Luis Aredez solicitó con fuerza de denuncia ante el gobierno nacional, auditoría sobre la extrema situación que se vivía en la zona, con los procesos industriales contaminantes de la empresa. Fue una razón más, desde la óptica de **Ledesma S.A.A.I.**, para que con la complicidad de la dictadura militar de 1976-83, el Dr. Aredez fuera secuestrado y hasta el día de hoy continúe detenido-desaparecido. Su esposa Olga Aredez se unió a Madres de Plaza de Mayo junto con un grupo de treinta madres de Ledesma que reclamaban por el destino de sus seres queridos, desaparecidos también con apoyo del Ingenio azucarero; y reclamó justicia hasta su muerte por este hecho, vinculando la contaminación impune que la planta fabril causa, con sus frutos de enfermedades respiratorias, asma, cáncer, bagazosis, en la población. La bagazosis la provoca el complejo fabril con su montaña de restos de caña (bagazo) al lado de la estación de tren y a menos de 7 cuadras del centro de la ciudad.

Hongos que crecen en ella, esparcen sus esporas que ingresan en las vías respiratorias y devienen en las enfermedades nombradas. Actualmente **Ledesma S.A.A.I.** ensaya procesos de producción de bioetanol de caña, extractos de esencias cítricas, y en el año 2009 y febrero de 2010 hubo accidente e incendio en fábrica y aledaños, con la difusión de nubes de amoníaco que afectaron a trabajadores en planta y llegaron a los barrios cercanos, más otros olores extraños que nunca antes habían proliferado, e indican actividades nuevas en las instalaciones fabriles. El mayor hermetismo rodeó estas situaciones, no se alertó a la población de la gravedad de estos hechos, sin permitir la empresa una investigación seria que aclare esta situación. La planta de bioetanol está relacionada a una expansión que prosigue con deforestación y proyectos en común con sectores sojeros, de alimentar la instalación de feed-lots en Chalicán (muy cercano a **Ingenio la Esperanza**, endeudada cooperativa obrera, que con sus 80.000 has. es codiciada por **Ledesma S.A.A.I.** para absorberla en su conglomerado) con los restos de la caña y la soja. Este proyecto estaría financiado por el estado nacional.

### **Entrada y proceso del complejo sojero en Salta**

A partir de 1996 llega la soja RR a Salta, con la autorización hecha ley para sembrar transgénicos en nuestro país, promulgada por el entonces Ministro de Agricultura, el Sr. Felipe Solá, hoy de gran acción política-mediática en las altas esferas y cero autocrítica del mismo, por las terribles consecuencias provocadas a nuestra población con esa decisión a oscuras. Con una intensiva propaganda alentada por el gobierno de Juan Carlos Romero, en sociedad con las transnacionales (**Monsanto, Bunge, Louis Dreyfus, Bayer, Basf, Nidera**, entre las principales y el complejo nacional **Aceitera General Deheza** de Córdoba y fuerte presencia en la provincia) que instalan la novedad de la “vanguardia agrícola de la transgenia”, el grueso de la orientación del INTA asentado en estos apoyos propulsa las condiciones para que

los grandes productores agrícolas cambien a esta “modernización agraria” que promete grandes negocios internacionales de la mano de la siembra directa y el paquete tecnológico de última generación de la soja RR. Es la onda de avance biotecnológico, con la soja transgénica como vedette, agitada por el complejo político-empresarial, el cual avasalla territorios con megadesmontes descontrolados, desalojando violentamente a comunidades indígenas y criollos de sus lugares tradicionales de vida y subsistencia.

La estructura de adjudicación de tierras del gobierno provincial cuenta con un pasado legal ilegítimo que tiene base en la dictadura 76-83, que sigue guiando la apertura y amplios beneficios a grupos de capital concentrado de terratenientes regionales y provenientes de la zona pampeana, con adjudicaciones y ventas irregulares de tierras fiscales a estos bloques de poder económico. Resulta así una acción consciente, la falta de reconocimiento que legitime la tenencia de la tierra a los pobladores rurales humildes. Esto fue básico para la veloz conquista de la transgenia hacia las tierras libradas a su uso. El avance es efectivizado a través de los órganos del gobierno provincial, como el Registro de Inmuebles ligado al Poder Judicial, adicto a los resortes políticos dominantes, fuerzas de seguridad que protegen los intereses empresariales en los desalojos a habitantes centenarios, y las acciones de desmonte, y por último la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES).

### **Ritmo de desmontes e impactos en la salud y recursos forestales**

Durante el período 1995-2007 del gobierno de Juan Carlos Romero (actual cabeza del clan familiar cuyo patriarca fue Roberto Romero); se integra al poder político-económico desde su complicidad con la dictadura 1976-83, instalándose en el gobierno provincial, con pausa entre 1991-95, la estructura terrateniente y financiera de Salta. Acrecientan y manejan amplios mecanismos del destino provincial. La SEMADES clasificaba y otorgaba las autorizaciones a los planes de desmonte. Las irregularidades, audiencias

públicas falseadas, estudios de impacto ambiental poco serios o inexistentes, fueron la norma que la SEMADES legitimaba para promover el avance sin trabas del agronegocio corporativo.

El ritmo del desmonte se acelera desde mitad de los 90, a fin de desplegar nuevos territorios al avance sojero. Entre 1998-2002 se destruyeron 194.389 has. de bosques. En el ciclo 2002-2006 se suman más del doble: 414.934 has. La velocidad destructora se expresa en el crecimiento de la superficie total bajo cultivo en el NOA. Ésta creció un 48% entre 1988-2002 contra el 5,2% del resto del país, con casi la mitad de la expansión de la frontera agrícola a nivel nacional, concentrada en Salta y Santiago del Estero (Slutzky 2004).

Las consecuencias sociales de este avance se ven en la agudización de la inequidad socioeconómica y la indefensión de la población, ante los efectos en la salud por el uso masivo de potentes agrotóxicos (glifosato, endosulfán, atrazina, etc.), no usados antes en tan alto grado. La instalación de silos en las cercanías de los pueblos, las fumigaciones -sobre todo el RoundUp-, son directos responsables de incontables casos de abortos en mujeres embarazadas, malformaciones infantiles, afectación en la muerte de ganado, enfermedades cancerígenas, destrucción de cultivos cercanos no transgénicos por la dispersión aérea de los venenos, etc. Un rumbo indicativo de esta realidad (ya que hay una negación continua por los propulsores de esta agricultura industrial aduciendo falta de certeza científica de que el daño lo causen sus insumos), es que la mayoría de estos casos se dan en los departamentos sojeros. Antes de la llegada de la soja, esto no ocurría. Pero ya se cuenta con estudios en distintos lugares del mundo y en nuestro país, que muestran idénticos resultados en la responsabilidad del glifosato en la alteración dañina de las células embrionarias en mamíferos y humanos (Andrés Carrasco, Conicet 2009, Universidad de Cannes-Francia 2005 y 2006).

El impacto sanitario en los poblados rurales es múltiple, ya que la alteración del equilibrio del entorno natural propicia enfermedades como el aumento comprobado de casos de hantavirus, transmitidos por roedores. En veloz y peligrosa expansión, la leishmaniasis, con mosquitos transmisores antiguamente reclusos en zonas selváticas recónditas, y casos aislados en humanos.

Hoy con la destrucción de las masas forestales y los agentes naturales de control (sapos, peces, pájaros, etc.) se expande con miles de casos en Orán y otros sitios. Los mismos factores que causan estas enfermedades están tras las recientes avanzadas del dengue. Se puede confirmar la sugestiva convergencia en el mismo lugar, de los mapas de sojización y deforestación, y la incidencia masiva del dengue en la provincia del Chaco. Idem los 10.000 casos de dengue en Orán-Salta, según datos relevados por la Asociación de Profesionales de la Salud (APSADES) en abril de 2009.

Otro efecto negativo es la reducción de defensas ante extremos climáticos como inundaciones, sequías, fuertes vientos, olas de calor y frío más intensas, etc., por la desaparición de estos irrepetibles bosques ricos en biodiversidad, que actuaban como atemperantes del clima y reguladores de ríos, recargas de napas acuíferas, etc.. Lo vivió dramáticamente la ciudad de Tartagal y cercanías, en el verano de 2006, al ser arrastrado por las violentas crecidas del río Seco el puente en la ruta nacional 34, principal vía de contacto con el resto del país. El río Tartagal arrasó con parte de la ciudad del mismo nombre, llevándose viviendas, inutilizando campos al cubrirlos con arenisca de los cerros, y aislando a la población con corte de servicios al afectar infraestructura.

Las cuencas de ambos ríos venían sufriendo una irracional tala por parte de madereras en los cerros cercanos, irresponsables picadas exploratorias de empresas petroleras extranjeras, que agujerean las sierras abatiendo en cuadrículados la cubierta forestal, y la deforestación sin criterio en los llanos inmediatos al pie de los cerros, en su mayoría para la siembra de sojales.

La suma de este tratamiento al medio natural y el cambio de uso del suelo, produjo la desestabilización de la zona, según coinciden estudios, entre otros los de la Universidad Nacional de Salta (UNSA) sede Tartagal, y los de Pablo Canziani, miembro del Conicet y Director del Programa de Estudios de Procesos Atmosféricos en el Cambio Climático Global de la Universidad Católica Argentina (UCA), el cual declaró a diario Clarín en abril de 2006, la afectación local en la cuenca del río Tartagal y el aumento brutal de los desmontes en el norte de Salta y zonas cercanas de Bolivia y Paraguay, que inciden en la brusquedad climática.

En el verano de 2009 se repitió el mismo drama, con el saldo de tres personas muertas, viviendas dañadas en el mismo centro de Tartagal, por los rabiones de lodo, árboles, piedras y agua. La repetición del desastre con tan poco margen de tiempo confirma la fragilidad física impuesta en la zona, debida al embate continuo del saqueo empresarial en complicidad con el poder político. Esta veloz alteración del paisaje boscoso impactó en las poblaciones humanas íntimamente relacionadas con los bosques. Las comunidades indígenas como el pueblo wichí, con miles de miembros en el norte de Salta, depende vitalmente de los recursos de los bosques chaqueños.

Este ecosistema, si bien tiene menor biodiversidad que la selva amazónica con su geografía y clima singulares, aloja mayor número y abundancia de plantas alimenticias por hectárea que la selva nombrada. Esto hace posible una mayor capacidad de carga animal y su abundancia, tanto silvestre como del ganado de cría, que permite a los pobladores obtener su subsistencia; lograda con el sutil y atento conocimiento convivencial del entorno que los sostiene. De allí una rica tradición obteniendo en la feraz floresta alimentos, mieles, fibras, tinturas, medicinas, leña, maderas para construcción, muebles y artesanías para venta, útiles de uso diario, como también el complemento de la carne de caza y la cría de vacunos y caprinos en los criollos. Éstos basan su economía en esta actividad, y pequeñas parcelas de cultivo para autosustento y venta de excedentes: maíz, zapallos, frutales, maní, etc.. Producen quesos, quesillos, venta de carne, trabajos en cuero y madera como sogas de tiento, sombreros, monturas, sillas, camas, etc..

Otra actividad importante, gracias al clima más húmedo y de menores fríos en invierno en la zona al pie de las serranías selváticas, era la producción frutihortícola de gran variedad, que requería abundante fuerza laboral. Pero el cerco de la soja avanzó sobre las pequeñas fincas, arrendando o comprando directamente, desapareciendo a muchos pequeños productores (aunque aún quedan focos de gran actividad como Apolinario Saravia, pero con la soja azotando sus cercanías), y esfumando otro gran recurso para trabajadores indígenas y criollos, que aún mal pago, sumaba a su economía. El abrupto corte en el modo de vida campesino-indígena que significó el des-

monte y luego el sojal, los arrinconó en una pérdida de genuina soberanía alimentaria y la falta de horizontes de sustento. Así se detonaron los actos de resistencia ante la amenaza del agronegocio.

### **Concepción político-empresaria de uso de la tierra versus resistencias dispersas**

El abierto menosprecio de la clase gobernante salteña hacia el poblador indígena y criollo, se manifiesta en el discurso continuo de apoyo al crecimiento de la frontera agrícola en manos de agroempresarios con gran capital. Las declaraciones salen publicadas muchas veces en el diario El Tribuno, el de mayor tirada en Salta, cuyos dueños son el clan Romero; con ediciones en Tucumán y Jujuy, en sociedad con sectores de poder afines. Proclaman “desarrollo y progreso” de las zonas chaqueñas y el “orgullo de los monocultivos que transformaron los extensos montes en sembrados con paisajes similares a Santa Fe y Buenos Aires” -sólo que el monte estaba adaptado a las temperaturas más altas de Sudamérica, con registros que pasan los 50° celsius a veces, y a la marcada estación seca invierno-primavera-.

El aniquilar por completo amplias zonas boscosas que reponen nutrientes, la falta de rotación de cultivos, y la inyección cada vez más forzada de fertilizantes químicos y agrotóxicos, origina el empobrecimiento y la muerte de la vida orgánica de estos frágiles suelos. A más de que con el sólo hecho de desmontes con topadoras, al arrancar mecánicamente de raíz la vegetación, se pierde hasta un 25 % de la capa fértil de la tierra.

Otras joyas del pensamiento empresario: “son tierras ociosas e improductivas que ya fueron degradadas por usos atrasados de los puesteros criollos”, “para qué quieren tierras los pueblos indígenas si no las trabajan”, “nosotros desmontamos para la Patria”, “los bosques generan gente embrutecida en estado de barbarie y degradación, para civilizar debemos abrir camino al progreso, acabar con el dominio bárbaro de la selva, como se hizo en Europa y así se desarrollaron”. Esta última frase es un texto del dueño de la

empresa Quebrachito Colorado S.A. en carta al diario La Nación en 2004, frente a la resistencia y cuestionamiento a la deforestación que comenzó a conmover a gran parte de la sociedad.

La finalidad del entramado político-empresarial, es promover como dominante motor económico de “desarrollo” a la producción agroindustrial de cuño biotecnológico y origen transnacional. Esta pretensión de imponer una estructura afín a sus ambiciones, es casi una concepción “mágica” y sin sustento real, de que la bonanza económica de grandes ganancias se derramará sobre toda la población. Algo que se comprueba no sucede así y la realidad desmiente, al visualizar los departamentos sojeros de Salta como Anta, con casi el 44 % de su población en estado de pobreza, siendo la media provincial de 27,5% (datos de Dirección General de Estadísticas y Programa Estadístico Ministerio de Salud Pública 2007). En 2009 el diario La Nación publicaba que en Salta casi el 30% de los niños estaba en la franja de desnutrición.

Juan Pablo Balderrama, Economista de ISEPCI-Salta, en su texto “¿Anta somos todos?” de junio de 2009 (parafaseaba a la campaña electoral “Salta somos todos” con la cual salió electo Diputado Nacional Alfredo Horacio Olmedo; miembro del clan sojero más poderoso en Salta con dominio en Las Lajitas-Anta y el sur de Salta. Este clan tiene sórdidas historias de desalojos a gauchos campesinos en los 90 y a partir del 2000. Personajes de gravitación en la provincia y apoyados por los Romero, tuvieron papel clave en la profanación de la Ley de Bosques). Testimoniaba: “la explotación latifundista de la soja ... no tiene efecto multiplicador ... al no incrementar actividad económica en otros sectores ... ni fortalece el mercado interno... el modelo (está) basado en una errónea concepción ... que despreciando la propiedad pública y privilegiando la propiedad privada en la actividad que ella genera, se puede llegar a mayores niveles de bienestar. El modelo funciona hace casi ya treinta años en la provincia (ahora en fase de agudización del saqueo biotecnológico), y la misma no vio los frutos del incremento de la actividad económica”. Las protestas por la ola de desalojos y desmontes con focos dispersos, que encaran familias criollas e indígenas, se hacen apelando al circuito legal de órganos provinciales. Las respuestas vagas, nulas, y aún con sospechosas reso-

luciones en la justicia a favor de los grandes propietarios, forjaron las acciones en otras direcciones. Desde 2000 y en crecimiento frenético en 2003- 2004, los desalojos y desmontes cobran velocidad de vértigo, con la aparición de “nuevos señores de la tierra”; tanto en los últimos bloques más o menos grandes de selva pedemontana en el Departamento San Martín y en Orán; como cada vez más adentro en el Chaco: departamento Anta, Rivadavia y San Martín. Los focos calientes son:

- La cuenca del río Itiyuro y el área de la ruta 86, cercanos a Tartagal. Lugar de ancestral asentamiento de 13 comunidades wichis. En toda esta extensa área, se producen varios enfrentamientos y represiones por parte de la infantería policial a los pobladores wichis que defendían su monte en acciones directas de frenos a topadoras, toma de vehículos de los empresarios, etc. En julio de 2005, en el paraje Pozo Nuevo cerca de Tonono; la comunidad Holotaj que guía el Cacique Cabana, toma por varios días una camioneta de los sojeros que venían a alambrar y luego desmontar. Fueron reprimidos ferozmente por la policía, muriendo un anciano dirigente de 75 años, con la espalda destrozada por más de 70 impactos de balas de goma; una mujer wichi también fallece ahogada por los gases lacrimógenos. Las comunidades de esta área son de las más decididas a proteger su terruño, al ver la dilatación de sus reclamos y el maltrato de las autoridades hacia sus derechos. El Cacique Cabana es un referente en el accionar parcial de la justicia provincial, que criminaliza a los pueblos originarios en lucha por su bienestar amenazado por las ambiciones empresariales. Cabana tiene iniciadas más de 65 causas en su contra por sus acciones directas de freno a la destrucción del territorio ancestral.

- Reserva provincial de General Pizarro: 25.000 has. de área natural protegida; con corredores boscosos continuos de selva pedemontana y bosques chaqueños, que permitía el uso de bajo impacto. Criollos desde hace más de 80 años y una comunidad wichi allí asentados, son amenazados por el gobierno salteño a irse del lugar en marzo de 2004, por la venta espuria de la reserva a grupos sojeros que hace el gobernador Juan Carlos Romero, anulando la ley de área protegida a perpetuidad. Este hecho marca un precedente jurídico peligroso en el país, por el cual ningún parque nacional o reserva natural que-

da libre de ser desaparecido; según la maleable conducta de un gobernante y prepotencia del poder económico. Intervienen Greenpeace, UNSA, Fundación Vida Silvestre. (En un principio es bienvenida la difusión mediática del conflicto, pero luego es cuestionable el accionar de las ONGs. que terminan acordando una convivencia con el modelo sojero dentro del marco de explotaciones agroindustriales “responsables”, con una reserva más acotada y menor acceso a las tierras hacia los criollos. Aunque se lograron salvar miles de has. y el acceso a la tierra y su asentamiento en vías de consolidarse de la comunidad wichi. Todo ello en el camino, aún hoy con trabas, del Futuro Parque Nacional Gral. Pizarro. 2004 y fines de 2005, son tiempos de resistencia en Pizarro, que incluyen ataques físicos y aún a balazos a pobladores, desmontes ilegales, e incluso cortes de ruta pagados por los empresarios y alentados por el gobierno; a favor del desmonte y contra los pobladores que defienden sus derechos. También en enero de 2005 hay casos graves de represión a balazos y golpes por policías y gendarmes a gauchos de Hickmann, un poco más al sur de la ruta 86. En igual situación de desmontes ilegales en su zona y apremios de los “nuevos dueños” se suman casos en Tolloche, Apolinario Saravia, Salta Forestal, hacia el norte, este y sur del Chaco, en una verdadera batalla de cercamiento y conquista; pero con respuestas espontáneas, con necesidad de organización, de no resignarse a la avanzada de la cara concreta del agronegocio, pergeñada por esta fase del pensamiento neoliberal.

Por toda esta situación, surgen organizaciones como la OFC (Organización de Familias Criollas) del norte salteño; y se orienta con perfil más combativo en defensa del monte y acceso a la tenencia legal de las tierras, la Asociación de Pequeños Productores del Chaco Salteño (APPCHS). En 2007 se organiza la “Tridepartamental wichi”. Comunidades wichis de los departamentos San Martín, Orán y Rivadavia, declaran la violación continua por parte del gobierno provincial de sus derechos reconocidos en la Constitución Nacional y tratados internacionales como el convenio 169 de la O.I.T.; y expresan también su decisión férrea de proteger su tierra y los montes.

La deforestación masiva dirigida por la “fiebre sojera” se replicaba en otras provincias del norte argentino, como así las protestas y fuertes reacciones de

la población campesina, con apoyo creciente de gran parte de la sociedad. Debido a la exposición pública que esta situación desbordada generó, se impulsa la creación de una ley de protección de bosques nativos en el Congreso Nacional, generada con la acción del diputado Miguel Bonasso, que toma nota del descontento y la presión popular.

### **Ley de bosques Nativos, FUNDESNOA, biocombustibles, Mesa de soja responsable e IIRSA entrelazados.**

El clima de fuertes presiones por la disputa del territorio, y el cuestionamiento público del lado oscuro de las “cosechas record”, reposiciona al conglomerado empresarial que quiere proseguir sus planes. En 2005 nace FUNDESNOA (Fundación para el Desarrollo Sustentable del Noroeste Argentino) con la intención de prevalecer sobre la discusión ambiental, que apunta a los graves daños que la priorización de los monocultivos industriales causa. Con eje de legitimación científica, pero afín e imbricada en el modelo empresarial de explotación de las riquezas naturales, como único conocimiento serio y responsable, FUNDESNOA traza su política.

Su Directora Ejecutiva, es Ana María Pontussi, bióloga que fue Secretaria Provincial de Medio Ambiente durante el período de gobiernos de J. C. Romero. El presidente de la Fundación es Ricardo Fernández de Ullivarri, que también dirige la Estación Experimental Agrícola de Colonia Santa Rosa en Salta. Los Ingenios **Ledesma** y **El Tabacal** instalaron esta Estación de investigación en los años cincuenta, y siguen haciendo mejoramiento genético tradicional, ahora desarrollando transgénicos.

Estos ingenios son miembros de oro de FUNDESNOA, junto a **Banco Macro, Desde el Sur** (empresa sojera responsable de desmontes en la cuenca de Itiyuro, territorio ancestral wichi), **CRESUD**, con 460.000 has. en el Chaco salteño de explotación agrícola y ganadera a gran escala. También se agrupan en esta Fundación empresas mineras y de hidrocarburos. Estos trusts de poder corporativo que dominan amplios territorios en el NOA, ajustan sus

alianzas para enrarecer la aprobación de la Ley de bosques, que trabaría sus planes de crecimiento; priorizando así sus futuros grandes negocios. Se sirven de representantes en el Congreso Nacional, como la Senadora Sonia Escudero y el Senador Marcelo López Arias, que en sintonía y con apoyo de los agrogocios y de FUNDESNOA, presentó una propuesta en el tratamiento de la Ley de bosques nativos en 2007, acorde a los intereses de las corporaciones agroindustriales. El espíritu original de la ley había nacido con la necesidad de reconocer a las poblaciones indígenas y campesinas, en la permanencia y uso de sus territorios, junto a la protección de los bosques restantes. Los grupos de presión empresarios, con pie en sus aliados políticos, dilatan la discusión en el Congreso de tal forma que la Ley de Presupuesto Mínimo de Bosques Nativos que se tendría que haber aprobado en 2006, para frenar la tala indiscriminada y los conflictos y proceder a hacer un ordenamiento responsable del patrimonio forestal, pasa al año siguiente.

Sí se aprueba en el Congreso Nacional en noviembre de 2006, con el visto bueno de la Presidencia de la Nación, un gran anhelo para los grupos transnacionales y asociados locales. Es la Ley de promoción de biocombustibles. Tiene entidad legal reforzada ahora, una poderosa herramienta de avance y reconocimiento como motor de crecimiento del país hacia los monocultivos industriales. La construcción de plantas de biodiesel de soja, incentiva la expansión de la frontera agrícola, con la posibilidad de la generación de nuevos grandes negocios en el mercado globalizado. Así es como esta ley se liga a los planes de infraestructura vial heredados de los 90. Los proyectos IIRSA (Infraestructura para la Integración Regional Sudamericana), diseñados para vehiculizar la producción hacia el exterior, son los frutos de la expoliación a gran escala en granos, generación de biocombustibles en plantas cercanas a puertos (complejo Rosario-San Lorenzo-Santa Fe), minerales, petróleo, etc. que necesitan dar curso las corporaciones multinacionales, sirviéndose de endeudamientos externos que los gobiernos encaran para la construcción de redes viales, ferroviarias, hidrovías, puertos, etc.

El plan de conexión del NOA con el sur de Bolivia y Paraguay, Norte de Chile, es el proyectado Grupo 1 del Eje de Capricornio. Así la Hidrovía Para-

guay-Paraná ya cuenta con la reinauguración en marzo de 2008 de la ruta 81 que sale del norte salteño hasta Formosa conectando el Río Paraguay. Están prometidas inversiones del Estado nacional para reactivar y poner a punto el ramal ferroviario C-14 en Salta por la Puna hacia Chile, para la exportación hacia el Pacífico de soja, más sus derivados y minerales.

El Senador Marcelo López Arias, un ferviente opositor a la limitación de los desmontes que para él frena el “progreso”, presidente de la Operadora Ferroviaria, sociedad del Estado, anunció durante las 6tas. Jornadas Exportadoras, que se ha preacordado un crédito de 350 millones de dólares de la **Corporación Andina de Fomento** para obras que acondicionen el ramal ferroviario C-15. Éste va desde la frontera con Bolivia, recorre la zona norte sojera de la ruta 34, cruza a la provincia del Chaco desde el departamento de Anta, conectándose al puerto de Barranqueras. (Nuevo Diario de Salta- 23.11.08).

Para esta reconfiguración regional, frente a las críticas al modelo de parte de la sociedad civil; las empresas apelan a las políticas de Responsabilidad Social Empresarial; que más bien es la generación de un discurso respetuoso del ambiente y con preocupación social, que lave su imagen con un “maquillaje ecológico”, y así legitimar el avance más profundo que necesita el macromodelo de saqueo. En esa línea nace a nivel internacional en 2004 la Mesa Redonda de Soja Responsable; motorizada por la ONG conservacionista **World Wildlife Fund** (WWF), otras ong's y empresas del Trust sojero (**Monsanto, Bunge, Cargill, Syngenta** y entre los nacionales **AAPRESID** y el grupo **Los Grobo**). El fin es lograr acuerdos entre las ONG y las corporaciones, que permitan definir como “producción sustentable” y avalar el proceso productivo sojero, realmente inmodificable y de alto impacto en el ambiente, en nuestras culturas y producciones regionales, con todo el daño sanitario y social incluido. El programa de extensión de la Mesa organiza recorridos por el NOA con talleres sobre Principios y Criterios de Soja Responsable a principios de 2008, con apoyo de la Secretaría de Agricultura de Salta, visitando Tucumán y Las Lajitas (Salta). En Resistencia-Chaco, hacen lo mismo con apoyo de las ONG's **Fundación Vida Silvestre, Fundapaz** (Ong con presencia desde treinta años en las zo-

nas chaqueñas de Salta, Formosa y Chaco, que apoya el desarrollo de comunidades indígenas en educación y emprendimientos productivos. Participa y dio apoyo a las comunidades en lucha por su territorio; de ahí que es mal vista su decisión de negociar con las corporaciones) y **Acsoja** (extraído de “Expansión de los agronegocios en el NOA” julio 2009-CAPOMA-DDHH, Chaya Comunicación, La Soja Mata).

Fuertes críticas de grupos de base y organizaciones sociales, pueden haber influido en la decisión de **Fundapaz**, que anuncia que luego de mayo de 2009 que no participará más en la Mesa Redonda de Soja Responsable. Estos lavados de imagen son muy necesarios para los conglomerados corporativos, pues así se presentan como la opción y camino necesario que tiene la sociedad para su “progreso”. Es lo que se llama conseguir la licencia social para consolidar sus planes de dirigir el nudo de la actividad productiva; “barriendo” bajo la alfombra y enmascarando los crudos perjuicios que seguirán causando al entorno y nuestra propia vida. Con una gran presión de organizaciones campesinas, indígenas y ambientales, y un millón y medio de firmas en apoyo al proyecto original; se aprueba en noviembre de 2007 (y la tardanza hasta principios de 2009 en su reglamentación para su vigencia efectiva) la Ley de Bosques Nativos. Ya se perfilaban las movidas empresarias para viabilizar sus fines de siempre. La ley de Bosques nativos es torcida en su esencia de llevar justicia a los pobladores más impactados por el desmonte, y nace con un déficit donde la participación de los campesinos e indígenas queda difusa y a título informativo sobre los planes de uso y protección de los bosques. Estos figuran en el articulado de la ley con una impronta empresarial de aprovechamiento en gran escala, y en la que hay que cumplir el paso del Plan de Ordenamiento Territorial en cada provincia. Aunque en la Ley se reconoce el respeto por los derechos de las comunidades indígenas y campesinas, queda un margen acotado de decisión operativa para la población rural; pero de todos modos la ley brinda un marco legal y un reconocimiento al valor único del patrimonio biológico forestal nativo y sus servicios ambientales, para dar la discusión y lucha por el territorio.

### Ordenamiento Territorial de la Ley de Bosques Nativos

Por la inminencia de la aprobación de la ley de bosques, y ante el recambio de gobierno en diciembre de 2007; la SEMADES autoriza desmontes en una escalada frenética. El gobierno provincial detrás de esto, quiere dejar la puerta abierta a la mayor extensión posible de tierras para la “fiebre sojera”. Es así como en 2007, cerca de 700.000 has. se autorizaron con planes de desmonte; comunidades indígenas y organizaciones sociales del país bautizaron irónicamente a Salta “capital nacional del desmonte”. En 2008 prosiguen los desmontes, mientras la Ley de bosques sigue sin reglamentarse. Tanto en Salta como en Jujuy, el Plan de Ordenamiento Territorial de Bosques (POT), se hizo en forma violatoria de los derechos campesinos indígenas, como de la protección a bosques únicos. Jujuy hace su POT incluso antes de la Ley de Bosques en 2007. El proceso fue nulo en participación de las poblaciones rurales, y con la óptica de los proyectos de avance de la empresa líder en agronegocios de Jujuy: Ingenio **Ledesma S.A.A.I.**. La **Fundación Proyungas** (subsidiaria de y con el mismo pensamiento de **Fundación Vida Silvestre**, promotora de la “soja responsable” y la convivencia con el modelo agroindustrial en general) realiza los mapas de uso y zonas de conservación con el acuerdo de **Ledesma S.A.A.I.** y el gobierno jujeño. La única zona llana de Jujuy que cuenta con bosques chaqueños al pie de la Sierra de Santa Bárbara, queda pintada de verde. Hay tres colores para hacer mapas de uso en el POT: el rojo es para bosques de máximo valor, donde no se puede tocar nada, el amarillo es para bosques de mediano valor de conservación, donde se puede hacer un uso sustentable forestal, ganadero, turístico, que no afecte la continuidad de la masa boscosa, sin permitir desmontes, y el verde es para bosques de bajo valor o muy degradados por lo que es zona apta para el cambio a la agricultura mecanizada. Ésta es la maniobra que faculta **Fundación Proyungas**, dando aval científico a los proyectos corporativos. Todos los quebrachales y transición a Yungas de los llanos jujeños se condenan a desaparecer; justo en la zona donde queda uno de los pocos núcleos de cooperativas campesinas y comunidades guaraníes que han luchado por territorio, y estaban logrando su reconocimiento.

**Ledesma S.A.A.I.** está embarcada en protagonizar la producción de biocombustibles con bioetanol de caña de azúcar; por lo que en conjunto con el gobierno de Jujuy, anuncia en enero de 2009 su plan de producción con su moderna y ampliada planta de bioetanol; con lo que se autorizan 4.000 has. de desmonte para estos planes, sin barreras para aumentar a más en la zona mapeada de verde. En los últimos cuatro años entra la soja en Jujuy en la misma zona pintada de verde, por lo que hay un planeamiento del territorio en el que quedarán dominantes los cañaverales de Ledesma y los campos de soja. En ese estado están ahora humildes ganaderos criollos de Palma Sola-Jujuy, luchando por tierras en las que viven y trabajan desde hace más de cuarenta años. El POT para ellos es algo que nunca se les consultó, cuando fueron muchos de ellos los que históricamente convirtieron en un pueblo el paraje rural aislado de Palma Sola, con su fuerte clima y espesos bosques.

La empresa **CRAM.S.A.** aparece en los últimos dos años (propiedad de René Macedo, hermano del embajador argentino en Bolivia) y ya les ha desmontado 1.500 has. de sus zonas de uso y matado a balazos mucho de su ganado. Las amenazas con matones armados son continuas. El 31 de diciembre de 2009 fue detenido el sr. Mamaní al resistirse a la invasión en su vivienda y acción violenta contra su madre de 80 años, encabezada por el encargado de **CRAM** y dos custodios más la policía. El Movimiento Nacional Campesino Indígena viene apoyando fuertemente a los campesinos, en conjunto con la red de organizaciones provinciales contra el saqueo de Jujuy (Caminando x Jujuy, GRR-Jujuy, CAPOMA-DDHH, Movimiento Fuerte Verde, Estudiantes de Ciencias Agrarias).

El POT de la provincia de Salta tiene otros matices pero la misma esencia. Con la asunción de Juan Manuel Urtubey a la gobernación, se promete cambiar las irregularidades y el abuso irracional de los bosques. La SEMADES muta su nombre a Secretaría de Política Ambiental (SPA) a inicios de 2008. Es destinada como Secretaria la antropóloga Catalina Buljubasich, que constituye un equipo técnico para recorrer el interior salteño. Se da a cumplir la participación de la población con talleres, en las zonas ubicadas para el ordenamiento territorial. Simultáneamente siguen los desmontes con las autoriza-

ciones programadas por la SEMADES en 2006 y 2007 las 24 hs. de cada día, con lo que resultaban tragicómicos los mecanismos de consulta, mientras se abatían los árboles de las regiones a ordenar. La Secretaria ordena suspender los permisos de desmonte en tres casos identificados como urgentes. Uno de ellos desemboca en la renuncia de Buljubasich, al impedir un desmonte de 30.000 has. en la finca El Alamo, con propiedad reciente de los hermanos Gable de E.E.U.U. y permiso de desmonte obtenido en julio de 2007. En esa zona viven ancestralmente más de 60 familias wichis que mantienen casi nulo contacto con el exterior, y su sustento directo es el mismo monte; por lo que Buljubasich considera una “crítica situación de supervivencia” de las comunidades, y suspende los trabajos de desmonte ya comenzados. El mismo gobierno provincial que la pone en el cargo, la presiona reprobando las suspensiones de desmonte, por lo que ella renuncia al no poder trabajar con honestidad. Su sucesora Cristina Camardelli, fuerza acuerdos entre los propietarios de El Alamo y las comunidades, para bajar el conflicto. Allí los empresarios “les donan” 1900 has. en zona inundable, y las comunidades tienen que aceptar bajo apremios y falsas apreciaciones.

El accionar del gobierno se va desenmascarando, y adopta la continuidad de apoyo a la política agraria heredada de Romero. El proceso participativo de las comunidades en el POT deja inconformes a los miembros indígenas que ven escasa información relevante en los talleres, como poco tiempo dedicado a clarificar situaciones en los mismos. Tampoco es precisado cómo incidirán en el proyecto final de la Secretaría de Política Ambiental las consultas realizadas a pueblos indígenas y criollos. El Senador provincial por Anta y miembro del clan sojero más poderoso de Salta, Alfredo Olmedo, presenta un proyecto para el POT con clara y antidemocrática visión empresaria de soslayar la población rural. El mapa que propone, dispone deforestar 5 millones de has.. Es prácticamente el total de bosques chaqueños que queda en pie. También propone que se autorice desmontar en superficies con mayor pendiente (tierras que se elevan hacia zonas serranas) aumentando de 5° a 15° de pendiente. Técnicos forestales y trabajadores de Parques Nacionales trabajaron para la SPA, armando un mapeo, teniendo en cuenta el comportamiento de cuencas

hidrográficas reguladas por los bosques, y el valor de mantener matrices continuas de bosques, que accionen como conexiones de corredores ecológicos que mantengan la biodiversidad. Esto no se consideró en la aprobación final del POT y sí la propuesta de Olmedo. El 16 de diciembre de 2008 la Cámara de Diputados y el Senado de Salta no se enteraron que existió un proceso de consulta a la población campesino-indígena, y aprobaron un acuerdo con 5 cambios al proyecto de la SPA, que ya había omitido el mapa que encargó a los técnicos. Son los siguientes: 1. Reducción de la conservación de las coberturas boscosas en cuencas hidrográficas y riberas de los ríos (art.12). 2. En las zonas de mediano valor (amarillo) se permite en los proyectos forestales la entrada de especies exóticas, maderas blandas y emprendimientos foresto-industriales (art.14). Ésta es una puerta de entrada a los proyectos de monocultivos de árboles transgénicos, que Presidencia de la Nación promovió en octubre de 2009 en el Congreso Forestal Mundial de Buenos Aires. 3. Se permite deforestar en superficies con mayor pendiente, aumentándolo de 5° a 15°. 4. Aquellos pedidos de desmonte sin autorización que se presentaron antes de la sanción de la ley de Bosques Nacional, podrán ser aprobados según la normativa anterior a esta ley (art.28). 5. Prórroga por tres años más de los permisos de desmonte emitidos (art.30). El gobernador Urtubey ratificó la ley dos días después, acordando con la priorización de los intereses empresariales, viabilizando el atropello y aniquilación de la vida indígena y criolla que supone el exterminio masivo de los bosques.

Las organizaciones indígenas y criollas, agrupadas en la Mesa de Tierras y apoyadas por Fundapaz, ASOCLANA (Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana en Argentina) y Endepa (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen), presentaron en la Corte Suprema de la Nación una acción de amparo el 17 de diciembre contra la provincia de Salta y el Estado Nacional “por la arbitraria e ilegal autorización y/o tolerancia a los inconstitucionales desmontes y talas indiscriminadas de bosques nativos” entre las principales demandas.

El 30 de diciembre la Corte hizo lugar a una medida cautelar, y ordenó el cese de los desmontes en Salta, llamando a una audiencia pública el 18 de febrero de 2009. La tragedia de Tartagal el 9 de febrero de ese mismo año, puso en

candente actualidad lo denunciado por indígenas y criollos; en la audiencia del 18 de febrero se tuvo en cuenta el grado de riesgo que los desmontes masivos generan. En marzo la Corte Suprema falla con lógica que toma en cuenta a las organizaciones indígenas y criollas y ordena suspender las talas y desmontes “hasta tanto se efectúe un estudio de impacto acumulativo de dichos procesos” (refiriéndose a los desmontes).

En enero de 2010 comunidades indígenas del norte salteño, denunciaron que habían recommenzado desmontes, violando la resolución de la Corte.

### Vislumbres

Por todo lo expuesto, es una firme convicción compartida con otras organizaciones de base; que los representantes del saqueo no piensan en la convivencia realmente democrática. De allí que sus promesas de Responsabilidad Social Empresarial y Sojas Responsables o Biocombustibles ecológicos, sólo auguran la profundización del desastre ya provocado, excluyendo a sectores cada vez más amplios de la población, que terminan sobreviviendo amargamente, hacinados en las urbanizaciones colapsadas.

La agresión a los ecosistemas y la violentación de sus ciclos vitales, que están causando las alteraciones del clima y derivas como enfermedades, falta de recursos, etc.; sólo es vista como la racionalidad suprema de generar negocios. Es inútil el diálogo en desigualdad con quienes sólo quieren imponer su criterio. El ejemplo concreto es como los intereses político-empresariales manipularon los POT, tanto en Salta como en Jujuy; pasando por encima de los derechos de los habitantes del monte, e intentando borrar del mapa creaciones únicas del mundo natural, en su más alta complejidad y diversidad como son las selvas y bosques.

Con toda la buena intención (o resignación de que algo hay que ceder) que exista en el apoyo de Ong`s y organizaciones religiosas a las comunidades en lucha; si no se enfoca en una coordinación y construcción de fuerzas que cuestionen el objetivo político del discurso con que se disfraza el saqueo y apunten

a la invalidación de los POT provinciales que son la plasmación en el territorio de su armado legal corporativo, antipopular y antiambiental, necesario para el dominio de la región y la consolidación de la expansión de la transgenia y dominancia de la agro-forestindustria; éste se servirá de los resortes del sistema y su seducción o prepotencia que estudia y manipula las necesidades de la gente para apropiarse y destruir cada vez más los bienes naturales comunes. El modelo digitado por las transnacionales, camufla su acción piratesca y tóxica con discursos de “convivencia armónica” con el ambiente y la gente, “donaciones” míseras a hospitales, escuelas, barrios humildes, que sólo son migajas, mientras profanan todo el potencial de vida y producción diversa enraizado en nuestras culturas, transformándolo en megaganancias espurias.

Entonces no tendremos horizontes. Millones de años tardó la Tierra en generar infinitas conexiones entre organismos que hacen posible nuestra vida. El modelo corporativo que necesitan sostener esos monstruos inertes que son las transnacionales, es antiecológico y antihumano. No tiene la capacidad de regenerar la fertilidad de la tierra; la mata; ni traerá de vuelta bosques que se expanden en múltiples redes convivenciales de vida que nos incluye y nos sustenta; los cadaveriza. Y así con nuestras historias humanas destiladas en paisajes singulares, forjando modos, saberes propios de cada región. Las variedades silvestres de porotos, papaya, tomates de monte, frutillas, plantas medicinales, especies nutricias como el yacón, ajipa, achojcha, zapallos sipinques de valor genético inapreciable; pueden resistir cambios del clima al que se han adaptado desde hace miles de años. Sólo son algunas de las especies que se han encontrado en montes y selvas del NOA.

La deforestación y toxificación que le sigue, punta de lanza inexorable en la propuesta del complejo agroindustrial, extingue patrimonios de aprovechamiento múltiple, dejándonos sin sostenes inadvertidos que aguardan en lo profundo de los bosques y la herencia humana de tradiciones que conoce bastante de ellos. El saber regional que cultivó, recolectó especies, observó contactos y fertilizaciones cruzadas entre insectos, pájaros y plantas, que conserva y reproduce la variedad; nos brinda usos especializados que permitirían construir bienestar a mucha gente, con una producción agroecológica e investiga-

ciones innovadoras, en el adecuado y sabio uso del territorio. La uniformidad de la modernización agroindustrial biotecnológica nos quita y extermina esos horizontes. Hay un alto grado de sensatez y genuino amor, con la resistencia y lucha por el futuro y la vida, en una visión que crece entre los movimientos campesinos e indígenas, ecologistas de base, científicos con ética, organizaciones urbanas, movimientos asamblearios, etc.. Una visión que acoge múltiples visiones, como también es la red de lo viviente. Hay que resguardar los tesoros de los ecosistemas que aún tenemos, e ir cicatrizando el daño, porque son la principal llave al futuro. Que la capacidad y los procesos de generar (y/o destruir) alimentos (algo básico para sociedades sanas) la monopolicen pocos grupos agroempresariales con altísimo impacto socioambiental dañino, y que ven a las agriculturas y producciones regionales como competencia a eliminar; es una terrible realidad que debemos denunciar y resistir, porque es un rumbo al abismo. Existen propuestas y prácticas diferentes.

Tenemos que ir forjando la transición de ese modelo de saqueo a megaescala que destruye la diversidad natural y la cultural destilada de la misma. Defender y conocer el territorio, es amarlo para seguir procreando un tránsito con sociedades humanas ecológicamente viables y socialmente más justas. Salvar la tierra del saqueo destructivo y eliminar la pobreza de miles de excluidos, confluyen en la misma dirección.

## EL AGRONEGOCIO: HERRAMIENTA PARA LA RECOLONIZACIÓN DEL CONTINENTE

Carlos A. Vicente <sup>(1)</sup>

### Introducción

La introducción de la soja transgénica en el año 1996 en Argentina marcó un punto de inflexión en el avance del agronegocio en todo el Cono Sur ya que la imposición de los cultivos transgénicos junto con el fortalecimiento de la soja como commodity global y la brutal apertura neoliberal de esa década permitieron un avance espectacular del área de ese monocultivo como nunca antes había ocurrido en la historia de la agricultura en el mundo.

Por otro lado es claro que Argentina fue la cabecera desde donde **Monsanto** concretó su invasión con soja transgénica en el Cono Sur a través de la contaminación de los países vecinos con semillas que clandestinamente y sin ningún tipo de control de parte del Gobierno Nacional cruzaron las fronteras. Así fue como Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia sucumbieron a los transgénicos a pesar de la fuerte resistencia que los movimientos sociales venían ejerciendo. Y así es como se funda “La República Unida de la Soja” que sin ninguna ironía **Syngenta** anunció a comienzos de esta década.

---

1. Carlos Vicente integra GRAIN y Acción por la Biodiversidad. [carlos@grain.org](mailto:carlos@grain.org)

Concretada esta primera etapa de la invasión los señores del agronegocio van por más: la producción sojera se ha convertido en un gran negocio para los capitales financieros y ahora se han lanzado a la expansión territorial más allá de nuestras fronteras asociados a diversos grupos de especulación financiera internacional.

### La imposición de la soja RR

En 1996 y de manera absolutamente solapada y antidemocrática se permitió la introducción de la soja transgénica de **Monsanto** en nuestros campos. Sin estudios de impacto ambiental independientes, sin ningún tipo de consulta pública, sin ninguna discusión parlamentaria ni legislación que lo avale. Una simple disposición de la Secretaría de Agricultura creó en 1991 la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) que a partir de allí y con amplia participación de las corporaciones “asesoró” a la Secretaría sobre la aprobación de Organismos Genéticamente Modificados.

En la actualidad cada mes vivimos en Argentina la emergencia de un nuevo problema socioambiental debido a la invasión territorial producida por la imposición del monocultivo de soja transgénica de mano de **Monsanto** y de un puñado de terratenientes y pooles de siembra. Los impactos de las fumigaciones, el desmonte, el desplazamiento de campesinos, la falta de alimentos, las inundaciones y sequías, las nuevas enfermedades son moneda corriente en las noticias pero solamente desde algunos medios alternativos aparece relacionada a la “sojización”.

Todo esto viene de la mano de la instalación de una visión fragmentada de los problemas en que se ocultan las causas profundas de los mismos para analizarlos o mostrarlos, muchas veces de manera sensacionalista, pero siempre aislados y producidos casi como “fenómenos naturales”.

Por eso lo primero y fundamental es recuperar la mirada integral de la problemática. Únicamente mirando y analizando la totalidad y la complejidad de la situación se podrá llegar a alguna conclusión útil para avanzar en alguna dirección y salir de la rueda destructiva en la que el modelo de agronegocio-soja-transgénicos nos ha metido.

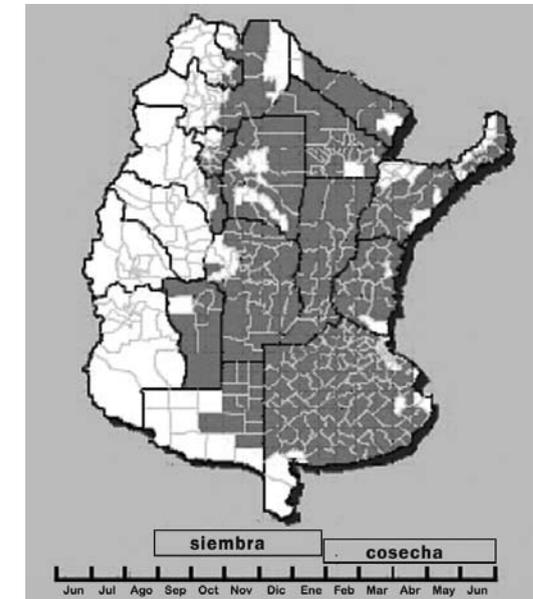
### La ocupación y devastación de los territorios

Después de 14 años de expansión del cultivo de la soja transgénica en Argentina las consecuencias socioambientales de la imposición de la misma resultan en una verdadera catástrofe. A continuación un breve repaso por los datos concretos que por si solo hablan de la tragedia de la soja en el Cono Sur. En Argentina se sembraron en esta temporada (2009/2010) más de **18.000.000 de hectáreas** de soja transgénica bajo la técnica de siembra directa. Esta superficie representa más del **50 % de la superficie agrícola** del país.

El **100 % de la soja que se cultivará es soja transgénica** resistente al herbicida glifosato (soja rr) y la soja rr es propiedad de **Monsanto**, la mayor empresa semillera del mundo y también creadora del glifosato, el herbicida que se debe utilizar para sembrar la soja rr. **Monsanto controla el 90 % de las semillas transgénicas** que se comercializan a nivel mundial. **Monsanto declaró que sus ganancias generales aumentaron un 44% en 2007 con**

**respecto al año anterior y un 120 % en el 2008 en relación con el 2007** y uno de los principales componentes de incremento de sus ganancias fue el aumento de la venta de glifosato.

Este año se aplicarán más de **200.000.000 de litros de glifosato** sobre toda la superficie cultivada con soja en Argentina mientras en el año 1996 se uti-



lizaban 13.900.000 millones de litros. El producto comercial cuyo principio activo es el **glifosato (Roundup) contiene además una serie de coadyuvantes que aumentan notablemente su toxicidad, fundamentalmente el surfactante POEA (polioxietil amina) cuya toxicidad aguda es 3 a 5 veces mayor que la del glifosato.**

Por supuesto que este uso intensivo de glifosato **ya ha provocado el surgimiento de muchísimas malezas resistentes al glifosato.** Algunas de las ya informadas son: *Hybanthus parviflorus* (Violetilla), *Parietaria debilis* (Yerba Fresca), *Viola arvensis* (Violeta Silvestre), *Petunia axillaris* (Petunia), *Verbena litoralis* (Verbena), *Commelina erecta* (Flor de Santa Lucía), *Convolvulus arvensis* (Correhuela), *Ipomoea purpurea* (Bejuco), *Iresine difusa* (Iresine) y recientemente el *Sorghum halepense* (Sorgo de alepo) que por ser una maleza muy difícil de controlar ha despertado gran alarma. Luego de pasar más de una década negando el surgimiento de malezas resistentes, **Monsanto** a través de su vicepresidente admitió este hecho y propuso una solución: **reemplazar a toda la soja resistente al glifosato por una nueva soja resistente a un nuevo herbicida: el dicamba; de hecho aún más tóxico que el glifosato.**

Además se utilizarán otros herbicidas y agrotóxicos para controlar malezas y plagas del monocultivo de soja ya que la siembra directa requiere de la aplicación de otros herbicidas antes de la siembra de la soja: **entre 20 y 25 millones de litros de 2-4-D, otros 6 millones de litros de atrazina y unos 6 millones de litros de endosulfán.** Esta lluvia de agrotóxicos produce tremendos impactos sobre la salud de la población, animales domésticos, cultivos alimenticios y contamina suelos, cursos de agua y el aire en toda la extensión del cultivo de soja. **Suman cientos los casos denunciados por distintas organizaciones e investigadores en los cuales está perfectamente documentado el impacto de los agrotóxicos en las comunidades y sus producciones.**

El monocultivo de soja repetido año tras años en los campos produce una intensa degradación de los suelos que **produce una pérdida de entre 19 y 30 toneladas de suelo** en función del manejo, la pendiente del suelo o el clima.

Además cada cosecha de soja extrae año a año miles de toneladas de nutrientes de nuestro suelo que se exportan. Sólo como ejemplo podemos citar que cada año se **van con la soja 1.000.000 toneladas de nitrógeno y 160.000 toneladas de fósforo.** También cada cosecha de soja que se exporta **se lleva unos 42.500 millones de metros cúbicos de agua** cada año (datos de la temporada 2004/2005) correspondiendo 28.190 millones a la pampa húmeda.

**Cada año se deforestan en Argentina más de 200.000 ha de monte nativo** por el avance de la frontera agrícola debido fundamentalmente a la expansión del monocultivo de soja. Considerando que **cada 500 hectáreas de soja requieren de 1 trabajador rural** es evidente la expulsión de trabajadores rurales y campesinos de los territorios donde se cultiva.

Los grandes productores sojeros están obteniendo ganancias extraordinarias. El Grupo Los Grobo que declara cultivar **150.000 hectáreas en Argentina y en todo el Cono Sur (Paraguay, Brasil y Uruguay) apuesta a controlar 750.000 hectáreas.**

El modelo sojero produce una enorme concentración de la tierra en pocas manos ya sea por la adquisición de la tierra por grandes productores o por su arrendamiento por los Pooles de Siembra. Como consecuencia **en los últimos 10 años se han perdido más del 20 % de los establecimientos productivos.** La obvia consecuencia de esta concentración es que ha disminuido de manera dramática la producción de alimentos básicos para nuestro pueblo. Por citar solo en ejemplo **el número de explotaciones lácteas disminuyó 50 por ciento entre 1988 y 2003,** pasando de 30.000 a 15.000. En el caso del **algodón su producción disminuyó en un 40% en la Provincia de Chaco y un 78 % en la Provincia de Formosa** como consecuencia del avance de la soja.

Miles de campesinos son expulsados violentamente de sus tierras para imponer este modelo y son criminalizados por resistir los desalojos y el avance de la soja. **El MOCASE – VC y el Movimiento Nacional Campesina Indígena permanentemente denuncia la persecución de campesinos del movimiento a causa de resistir la expulsión de sus tierras en forma violenta para imponer el cultivo de soja.**

### El poder del agronegocio

Desde el año 2008 se está produciendo a nivel global un fenómeno de acaparamiento global de tierras con la excusa de garantizar la seguridad alimentaria de algunos países. Pero en realidad, allí los verdaderos protagonistas son las corporaciones del agronegocio, que unidos a capitales de especulación financiera están haciendo negocios multimillonarios a costa de la soberanía y los recursos de los países en los que relizan sus “inversiones”. Los nuevos propietarios agrícolas que emergen hoy son gestores de fondos de capital privados, operadores de fondos especializados en tierras agrícolas, fondos de cobertura, fondos de pensiones, grandes bancos y similares. El ritmo y extensión de su apetito es notable —pero no es sorprendente, dada la presión por recobrase de la crisis financiera. Si bien no existe información de muchas fuentes, miles de millones de dólares se destinan a adquirir tierras con proyectos “de dinero fácil”.

Significa que se está formando una nueva y poderosa fuerza de cabildeo empresarial, que quiere condiciones favorables para facilitar y proteger sus inversiones en tierras agrícolas. Quieren suprimir leyes molestas que impiden la propiedad extranjera sobre la tierra, hacer a un lado las restricciones locales sobre la exportación de alimentos y evadir cualquier regulación sobre organismos genéticamente modificados. Es seguro que trabajarán con sus gobiernos y varios bancos de desarrollo, para instalar sus agendas por el mundo mediante tratados de libre comercio, tratados bilaterales de inversión y financiamientos condicionados. Y por supuesto que muchas de los empresarios argentinos que se enriquecieron de manera espectacular durante la última década ahora se están sumando a esta fiebre del acaparamiento cruzando las fronteras como antes lo hicieron ilegalmente con la soja transgénica. Uniéndose a fondos de inversión, corporaciones transnacionales y capitales especulativos hoy conforman uno de las amenazas más grandes para los territorios en Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Colombia. Acompañamos un cuadro en el que presentamos información básica sobre estos grupos, sus socios y el tipo de operaciones que están emprendiendo.

### Exportando inseguridad alimentaria

Dado el enorme peso del sector privado en el actual acaparamiento de tierras, es claro que estas empresas no se interesan en una agricultura que nos brinde soberanía alimentaria. Y cuando el hambre aumenta más rápido que la población, es muy probable que tampoco hagan mucho por la seguridad alimentaria. Un líder campesino de Synérgie Paysanne en Benin, ve estos acaparamientos de tierras fundamentalmente, como “exportación de inseguridad alimentaria”, ya que dicen darle respuesta a las necesidades de algunas personas -ya sea maíz o dinero- quitándole los recursos de producción alimentaria a otras. Tiene razón. En la mayoría de los casos, estos inversionistas no tienen gran experiencia en la administración de fincas y están destinados, tal como lo observó el coordinador de Masipag en Filipinas a llegar, agotar la vida y los nutrientes del suelo mediante la agricultura intensiva, retirarse al cabo de algunos años y dejar a las comunidades locales con “un desierto”.

### La expansión territorial sur-sur: inversores argentinos como los nuevos dueños de la tierra en América Latina.

<i>Instru- mento de inversión</i>	<i>Sede legal</i>	<i>Tipo</i>	<i>Inversionistas</i>	<i>Detalles</i>
Calyx Agro	Argentina	Fondo especializado	Louis Dreyfus (Francia), aig (eua)	Louis Dreyfus, uno de los comerciantes de granos más importantes del mundo. Estableció Calyx Agro en 2007 como fondo para adquirir tierras agrícolas en América Latina. Louis Dreyfus Commodities posee hoy 60 mil hectáreas de tierras agrícolas en Brasil, para las que destinó 120 millones de dólares. En 2008, aig invirtió 65 millones de dólares en este fondo cuyo objetivo es identificar, adquirir, desarrollar, reconvertir y vender tierras agrícolas en Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Green-Gold Investment	Argentina	Fondo especializado	Fondos de Autoinversión de Pensiones del Reino Unido	Fundada en 2007 por la empresa accionaria Food Water & Energy Company de Argentina, para vender participaciones en una hacienda de 60 mil hectáreas que administra. Recaudó más de 10 millones de libras esterlinas entre inversionistas privados. Creó un esquema de inversión similar de 60 mil hectáreas, llamada scs Farmland. Las ganancias proyectadas son de 66% si la inversión se mantiene por 5 años y 160% si se mantiene por 10 años.
Peckwater	Argentina	Fondo especializado	Hinton (Argentina)	Fondo creado por Hinton, una compañía de servicios de gestión agrícola, para comprar propiedades agrícolas en Argentina.
International Farmland Holdings / Adeco Agropecuaria	EUA/ Argentina	Empresa de inversiones	George Soros (eua), Pampa Capital Management (Reino Unido), Halderman (eua)	Compañía de inversión agrícola creada por Alejandro Quentin y Soros Fund Management. Invertió más de 600 millones de dólares en adquirir 263 mil hectáreas de tierras agrícolas en Argentina, Brasil y Uruguay.
Cresud	Argentina	Empresa de inversiones		Empresa de bienes raíces especializada en comprar y vender propiedades agrícolas o en hacerlas producir (soya, maíz, trigo, maravilla [girasol], carne y leche). Controla unas 400 mil hectáreas en Argentina, con un valor de 350 millones de dólares y, unas 88 mil cabezas de ganado. Es uno de los mayores propietarios agrícolas del país. En Brasil, es dueño de casi el 15% de Brasil-Agro, firma especializada en desarrollo de propiedades agrícolas. Cresud estudia invertir en tierras agrícolas en Paraguay, Bolivia y Uruguay. Según la compañía, "Sudamérica es una de las regiones con el suministro de agua dulce más abundante, la que puede ser exportada a otros mercados en la forma de productos agrícolas". En 2008, Cresud adquirió 20 mil hectáreas de tierras en Paraguay, con la opción de aumentarlas a 50 mil hectáreas. Adquirió 7600 hectáreas en Bolivia por 17.5 millones de dólares.

Hillock Capital Management	Argentina	Empresa de inversiones		Sirve a los inversionistas como puerta de entrada al sector de agronegocios de Sudamérica. Ofrece proyectos a la medida, a personas, fondos, instituciones financieras y bancos. Maneja 36 mil hectáreas de propiedades agrícolas en Argentina y Uruguay.
Cazenave (CASA)	Argentina	Empresa productiva y de inversión	Glencore (Suiza)	Fue una de las primeras compañías en ofrecer fondos accionarios abiertos al público para invertir y explotar propiedades agrícolas en Argentina. Con varios de sus fondos, se explotan unas 800 mil hectáreas. Selecciona y maneja propiedades agrícolas para empresas, y maneja 13500 hectáreas para Glencore, uno de los mayores comerciantes mundiales en materias primas y productos agrícolas, CASA inició la adquisición de propiedades agrícolas y la explotación agrícola en otros países de América Latina, incluidos Colombia, Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay.
El Tejar	Argentina	Empresa productiva y de inversión	Altima (eua)	Empresa especializada en adquirir propiedades agrícolas y en proveer gestión agrícola a los inversionistas del agro. En 2007, Altima coordinó una inversión de 50 millones de dólares en la compañía, otorgándole 23.5% de sus acciones. En 2009, inversionistas europeos y estadounidenses invirtieron 150 millones de dólares, por un 17.5% de la compañía. Antes de 2006, El Tejar cultivaba tierras arrendadas o en poder de otros. Con la inversión foránea, El Tejar empezó a adquirir tierras agrícolas y ahora es propietario de tierras en Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia.

Recursos (con videos, denuncias y documentos de análisis)

- Campaña Paren de Fumigar  
<http://www.grr.org.ar/campanapdf/index.php>

- Soja para Hoy, Hambre para mañana,  
<http://sojahambre.blogspot.com/>
- Redaf,  
<http://redaf.org.ar/noticias/?p=329>
- Fundación Proteger,  
<http://www.proteger.org.ar/soja>
- La Soja Mata,  
<http://www.lasojamata.org/es>
- Instituto de Investigaciones Gino Germani,  
[http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pub\\_rural.htm](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pub_rural.htm)
- GEPAMA,  
<http://www.gepama.com.ar/>
- Video Hambre de Soja,  
[http://www.dailymotion.com/video/xu9kc\\_hambre-de-soja](http://www.dailymotion.com/video/xu9kc_hambre-de-soja)
- RR, La cosecha Amarga,  
<http://www.rrlacosechaamarga.blogspot.com/>

#### Más información

- GRAIN,  
[www.grain.org](http://www.grain.org)
- Biodiversidad en América Latina y el Caribe,  
[www.biodiversidadla.org](http://www.biodiversidadla.org)

## LAS TRANSNACIONALES DEL AGRONEGOCIO

**Tomás Palau** <sup>(1)</sup>

Para decirlo de manera introductoria y todavía muy general, se designa con el nombre de agro negocios al sistema productivo conformado por el conjunto de empresas que obtienen ganancias por realizar actividades directa o indirectamente vinculadas con el agro.

Esto quiere decir que incluye empresas que pueden ser muy pequeñas y de capital nacional, como la forrajera de una cooperativa en Caaguazú, hasta un gran monocultivo de soja como el de la estancia La Golondrina en Caazapá, pasando por agroexportadoras de capital multinacional como **Cargill**, o cadenas de supermercados, o un consultora que hace análisis de impacto ambiental para la implantación de una agroindustria, o un banco o financiera que presta plata a sojeros o cañicultores.

Toda aquella empresa que hace negocios con productos agrícolas, ganaderos, forestales o de sus derivados, forma parte del sistema de agronegocios. Es importante sin embargo tener bien clara la idea que este conjunto empresarial

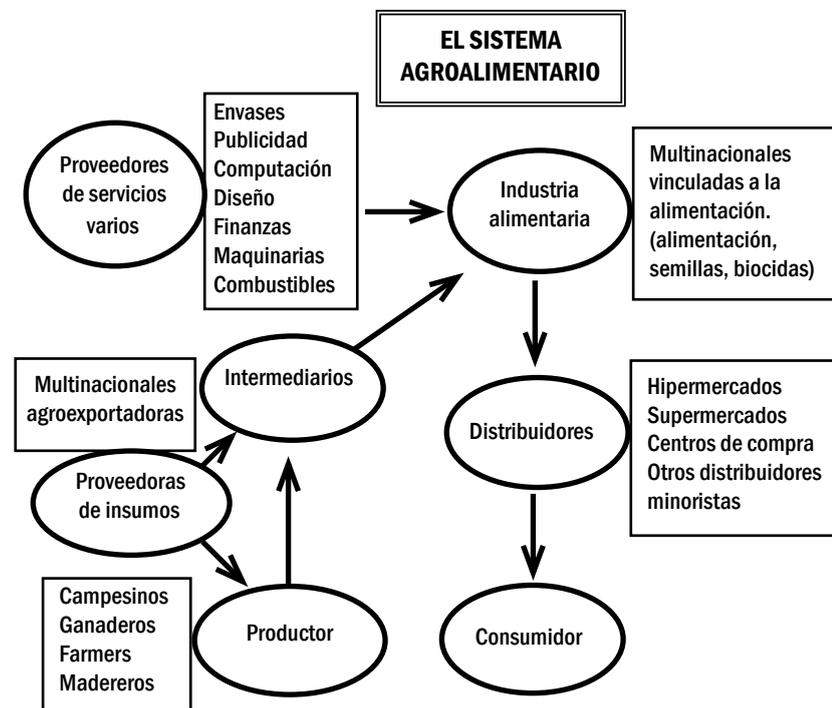
---

1. **Tomás Palau** es investigador de Base Is. Paraguay

de los agronegocios está controlado por las grandes empresas, normalmente multinacionales, las demás hacen lo que las grandes necesitan o desaparecen. Para entender con más detalle el funcionamiento de los agronegocios hace falta introducir dos conceptos; el de sistema agro-alimentario (SAA) y el de comercio agrícola internacional (CAI).

### Agronegocios, componentes del sistema agroalimentario

En el diagrama de abajo, se observa de manera muy resumida el circuito por donde circula el producto de la finca campesina, el producto de los sojeros, el producto de los ganaderos y el de cualquier productor primario.



### La producción

En primer lugar está el productor, que puede ser un productor campesino, incluso un productor ganadero, sojero, en algunos casos puede ser productor de la explotación forestal, esta producción de ninguna manera llega directamente al consumidor. Una vez que el productor entrega su algodón en rama, su poroto o su maíz a un intermediario, o los sojeros su soja a un silo, su producto entra en un sistema que le es ajeno, el circuito de los agronegocios, el primer eslabón es el de los intermediarios (que cumplen la función de acopio, comercialización, agro-exportación) que ya están inscriptos en el circuito capitalista comercial, empresarial. En muchos casos sin embargo, ya el mismo productor (normalmente una empresa) puede ser parte del agronegocio. Éste es el caso de las grandes empresas que producen ellas mismas soja o carne o lo que fuese, como lo es, por ejemplo el **Grupo Favero** <sup>(2)</sup>.

Debe tenerse en cuenta que en este eslabón del Sistema, hay –como en los demás– actores dominantes, que controlan. Estos actores son los que se dedican a los monocultivos de exportación, que consiste en un modo de producción agrícola que destina grandes extensiones de tierras a un mismo tipo de cultivo, expulsando de sus tierras a los campesinos con producción diversificada para la subsistencia.

La particularidad de este tipo de producción agrícola (puede ser forestal con los monocultivos forestales, o ganadera con ganadería extensiva o intensiva de *feed lots* <sup>(3)</sup>) es que no tiene la función primaria de producir alimentos, sino la de producir *commodities* <sup>(4)</sup>, es decir, insumos para las industrias procesadoras, productos que están destinados a abastecer la demanda del mercado mundial y no la demanda interna de los países.

2. El Grupo Favero está compuesto por diez empresas relacionadas a la producción, acopio, transporte y exportación de granos, cría y engorde de ganado e industria agroquímica.

3. Literalmente ganadería de comederos, establecimientos en los que el animal no pastorea sino que es alimentado en un pequeño cubículo con forrajes balanceados, principalmente en base a soja.

4. Cualquier producto comercializable y que sirve de insumo para otro producto con mayor valor agregado.

Antes de pasar al segundo eslabón de la cadena del SAA (el de la intermediación), debe tenerse en cuenta que existe otro conjunto de empresas, que hacen parte del Sistema; son las empresas que proveen insumos.

### La provisión de insumos

Semillas, agroquímicos, maquinarias, equipos, servicios financieros y otros servicios especializados, son los principales insumos requeridos por la actividad agropecuaria y forestal orientada a la exportación.

Actualmente el agricultor compra semillas y vende granos. Esto ha llevado a un control de la agricultura por parte de los proveedores de semillas y otros insumos. Cada vez son menos empresas pero controlan el mercado global de semillas y agrotóxicos. En semillas, en los años 70 había 7 mil empresas semilleros. Cada una de ellas no controlaba más que el 0.5% del mercado mundial. En el 2005, las 10 mayores empresas semilleras controlan la mitad del mercado mundial de semillas<sup>(5)</sup>.

En agrotóxicos, 10 corporaciones perciben el 84% de las ventas globales. Estas empresas son: **BASF, Dow, Monsanto, Dupont, Koor, Sumitomo, Nufarm** y **Arista**. Los entendidos opinan que en pocos años sólo van a quedar tres: **Bayer, Syngenta y BASF**<sup>(6)</sup>. Si se traslada esto al mercado nacional, se puede ver que los intermediarios son muchos; el camionero, el almacenero, la desmotadora, etc., todos esos entran, pero básicamente los que controlan el

5. **Monsanto** es hoy día la mayor empresa de venta de semillas comerciales, además del monopolio virtual en la venta de semillas transgénicas (88% a nivel global). En la última década **Monsanto** compró, entre otras, a empresas como **Advanta Canola Sedes, Calgene, Agracetus, Holden, Monsoy, Agrocere, Asgrow, Dekalb Genetics** y la división internacional de semillas de **Cargill**. **Dupont** es la segunda empresa semillera más grande. **Monsanto** y **Dupont** tienen casa matriz en Estados Unidos. Otros gigantes del agronegocio semillero son: **Syngenta, Bayer Crop Science, Delta Pine, Nidera, Pioneer** y **Agrow Science**.

6. **Monsanto** no renunció a este lucrativo mercado, pero su rezago relativo –del tercer al quinto puesto– se debe a que está enfocada a la producción de transgénicos como frente de venta de agrotóxicos.

negocio de la intermediación son las compañías multinacionales dedicadas a la agroexportación. Hay varias operando en el país, todas ellas conocidas por nuestros campesinos; algunas de las cuales han sido mencionadas más arriba: **Cargill, Dreyfus, ADM, el Grupo Estévez**, y otras.

### La agroexportación

Los intermediarios son muchos: el camionero, el almacenero, la desmotadora, los silos, etc., todos esos entran en este eslabón de la cadena del Sistema Agroalimentario, pero básicamente los que controlan el negocio de la intermediación son las compañías multinacionales dedicadas a la agro exportación. Hay varias operando en el país, todas ellas conocidas por nuestros campesinos. Los datos del año 2000 mostraban que cinco transnacionales controlaban más del 75% del comercio mundial de granos. Actualmente, tres empresas devoraron a las otras y dominan el mercado: **Cargill, Bunge y Dreyfus**. Si se suman otras pocas, como **ADM**, unas pocas transnacionales controlan más del 90% del comercio mundial de maíz, trigo, café, cacao y piña, 80% del té, 70% del arroz y bananas y más del 60% de la caña de azúcar.

Estas grandes exportadoras también venden semillas, agrotóxicos, fertilizantes, procesan los granos, controlan las vías de transporte y puertos, y hasta producen forrajes específicos para la industria de la carne. De esta forma tienen el máximo control del mercado alimentario. Para tener una idea del tamaño y grado de control de este tipo de empresas se dan algunos datos. **Cargill** es una compañía norteamericana. En 1979 tenía 79 mil empleados en más de 1000 lugares en 72 países, con actividades comerciales en otros 100. Se dedica a la comercialización y procesamiento de granos y oleaginosas, jugos de fruta, productos tropicales y fibras, carnes y huevos, sal y petróleo, alimentos para ganado, fertilizantes y semillas.

**Archer Daniel Midland (ADM)** es la compañía cerealera más grande de EE.UU. y uno de los mayores exportadores de soja en Brasil, Paraguay y Boli-

via. Tiene el 20% del mercado de molienda de soja en la Unión Europea<sup>(7)</sup>. **Bunge S.A.** es el exportador más grande de soja a nivel mundial. **Louis Dreyfus**, entró en el año 2004 al Paraguay. Según su sitio en internet “**Lo-uis Dreyfus Paraguay S.A.** adquirió cuatro desmotadoras de algodón ubicadas en las ciudades de Santa Rosa, Tacuara, Campo 9 y Encarnación. Gracias a las inversiones realizadas y a la selección de puntos estratégicos en el país, el Grupo se convirtió en pocos meses en el mayor desmotador y exportador de este producto”. Todas estas corporaciones (y otras) son visibles en el Paraguay con sus instalaciones de puertos industriales (**Cargill** en Paraguay posee el 90% de los puertos fluviales del país) y en los gigantescos silos de acopia de grano. La hidrovía Paraguay-Paraná implicará más de 250 obras de ingeniería a lo largo de 3.360 kms. de río a través de las tierras húmedas tropicales más grandes del mundo, más los 350 mil kms.2 del Pantanal. La siembra masiva de monocultivos se extenderá en los próximos años en el país a medida que el gobierno cierre trato con inversores que desean expandir la producción de agrocombustibles. La soja para el biodiesel y la caña de azúcar para el alcohol carburante (etanol) son así la próxima amenaza principal para la sociedad campesina.

### La industria alimentaria

La industria alimentaria, o más propiamente, las industrias de procesamiento alimentario, están a su vez constituidas por las multinacionales vinculadas a la producción de alimentos. Estas corporaciones de alimentos y bebidas son las mayores compradoras de materia prima agrícola, por eso sus operaciones tienen un impacto enorme sobre el desarrollo de la agricultura mundial. Las 10 compañías procesadoras de alimentos más grandes del mundo son **Nestlé, Philip Morris, ConAgra Inc., Unilever, Coca Cola Co., PepsiCo. Inc., Chiquita Brand Banana**, entre otras.

7. En Paraguay ADM trabaja con unos 2.500 productores de casi todo el país. Cuenta con 28 silos, seis puertos y dos convoys de barcaza propios, además de otros tercerizados.

**Nestlé** mantiene su poderío duplicando o triplicando el volumen de ventas de sus competidores más cercanos: **ADM, Altria, Pepsi, Unilever, Tyson Foods, Cargill, Coca Cola, Mars y Danone**. Estas empresas juntas controlan el 24% del mercado mundial de alimentos y bebidas. Un ejemplo del proceder inescrupuloso, mafioso y hasta terrorista de las multinacionales, es el caso reciente que afectó a la multinacional norteamericana **Chiquita Brand Banana** en Colombia<sup>(8)</sup>. Pero existen muchos otros que involucran a la **Nestlé** o a la **Coca Cola** en diversas partes del mundo.

Fernando Krakowiak<sup>(9)</sup> muestra en el caso de Argentina que las principales marcas de alimentos y artículos de primera necesidad aceleraron su ritmo de lanzamientos para esquivar los controles de precios con productos que cuestan más caros y quedan fuera de los “acuerdos” firmados con el Gobierno. *La Serenísima* vende 29 variedades de leche fresca, *Fargo* 14 tipos de pan lactal, *Siempre Libre* comercializa 15 toallas femeninas distintas y *Unilever* dispone de 14 opciones dentro de su línea de limpiadores *Cif*. En recorridas por supermercados y almacenes Cash comprobó situaciones similares con yogures, aguas minerales, quesos, arroz, galletitas, desodorantes, jabones en polvo y pañales. Además, los productos

8. **Chiquita Banana**, una de las empresas alimentarias más grandes y poderosas del mundo, admitió haber pagado dinero a cambio de protección a los grupos paramilitares colombianos identificados por el gobierno de Estados Unidos como organizaciones terroristas y acordó pagar una multa de 25 millones de dólares para terminar con la investigación federal de tres años. (Página 12, martes 20,2007, p.6). El Fiscal General de Colombia anunció planes de solicitar la extradición de ocho empleados de la empresa bananera **Chiquita** que supuestamente estaban implicados en el financiamiento de grupos paramilitares de derecha en Colombia. El lunes **Chiquita** admitió haberle pagado al grupo Autodefensas Unidas de Colombia, que es considerada una organización terrorista por el gobierno de Estados Unidos una multa de 25 millones de dólares al gobierno de Estados Unidos con la condición de que no revele los nombres de los ejecutivos involucrados. El fiscal colombiano también acusó a **Chiquita** de proporcionar armas a grupos paramilitares de derecha, que luego fueron utilizadas para expulsar a los rebeldes de izquierda de una zona del norte de Colombia donde **Chiquita** tenía sus plantaciones de banana (Pilar Lozano, El “paraempresarismo”. Dinero multinacional para el terror, [www.rebelion.org](http://www.rebelion.org). 22-03-07).

9. En un reciente artículo publicado en [www.rebelion.org](http://www.rebelion.org) del 10 de abril de 2007 titulado “Cómo las empresas eluden el control de precios”.

se ofrecen en múltiples envases con diferentes formas y tamaños... Una comparación entre las leches que se ofrecen en sachet de litro permite ver la diferencia en precios: la leche entera *La Serenísima* incluida en el acuerdo con el Gobierno cuesta 1,56 pesos; pero las versiones *Infantil* y *Ser* con jugo de frutas, lanzadas en noviembre del año pasado, se venden a 2,40 y 2,99 pesos, respectivamente. Por su parte, la leche *Serecol* con jugo, ofertada desde mediados de 2005, cuesta 4,35 pesos, lo que eleva la dispersión de precios al 180%. Además, en algunos supermercados, estas variedades están desplazando de las góndolas a leches más económicas de segundas marcas <sup>(10)</sup>.

Con la producción de alimentos y con la complicidad de los hiper y supermercados, la industria alimentaria –como se ve– obtiene sobreganancias, siempre en detrimento del consumidor.

10. Este autor se extiende con otras estrategias que van más allá de la “viveza criolla”, utilizadas por las industrias alimentarias: “Las estrategias empresarias diseñadas para incrementar ganancias no sólo contemplan el lanzamiento de nuevos productos sino también la multiplicación de envases con diferentes formas y tamaños. Los yogures cremosos SanCor Yogs con pulpa de fruta se venden en potes de 120 gramos o en un pack que incluye dos envases de 125 gramos. Hay potes de 180 gramos para la versión que incluye copos azucarados, de 190 para los que tienen trozos de fruta y de 200 gramos para los firmes. Además, hay botellas de 200 gramos y sachets y tetras de un litro para los bebibles. La segmentación se justifica argumentando que los envases contemplan las diferentes necesidades del consumidor. Sin embargo, al ofrecer presentaciones con apenas 5 gramos de diferencia lo único que se logra es dificultar la comparación de precios. Lo mismo ocurre con las salchichas *Vientísima* de **Molinos**. La oferta incluye paquetes de 5, 6, 8, 10, 12, 20 y 30 unidades. El precio por kilo varía en todos los casos y es mayor en las presentaciones más chicas. Sin embargo, la marca y el supermercado destacan el valor del paquete que, obviamente, es más barato cuanto más pequeño es, aunque se termine pagando más por kilo. Otro ejemplo son las galletitas *Criollitas*. Cada paquete pesa diferente según la variedad: *Originales* y *Tostadas* (105 gramos), *Tostadas lacteadas* (110 gramos), *Lacteadas* (118 gramos) y *Untables* (190 gramos). El pan lactal *Fargo* también puede marear al consumidor. Hay paquetes de 350, 390, 420, 500, 530, 580 y 690 gramos, pero cada variedad se ofrece en uno diferente, lo que dificulta la comparación. Los supermercados están obligados a poner el precio por kilo, pero lo que destacan en letras grandes es el valor por paquete.

### Empresas proveedoras de servicios varios

Dentro del sistema agroalimentario participan también otros actores igualmente poderosos o hegemónicos. En efecto, una industria procesadora de alimentos no produce los envases, se los compra a otra empresa que hace envases. Siguiendo la cadena, esta empresa no hace publicidad, le entrega a una compañía dedicada a esa actividad. Lo que vemos en la televisión, la **Coca Cola** no tiene una empresa publicitaria, contrata a **Biederman** o a **Nasta Publicidad** y ellos le diagraman la publicidad. Las computadoras no las hace **Unilever**, ni **Kelloggs**, ni **Nestlé**, se las compra a las empresas como **Hewlett Packard**, **Toshiba**, a **Microsoft** los softwares, que también son insumos, el diseño gráfico es parte de la publicidad o el diseño industrial para los envases, para la publicidad. Por otra parte, las multinacionales de alimentos necesitan de dinero, para eso apelan a los bancos, a entidades financieras que les dan el dinero, dinero que tiene un costo, que por supuesto tiene que trasladarlo después a su producto final. Igualmente, requieren de maquinarias que también las compran de empresas productoras de bienes de capital. Necesitan combustible, entonces le compran a **Shell** o a **Esso**, o a **Chevron** o a **Texaco**. De esta manera, las industrias alimentarias están fuertemente vinculadas a este sector proveedor de servicios básicos. Esto obviamente tiene un costo. Ese costo va al producto de la industria alimentaria que llega finalmente al consumidor. Como es obvio, este conjunto de empresas proveedoras de servicios no actúa directa ni exclusivamente en el SAA, pero indirectamente forma parte de la cadena del agronegocio al brindar servicios estratégicos para la producción alimentaria.

### La distribución

Éste es el último eslabón del SAA en el que actúa el agronegocio antes de llegar con el producto final al consumidor. Por cierto, la industria alimentaria no vende los productos. De la venta se ocupan los centros de compra, los hiper

y supermercados <sup>(11)</sup> y –cada vez- en menor medida, los mercados populares y los almaceneros (o panaderos, fruterías, y otros). Estos dos últimos actores están siendo rápidamente desplazados en la mayoría de los países, como en el nuestro, por la desleal competencia de las grandes cadenas de supermercados. A esto se dio en llamar el *supermercadismo* que viene siendo el proceso en el que tanto la comercialización como la elaboración de productos de uso común en la población se concentra en los hiper y supermercados. El mercado de venta de alimentos (y otros productos) se concentra en megacentros de venta de diferentes y variados artículos de consumo que gradualmente controlan el abastecimiento alimentario y llegan hasta a cambiar el diseño urbanístico de ciudades y pueblos <sup>(12)</sup>.

La empresa más grande del mundo es **Wal-Mart**. No entre las cadenas de supermercados. Entre todas las empresas, es la más grande del mundo. Su volumen de ventas anual es mayor que el Producto Interno Bruto de Noruega, Arabia Saudita y Austria, y es la vigésima economía del planeta. Entre las 100 economías mayores del globo hay otros supermercados como **Carrefour**, **Home Depot**, **Metro** y **Royal Ahold**. Como muchas otras multinacionales, **Wal-Mart** es una empresa oscura y corrupta <sup>(13)</sup>. Por ejemplo, presiona a la baja

11. Los hipermercados disponen de una superficie de venta de 2.500 m2 como mínimo y más de la tercera parte de su facturación corresponde a productos alimenticios. Los supermercados explotan una superficie de venta comprendida entre los 400 y 2.500 m2 y más de dos tercios de su facturación corresponde a productos alimenticios.

12. Como ejemplo está el caso de Francia, en ese país el 90% del mercado de alimentos está en manos de cinco centrales de compra: Carrefour tiene el 26,2%; Lucie, central común de Leclerc y Système U, el 23,8%; Opéra, central común de Casino, Cora, Franprix, Leader Price y Monoprix-Prisunic, el 15,7%; Intermarché el 14,4% y Auchan el 12,9%. Fuente: *Référence Seconde*, citado por LSA (grupo Usine nouvelle) N° 1.746, 22-11-01.

13. Wal-Mart está acusada de infiltrarse en grupos contrarios a la empresa, y de espiar a sus críticos. Un ex empleado de Wal-Mart afirma que la empresa está llevando a cabo una sofisticada operación de vigilancia que espía a empleados, periodistas, accionistas y a quienes la critican. Estas acusaciones fueron realizadas por Bruce Gabbard, quien fue despedido el mes pasado por interceptar y grabar conversaciones telefónicas con un periodista del New York Times. Gabbard dijo al periódico Wall Street Journal que fue parte de una amplia operación de vigilancia dirigida desde la sede de Wal-Mart, en Arkansas. Gabbard también reveló que Wal-Mart se infiltró en el grupo *Up Against the Wal* el año pasado, enviando a una de sus reuniones

de salarios y la seguridad social de los trabajadores en sus locales en Estados Unidos, situación que se repite en todo el mundo donde se instala, además de liquidar a los pequeños almacenes y otros locales de venta de alimentos.

En países donde el hipermercadismo está más desarrollado (cosa que nos espera a nosotros en pocos años más) los establecimientos ya no encargan directamente las mercancías a los proveedores/productores, sino que se agrupan en centrales de compras para tener más peso a la hora de las negociaciones con sus proveedores. La era de las fusiones y de las concentraciones desemboca en la constitución de un verdadero oligopolio. Sacando partido de su posición dominante, las centrales establecen un sistema inédito de extorsión, desconocido hasta entonces en los Estados denominados “de derecho”: cada año, por diversos motivos, reclaman entre un 1 y un 2% de descuento suplementario. A veces mucho más. Única en el mundo, esta tasación, más conocida bajo la denominación “negociaciones comerciales” o también “márgenes retroactivos”, no hace más que remunerar la situación casi monopólica que beneficia a los grandes distribuidores respecto a sus proveedores.

Dentro de este sistema, los proveedores no sólo deben aceptar precios, sino que también deben pagar por todo: pagar un derecho de entrada; ofrecer a todos los establecimientos de la central mercancías gratuitas en las primeras entregas; pagar para ver sus productos expuestos en una ubicación privilegiada o en cabecera de góndola; pagar para financiar las campañas de promoción; pagar para figurar en los catálogos; pagar cuando se instala un nuevo establecimiento; pagar cuando se refacciona o mejoran los más antiguos; pagar incluso para hacerse pagar sus propias facturas. Pagar y pagar... Pagar sin saber ya por qué, ya que no hay relación alguna entre el precio pagado y la

a un empleado de pelo largo que llevaba un micrófono. Una camioneta de vigilancia de Wal-Mart estaba estacionada afuera de la reunión, con el objetivo de escuchar lo que estaba sucediendo. De acuerdo a un informe, Wal-Mart también monitoreó de cerca el uso de Internet y del teléfono por parte de los empleados en el trabajo. Los gerentes recibieron una lista de direcciones de correos electrónicos y números de teléfono con los que los empleados se habían comunicado, y una lista de los sitios web que éstos habían visitado. Además Wal-Mart desarrolló un sistema para leer los correos electrónicos de los empleados enviados o recibidos desde cuentas privadas, como Hotmail o Gmail.

prestación real provista por el distribuidor a su proveedor. Para los proveedores en esta situación la alternativa es muy simple: someterse o ser excluidos, es decir ¡guardarse las mercancías y cerrar sus fábricas! En pocas palabras, las condiciones que imponen estas grandes empresas a sus proveedores son inviables para los pequeños y medianos productores ya que la fórmula es: producción a gran escala y precios por debajo de los costos. Esto deja fuera a la mayoría de los productores lo cual supone, a largo plazo, la desaparición de quienes no pueden mantener el ritmo. Así funciona la distribución minorista de alimentos en estas grandes cadenas oligopólicas que forman parte de los agronegocios. Se consideran también parte de los agronegocios a las empresas que expenden alimentos preparados, especialmente aquellas cadenas transnacionales de venta de comidas, como **Mac Donald**, **Burger King**, **Pizza Hut**, **Kentucky Fried Chicken (KFC)** y otras. Estas cadenas buscan la estandarización de los sabores e imponen sus productos a fuerza de propaganda y bajos precios para que la población las prefiera por encima de las comidas locales tradicionales. Existe un sinnúmero de denuncias en todo el mundo sobre este tipo de empresas <sup>(14)</sup>.

---

14. La más reciente de ellas proviene de China la cual se transcribe literalmente: **McDonald's**, **KFC** y **Pizza Hut** explotan a su personal en China, Xinhua, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org). 13/04/07. "Las autoridades laborales de la provincia de Guangdong han confirmado que algunos restaurantes de las cadenas **McDonald's**, **KFC** y **Pizza Hut** no firmaron contratos con sus empleados y explotaron a su personal. El Departamento Provincial de Seguridad Social y Trabajo de Guangdong ha afirmado en una nota de prensa que una inspección llevada a cabo después de que se produjesen quejas ha encontrado que las tres compañías de restauración explotaban a los trabajadores de tiempo parcial. El departamento ha instado a los restaurantes a que firmen contratos con los trabajadores a jornada completa y ha señalado que los empleados a jornada parcial no volverán a ser explotados. Sin embargo, no hizo ningún comentario acerca de la violación de la normativa del salario mínimo para estudiantes que trabajan a tiempo parcial en los establecimiento de **McDonald's** y **KFC**. De acuerdo con la Ley Laboral de 1994 y sus enmiendas, los estudiantes universitarios que trabajen a jornada parcial no pueden establecer una relación laboral normal con sus empleadores, por lo que no están protegidos por ley. **McDonald's**, **KFC** y **Pizza Hut** han sido duramente criticados por pagar a los empleados a tiempo parcial cuatro yuanes la hora (52 céntimos de dólar USA), un 40 por ciento menos del salario mínimo establecido por las autoridades provinciales. Otras ciudades han sufrido problemas similares. En Wuhan, capital de la provincia de Hubei, los salarios de los trabajadores

## El consumidor

En las circunstancias antes descritas, el consumidor final queda dependiendo del agronegocio para su alimentación. Al irse cerrando la posibilidad de acceso directo a los productores, sea por la vía de los mercados locales, de abasto, municipales, sea por la paulatina desaparición de los pequeños establecimientos de venta de alimentos antes mencionada (almacenes, panaderías, carnicerías y otras) no le queda otra opción; si quiere comer "tiene que pasar por la caja del supermercado".

Si se considera que todas las empresas que forman la cadena de los agronegocios persiguen como principal propósito el lucro, la ganancia, y que entre sí dependen unas de otras, y que cada vez son menos empresas pero más grandes, se llega entonces a la conclusión que éstas tienen un formidable poder político: pueden controlar a la población a través del control en el suministro de alimentos. Como además se trata de oligopolios, el consumidor final es impotente ante los controles de precios ejercidas por las mismas.

---

a tiempo parcial se situaban en 5,5 yuanes (71 céntimos de dólar) y 3,9 yuanes (97 céntimos de dólar) por hora, por debajo de los 6, 5 y 6 yuanes (84 y 78 céntimos de dólar) establecidos por ley. Las inspecciones realizadas en 37 restaurantes de **KFC** y **McDonad's**, en los que trabajan 2.450 empleados, más de la mitad de ellos estudiantes o trabajadores a tiempo parcial, muestran que el personal de **McDonald's** recibe un salario mínimo a la hora de 5,8 yuanes y el de **KFC** de 6,3 yuanes. Las cifras se sitúan muy por debajo del salario mínimo por hora de 6,5 yuanes de los trabajadores a jornada completa.

## **PARAGUAY: EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO.**

**Marcos Glauser** <sup>(1)</sup>

Cada vez más tierras y recursos de nuestro país quedan en manos de propietarios extranjeros. De diversas maneras, esta extranjerización implica una pérdida de derechos por parte de campesinos y pueblos indígenas, a la vez que constituye un serio debilitamiento de la soberanía del Estado. Es además una de las causas de la expulsión de miles de habitantes rurales que se convierten en pobres marginados urbanos. Esta primera aproximación al fenómeno busca develar en qué consiste dicho proceso, quiénes son los principales actores, por qué los extranjeros -sean personas o empresas- compran tierras en territorio paraguayo, y para qué la utilizan. Analizando casos emblemáticos, se pretende hacer visible una problemática sobre la que no hay datos oficiales, revelando qué impacto tiene sobre las poblaciones locales.

Muchos sostienen que no tiene sentido hablar de extranjerización en tiempos de la globalización. La carga ideológica del concepto mismo de “globalización”, que se presenta normalmente como un conjunto de nuevas interrelaciones económicas y sociales mundiales, donde todos pueden ser beneficiados,

---

1. Marcos Glauser es antropólogo e investigador de BASE IS.

oculta no sólo la antigüedad de las interrelaciones mundiales, sino también la profunda desigualdad y explotación que genera la globalización del sistema capitalista. La continua expansión del capitalismo, que mercantiliza todo a su paso, conlleva una división geográfica del trabajo. Esta jerarquización del espacio, a través de la cual ciertas regiones son destinadas para tal o cual actividad, está determinada desde los centros de poder y responde a los intereses y necesidades de los mismos.

### La extranjerización y la acumulación por desposesión

Para comprender mejor cómo se da la expansión geográfica de los capitales extranjeros es vital retomar los aportes de David Harvey<sup>(2)</sup> sobre la *acumulación por desposesión*. Este término se define como el despojo de patrimonios sociales (tierras, recursos, riquezas, derechos) de un determinado grupo social emplazado en una geografía específica, con el fin de acumular capital. La *acumulación por desposesión* apunta a la expansión sobre campos fronterizos a la matriz capitalista mediante el despojo; ya sobre ámbitos internos del capitalismo, como la privatización de servicios y bienes públicos del Estado, ya sobre los ámbitos externos a él, como despojos legales o de facto de patrimonios de uso común de tribus, etnias, comunidades campesinas. La *acumulación por desposesión* es el momento de la negación de los derechos heredados, de la movilización de poder para desarticular arreglos sociales precedentes, de la imposición de un nuevo orden organizacional de lo social, del conflicto entre la matriz capitalista y los grupos sociales locales que resisten a su exclusión y despojo.

Harvey lamenta que las premisas de Marx lo hayan hecho relegar la acumulación basada en la predación, el fraude y la violencia, a un “estado original” considerado no vigente. Como Harvey destaca el papel continuo y persistente de estas prácticas, propone dejar a un lado el término “acumulación primitiva” y utilizar el concepto de “*acumulación mediante desposesión*”.

2. Harvey, D. 2003 “El nuevo imperialismo: sobre reajustes espacio temporales y acumulación mediante desposesión”, en Revista *Viento Sur*, sección web, (España)

Los procesos de la acumulación primitiva que Marx describió son los siguientes: la mercantilización y privatización de la tierra, y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas, la conversión de varias formas de derechos de propiedad en propiedad privada, la supresión del derecho a usar los bienes comunes, la mercantilización de la fuerza de trabajo, y la eliminación de formas alternativas de producción y consumo (...) <sup>(3)</sup>. Las características descritas por Marx se mantuvieron llamativamente presentes, pero también han aparecido mecanismos totalmente nuevos de acumulación, lo que permite hablar de una nueva ola de *cercamiento de los espacios comunes*. El “Estado desarrollista... con el monopolio de la violencia y las definiciones de la legalidad, juega un papel crucial en apoyar y promover este proceso” <sup>(4)</sup>. Este imperialismo impulsado por las corporaciones transnacionales, y apoyado por los poderes estatales internacionales y locales, constituye “la punta de lanza del capitalismo de rapiña”, que no busca un “desarrollo global armonioso”, sino apropiarse activos a través de “prácticas caníbales, preferentemente aplicadas en áreas ajenas, y sobre aquellos que tienen menos capacidad de reacción”. Es necesario, partiendo de este marco teórico, analizar el proceso de extranjerización vivido en Paraguay, como parte del nuevo proceso de acaparamiento mundial de tierras y neocolonialismo impulsado por las recientes crisis económicas y alimentarias. Muy probablemente, este proceso de expansión geográfica capitalista no creará más estabilidad, sino que podrá “ser la causa de conflictos violentos, internos e internacionales. Porque esta expansión no puede absorber, en las condiciones de la periferia, a la enorme fuerza de trabajo que se encuentra allí concentrada”. Es por ello que Paraguay está incluido dentro de lo que Samir Amin considera “zonas de tempestad”. Los conflictos relacionados a la extranjerización de la tierra se acentúan aún más en Paraguay, país caracterizado por la irregularidad del sistema de tenencia de tierras, producto de la usurpación de tierras comunales indígenas y campesinas, repartidas entre la clientela política de la dictadura, que no fue saneada durante los gobiernos democráticos posteriores <sup>(5)</sup>.

3. *Ibid.*

4. *Ibid.*

5. *Coalición Mundial por los Bosques (et.al)*. 2006 “La vida como mercancía” (Bruselas)

### Los actores y mecanismos de la extranjerización

Con esta primera aproximación, se pretende desarrollar una tipología de los actores de la extranjerización de la tierra y los recursos naturales. Son cuatro los actores identificados: el agronegocio, la conservación ambiental, las concesiones mineras/petroleras, y la especulación/landgrabbing. La investigación está en curso, pero se presenta aquí un breve avance.

**1- El agronegocio.** En su recientemente publicado libro “Actores del agronegocio en Paraguay”, Luis Rojas <sup>(6)</sup> hace una pormenorizada descripción de los principales impulsores del agronegocio en el país, abarcando las corporaciones transnacionales, las empresas extranjeras y nacionales, y las cooperativas del sector. Parafraseando a Rojas, el modelo de los agronegocios está organizado y regido por un núcleo transnacional conformado por las corporaciones transnacionales. Éstas “determinan en última instancia qué y cómo se va a producir”. El libro ilustra una característica sumamente relevante para la comprensión de la relación entre el modelo de los agronegocios y el proceso de extranjerización de la tierra en Paraguay: las corporaciones no participan directamente en la producción agrícola, acaparan la provisión de los insumos y la exportación de la producción, y por lo tanto no tienen conflictos directos con las poblaciones afectadas. Existen empresas extranjeras de menor tamaño que las corporaciones que sí han incursionado directamente al campo de la producción agrícola, comprando para tal fin importantes extensiones de tierra. Al presentar las empresas “nacionales” vinculadas a los negocios agrícolas, Rojas resalta que en muchos casos estas empresas son propiedad parcial o total de argentinos, brasileños o brasiguayos, lo que permite suponer altos niveles de relación y transferencia de recursos en dichos países. De las 28 empresas nacionales nombradas por el autor, el 50% son propiedad total o parcial de brasileños o brasiguayos. En cuatro casos participan inversionistas argentinos. Entre los actores del agronegocio están también las cooperativas de producción que destinan su producción hacia el mercado externo, y que

nuclear a miles de productores extranjeros minifundistas, conformando lo que se conoce como “latifundistas colectivos”. Impulsado principalmente por brasileros y brasiguayos, el agronegocio avanzó en los últimos años sobre territorio campesino, expulsándolos despojándolos a través de mecanismos de endeudamiento, intoxicación y rompimiento del tejido social, todo con la complicidad estatal.

**2- La conservación ambiental.** Sacando provecho hasta de la crisis ambiental, el capital transnacional, con ayuda de sus aliados locales, ha desarrollado nuevas formas de apropiación y control de los recursos naturales. Las mayores organizaciones conservacionistas internacionales, como Conservation International (CI), The Nature Conservancy (TNC), World Wildlife Fund (WWF), y la Sociedad para la Conservación de la Naturaleza (WCS), forman parte de las BINGO (Big International Non Governmental Organisations)<sup>(7)</sup>. Las BINGO son las mayores receptoras de recursos económicos destinados a la protección y conservación de la naturaleza a nivel mundial. Con su enorme poderío económico y político, las BINGO han impulsado la proliferación de áreas protegidas privadas. Varias organizaciones conservacionistas paraguayas se sumaron desde los 90s a este tipo de privatización de tierras. A través de campañas internacionales consiguen fondos para desarrollar proyectos conservacionistas, que dejan en un segundo plano los derechos indígenas y de las poblaciones locales <sup>(8)</sup>.

Además de impulsar la compra de tierras para conservación, han impulsado la declaración de reservas privadas sobre fincas agropecuarias, logrando así un doble objetivo de limpieza de imagen para empresas que pretenden presentarse como sustentables y responsables, y aprovechando al mismo tiempo la inexpropabilidad que la ley 352/94 otorga a propiedades así declaradas. Actualmente, más de 300.000 hectáreas tienen la categoría de reserva natural privada en Paraguay. Algunas de las organizaciones conservacionistas nacionales crearon la ALIDES (Alianza de Líderes para el Desarrollo Sostenible), conformada por Fundación Desdelchaco, Asociación Guyra Paraguay, Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA), Natural Land Trust,

6. Rojas, L. 2009 “Actores del Agronegocio en Paraguay”, Base IS-Diakonia (Asunción)

7. En español: *Grandes Organizaciones Internacionales No Gubernamentales*

8. *Coalición Mundial por los Bosques (et.al).* 2006 “La vida como mercancía” (Bruselas).

Fundación Moisés Bertoni, el Fondo Mundial para la Naturaleza en Paraguay (WWF-Paraguay) y Asociación Pro Cordillera de San Rafael (PROCOSARA). Entre los mecanismos de desposesión utilizados por este actor están los *servicios ambientales, la conservación privada, y el canje deuda-naturaleza*.

**3- Las concesiones mineras y petroleras.** En los últimos años, el número de concesiones mineras y petroleras en Paraguay se ha incrementado considerablemente. Para el caso del petróleo y los hidrocarburos, la existencia de reservas petrolíferas a pocos kilómetros de la frontera, en Argentina y Bolivia, ha motivado el desarrollo de actividades de prospección con relativamente baja inversión de capital. Según datos oficiales, había 13.000.000 de hectáreas concedidas para ese fin en el año 2007. Por otro lado, el alza del oro y las múltiples aplicaciones del uranio, han impulsado también la exploración por parte de empresas junior, ligadas a fuertes corporaciones mineras. Los datos oficiales indican que en 2007 ya había 1.100.000 hectáreas concedidas para dicha exploración.

**4- Especulación y landgrabbing.** La especulación, o compra de tierras con el único fin de revenderla más adelante a un precio mayor, impacta también a nivel local cuando impide el acceso y uso de los recursos ahí existentes a las poblaciones locales. En algunos casos, inclusive, se ha expulsado y despojado a poblaciones históricas, como sucedió con Puerto Casado, Puerto Mihanovich, y Puerto Guaraní. Pero un nuevo fenómeno mucho más amenazante se ha disparado a nivel mundial como resultado de las crisis alimentaria y financiera. Es el landgrabbing<sup>(9)</sup>, como se conoce al nuevo acaparamiento mundial de tierras fértiles. Muchos gobiernos que dependen de las importaciones para alimentar a su población, están comprando o alquilando miles de hectáreas en países del sur para “dislocar” su producción de alimentos. La “dislocación” es el proceso por el cual el cultivo de alimentos se saca del contexto social y político-jurídico original con tal de extraer ventajas de las condiciones de los países a donde se lleva la producción<sup>(10)</sup>. Varias corporaciones alimentarias

9. El término *landgrabbing*, se refiere a las operaciones transnacionales de adquisición o arrendamiento de tierras a gran escala.

10. GRAIN. 2009 “Se adueñan de la tierra: El nuevo acaparamiento agrario”, en *Biodiversidad*, N° 60 (Montevideo).

e inversionistas privados se han involucrado como intermediarios en estas compras y alquileres, algo nuevo si se considera que la compra de tierras no ha sido una inversión típica para las empresas transnacionales. Investigadores recientes calculan que entre 15 y 20 millones de hectáreas de países del sur se encuentran, en este momento, sujetas a este tipo de acuerdos<sup>(11)</sup>. De esta manera, la privatización y concentración de tierras agrícolas mundiales se ha incrementado, amenazando en muchas partes la permanencia de la agricultura en pequeña escala como medio de vida y sustento. Un consorcio de la India, Ruchi Soya, que dispone de un capital inicial de 45 millones de dólares, ya ha expresado su interés en invertir en nuestro país.

### ¿Por qué invierten en Paraguay?

Paraguay ofrece un conjunto de ventajas que atraen a la inversión extranjera. Entre las ventajas formales están: los precios bajos de la tierra, la baja carga impositiva a la agroexportación, la vigencia de 20 acuerdos de protección a la inversión extranjera, la creación de un marco legal ambiental dictado por las ONGs conservacionistas, la reforma de la ley de hidrocarburos y la ley minera que inserta en el libre mercado las concesiones del subsuelo y donde el único derecho del propietario de la superficie es ser indemnizado en caso de expropiación; así como la precariedad legal, técnica y operativa, de las instituciones gubernamentales supuestamente encargadas de regular y sancionar las malas prácticas en materia ambiental, laboral y de salud. Las ventajas informales se suman a las anteriores: la alta disposición a la corrupción en todos los niveles gubernamentales, la pobreza del campo, que dificulta a la población conocer y hacer valer sus derechos, la carencia de trabajo, ante la que cualquier oferta de trabajo despierta la ilusión de la población, y la presencia entre la élite política, empresarial y mediática de una ideología que asume que toda inversión es buena en sí,

11. Von Braun, J. y Meinzen-Dick, R. 2009 “*Land grabbing by foreign investors in developing countries: risks and opportunities*”, IFPRI (Washington).

porque genera desarrollo, y que a la vez criminaliza y reprime toda reacción u oposición de las poblaciones locales. La sociedad paraguaya, heredera de procesos de despojo aún no resueltos con los pueblos indígenas originarios, enfrenta ahora la violencia de la reterritorialización extranjera, y choque de construcciones culturales que siempre ha caracterizado al colonialismo. Sin embargo, no se debe caer en la xenofobia. El problema no es el origen del extranjero, sino el modelo productivo que importa e impone, constituyéndose en la punta de lanza del capitalismo salvaje.

## IMPACTOS DEL MONOCULTIVO DE CAÑA EN BRASIL PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL <sup>(1)</sup>

**Maria Luisa Mendonça** <sup>(2)</sup>

Todo monocultivo provoca impactos socio-ambientales, una vez que es realizado de manera extensiva con un único vegetal. Además de agotar el suelo con el pasar del tiempo, reduce la biodiversidad causando devastación ambiental. Desde el punto de vista social, la expulsión de la población rural de sus tierras para dar lugar a los monocultivos causa desempleo y reduce la producción de alimentos, que es realizada principalmente por pequeños y medianos agricultores.

En el caso de la producción de caña de azúcar desde el plantío hasta la cosecha, los impactos ambientales y sociales son enormes. El uso intensivo de

---

1. Este texto contó con la colaboración de Isidoro Revers, Marluce Melo y Plácido Júnior en la investigación que dio como resultado la publicación del informe "Impactos de la producción de caña en la selva y Amazonia", publicado por la Comisión Pastoral de la Tierra y la Red Social de Justicia y Derechos Humanos en noviembre de 2008, [www.social.org.br](http://www.social.org.br) y [www.cptpe.org.br](http://www.cptpe.org.br)

2. Maria Luisa Mendonça es periodista y directora de la Red Social de Justicia y Derechos Humanos [www.social.org.br](http://www.social.org.br)

productos químicos hace que la contaminación del suelo y de las aguas sean inevitables. Los agrotóxicos son utilizados desde el proceso de preparación del suelo, con productos para inhibir el nacimiento de hierbas y eliminar insectos. Cuando la caña comienza a brotar, son aplicados herbicidas que provocan la contaminación del suelo y de las fuentes de agua, inclusive en el subsuelo.

Las quemaduras aún son frecuentes en la cosecha de la caña, a pesar del aumento de la mecanización en el sector. Esa práctica destruye los microorganismos del suelo, contamina el aire y causa males respiratorios. La quema de la paja de la caña libera gases que contribuyen al efecto invernadero. El hollín liberado a partir de la misma causa perjuicios al bienestar y a la salud de la población, pues una gran cantidad de cenizas es lanzada sobre las ciudades próximas a las labranzas.

En São Paulo, el mayor productor de caña del país, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), ha alertado que las quemaduras llevan la humedad relativa del aire a alcanzar niveles extremadamente bajos, entre 13 y 15%. Un parte técnico del Ministerio Público del Trabajo de Mato Grosso del Sur, publicado el 6 de mayo del 2008, concluyó que la quema de la caña “resulta en la formación de sustancias potencialmente tóxicas, tales como el monóxido de carbono, amonio y metano, entre otros, siendo el material fino (el que contiene partículas menores o iguales a 10 micrómetros -PM10-) el contaminante que presenta mayor toxicidad y que ha sido más estudiado. Este material está constituido en su mayoría (94%) por partículas que alcanzan las partes más profundas del sistema respiratorio, traspasan la barrera epitelial, alcanzan el intersticio pulmonar, y son responsables del desencadenamiento de enfermedades graves”.

El documento cita diversos estudios científicos, como los del Dr. Marcos Abdo Arbex, médico y perito, que “revelaron que la contaminación atmosférica generada por la quema de la caña de azúcar llevó a un significativo aumento de los casos hospitalarios para tratar el asma”. También fueron citadas otras enfermedades cardíacas, arteriales y cerebro-vasculares, “tanto efectos agudos (aumento de ingresos y de muertes por arritmia, enfermedad

isquémica del miocardio y cerebral), como crónicos, por exposición en el largo plazo (aumento de mortalidad por enfermedades cerebro-vasculares y cardíacas)”.

En relación a los problemas sociales, el informe destaca, “el no cumplimiento de la legislación del trabajo y las intoxicaciones de los trabajadores por productos químicos; la muerte de los trabajadores por inhalación de gases cancerígenos; la incidencia de problemas respiratorios, pues la quema libera gas carbónico, ozono, gases de nitrógeno y de azufre (responsables de las lluvias ácidas); además del indeseado hollín (que contiene sustancias cancerígenas) provocado por la quema de paja”.

El estudio concluye que “Los datos evidencian que la exposición de los cortadores de caña a las partículas generadas durante el proceso de quema de la caña de azúcar constituye un importante factor de riesgo a ser considerado en el análisis y asociación de las posibles causas de la muerte súbita de algunos trabajadores”. Y agrega, “las condiciones de trabajo exponen a los cortadores de caña a contaminantes que llevan al riesgo potencial de enfermar, principalmente, por problemas respiratorios y de cáncer de pulmón”.<sup>(3)</sup>

De acuerdo con el investigador Horacio Martins, “uno de los gases responsables del efecto invernadero, el óxido nítrico, tiene como principal fuente de emisión la agricultura, y es 310 veces más contaminante que el dióxido de carbono, el más común en la atmósfera”. Martins cita también el problema de la “contaminación de las aguas y del suelo por los agrotóxicos y los herbicidas, así como la saturación de los suelos por los fertilizantes nitrogenados”, además de la “compactación de los suelos por la moto-mecanización pesada”<sup>(4)</sup>.

Un estudio sobre el impacto de la producción de etanol sobre las fuentes de agua, publicado por la National Academies Press de los Estados Unidos, revela que “La calidad del agua subterránea de los ríos, del litoral y de los

3. *Ministerio Público Del Trabajo. REF.: OF/PRT24<sup>a</sup>/GAB-HISN/Nº 134/2008 Autores: Sônia Corina Hess, profesora de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul y Heiler Ivens de Souza Natali, procurador del Ministério Público del Trabalho de Mato Grosso do Sul, 06/05/08.*

4. *Horacio Martins de Carvalho, Avalanche do Imperialismo Verde, 3/5/07.*

manantiales, puede ser impactada por el creciente uso de fertilizantes y pesticidas utilizados para la producción de los biocombustibles. Altos niveles de nitrógeno es la principal causa de la disminución del oxígeno en regiones conocidas como ‘zonas de la muerte’, las cuales son letales para la mayoría de los seres vivos. La contaminación sedimentada en lagunas y ríos también puede causar erosión del suelo”<sup>(5)</sup>.

Además de la contaminación de los recursos hídricos, se utiliza mucha agua en la producción del etanol. De acuerdo con un estudio publicado en la revista *Natural Research*, son necesarios 7 mil litros de agua para cultivar 12 kilos de caña, que son usados para la producción de un litro de etanol. Cada litro de etanol genera 10 litros de agua residual contaminada.

Según un estudio de la agrónoma Marília Castro Lima, de la Universidad Federal Rural de Pernambuco (UFRPE), cada litro de etanol producido genera de 10 a 13 litros de *vinhoto*<sup>(6)</sup>. Una parte del *vinhoto* es utilizada como fertilizante una vez diluida en agua. Varios investigadores han advertido que esta sustancia contamina ríos y fuentes de agua subterráneas. Además, en Brasil la mayor parte de los depósitos de *vinhoto* no son hechos de cemento, por lo tanto, esa sustancia contamina el subsuelo y los acuíferos.

Otro efecto de la expansión de los monocultivos para la producción de mercancías es el aumento del precio de la tierra. En 2007 este aumento tuvo una media de 18%. Según el profesor José Gilberto de Souza de la Universidad Estatal de São Paulo (UNESP), “esa trayectoria ha sido influenciada de modo más decisivo por la expansión de la caña”<sup>(7)</sup>.

Uno de los estudios más importantes sobre la transformación en las formas de utilización de la tierra y su relación con el aumento en las emisiones de carbono fue publicado por la revista *Science*. Los autores afirman que “La mayoría de los estudios anteriores descubrieron que sustituir gasolina por

biocombustibles podría reducir la emisión de carbono. Esos análisis no consideraron las emisiones de carbono que ocurren cuando los agricultores, en todo el mundo, responden al alza de precios y convierten bosques y pastos en nuevas plantaciones, para sustituir labranzas de granos que fueron utilizadas para los biocombustibles”<sup>(8)</sup>.

El artículo cita el aumento del precio de la soya como factor de influencia para acelerar el desmantelamiento de la Amazonia, y estima que su cultivo para la producción de diesel resulta en una “deuda de carbono” que llevaría 319 años para ser compensada. De acuerdo con el investigador Timothy Searchinger, de la Universidad de Princeton: “Bosques y pastos guardan mucho carbono, por lo tanto no hay como conseguir beneficios al transformar esas tierras en cultivos para bio combustibles”<sup>(9)</sup>. Esa investigación demuestra que los efectos de la producción de agrocombustibles deben ser evaluados a partir de todo el ciclo de la expansión de monocultivos.

En Brasil sabemos que las plantaciones de caña avanzan rápidamente, además de “empujar” la frontera agrícola de las haciendas de ganado y soya. En enero de 2008, el Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian constató que el etanol producido a partir de la caña de azúcar y el biodiesel hecho a partir de la soya, causan más daños al medio ambiente que los combustibles fósiles. La investigación alerta sobre la destrucción ambiental en Brasil, causada por el avance de las plantaciones de caña y soya en la Amazonia, en la Selva Atlántica y en el Bosque.

Según el investigador William Laurence, “la producción de combustible, sea de soya o de caña, también causa un aumento en el costo de los alimentos, tanto de forma directa como indirecta”<sup>(10)</sup>.

Estos impactos se han intensificados en los últimos años, con el aumento de la inversión gubernamental en la industria del etanol. Según datos de la

5. *National Academies Press, Report Considers Impact of Ethanol Production on Water Resources, 10/10/07, <http://www.nationalacademies.org/morenews/20071010.html>*

6. *Vinhoto: Residuo pastoso y de mal olor que sobra tras la destilación de la caña de azúcar fermentada, nota del traductor.*

7. *Radioagencia Notícias de Planalto 5/5/08.*

8. *Science Magazine, 28/2/2008, Use of U.S. Cropland for Biofuels Increases Greenhouse Gases Through Emissions from Land-Use change.*

9. *Science Magazine, 28/2/2008, Use of U.S. Cropland for Biofuels Increases Greenhouse Gases Through Emissions from Land-Use change.*

10. *Lusa 09/01/2008. Un estudio de Science dice que el etanol puede ser más nocivo al ambiente que la gasolina [www.ultimahora.publico.clix.pt/noticia](http://www.ultimahora.publico.clix.pt/noticia)*

Compañía Nacional de Abastecimiento (CANAB), el área de plantación de caña de azúcar creció de 4.5 millones de hectáreas en 2006, a 8.5 millones de hectáreas en 2008, cuando hubo un crecimiento de 13.9% en la cosecha, con la producción record de 571.4 millones de toneladas. La producción de etanol llegó a 26.6 mil millones de litros, con la utilización de 325.3 millones de toneladas de caña <sup>(11)</sup>.

Esa expansión está siendo fortalecida por el Programa Nacional de Biocombustibles, que goza de grandes subsidios por parte del gobierno. Datos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) revelan que actualmente hay propuestas de financiamiento que suman 7.2 mil millones de reales (3.5 billones de U\$D). El total de inversiones del banco para la construcción de nuevas centrales debe llegar a los 12.2 mil millones de reales (6 billones de U\$D).

La expansión de la producción de agrocombustibles tiene el efecto de multiplicar la destrucción ambiental, pues en la medida en que aumenta la demanda externa por el producto, Brasil es visto como el gran “granero”, tanto para las plantaciones de caña como de soya. En entrevista al periódico Washington Post, Carlo Lovatelli, director comercial de la Bunge, multinacional que controla 93% de la exportación de la soya brasileña, afirma que: “Si los Estados Unidos disputan la producción de etanol, el precio de la soya tiende a subir y esa demanda será abastecida por Brasil” <sup>(12)</sup>.

El efecto dominó también ocurre en la reproducción del ganado. El investigador Sérgio De Zen piensa que: “La llamada ganadería extensiva, organizada en grandes extensiones de tierra, migra ahora hacia Mato Grosso, Tocantins, hacia la frontera agrícola que amenaza los biomas amazónico y pantanero. De esa forma, el etanol, que en todas las cuentas aparece como alternativa económica viable para el mundo (en el camino hacia la sustitución del combustible fósil) se convierte en una amenaza ambiental.” <sup>(13)</sup>

11. [www.conab.gov.br/conabweb/download](http://www.conab.gov.br/conabweb/download)

12. *Washington Post*, *Losing Forests to Fuel Cars: Ethanol Sugarcane Threatens Brazil's Wooded Savanna*, 31/7/07.

13. *O Estado de S. Paulo*, “La caña invade los pastos y expulsa a los rebaños”. 15/04/07.

Según el profesor Antonio Thomaz Júnior del departamento de Geografía de la Universidad Estatal de Sao Paulo: “la expansión de la caña de azúcar en el Brasil para producción de etanol, puede avanzar sobre áreas donde actualmente se cultivan géneros alimenticios, además de poner en riesgo la integridad de importantes biomas, como la Amazonia y el Pantanal” <sup>(14)</sup>.

Brasil continúa siendo uno de los campeones del mundo en concentración de riqueza y tierra, además de mantener un alto índice de pobreza y hambre.

A pesar de todo el potencial agrícola del país, millones de personas sufren la violación de su derecho de acceso a la alimentación. Según datos del IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística), 14 millones de personas pasan hambre en el Brasil, y más de 72 millones viven en situación de inseguridad alimentaria.

Un modelo de desarrollo compatible con la demanda histórica de los movimientos sociales, tendría que priorizar la soberanía alimentaria y realizar la reforma agraria, para garantizar el acceso a la tierra a millones de trabajadores rurales. Al contrario, lo que presenciamos hoy es la legalización de la *grilagem*<sup>(15)</sup> de tierras, favorecida por los órganos públicos, el aumento de la concentración de tierras, la mercantilización de la naturaleza y el incumplimiento de leyes ambientales y del trabajo. Es necesario defender un modelo de desarrollo que priorice la democratización de la tierra y la preservación de recursos naturales, a partir del cumplimiento de los derechos de las comunidades campesinas, indígenas y quilombolas.

14. *La caña puede perjudicar El medio ambiente y La producción de alimentos* 03/04/2007. <http://www.reporterbrasil.com.br/exibe.php?id=984>.

15. *Grilagem: Método de apropiación de tierras mediante falsas escrituras de propiedad*. (Nota Del Traductor)

## **EL DESARROLLO DEL MONOCULTIVO FORESTAL A GRAN ESCALA Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL ALTO PARANÁ MISIONERO <sup>(1)</sup>**

**Diego Chifarelli <sup>(2)</sup>**

### **1- Introducción**

El presente trabajo tratará, en forma introductoria y preliminar, de analizar una variedad de elementos que configuran la sustentabilidad (o insustentabilidad) del modelo de producción de monocultivo de coníferas a gran escala, que se realiza en la zona del Alto Paraná misionero, correspondiente a los departamentos de Montecarlo, Iguazú y Eldorado. Consideraremos la sustentabilidad desde una base integral y compleja, desde donde tomaremos no sólo cuestiones relacionadas a lo ecológico o ambiental, sino también a la cuestión económica, política, social, cultural, etc. Para poder

---

1. *Versión modificada del trabajo original presentado en el IX Congreso de Antropología Social, 2008 Posadas, Misiones. Agradezco la colaboración de la Lic. Carolina Carbo en el trabajo de campo.*

2. **Diego Chifarelli** es Ing. Agr. Magister en Estudios Sociales Agrarios de FLACSO, trabaja en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) donde se desempeña como delegado gremial por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), también es miembro de la Unión de Trabajadores Técnicos Rurales de Misiones (UTTERMI)

desarrollar el análisis dividiremos el trabajo en dos grandes dimensiones, a saber: la ecológica-ambiental y la socio-económica. En la dimensión ecológica-ambiental analizaremos: la relación de la deforestación con el avance del cultivo de coníferas; el uso del suelo asociado a este modelo de producción, y su comparación con otros usos agrícolas; el efecto sobre la biodiversidad natural considerando la base vegetal y animal (fundamentalmente las aves); las consecuencias de este modelo sobre los recursos hídricos considerando arroyos, nacientes y napas; y finalmente analizaremos la utilización de agroquímicos, sus consecuencias y la comparación con otros cultivos agrícolas. En la dimensión socio-económica analizaremos: el crecimiento económico del modelo, la distribución de la riqueza generada y haremos referencia a la dependencia que se puede generar en la profundización del mismo; analizaremos, siguiendo esta premisa de la integralidad del concepto de sustentabilidad, la situación del trabajo dentro de este modelo forestal y la relación con la desocupación en la región; trataremos de analizar la relación del modelo con la situación sanitaria de la región y con varios problemas de salud asociados; analizaremos algunas otras cuestiones sociales; y finalmente nos centraremos en la relación de este modelo con la concentración de la propiedad de la tierra y la expulsión de colonos de la región. No concluiremos acerca de si este modelo es sustentable o insustentable, ya que consideramos que faltan estudios profundos y datos objetivos que puedan clarificar la situación, no obstante dejaremos planteadas varias cuestiones que, a la luz de lo relevado, se deberían tener en cuenta a la hora de pensar políticas estratégicas para la región.

## 2 - Enfoque metodológico

El objetivo del trabajo fue relevar una serie de elementos que ayudaran a caracterizar, de forma introductoria, la sustentabilidad del modelo forestal a escala en la región del Alto Paraná. Para lo cual se tomó la siguiente estrategia metodológica:

Primero se realizó un relevamiento de datos secundarios, esto es: trabajos científicos escritos, datos estadísticos provinciales y nacionales, trabajos de investigación realizados en la zona, por ejemplo por FVS (Fundación Vida Silvestre) Argentina. Una de las principales dificultades que nos encontramos con este relevamiento es la falta de datos objetivos en muchas de las cuestiones que queríamos abordar. Por lo tanto tratamos de contrastar esta falta de datos, realizando entrevistas a referentes claves de la zona que están vinculados con el modelo forestal o que sufren sus consecuencias <sup>(3)</sup>. En este sentido realizamos 10 entrevistas semi-estructuradas <sup>(4)</sup> a:

- Un referente de AMAYADAP (Asociación de Madereros y Aserraderos del Alto Paraná).
- Un funcionario de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones (FCF-UNAM).
- Un miembro de Comunidades Eclesiales por la Justicia (ex Pastoral Social del obispo Pigna).
- Un técnico especializado en el área forestal del INTA.
- Dos miembros del Sindicato Papelero del Alto Paraná.
- Tres miembros del Movimiento Sin Tierra de Puerto Libertad.
- Un referente del Programa Social Agropecuario (SAGPyA)
- Un docente de la Cátedra de Ecología de la FCF-UNAM y ecologista.
- Un delegado de una organización de Productores PIP (Productores Independientes de Piray)
- Un delegado de una organización de productores PUSaLi (Productores Unidos de Santiago de Liniers)

3. *De ninguna manera las entrevistas suplantarán los datos objetivos que se podrían obtener mediante el relevamiento empírico, de hecho en muchas ocasiones los diferentes actores, a partir de sus intereses particulares, expresan posiciones encontradas sobre los temas. Por ello consideramos este trabajo como una aproximación introductoria a la temática.*

4. *Las entrevistas semi-estructuradas son aquellas en las que el entrevistador parte de un plan general sobre los temas que desea abordar durante la entrevista, pero deja que sea el entrevistado el que, durante la conversación, vaya desarrollando cada uno de los temas con la profundidad y el método que le resulte más conveniente. (Saltalamacchia, 1997)*

Posteriormente realizamos la triangulación, en los casos que fueron posibles, entre los datos secundarios y los datos de las entrevistas para describir las dimensiones seleccionadas <sup>(5)</sup>.

### 3 - Algunos elementos conceptuales: el concepto de “sustentabilidad” y “desarrollo sostenible”

El concepto de desarrollo sostenible o sustentable está cargado de una gran vaguedad teórica y práctica, de modo que es usado por las empresas, los políticos, los ecologistas, los organismos internacionales, los movimientos sociales, etc.. Cada uno cargándolo de una acepción propia, dependiente de la subjetividad y los intereses en juego. Reborati (2000) señala al respecto: *“Es un concepto que (...) partió de una definición general desarrollada en un documento oficial internacional, tal cual fue el informe Brundtland. A partir de esa base, en vez de transformarse en un concepto claro, la idea realizó una evolución contraria y se volvió un término cuasi teórico, una necesidad en los discursos públicos y en la letra escrita, que todos parecen sentirse obligados a utilizar en casi cualquier circunstancia”*.

El concepto de sostenibilidad tiene una base ecológica que hace referencia a la posibilidad de un ecosistema de mantenerse en el tiempo. Por lo tanto está muy relacionado al concepto de resiliencia. Pero a partir del informe Brundtland, con la incorporación de la palabra “desarrollo”, el concepto adquiere un carácter más amplio, considerando no sólo la dimensión ecológica, sino otras dimensiones como la social. De esta manera se configura la definición “formal”, ampliamente difundida, del desarrollo sostenible que dice: *“el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones*

5. De esta manera el principal aporte que realiza este trabajo, a nuestro entender, es relevar una serie de conceptos y problemáticas vinculadas a la sustentabilidad de este modelo productivo desde la perspectiva de los actores relacionados a él. Temáticas que en algunos casos son controvertidas, por lo cual trataremos de reflejar las distintas posiciones que aparecen al respecto.

*presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*. Como señala Reborati: *“esto significa que no es que la sociedad realiza el desarrollo sostenible del ambiente, sino que el desarrollo sostenible de la sociedad incluye, entre otras, una dimensión ambiental”*. Por lo tanto no se trata sólo de las relaciones de la sociedad con el ambiente y los recursos naturales, sino de las relaciones internas que se configuran hacia adentro de la sociedad <sup>(6)</sup>.

Como se puede observar, el concepto formal antes descrito está cargado de una versatilidad enorme ya que, por ejemplo, el término de necesidades está indefinido (Guzmán Casado *et al.*, 2000); y no reconoce la diferenciación social que existe entre los países del mundo y dentro de los países también, por lo que definir esas necesidades de “las generaciones” en forma abstracta, sin considerar los conflictos de intereses (Guimaraes, 2002) conlleva a un alto grado de ambigüedad, cuando no a un vaciamiento del concepto, que dificulta el análisis de situaciones concretas y el diseño de políticas de intervención.

Para tratar de superar esta vaguedad conceptual varios autores han realizado un esfuerzo por sintetizar las dimensiones y características que debe contener el desarrollo sostenible, así Reborati (2000)<sup>(7)</sup> y Prescott-Alen (1997 en Van Bellen, 2004) señalan que para analizar la sustentabilidad o el desarrollo sostenible <sup>(8)</sup> se debe considerar, por lo menos, dos dimensiones a saber: las sociales y las ambientales. Guimaraes (2002) profundizando este análisis, afirma que analizar la sustentabilidad del desarrollo significa considerar:

- *La sustentabilidad ecológica* que se refiere a la base física del proceso de crecimiento y la conservación y el uso racional del stock de recursos naturales incorporados a las actividades productivas.
- *La sustentabilidad ambiental*, que está íntimamente relacionada con la mantención de la capacidad de carga de los ecosistemas, o sea la capacidad de

6. Esto se señala en el informe Brundtland.

7. En su trabajo “El desarrollo sostenible: ¿una nueva utopía?”

8. El autor dice que a partir del Informe Brundtland se utiliza como sinónimo el desarrollo sostenible y la sustentabilidad.

- la naturaleza para absorber y recuperarse de las agresiones antrópicas.
- *La sustentabilidad demográfica* que es un aspecto particular de la sustentabilidad ecológica y ambiental, relacionado con la capacidad de soporte de la naturaleza.
  - *La sustentabilidad cultural* del desarrollo que reconoce que la base del desenvolvimiento reside en la manutención de la diversidad en su sentido más amplio y se dirige, por lo tanto, a la integración de la sociedad.
  - *La sustentabilidad social* que tiene por objetivo la mejoría de la calidad de vida de la población.
  - *La sustentabilidad política* del desarrollo que se vincula estrechamente al proceso de construcción de ciudadanía y busca garantizar la incorporación plena de los individuos al proceso de desarrollo.
  - *La sustentabilidad institucional* del desarrollo que proyecta en el propio diseño de las instituciones que regulan la sociedad y la economía las dimensiones sociales y políticas de la sustentabilidad.

Sin caer en una contradicción <sup>(9)</sup> entendemos que fuertemente vinculada a la sustentabilidad social es necesario incorporar al análisis desarrollado por Guimaraes (2002) sobre la sustentabilidad económica que está relacionada a generar un crecimiento económico que acompañe las transformaciones y crecimientos de la población y sus necesidades.

En conclusión, nosotros trataremos de abordar el trabajo desde dos dimensiones que sintetizan, en parte, las cuestiones planteadas por Guimaraes (2002). Éstas son las dimensiones ecológico-ambientales y socio-económicas.

---

9. Como sostienen varios autores (Sevilla Guzmán, 2002; Reboratti, 2000). No podemos confundir el crecimiento con el desarrollo, ya que en el segundo concepto se incorporan cuestiones relacionadas con la calidad de vida, la distribución de la riqueza, etc.. Aún así para mejorar los estándares de vida de la población (y entendiendo que actualmente el principal problema es de distribución) es necesario incrementar la producción de bienes y servicios para poder satisfacer las necesidades de todas las personas. Esto significa que pensar en la sustentabilidad, desde nuestro punto de vista no significa volver hacia atrás las ruedas de la historia, retrocediendo en la incorporación de tecnología y en los estándares de vida de la población, sino todo lo contrario. Utilizar tanto estos "progresos" y "avances" para tender a garantizar todas las dimensiones antes descritas.

#### 4 - El modelo de Forestación a Gran Escala en el Alto Paraná misionero

Misiones es una de las provincias argentinas de mayor biodiversidad. Alberga el principal remanente continuo de una de las selvas subtropicales más diversas del mundo. La selva misionera aún coexiste con una población de más de un millón de habitantes y más de 26.500 chacras con actividades productivas mixtas (CNA, 2001). Esto caracteriza a la provincia como una de las más ruralizadas del país. Se caracterizó históricamente por la diversidad de cultivos que se sostenían en sus chacras, sumada a las innumerables posibilidades de la extracción de recursos forestales y no forestales de sus bosques nativos. Esta característica se ha ido transformando como parte de la reestructuración general que ha desarrollado el capitalismo y la globalización en el sector agropecuario <sup>(10)</sup>. Una de las manifestaciones más importantes de estos procesos de reestructuración en la provincia, es el proceso de "avance" de la forestación a gran escala con especies coníferas exóticas. En los últimos 30 años la actividad forestal ha crecido notablemente en Misiones, al ritmo de leyes de promoción, desplazando a las actividades económicas tradicionales. Esta situación se marca más claramente en la zona oeste (Alto Paraná) de la provincia. El cuadro N° 1 muestra la superficie forestal implantada en la provincia para el año 2001 <sup>(11)</sup>.

---

10. Para una descripción más acabada de este tema ver: Teubal (1996), Murmis (1994), Graciano Da Silva (1998), Flores (1998), Wilkinson (1999), Benetti (2000) y Gutman y Gorenstein (2003), Chifarelli (2009).

11. Los datos son del 2001, podríamos decir que están desactualizados, pero la tendencia se ha incrementado.

**Superficie de forestaciones por departamento (en has.)**

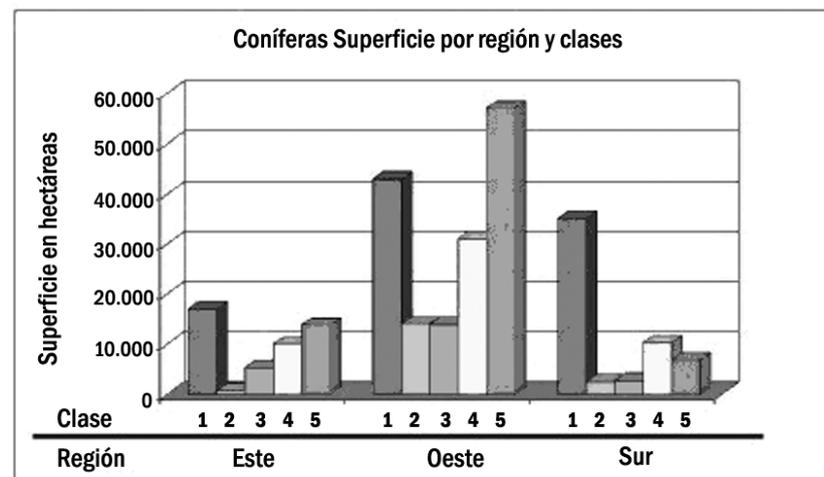
ZONA	DEPARTAMENTO	Coníferas	Eucaliptus	Total
Este	25 de Mayo	9470	635	10105
	Cainguas	6347	576	6923
	Gral. M. Belgrano	7852	325	8177
	Guaraní	8734	616	9350
	San Pedro	14405	762	15167
Oeste	Eldorado	39251	2474	41724
	Iguazú	54580	1151	55731
	Ldor. Gral San Martín	16104	769	16873
	Montecarlo	27615	3285	30900
	San Ignacio	21662	680	22342
Sur	Apóstoles	3081	603	3684
	Candelaria	6680	54	6734
	Capital	6270	525	6794
	Concepción	12697	523	13220
	Leandro N. Alem	11663	516	12178
	Obera	13939	230	14169
	San Javier	3319	173	3493
	<b>Total general</b>	<b>263668</b>	<b>13896</b>	<b>277565</b>

**Cuadro N° 1:** Superficie en has. forestadas para cada departamento de la provincia de Misiones.  
**Fuente:** Inventario Provincial de bosques implantados 2001, Subsecretaría de Bosques y Forestación, Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo.

En este cuadro podemos observar que los departamentos de Montecarlo, Eldorado e Iguazú concentran mayor superficie de forestación implantada siendo las coníferas el componente mayoritario. También en la zona sur aparecen algunos departamentos con una dinámica forestal creciente pero de magnitud significativamente menor que la zona oeste.

La forestación en escala en la provincia de Misiones se comenzó a desarrollar en los años '70 con la creación del IFONA y la promulgación de leyes de promoción forestal. En este momento la zona del Alto Paraná comenzó a gestarse como región forestal, situación que se observa en el Gráfico N° 1, en donde desde los años '70 hasta 1983 se forestaron más de 50.000 has..

Este impulso tiene una importancia decreciente entre los años 1984 y 1996, recobrando la misma a partir de 1997, donde la implantación se expande no sólo a la zona oeste, sino a otras zonas de la provincia. Esta expansión se ve favorecida por la ley N° 25.080 de Inversiones para bosques cultivados promulgada en el año 1999 que prevé subsidios, desgravaciones impositivas, exención de pago de tasas e impuestos inmobiliarios, devolución anticipada del IVA y estabilidad fiscal por 10 años. Esto sumado al incremento en la demanda de madera, disparó una expansión de la forestación (95% de la cual es coníferas).



Clase	Año de implantación
1	2000-1997
2	1996-1992
3	1991-1988
4	1987-1984
5	1983 y menores

**Gráfico N° 1:** Superficie implantada con coníferas para el año 2001 en la provincia de Misiones separadas por región y clase.

**Fuente:** Inventario Provincial de bosques implantados 2001, Subsecretaría de Bosques y Forestación, Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo.

Esta expansión territorial se traduce a una expansión económica, como se puede observar en el cuadro N° 2, en donde se registra un incremento de la participación de la silvicultura a expensas, fundamentalmente, de una caída en la participación de la agricultura provincial. Este sector concentra el 15% del PBI Provincial, 50% si consideramos a los sectores productores de bienes (Subsecretaría de Programación Económica Regional, 2005). También debemos señalar que el destino de la producción forestal en muchos casos es la exportación de productos con poca incorporación de mano de obra. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en las variaciones de las exportaciones de los principales rubros productivos de la provincia, en donde para el año 1993, el 30% de las exportaciones estaban conformadas por pasta celulosa, y el 1% por maderas y muebles; para el año 2001 estos índices eran de 41% y el 2% y para el año 2002 de 52% y 5.8% respectivamente.

**Valor Agregado Bruto en % para la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca en los años 1991/2004**

ACTIV/ANOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Agricultura	59,2	62,0	52,0	58,1	55,6	52,7	48,9
Ganadería y Granja	6,8	5,2	6,6	5,3	5,1	4,97	5,3
Silvicultura	24,9	23,2	29,2	25,6	27,0	28,9	34,6
Pesca	0,01	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01	0,02
Servicios Agrícolas	9,0	9,6	12,2	11,0	12,2	13,4	11,1
Total	100	100	100	100	100	100	100

ACTIV/ANOS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura	44,0	47,7	52,5	52,1	47,8	46,8	47,5
Ganadería y Granja	5,8	66,0	6,2	6,4	5,7	8,3	7,9
Silvicultura	39,8	39,4	32,3	32,4	39,6	38,4	38,7
Pesca	0,03	0,02	0,02	0,02	0,03	0,02	0,02
Servicios Agrícolas	10,3	6,9	8,9	9,08	6,9	6,4	6,1
Total	100	100	100	100	100	100	100

**Cuadro N°2:** Variación del Valor Agregado Bruto (a precios corrientes en %) para la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca en los años 1991/2004

**Fuente:** Modificado a partir de una elaboración del Instituto Pcial. de Estadística y Censos (IPEC).

Finalmente debemos destacar que el sector forestal se encuentra concentrado en un par de decenas de empresas que concentran la mayor parte de la tierra y la producción. Todos estos elementos configuran el *modelo forestal vigente* en el noroeste de la provincia.

## 5 - Análisis de sustentabilidad

A continuación describiremos los elementos relevantes para analizar la sustentabilidad del modelo forestal vigente, desarrollando la dimensión ecológico-ambiental y la dimensión socio-económica. Para lo cual, como hemos mencionado, tomaremos datos secundario y relatos de las entrevistas realizadas.

### a) Cuestiones ecológicas-ambientales

La selva misionera representa uno de los ecosistemas más diversos de la Argentina (Chebez y Hilbert, 2002). Su importancia en términos de conservación de la biodiversidad (vegetal y animal), conservación del suelo, conservación de los recursos hídricos y otros servicios ambientales, es fundamental para la población misionera. A continuación realizaremos una breve descripción sobre algunas cuestiones relevantes de la relación de este ecosistema con el sistema de forestación de pino a gran escala.

#### a.a) Deforestación y uso de los suelos

Existen posiciones encontradas sobre el tema de la deforestación. Varios entrevistados atribuyen la deforestación principalmente al cultivo de pinos como observamos a continuación, refiriéndose a la presión del sector forestal:

*“Con la nueva ley de bosques se frenó un poquito el desmonte, pero hasta noviembre del año pasado teníamos una tasa de deforestación de 14.000-15.000 ha. por año, legales, eso hacía más de mil ha. por mes, 30 ha. por día, más de una ha. por hora, que para una provincia tan chica como Misiones que tiene 3.000.000 de ha. es una tasa de deforestación altísima, dado el grado de la biodiversidad que tiene Misiones, que junto con Yungas es la más alta. El impacto que genera es terrible,*

porque está aparejado a la pobreza ambiental y social” (KK. Prof. de Ecología FCF-UNAM y ecologista). A continuación señala: “(...) las casi 300.000 ha. que hay y la presión de los forestadores para elevar esa cifra, dado el mercado internacional de la pasta de papel, es preocupante.” (KK. Prof. de Ecología FCF-UNAM y Ecologista, 14/02/2008).

Otra visión, analizando a la provincia de Misiones en su conjunto, indica que el problema de la deforestación está asociado al modelo forestal, pero también al modelo agropecuario: “(...) y al reemplazo del bosque nativo tenemos que ser muy conscientes de que, a grandes rasgos, la mitad se la debe a la agricultura anual y, en la década del noventa, la otra mitad al sector forestal. Hoy día las grandes empresas forestales no están desmontando, sí las medianas. Sigue habiendo conversión de bosques nativos para forestar, pero no ha disminuido bajo ningún tipo de concepto la conversión de bosque nativo para agricultura anual”. (DD - Técnico del INTA, 14/02/2008)

Finalmente existe una tercera posición que indica que la deforestación en el Norte de Misiones no está relacionada al crecimiento del cultivo del pino, y que incluso no existe tal proceso de deforestación a gran escala, como observamos a continuación: “Misiones no ha disminuido prácticamente la superficie de bosques nativos, el pino se planta generalmente donde no hay bosques nativos, salvo en algún momento que no hubo controles, pero Misiones tiene leyes que te impiden sacar bosques nativo (...)” y continúa diciendo: “(...) nosotros consideramos que la expansión de la forestación y la reforestación no van contra del bosque nativo, generalmente nunca se cambia un bosque nativo por un bosque implantado. En algún momento se habrá podido haberlo hecho, pero hoy, la mitad de la superficie de Misiones está con bosques nativos”. (AA – AMAYADAP, 05/02/2008).

Como afirmaban Bertonatti y Corcuera (2000) para el año 2000, la selva paranaense había perdido en lo que va del siglo el 40% de su superficie. Este dato se acerca al planteado por Buckart *et. al.* para el año 2002, que sostenían que en la provincia quedaban 1.200.000 ha. de selva en distintos estados de conservación (sobre un total de 2.700.000 ha. de selva que existían en la provincia). Varias son las causas que motivaron esta transformación, pero los autores señalan las tres principales entre las que citan en primer lugar la “susti-

tución por monocultivos de pinos”<sup>(12)</sup> destinados en mayor medida a la industria papelería (Bertonatti y Corcuera, 2000; Buckart, *et. al.*, 2002). Por otro lado, basado en el análisis de imágenes satelitales de la provincia entre los años 1987 y 2002, la Fundación Vida Silvestre Argentina pudo determinar que fueron deforestadas 179.500 hectáreas de bosque nativo en este período. Como se afirma en tal documento<sup>(13)</sup> “la mayor parte de esta superficie está destinada a actividades forestales y agropecuarias, fundamentalmente la extensión de monocultivos de pinos”<sup>(14)</sup> (FVSA, 2006). Por lo tanto, si bien la percepción de algunos actores no vincula a la deforestación con la expansión del cultivo de pinos, los datos presentados indicarían que existe una relación directa entre la deforestación y el crecimiento de la forestación con pinos en el Alto Paraná<sup>(15)</sup>.

En cuanto al uso agropecuario del suelo, desde el punto de vista ecológico existen dos consideraciones principales que plantean los entrevistados. La primera es que la plantación de pino tiene menor impacto en el suelo que un cultivo anual, como se observa a continuación: “Podríamos decir que el bosque implantado impacta menos que un cultivo anual, porque estás agrediendo menos al suelo, porque estás haciendo una labor importante sobre el suelo en 3 o 4 años, en un ciclo forestal que está durando entre 18 y 30 años, si es pino o araucaria versus un anual que lo está haciendo todos los años, pero no tenemos datos confiables, por lo menos yo no conozco.” (DD - Técnico del INTA, 14/02/2008).

“(...) se están cambiando árboles por árboles y desde el punto de vista ambiental es muy similar.” (BB – funcionario de la FCF-UNAM, 05/02/2008).

La segunda apreciación es que los suelos de Misiones son mucho más aptos para la forestación que para otros cultivos agrícolas, como se observa a continuación:

---

12. Los autores señalan en segundo término “la colonización y los procesos de intrusión” como determinantes de esta situación. Pero esto no lo desarrollaremos aquí, ya que esta situación se produce sobre la margen centro-este de la provincia y nuestro objeto de estudio en la zona del Alto Paraná. Señalan en tercer lugar la extracción de madera en forma no sustentable.

13. “Situación de la deforestación en Misiones 1987-2002”, en el libro “Deforestación: situación de la Selva en Misiones. Diferentes enfoques y puntos de vista”.

14. También se señala la colonización y la extracción de madera como otras causas.

15. Esto también es afirmado a nivel mundial por el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales para ampliar esta posición ver “Las Plantaciones no son Bosques”, páginas 39, 45, 90, 93.

Uno de los entrevistados, refiriéndose a las forestaciones, dice que: “(...) en la provincia es una de las pocas cosas que podemos hacer. En la provincia no podemos hacer soja por ejemplo.” (BB – funcionario de la FCF-UNAM, 05/02/2008). “(...) el suelo misionero es un suelo que no permite otras cosas y como primera medida permite forestar, es apto para forestar y no es tan apto para otro tipo de producción agrícola.” (AA – AMAYADAP, 05/02/2008).

Estas últimas apreciaciones no caracterizan directamente la sustentabilidad del modelo forestal vigente, sino que manifiestan la limitación ecológica para la realización de otros cultivos. A su vez cabe remarcar la necesidad de cotejar estas apreciaciones con un estudio más profundo que analice las posibilidades de desarrollar otras producciones (muchas de las cuales se realizan históricamente) de manera sustentable.

#### a.b) Biodiversidad natural

Si bien no fue un tema remarcado, dos entrevistados señalaban que con la deforestación se pierde la biodiversidad natural, esto es, fauna y flora. Esto coincide con algunos estudios preliminares que se han realizado desde varias instituciones. Por ejemplo investigaciones realizadas por el INTA y la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAM en el departamento de Iguazú demuestran que la diversidad vegetal es menor en plantaciones forestales comparadas con el monte nativo (aunque los estudios se realizaron sobre un monte nativo sumamente explotado)<sup>(16)</sup> (Moscovich, et. al., 2005). Por otro lado, estudios realizados por un equipo de biólogos, en la misma zona en que se hicieron los estudios del INTA y la FCF-UNAM, demuestran que la diversidad de aves encontradas es mayor en montes nativos (aunque estos sean marginales) que en plantaciones forestales (Rey y Bacalini, 2000). De las 682 especies características de la avifauna de la mata Atlántica (Stotz et. al., 1996 en Rey y Bacalini, 2000) sólo se han encontrado 33 en las forestaciones y 49 en las selvas marginales. Este dato también es cotejado en un trabajo realizado

16. Si bien como indican los autores, estos datos no se pueden extrapolar a cualquier situación son un indicador de una tendencia sobre la diversidad comparada. Estos datos coinciden con los planteados por Pinazo et. al., (2002) para plantaciones de Araucaria.

por Zurita et. al. (2006) donde se comprueba que las plantaciones de monocultivos tienen menor diversidad de aves que el monte nativo. Si bien no se puede extrapolar a cualquier caso estos datos, afirmarían la creencia popular de que “con el monte se van los animales”.

#### a.c) Recursos Hídricos

Muchos de los entrevistados manifiestan serias consecuencias sobre los recursos hídricos a causa de la forestación. Se constata disminución de los cauces de los arroyos, del volumen de agua en las napas, y secado de vertientes. Esto lo atribuyen al mayor consumo de agua por parte de las plantaciones forestales<sup>(17)</sup> y a la pérdida de capacidad de acumulación del suelo por el cambio del monte por la plantación. A su vez se manifiesta un aumento en la contaminación del recurso hídrico por los agroquímicos utilizados en las forestaciones, como se lee a continuación:

“(...) con este sistema hay un consumo de agua mucho mayor y también todo lo que es la contaminación. Hay que preguntarle a algún vecino que vive cerca de un arroyo, los arroyos mas chiquitos ya se están secando y no hay ningún pez”. (JJ – referente del PSA, 07/02/2008)

“(...) si vos ves las plantaciones de pinos, ves que llegan hasta el borde de los arroyos. Si bien la ley de bosques de 1977 lo prohíbe, nunca se tuvo en cuenta esa ley. Y si hablas con los colonos te van a decir los cursos de agua cómo han bajado su nivel, las napas de agua cómo han bajado su nivel, porque el pino crece porque hay sol, pero también porque hay agua y porque el suelo es bueno... y eso genera un problema en el régimen hídrico.” (KK - Prof. de Ecología FCF-UNAM y ecologista, 14/02/2008).

“Nosotros conocemos casos en donde han desmontado hasta el curso del agua, con el asunto del monte éste que se está tratando de Salvar en Yacutinga. Hubo una comisión de (Ministerio de) Ecología, ahora hace poquito, en donde estuvieron investigando la zona y comprobaron que uno de los fores-

17. No existen datos científicos que puedan corroborar esto, el INTA está realizando un estudio al respecto que proveerá datos recién en un par de años (comunicación personal de un técnico de INTA).

*tadores de la zona, desastre ambiental, hizo desaparecer como 10 vertientes (...)*" (CC – Comunidades Eclesiales por la Justicia, 05/02/2008).

*"(...) Hasta en los arroyos plantan pinos, entonces eso es lo que nos está preocupando, la famosa cortina que tienen que dejar al lado de los arroyos no existe y eso va a ser un problema más adelante, ya hay problemas y más problemas va a haber más adelante".* (EE – Sindicato Papelero, 15/02/2008).

Si bien existen leyes de protección de bosques, lo que plantean varios de los entrevistados es que estas leyes no se cumplen y, en muchos casos, no existe control por parte del Estado. A su vez, tampoco se han difundido los estudios que analicen estas cuestiones, y los pocos estudios que se realizan, generan algunas dudas en cuanto a la confiabilidad de la fuente, como plantea un entrevistado: *"(...) lo que pasa es que el monitoreo de contaminación, por ejemplo en el Piray Guazú (arroyo principal límite entre los depts. Eldorado y Montecarlo, afluente del Río Paraná), lo hace Alto Paraná (APSA, Alto Paraná S. A.). Yo no sé si hay otro organismo que esté haciendo ese control de contaminación como más independiente. Esos controles dicen que no está contaminado el arroyo, eso yo lo vi, pero lo cierto es que no hay peces en el arroyo, cuando antes, hace 10 años había un montón."* (JJ – referente del PSA, 07/02/2008).

Otro entrevistado manifiesta: *"El ente que tiene que controlar, está dominado por Alto Paraná (APSA). Como yo siempre digo, entonces ¿para qué está el gobierno? ¿para qué está Ecología? Están puestos por el gobierno para que hagan lo que ellos dicen, nadie controla nada"*. (EE – Sindicato Papelero, 15/02/2008).

#### **a.d) Agroquímicos**

La utilización de agroquímicos no determina la sustentabilidad o la insustentabilidad de una región asociada a un modelo productivo predominante. De hecho son varios los análisis y las interpretaciones que se pueden realizar al respecto. Debemos señalar que no hemos encontrado trabajos en la zona que realicen estos análisis <sup>(18)</sup>.

18. *Como sí existen para varias actividades de la zona pampeana como ser la plantación de soja, los feedlots, etc..*

De las entrevistas a referentes claves aparecen dos dimensiones, asociadas a la utilización de agroquímicos. La primera hace referencia a la comparación de la utilización de agroquímicos entre diferentes cultivos y marca que la utilización de agroquímicos por ha./año es menor en una plantación que en un cultivo de tabaco, yerba o té, como se señala a continuación: *"(...) yo hice un análisis de los productos químicos que usa el tabaco, que usa la yerba mate, que usa el té y que usa la plantación y llegamos a la conclusión de que una actividad por ejemplo absolutamente basada en el producto químico, una actividad forestal, utiliza un promedio, en su turno de rotación, de medio kilo de producto químico por ha. cuando el tabaco está usando entre 8 y 10 kilos por ha. al año, la yerba mate unos 3 kilos por ha por año."* (BB – funcionario de la FCF-UNAM, 05/02/2008)

La segunda hace referencia a la escala local, como lo manifiestan otros entrevistados. Haciendo referencia a la aplicación de agroquímicos en los pinares: *"(...) cuando llueve, el agua corre y lleva el veneno, lo expande por todos lados. Mi papá trajo la mandioca amarilla. Nosotros le decíamos que eso no se puede comer con veneno, y los maicitos así salen, todos chiquititos"* (LL – PIP, 19/02/2008). También señala: *"(...) otro de los problemas que más sufrieron los vecinos, es que en épocas en que los pinitos eran chicos, tiraban todo el tiempo los agrotóxicos. Se sentía un olor fuertísimo, un olor terrible, y empezaban a venir los pollos, los patos, y se daban vuelta y morían. Pensábamos... a lo mejor es peste. Pero después nos llamaba la atención porque cuando íbamos, detrás de nuestra casa, los pinares, todo, hay un arroyo muy grande que sale al Piray Guazú. Siempre íbamos y mirábamos, y mis hermanos encontraron conejos muertos. Son los animalitos que están comiendo de ese lugar, donde están tirando todo el tiempo eso (agroquímicos). Eso nos llamó mucho la atención, porque encontraron varios conejos muertos."* (LL – PIP, 19/02/2008).

Otro entrevistado señala sobre las consecuencias de la utilización de agroquímicos: *"(...) Antes vos melabas una abeja y sacabas 10-15 litros de miel, hoy no te da ni un litro"*. (MM – PUSaLi, 20/02/2008).

Por otro lado, de una encuesta realizada por una organización de pequeños productores de Puerto Piray (Productores Independientes de Puerto Piray

– PIP), en conjunto con el Programa Social Agropecuario – PSA <sup>(19)</sup>, se desprende que de 194 familias censadas (un total de 942 personas), el 52% de las familias denuncian casos de muerte de animales y mandioca podridas como consecuencia de la fumigación en las plantaciones de pino, el 30% no manifiesta problemas y el 18% no contestó la pregunta.

De lo anterior se desprenden dos conclusiones: la primera es que la utilización comparada de agroquímicos en la forestación (pinar) es menor que en otros cultivo anuales o perennes; por lo que se podría decir que, considerando la utilización de agroquímicos, la forestación tiene un menor impacto que estos otros cultivos. La segunda conclusión es que esto no significa que esta utilización de agroquímicos no tenga impacto ambiental alguno, ya que como se desprende de los relatos, la utilización de los agroquímicos tiene consecuencias sobre la fauna nativa y doméstica, también sobre algunos cultivos, y sobre la gente misma, como veremos más adelante.

## **b) Cuestiones socio-económicas**

### **b.a) Economía, distribución de la riqueza y dependencia**

Para poder analizar la sustentabilidad de este modelo, desde el punto de vista económico, debemos centrarnos en la producción de riqueza. Pero, a su vez, debemos centrarnos en la forma en que se distribuye esa riqueza y en la dependencia que se genera de este modelo de producción. Como se ha señalado en el punto 4, el sector forestal es uno de los más dinámicos de la economía provincial. Esto se reconoce tanto desde aquellos sectores vinculados directamente al modelo forestal vigente, como por aquellos otros críticos del mismo. No discutiremos aquí el aporte económico de dicho modelo al producto bruto, ya que esto es indiscutible pues los números son contundentes. Si

19. Esta pequeña encuesta surgió de la necesidad de las familias de Puerto Piray de realizar un relevamiento de la situación de la tierra y los pinares que rodean los predios familiares. El instrumento de relevamiento de datos fue realizado por el equipo técnico del PSA (Programa Social Agropecuario), realizándose una capacitación para que los referentes de la comunidad pudieran realizar las encuestas. Luego el equipo de PSA realizó la sistematización de los datos. Los datos son parciales, ya que algunas preguntas no fueron bien relevadas, lo que no invalida la información contenida en las encuestas.

analizaremos dos aspectos que están relacionados con la distribución de este producto y la posible dependencia que este modelo podría generar. Sobre la equidad en la distribución del producto generado por la foresto-industria, varios entrevistados señalan que existe una distribución altamente inequitativa. Aquellos sectores patronales, como así también los empleados con puestos jerárquicos, gozan de altos ingresos y alta capacidad de consumo, mientras que aquellos sectores de obreros tienen ingresos bajos, poca capacidad de consumo, malas condiciones de vida, y necesidades básicas insatisfechas. Esto se observa a continuación: “(...) De cada peso que anda dando vuelta por la calle, 50 centavos vienen de la foresto-industria, pero seamos concientes de que hoy no hay obreros pobres, todas las camionetas nuevas que vos ves dando vueltas son de los obreros y todos los barrios periféricos de la ciudad están habitados en su mayoría por obreros de la foresto-industria. Nosotros no hablamos de que el obrero gane lo mismo que el empresario, pero existe trabajo, existe explotación, (...) me parece que tiene que haber una distribución más equitativa de la ganancia”. (KK - Prof. de Ecología FCF-UNAM y ecologista, 14/02/2008). Otro entrevistado nos decía al respecto: “Hubo crecimiento en las cuentas generales de la provincia, pero fue crecimiento sólo para algunos”. Y señalaba que, si bien no contaba con los datos oficiales: “el índice de NBI en el Alto Paraná es altísimo y el índice de desnutrición también es altísimo, estamos hablando de un 50% o más en algunos municipios”. (JJ – Referente del PSA, 07/02/2008).

Finalmente otro entrevistado afirmaba al respecto: “Faltaría el derrame, el famoso derrame de la economía, pero como eso no ocurre, el Estado debe encargarse de intervenir”. (BB – funcionario de la FCF-UNAM, 05/02/2008).

En cuanto a la dependencia económica, varios entrevistados afirman que la provincia de Misiones en general, y la zona del Alto Paraná en particular y con mayor intensidad, tienen una fuerte dependencia del modelo forestal vigente. Esto significa que la vida económica de la provincia y de la región acompañan las fluctuaciones del mercado forestal, sin existir otros productos o rubros productivos que sostengan con firmeza la economía. Esta afirmación debería matizarse con las diferencias zonales intraprovinciales, ya que en la zona del Alto Paraná esto se constata, pero en otras zonas la dependencia no es tan fuerte o

no existe como tal. Al respecto de esta dependencia, varios entrevistados nos decían: “(...) con el sector forestal ha crecido la renta de la provincia a través de los impuestos (...) Misiones depende mucho de la foresto-industria. Si ésta cae, afecta mucho a la población, o sea cae el comercio y cae todo”. El mismo entrevistado afirmaba: “Cuando el sector foresto-industrial creció y se desarrolló, alrededor de este sector se desarrolla toda la vida, porque la población tiene trabajo, la población tiene ingreso y tiene beneficios que le permiten vivir mejor. Nosotros vemos que cuando el sector anda mal, la población anda mal, y cuando el sector se recupera y anda bien, la población anda bien.” (AA – AMAYADAP, 05/02/2008). Otro entrevistado afirmaba: “El producto bruto de Misiones se está basando cada vez más en lo foresto-industria (...) Misiones es altamente dependiente de la cuestión foresto-industrial”. (BB – funcionario de la FCF-UNAM, 05/02/2008).

Finalmente, y considerando la situación a nivel local, un entrevistado de Puerto Libertad señalaba que existe dependencia no sólo económica sino también política. Analizando la relación con la empresa foresto-industrial más grande de la provincia, que concentra la tierra y la producción de dicho municipio: “(...) hay una gran dependencia a distinta escala (...) pero yo creo que hay una gran dependencia, dependencia de las autoridades con la misma empresa, una dependencia de la gente que trabaja con la misma empresa, y una dependencia de los negocios en donde se gasta. La plata que se maneja es gracias a la misma empresa, entonces forma un círculo que bien o mal tiene que tener excluidos, porque hay una limitación. La empresa piensa en términos empresariales, las autoridades se ven obligadas a someterse a esos términos empresariales, y el remanente de eso es lo que circula en el pueblo, con lo que todos viven y sobreviven, y el resto no tenés.” (GG - MST Libertad, 15/02/2008).

Otro entrevistado de la misma localidad señalaba: “crecimiento económico en nuestro pueblo no existe, no hay ... Si se quisiera poner alguna industria o algo acá en el pueblo no tenemos espacio. ¿Dónde la vamos a poner? Como yo suelo decir no hay lugar, a no ser que lo pongamos arriba de un pino... Porque Alto Paraná (APSA) ocupa casi todo el territorio de Libertad también, es poco el espacio que tenemos, estamos en una jaula de pinos, nosotros estamos en una jaula de pinos”. (HH - MST Libertad, 15/02/2008).

### **b.b) Trabajo y desocupación**

Analizar la situación del trabajo y la desocupación en la zona del Alto Paraná y su relación con la sustentabilidad del modelo forestal vigente implica desglosar el tema en varios ejes de análisis. El primer eje de análisis que abordaremos es el de la situación laboral (condiciones de contratación, condiciones de seguridad e higiene, etc.) de la mayoría de las personas que trabajan dentro de este modelo, esto es los obreros. El segundo eje será la ocupación de mano de obra y su variación según las tecnologías aplicadas. Finalmente analizaremos la relación de esta ocupación con la desocupación zonal y provincial.

Tomando el primer eje de análisis, se observa que existen distintas situaciones, dependiendo del grado de formalidad que vincule al trabajador con la empresa. En términos generales podríamos afirmar que existe una mejora en la situación de trabajo de muchos trabajadores. Esta mejora se representa en la disminución de trabajo forzado, condiciones de alimentación en el horario laboral, disminución del período que el trabajador se encuentra fuera de su casa (dada la modalidad del trabajo de campo). Esta situación se evidencia sobre todo en aquellos trabajadores que tienen un vínculo laboral formalizado. La siguiente cita refleja esta situación: “Creo que hubo una evolución muy interesante en el sector forestal en estos últimos 15 años en la cuestión del trabajo en el campo. Antes la modalidad era ir semana completa o 15 días completos bajo carpa negra, y hoy la mayoría de las empresas están tendiendo a incorporar comedores en la zona, a salir a sus casas dentro de los pueblos o ciudades donde viven terminada la jornada laboral, o sea que todos los días están en contacto con sus familias. Esa ruptura familiar que existía antes, hoy no está ocurriendo (...) Seguramente hay casos de peones que pasan toda la semana en el campo, pero son los menos” (BB – funcionario de la FCF-UNAM, 05/02/2008).

Profundizando esta situación, otro entrevistado, miembro del Sindicato Papelero, manifiesta que existen tres categorías de trabajadores: los técnicos, los trabajadores incluidos en el Convenio Colectivo de Trabajo, y los trabajadores que trabajan para contratistas. Estos son los que tiene peores condiciones laborales. Al respecto de esta última categoría señalaba: “(...) el trabajo que realizan para la empresa es un trabajo de explotación, porque

*no respetan las normas de la ley de trabajo, las normas de higiene, la parte de recursos humanos, la parte humanitaria. El contratista viene a ser un pequeño empresario como en la época del mensú, un capanga. Y el trabajador que trabaja para esta gente es explotada, tiene una pésima condición de trabajo*". (FF - Sindicato Papelero, 15/02/2008).

Al respecto otro entrevistado manifestaba: "(...) *los trabajadores que están en la actividad del sector forestal son explotados, reconocido por ellos. Ellos se dan cuenta, son concientes de la explotación. Trabajan doce horas y no les pagan horas extras, no les pagan productividad, no están sindicalizados, no tienen cuerpos de delegados. Eso los caga a ellos, porque el obrero que enfrenta o que hace algún tipo de reclamo se queda afuera, en MVM (empresa forestal de la zona) pasa eso, en Gruber (empresa forestal de la zona) pasa eso*". (CC – Comunidades Eclesiales por la Justicia, 05/02/2008).

En cuanto al trabajo en negro, no conocemos datos oficiales. El sector se caracteriza por tener una variabilidad de situaciones, como lo marcaba el entrevistado del Sindicato Papelero, en donde existen trabajadores en blanco o "asegurados" como se los denominan localmente, pero también trabajadores en negro mediante distintos tipos de contratación como ser: la vinculación informal directa por una determinada cantidad de tiempo, la contratación por medio de cooperativas de trabajo sin ningún tipo de responsabilidad formal por parte del empleador, quedando a cargo de estas responsabilidades la misma cooperativa<sup>(20)</sup> o la tercerización de la contratación por medio de contratistas. No queda claro cuál es la fluctuación del porcentaje de trabajo en negro, y al respecto existen posiciones encontradas, pero se podría hipotetizar que ésta ha acompañado las fluctuaciones de los trabajadores rurales en general, que después de experimentar un gran pico de trabajo en negro, fruto de la flexibilización laboral de los años '90 y la crisis económica que explotara en el 2001, ha sufrido una disminución mediante la recuperación económica de los últimos años, como lo indica UATRE desde sus campañas de registro de los trabajadores.

20. Según lo que nos comentaban los entrevistados, estas cooperativas, en muchos casos, las arman los empleadores para desligarse de las responsabilidades correspondientes.

En conclusión podríamos decir que, si bien ha habido una mejora en las condiciones laborales de una parte de los trabajadores y una disminución del trabajo en negro, aún quedan deudas pendientes en este sentido, que son imprescindibles de abordar para avanzar en la mejora de las condiciones de los trabajadores del modelo de producción vigente.

El segundo eje de análisis se refería a la ocupación de la mano de obra y su variación según las tecnologías aplicadas. Al respecto, la mayoría de los entrevistados coinciden en que el modelo ha desarrollado un importante avance tecnológico, y como consecuencia directa se ha producido una disminución de la capacidad de ocupación de la mano de obra. Desde distintos enfoques, tres entrevistados nos decían: "*Creo que, indudablemente, los puestos de trabajo disminuyeron, debido a la incorporación de tecnología... Esa incorporación de tecnología desplaza mano de obra, pero la poca gente que queda trabajando con esa tecnología es gente más capacitada y con mayor nivel de ingreso*". (BB – funcionario de la FCF-UNAM, 05/02/2008). "*La foresto-industria que se está mecanizando, va dejando mucha gente fuera del sistema, creando villas que antes no se veían acá en el pueblo. Antes la gente vivía del trabajo manual. Hoy no lo puede hacer, el carpidor, el macheteador, el que mataba hormigas, hoy por hoy ya no tiene inserción laboral. ¿Por qué? Porque en este sistema de monocultivo forestal, la implementación de tecnología, maquinaria y todo eso lo ha dejado afuera*". (FF - Sindicato Papelero, 15/02/2008). "*Con el modelo de trabajo de ellos (sistema forestal vigente), muchos antes podían trabajar y vivir; por más que hubiera la plantación de pino, había más trabajo. Hoy con el avance de la tecnología, el trabajo de una persona quita 10 personas, uno trabaja y nueve quedan afuera*". (MM – PUSaLi, 20/02/2008).

Este desplazamiento de mano de obra, al no encontrar una fuente laboral sustituta, engrosa las filas de la desocupación, como afirman los últimos dos entrevistados citados anteriormente, y lo refuerza un entrevistado de Puerto Libertad: "(...) *de las tres localidades (refiriéndose a Puerto Esperanza y Wanda) Puerto Libertad es la que mayor índice de desocupación tiene, que estaría rondando los 36 a 40% de desocupados*" y continúa diciendo "(...) *Hay una falta de perspectiva a un trabajo que no esté vinculado con el mercado laboral del pino*". (HH - MST Libertad, 15/02/2008).

Si observamos los datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda <sup>(21)</sup> se advierte esta tendencia. La desocupación promedio para la provincia, en dicho Censo, es de 27% (INDEC). Si consideramos la desocupación para los municipios que están en el Alto Paraná (departamentos de Iguazú, Eldorado y Montecarlo), la desocupación promedio asciende a 33%, obteniéndose el pico máximo en el municipio de Libertad (37%). En la zona noreste <sup>(22)</sup>, departamentos de Guaraní, San Pedro y Gral. Manuel Belgrano, el porcentaje es de 24%. De aquí se desprende que la zona de mayor desarrollo forestal es, a su vez, la que mayor tasa de desempleo tiene en la provincia. Estos datos pueden variar en su magnitud, pero a la luz de los relatos de los referentes de la zona entendemos que la tendencia continúa actualmente.

### b.c) Salud y situación sanitaria

Estudiar la situación sanitaria, asociada al modelo de producción forestal vigente, es fundamental para echar luz al análisis de sustentabilidad que estamos tratando de desarrollar. Nuevamente se repite la falta o la dificultad de acceso a datos oficiales, por lo que nos basaremos en los relatos obtenidos en las entrevistas. Las principales cuestiones relacionadas con la salud, que se desprenden de las entrevistas, hacen referencias a distintas problemáticas: elevado índice de cáncer (de piel, de riñones), malformaciones, manchas en la piel, problemas visuales (relatados como cataratas), problemas respiratorios sobre todo en los niños, problemas de alergias (sobre todo asociadas al efecto del polen de los pinos), y hasta se menciona un caso de muerte por el contacto directo con los productos químicos. En los relatos no aparece con claridad cuál es la relación causa-efecto para cada una de estas problemáticas, pero los entrevistados mencionan un conjunto de causas que están relacionadas con la utilización de agroquímicos, los efectos del polen, la “presencia”

21. Cabe remarcar que este Censo se realizó en el año 2001, por lo que los datos pueden estar desactualizados, aún así lo que nos interesa es mostrar cierta tendencia que se confirmaría con la información brindada por los referentes entrevistados.

22. El INTA caracteriza a esta zona como agro-económica homogénea, al igual que la zona del Alto Paraná, ver Plan Tecnológico Regional 2005-2007, INTA Centro Regional Misiones

del pino cerca de las personas. En cuanto a la magnitud de esta problemática, como hemos mencionado, no tenemos acceso a datos oficiales, pero de una encuesta realizada por una organización de pequeños productores de Puerto Piray (Productores Independientes de Puerto Piray – PIP) en conjunto con el Programa Social Agropecuario – PSA, se desprende que de 194 familias censadas el 9% manifiesta tener alguno de estos problemas de salud relacionados con la convivencia con las forestaciones. A su vez, este censo registró el caso de una niña muerta por contacto con agroquímicos (esto se refleja en uno de los relatos que se reproducen en los párrafos siguientes). Si bien no sabemos si esto se extrapola a toda la región, o si la magnitud es menor o mayor, lo consideramos como un dato que nos muestra una referencia. A continuación reproducimos varios relatos que ilustran esta situación:

Un entrevistado de Puerto Piray manifestaba: *“Hay muchos vecinos que tienen problemas de cáncer de piel, también de cáncer de riñones. Nosotros creemos que es porque tenemos el pino tan cerca... Los doctores no nos dicen por qué es, pero eso les pasa a muchos vecinos. También hay muchos vecinos que tenemos problemas en los ojos, vemos todo nublado, cataratas me dijo la médica. Y me preguntó dónde vivía, dónde trabajaba, qué hacía. Yo le conté que vivía cerca de los pinos, y ella me preguntó, pero no me aseguró que fuera por eso, me preguntó mucho de eso, pero no me lo aseguró”*. (LL – PIP, 19/02/2008). Otro entrevistado de Puerto Libertad decía: *“(…) Hay casos de gente que se enferma por los productos químicos. Estos días he visto un personal de APSA que me causa un poco de impresión mirarlo a la cara por las manchas que está teniendo”* (… ) *“Pero esa ya es una discusión gastada, porque el poder de lobby de la empresa hace que sea imposible una discusión seria, ni siquiera utópicamente”*. (HH – MST Libertad, 15/02/2008).

El entrevistado de Puerto Piray también hacía referencia al caso de la niña fallecida: *“(…) Había un caso de una nena en el 18 (Piray kilómetro 18 sobre la antigua Ruta 12). En esa época traían, y es una lástima que a nadie se le ocurrió sacar una foto para mostrar esto, traían toneladas de veneno y bajaban los equipos ahí en la calle, ahí en el cruce. La mamá había contado que la nena fue, y se escapó jugando, y había tocado eso, ese veneno. Después de un tiempo, salió que le agarró cáncer, que la llevaron a Posadas y esa historia, pero el doctor no le dijo que era de*

eso, pero sí le preguntó detenidamente dónde ella vivía, qué hacía, qué comía. Le preguntó si había una fábrica al lado. Ella dijo: -a mí me llamó la atención si esto tiene algo que ver. Porque nosotros siempre estábamos hablando de si eso sería peligroso para la salud. Entonces a ella le llamó la atención y le preguntó, pero el médico no le aseguró. Los doctores no se animan a decir, por eso nosotros quedamos con la duda. Será cierto o estamos creyendo cosas que no son.” (LL – PIP, 19/02/2008). En cuanto a los efectos del polen: “Yo noto que por culpa del polen, la mayoría de los niños de 1 año, 2 años, hasta 5 años tienen problemas bronquiales una o dos veces por año. Esos catarros cargados, me entendés, que es la etapa en que yo pienso que le hace efecto el polen de la semilla del pino, desde que nacen hasta que de alguna manera le hace reacción el cuerpo. Yo lo vi en todos los niños, tengan padres fumadores, tengan padres no fumadores, aunque vienen de familias que siempre se destacaron por ser fuertes. Pero siempre en esa edad tienen que pasar por esa crisis de problemas bronquiales”. (II – MST Libertad, 15/02/2008). Otro entrevistado de esa zona manifestaba acerca del tema: “Lo que pasa es que cuando llega la época de la polinización, ahí se nota donde te entra el polen hasta debajo de la cama, en la cama misma, hasta en la almohada, entonces producen en los chicos esa alergia”. (HH - MST Libertad, 15/02/2008). Otro entrevistado de Wanda decía al respecto de los problemas respiratorios: “Uno lleva a los chicos en Eldorado nomás, por el tema respiratorio, y el médico te dice ¿de dónde sos, de Wanda, Esperanza o Libertad? En las tres zonas tienen problemas respiratorios, pero los médicos de la zona, acá, no te van a decir. Lastimosamente Alto Paraná (APSA) maneja todo acá, maneja a toda la gente. Acá nadie puede hablar mal de Alto Paraná, uno no tiene derecho a reclamar nada porque está todo controlado por Alto Paraná”. (EE – Sindicato Papelero, 15/02/2008). Finalmente con respecto a las malformaciones relacionadas a la utilización de agroquímicos en las forestaciones, otra entrevistada nos decía: “Nosotros datos certeros no tenemos, lo que sí tenemos son muestras visibles de chicos con seis dedos. El otro día en una reunión en Montecarlo, de 20 niños había 5 con malformaciones. Yo no sé en las estadísticas de salud cuál es lo normal, pero no hay que tener muchas estadísticas para ver el impacto en la salud que está teniendo esto, como también el modelo de producción de tabaco”. (JJ – Referente del PSA, 07/02/2008).

Nótese que en varios relatos emerge una situación de presión para el ocultamiento de estas situaciones por parte de las instituciones de salud y de los médicos. No podemos comprobar estas situaciones de presión, pero sí afirmar que de la amplia búsqueda de datos oficiales no pudimos obtener resultados positivos, por lo que esta hipótesis podría tomar relevancia significativa. Por otro lado debemos analizar cuál es la relación que existe entre la implementación de este modelo forestal y la situación sanitaria general de la población, fundamentalmente con las enfermedades endémicas (dengue, paludismo, leishmaniasis, fiebre amarilla) que se creían ya superadas. Al respecto, un docente de ecología de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAM nos decía: “Los vectores de esas enfermedades siempre han existido. Acá siempre existió el dengue, la leishmaniasis, la fiebre amarilla, el paludismo. Estuvieron siempre; lo que pasa que ahora se nota más, te lo dicen los médicos, no los ecologistas, ojo, tiene que ver con la deforestación de plantas nativas, tiene que ver con el refugio de los mosquitos que obviamente se vienen a la ciudad. Nosotros entendemos que todo está regulado, cada insecto en la cadena trófica tiene su objetivo, que al desaparecer uno se multiplica el otro.” (KK - Prof. de Ecología FCF-UNAM y Ecologista, 14/02/2008). Cabe destacar que no hay una relación monocausal entre este modelo forestal y estas enfermedades, ya que existen otras cuestiones que tienen igual o aún mayor relevancia para explicar estos fenómenos, como ser el cambio climático global, la construcción de mega-represas, etc.. Pero sí es importante destacar el efecto de la implementación de este modelo forestal en el equilibrio ecológico, como bien lo hace el docente entrevistado.

### **b.c) Condiciones de vida y otras cuestiones sociales**

En los apartados anteriores hemos hecho referencia a varias cuestiones que caracterizan la dimensión económico-social de sustentabilidad del modelo forestal vigente como la producción de riqueza, la distribución de esta riqueza, la dependencia del modelo, el trabajo, la desocupación y cuestiones relacionadas con la salud. Todas estas temáticas caracterizan las condiciones de vida de la gente de la zona, pero en este apartado desarrollaremos algunas otras cuestiones que caracterizan esta situación como ser: el tema de la

exclusión, la pobreza, la falta de alimentación, la falta de salud y educación, entre otros, y la relación de estas cuestiones con el modelo forestal vigente. Tomaremos algunos de los relatos de los entrevistados. Lo planteado por un entrevistado de Puerto Libertad analizando la situación en su municipio donde la empresa forestal más grande de la provincia concentra gran parte de la tierra y las fuentes de trabajo: *“Hay un cordón de gente que está adentro y otro grupo de gente que sobra y que tiene que vivir igual, las asimetrías obvio que se van a notar. La diferencia entre uno y otro, gente que no tiene a dónde ir, que es de acá, que toda la vida vivió acá y que no está adentro del grupo de Alto Paraná (APSA), pero sin embargo está en el pueblo. Si pasás por la municipalidad ves que hay una dependencia casi absurda, gente que tiene que ir para que le paguen la luz, el agua, les den unos mangos para comer, o incluso en los comedores comunitarios. Una cosa que se aplaude son los comedores comunitarios. Vos no podés creer que en un lugar donde antes había tantas chacras, había tanta comida gratis. Vos te vas y parece que estás en África”*. (GG - MST Libertad, 15/02/2008). Otro entrevistado de Puerto Piray nos planteaba al respecto: *“Tenían que salir del lugar, y como eran familias que hace años vivían ahí, empezaron a hacerse el duro, a decir que iban a resistir, que era suyo el lugar, y ahí había escuelas y la salita, y es gracioso porque ellos (la empresa forestal, en este caso APSA) se van relacionando con el gobierno, decimos nosotros, porque de a poquito la salita no se atendió más, después la escuela. La gente empezó a irse porque querían mandar a sus hijos a la escuela, al hospital. Recibieron hasta amenazas que si no salían iban a venir con camiones, las topadoras. Hubo familias que tuvieron que salir y abandonar el lugar, unos pocos quedaron.”* (MM – PIP, 19/02/2008).

Finalmente cabe señalar que según lo planteado por un entrevistado esta situación no es una casualidad, sino una cuestión planificada y apoyada desde el Estado. Como planteaba el entrevistado anterior: *“En la década del 90, los departamentos de Montecarlo, Eldorado, Iguazú, no eran sujetos de esos subsidios (se refiere a subsidios entregados en la zona este y sur de la provincia, destinados a mejorar la condiciones de vida de la gente que vivía en zonas rurales) (...) Se están creando situaciones donde el pequeño y media-*

*no productor no puede generar situaciones de infraestructura, y con esto crear una situación de insatisfacción de la actividad independiente que está llevando adelante. ¿Cuál fue la promesa del gobierno de Puerta con nombre y apellido ante Arauco? (grupo económico dueño de APSA). Crear las condiciones necesarias para que Arauco pueda comprar 500.000 ha. (...) Ésa fue la política activa del Estado Provincial. No viene de que me lo dijo alguien, me lo dijo un ministro de la gobernación en ese momento”*. (No citamos al entrevistado para proteger su identidad).

Como consecuencia de lo anterior, de la presión de las grandes empresas forestales y de algunos otros factores, como ser la falta de alternativas productivas por la crisis de varios cultivos tradicionales como la producción frutal, el tung y la yerba mate, se provocó una expulsión de colonos y una concentración de la propiedad de la tierra que describiremos a continuación.

#### **b.d) Expulsión de colonos y concentración de la tierra**

Como consecuencia del proceso anteriormente marcado, se ha producido una *disminución de las explotaciones agropecuarias en la zona oeste de la provincia* <sup>(23)</sup>. Esta situación se contrapone a la realidad vivida en otras zonas de la provincia, en donde no ha existido disminución del número de explotaciones, sino por el contrario han aumentado las mismas mediante procesos de nueva colonización y/u ocupación de hecho <sup>(24)</sup>. El cuadro N° 4 muestra la variación intercensal (INDEC, 1988-2002) de las explotaciones agropecuarias por departamento. Como podemos observar, los departamentos de Montecarlo, Eldorado e Iguazú, que poseen la mayor dinámica forestal, representan la región donde ha disminuido considerablemente el número de explotaciones.

23. *No podemos afirmar que la expansión del monocultivo de pinos es la única causa por la cual han desaparecido un gran número de explotaciones en la zona oeste de la provincia. Pero sí que, como demuestran los datos, existe una relación directa entre éstas.*

24. *Ejemplos claros de esta situación se pueden observar en el departamento de Manuel Belgrano y Guaraní entre otros.*

## Disminución del N° de chacras en el Alto Paraná

Departamento	1988	2002	Diferencia	% en menos
Apóstoles	1319	1.226		
Cainguás	3641	3.272		
Candelaria	658	424	-234	35
Capital	287	271		
Concepción de la Sierra	446	382		
Eldorado	1137	816	-321	28
General Manuel Belgrano	1302	2384		
Guaraní	3549	4607		
Iguazú	568	390	-178	31
Leandro N. Alem	2268	2.028		
Libertador Gral San Martín	1266	1.231		
Montecarlo	762	585	-177	23
Oberá	3475	3.038		
San Ignacio	1811	1.776		
San Javier	1327	1.064	-263	25
San Pedro	1734	1.791		
25 de Mayo	2007	2.255		
Sin discriminar		419		

Cuadro N° 4: Disminución del número de chacras en el Alto Paraná

Fuente: Modificado de "La agricultura familiar en Misiones: Confrontación de modelos de desarrollo", INDES, 2005

Esta pérdida de explotaciones es un emergente del proceso de concentración de la tierra, problema que se ha tornado de gran magnitud en Misiones. El gráfico N° 2 muestra la estructura agraria de la provincia.

## Estructura agraria de Misiones según el Censo Nacional Agropecuario 2002 (INDEC)

Estratos de Tamaño	N° explotaciones	%	Superficie	%
Hasta 5 has.	1,159	4.28	4,257	0.21
5,1-10 has	2,297	8.48	19,181	0.93
10,1- 25 has	11,289	41.70	216,943	10.49
25,1- 50	7,115	26.28	262,438	12.69
50,1- 100	3,273	12.09	228,966	11.07
100,1-200	1,102	4.07	153,353	7.42
<b>De 1 a 200 has.</b>	<b>26.235</b>	<b>96.09</b>	<b>885,138</b>	<b>42.81</b>
201- 500	527	1.95	159,431	7.71
500,1- 1.000	149	0.55	106,309	5.14
<b>De 201 a 1000 has.</b>	<b>676</b>	<b>2.05</b>	<b>255,740</b>	<b>12.85</b>
1001,1-2.500	99	0.37	150,813	7.29
2500,1-5000	26	0.10	94,805	4.58
5.001-7500	9	0.03	58,649	2.84
755,1-10000	8	0.03	68,710	3.32
10000,1-20000	11	0.04	153,351	7.42
Más de 20.000	8	0.03	390,598	18.89
<b>De 1001 has. y más</b>	<b>161</b>	<b>0.6</b>	<b>916,926</b>	<b>44.34</b>
<b>TOTALES</b>	<b>27,072</b>	<b>100</b>	<b>2,067,805</b>	<b>100</b>

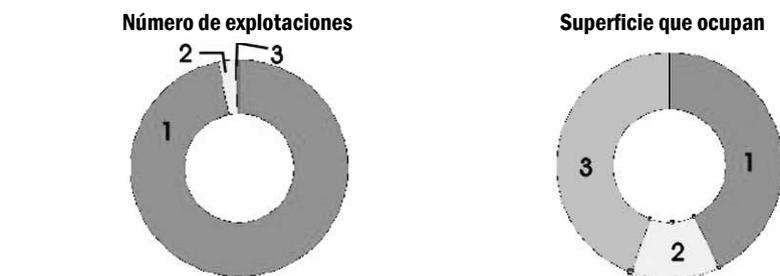


Gráfico N° 2: Estructura agraria de Misiones según el Censo Nacional Agropecuario 2002  
Fuente: "La agricultura familiar en Misiones: Confrontación de modelos de desarrollo", INDES, 2005

En este gráfico podemos ver que el 96,09% de las explotaciones corresponden a explotaciones que podríamos denominar pequeñas o medianas y que sólo el 0,6% se corresponde con explotaciones de más de 1.000 has., lo que muestra claramente la fuerte presencia de pequeños productores en la provincia de Misiones. Esta fuerte presencia se contradice con la distribución de la tierra, ya que las grandes explotaciones, que sólo representan al 0,6% de los productores, poseen el 44,34% de la superficie y a los pequeños y medianos sólo les corresponde el 42,81% de la tierra. A su vez podemos decir que este proceso de concentración se encuentra muy relacionado con el monocultivo de pino. Por ejemplo entre las empresas que tienen más de 3.000 ha. encontramos a: Establecimiento Don Guillermo<sup>(25)</sup> (3.500 ha.), Puerto Laharrague (3.500 ha.), Danzer Forestal (4.000 ha.), Lipsia (7.000 ha.), Papel Misionero (4.100 ha.), Agromaderas (5.000 ha.), Toll Maderas (5.000 ha.), Nadkabe (6.000 ha.), Forestal Bosques del Plata (48.400 ha.) (INDES, 2005). Pero el caso más emblemático que vincula el monocultivo de pino a la concentración de la tierra es el de Alto Paraná S.A. que posee 112.000 ha. de forestaciones y un total de 234.000 ha., concentrando en su propiedad cerca del 10 % de la tierra de la provincia de Misiones.

### 6 – Conclusión abierta y cuestiones pendientes.

No fue la intención de este trabajo realizar una conclusión categórica acerca de si el modelo forestal vigente es sustentable o no, pues no contamos con los datos estadísticos objetivos que puedan echar luz para realizar un análisis más profundo de la situación capaz de extraer una conclusión contundente. Entendemos que no supone una falta de compromiso o una tibieza intelectual el no posicionarnos al respecto. Por el contrario, creemos que el tema es tan serio que amerita la máxima honestidad y compromiso intelectual para analizarlo y actuar al respecto.

25. En todos los casos se hace referencia a hectáreas forestadas.

Nos llama la atención que los distintos estamentos del Estado no dediquen tiempo y recursos a este tipo de análisis, de los cuales depende gran parte del pueblo misionero. Habría que analizar si la falta de atención y compromiso con la temática están relacionadas a la lucha de intereses que existe por detrás de esta problemática, y a un posicionamiento del Estado hacia los sectores más concentrados, como indicaban algunos de los entrevistados. No obstante, y a modo de contribución al análisis de la problemática, dejamos una serie de comentarios que entendemos deberían ser considerados al momento de profundizar este análisis, de cara a solucionar las problemáticas generadas por el modelo forestal vigente.

1- Este trabajo no ha sido ni busca ser un alegato en contra de los pinos. Por el contrario, entendemos que el pino, como una especie productiva más, puede ser utilizada y de hecho es sumamente necesaria para garantizar medios de vida y de producción para la humanidad. En cambio sí entendemos que la concentración del capital y los medios de producción (no exclusivos de este modelo de producción, sino comprobable en la mayoría de los sistemas productivos dentro del modo de producción capitalista), que se “esconden” detrás del modelo forestal, son la verdadera causa de las problemáticas que hemos planteado a lo largo del trabajo<sup>(26)</sup>.

2- No cabe duda de que una parte importante de la deforestación de la Selva Paranaense está asociada al avance de este modelo forestal vigente, como lo demuestran los datos presentados. Esta vinculación entre deforestación y plantación forestal a gran escala toma mayor relevancia en el Alto Paraná. Aquí cabría preguntarnos si existe otro patrón ecológico posible para la utilización del suelo. Creemos que hay indicios de que sí, pero deberíamos transformar los objetivos de producción desde el interés único y principal de acumular capital, hacia un interés por garantizar la producción alimentaria y maderable, aunque más no sea con mínimos patrones de conservación de los recursos ambientales, y orientada a las necesidades de la mayoría de la población.

26. Para profundizar este tema ver: “Los Agronegocios y la Agricultura Familiar. Una contradicción, varios desafíos”. Chifarelli, et. al. (2006)

3- Existe una relación comprobada entre la desaparición de la Selva Paranaense y la disminución de la biodiversidad vegetal y animal. Lo que no se ha desarrollado aún con la suficiente profundidad y seriedad, según lo que se desprende de las entrevistas y los relevamientos de información realizados, es un modelo de ocupación del espacio que minimice esta problemática sin caer en un “encarcelamiento” de los remanentes de Selva como si fueran un cuadro de museo al que no se lo puede tocar. Éste es un gran desafío pendiente.

4- Existe una necesidad urgente de establecer un sistema de control y seguimiento de la utilización de agroquímicos y de los problemas de salud que pueden estar asociados a este modelo de producción (como así también a otros sistemas de producción en la provincia, como ser el tabaco, la yerba, etc.). Se debe generar un sistema independiente y serio que trabaje sobre la base de datos objetivos ya que, como han manifestado muchos entrevistados, la cuestión de salud en muchas familias está en una situación grave asociada a este modelo de producción.

5- Si bien existe una gran producción de riqueza asociada a este modelo forestal, la distribución de esta riqueza es sumamente regresiva. Esto se observa en las condiciones laborales de una parte de los trabajadores, en las posibilidades de consumo de la gran mayoría de los trabajadores, en la desocupación y en la falta de oportunidades de muchos pobladores, sobre todo en las zonas donde más se ha desarrollado la forestación a gran escala (por ejemplo Puerto Libertad y Puerto Piray), en la cantidad de personas con NBI, etc.. Sin considerar todas estas cuestiones, difícil es que podamos pensar en la sustentabilidad del modelo de producción dominante actualmente en el Alto Paraná. Pero a su vez entendemos que la base de apoyo de este modelo y de sus problemas de sustentabilidad está relacionada con la propia dinámica del sistema capitalista que prioriza la acumulación de capital por sobre las necesidades de la población y del ambiente y, por lo tanto, en la medida que el desarrollo del capitalismo se profundiza más, se aleja de la sustentabilidad. Es por ello que entendemos que en la medida que no se discuta y construya un modelo alternativo, basado en las necesidades de las mayorías y no en la acumulación de unos pocos, no habrá sustentabilidad posible.

### Bibliografía

- Benetti, M. 2000. “Reestructuración del Agronegocio en Brasil y en Rio Grande do Sul, en los años '90: Concentración, Centralización y Desnacionalización del Capital”. En “Globalización y desnacionalización del Agronegocio Brasileiro después de 1990. Documentos FEE n. 61. Puerto Alegre, Brasil.
- Bertonatti, C. y Corcuera, J. 2000. “Situación Ambiental Argentina 2000”. Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.
- Buckart, R.; Cinto, J.; Chebez, J.; Garcia Fernandez, M.; Pager, M.; Riegelhaupt, E. 2002. “La Selva Misionera, opciones para su conservación y uso sustentable”. En “Deforestación: situación de la Selva en Misiones, Diferentes enfoques y puntos de vista”. Cartilla publicada por la FVSA y la Fundación Compromiso.
- Chebez, J. y Hilgert, N. 2002. “Breve historia de la conservación en la Selva Paranaense”. En “El estado de la Mata Atlántica”, Gusmao da Camara, I. y Galindo, C. (ed).
- Chifarelli, D.; Descalzi, E.; Gomez, G.; Ramisch, G. 2006. “Los Agronegocios y la Agricultura Familiar. Una contradicción, varios desafíos”. XIII° Jornadas Nacionales de Extensión Rural, AADER – FCA UNL. 20 y 21 de Septiembre, Santa Fe, Argentina.
- Chifarelli, D. 2009. “Transformaciones de la Agricultura Familiar en el norte de la provincia de Misiones”. Tesis para al grado de Magister en Estudios Sociales Agrarios, FLACSO, Argentina.
- Flores, S. 1998. “Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organizar el trabajo en la agricultura mejicana”. Capítulo II. Juan Pablo Editor, México.
- Fundación Vida Silvestre Argentina. 2006. “Situación de la deforestación en Misiones 1987-2002”. En “Deforestación: situación de la Selva en Misiones. Diferentes enfoques y puntos de vista”. Cartilla publicada por la FVSA y la Fundación Compromiso.
- Graciano Da Silva, J. 1998. “Complejos Agroindustriales y otros complejos”. En “La Nueva dinámica de la agricultura brasileira”. UNICAMP, Brasil.
- Guimaraes, R. 2002. “Desenvolvimento sustentable: da retórica a formulação de políticas públicas”. En “A geografia politica do desenvolvimento sustentable”. Becker, B. y Miranda, M. Org. Editora UFRJ, Rio de Janeiro, Brasil.
- Gutman, G. y Gorenstein, S. 2003. “Territorios y Sistemas Agroalimentarios. Enfoques conceptuales y dinámicas recientes en la Argentina”. Desarrollo Económico, Vol. 42, Nº 168.
- Guzmán Casado, G.; González de Molina, M. y Sevilla Guzmán, E. 2000. Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible. Ed. Mundi-Prensa, Barcelona. p. 535.
- INDES, 2005. “La agricultura familiar en Misiones: Confrontación de modelos de desarrollo”. Documento de trabajo inédito.
- Inventario Provincial de bosques implantados. 2001. Subsecretaria de Bosques y Forestación, Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo. Gobierno de la Provincia de Misiones.

- Moscovich, F.; Keller, H.; Fernandez, R.; Borhen, A. 2005. "Indicadores de impacto ambiental de plantaciones forestales – componente vegetal". *Ciencia Forestal*, Santa María, v. 15, n. 1, p. 21-32.
- Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. 2003. "Las Plantaciones no son Bosques". Edición propia. Montevideo, Uruguay.
- Murmis, M. 1994. "Temas de la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos", *Ruralia* N°5.
- Pinazo, M.; Moscovich, F.; Keller, H. 2002. "Efecto de la intensidad y frecuencia de raleo sobre la diversidad vegetal del sotobosque en plantaciones de *Araucaria angustifolia*. En el norte de Misiones". 11ª Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales, Eldorado, Misiones, Argentina.
- Plan Tecnológico Provincial 2005-2007. INTA. Centro Regional Misiones
- Reboratti, C. 2000. "Ambiente y sociedad, conceptos y relaciones". Capítulo IX. Ed. Ariel. Buenos Aires.
- Rey, N.; Bacalini, P. 2000. Estudio sobre riqueza y abundancia de aves en campos de Lipsia S. A. en la provincia de Misiones". 10ª Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales, Eldorado, Misiones, Argentina.
- Saltalamacchia, H. 1997. El proyecto de investigación: su estructura y redacción. Cuadernos de Kriteria, Puerto Rico.
- Sevilla Guzmán, E. 2002. "Agroecología y Desarrollo Rural Sustentable: una propuesta desde Latinoamérica". En Sarandón, S.J. 2002 (Ed) "Agroecología El camino hacia una agricultura sustentable". E.C.A. Ediciones Científicas Americanas, Buenos Aires. Capítulo III. p. 57-81.
- Subsecretaría de Programación Económica Regional, 2005. "Panorama Económico Provincial". Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía de la Nación Argentina
- Teubal, M. 1996. "Complejos y sistemas agroalimentarios: aspectos teóricos-metodológicos". IIIº Jornadas Regionales: Las Agriculturas Latinoamericanas y las Transformaciones Sociales. 7, 8 y 9 de noviembre. La Plata, Argentina.
- Van Bellen, H. 2004. "Desenvolvimento Sustentable: uma descrição das principais ferramentas da avaliação". *Ambiente y sociedade*. Vol. VII N°1 Jan/Jun
- Wilkinson, J. 1999. "Perfiles emergentes en el sector agroalimentario". En "Reestructuración del sistema agroalimentario. Questiones metodológicas y de investigación". Org. Wilkinson, J. y Maluf, R. Redcapa-UFRRJ/CPDA – MAUAD. Rio de Janeiro, Brasil.
- Zurita, G.; Rey, N.; Varela, D., Villagra, M.; Bellocq, M. 2006. "Conversion on the Atlantic Forest into native and exotic tree plantations: Effects on bird communities from de local and regional perspectives". *Forest Ecology and Management* (2006).

## EL GLIFOSATO Y LOS EMBRIONES... ¿QUIÉN NO QUIERE SABER?

**Diálogo<sup>(1)</sup> con el Dr. Andrés Carrasco**

El Dr. Andrés Carrasco es profesor de embriología, investigador principal del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), y director del laboratorio de Embriología Molecular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. En su trabajo de investigación, observó mediante ensayos de laboratorio los efectos del glifosato en embriones de anfibios. Estos estudios vienen a dar nuevo sustento a las denuncias que vienen realizando hace ya varios años las organizaciones campesinas y comunidades que están ubicadas cerca o en las mismas regiones en que se fumigan los campos –de soja, pero también de otros cultivos- con ese producto. A partir de haberlo difundido, se convirtió en blanco de numerosos ataques, tendientes a desprestigiarlo y a desvalorizar su trabajo.

1. Charla realizada en el programa radial *Espejos Todavía* conducido por Liliana Daunes y Claudia Korol. Liliana Daunes es comunicadora feminista; conduce el programa "Espejos Todavía" del proyecto *Resistencias Populares a la Colonización del Continente*, que se emite por FM La Tribu, y se repite en diferentes espacios radiales. Claudia Korol es coordinadora del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía, e integra el Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CIFMSL).

Lejos de intimidarse, continúa con las investigaciones, y llama la atención sobre lo que se esconde atrás de esos ataques. Requerido por grupos de jóvenes, de vecinos y vecinas, de ambientalistas, asume su papel de docente comprometido. De la misma manera llegó a los estudios de FM La Tribu, a participar de un diálogo en el marco del programa Espejos Todavía, que aquí transcribimos.

*Hace ya unos días, el 13 de abril, pasaban a ser sumamente discutidas algunas afirmaciones que surgen de una investigación realizada en el ámbito de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, que dan fundamento científico a las denuncias que las organizaciones campesinas, populares, venían haciendo hace ya bastante tiempo... nos gustaría que primero nos comenten un poco de qué se trata la investigación.*

Debería primero decir que esta investigación se inspira precisamente en esto que ustedes están mencionando, en el haber tomado contacto, conciencia, o como quieran llamarle, de que hay una realidad en el país, donde existe un territorio muy grande de 17 a 18 millones de hectáreas de cultivo transgénico, donde se usa el herbicida glifosato que nuestro laboratorio mostró, afecta a los embriones. Probablemente yo llego tarde a la conciencia de esta problemática, pero cuando llego, me empiezo a preguntar qué es lo que uno puede hacer desde su propia experiencia de muchos años de trabajar con los temas de desarrollo embrionario. Y bueno, se me ocurrió que podía hacer algunas cosas en un modelo animal, para ver si realmente se podía asociar el uso de este herbicida con efectos sobre ese modelo animal, durante el desarrollo embrionario. Efectivamente lo hicimos. Estamos trabajando en esto. Lo digo en plural, porque a pesar de que cada uno tiene su trabajo en el laboratorio, la gente joven acompaña con su ayuda. Lo que hicimos simplemente fue un par de diseños experimentales, probablemente inéditos, con un control estricto de los experimentos. Esto es técnicamente complejo para abundar en detalles. Pero enfocar este problema desde las técnicas y la lógica del desarrollo embrionario, de cómo se estudia el desarrollo de un embrión, y las herramientas que uno tiene hoy que, en general, no todos los que hacen trabajos de ecotoxicología tienen estas herramien-

tas. Bueno, en situaciones controladas de laboratorio, con un modelo que nosotros manejamos muy bien desde hace 30 años. Un modelo experimental que ha servido en la década del 80 a los descubrimientos más relevantes para entender cómo era el control genético del desarrollo embrionario. Por allí empezó mi historia también. Entonces para nosotros aplicar este modelo fue fácil. Usamos el herbicida y el glifosato puro. Encontramos que efectivamente en soluciones muy diluidas (1 en 5.000), ya hay alteraciones consistentes en el desarrollo embrionario. Cuando hicimos otro experimento cuestionado por inapropiado, introduciendo glifosato dentro de los embriones, encontramos también alteraciones de la forma embrionaria normal, es decir malformaciones con una explicación molecular conocida en la teratología. Sobre estas alteraciones de la forma, tengo que decir dos cosas para aquellos que no están familiarizados: desde los años 80, nosotros sabemos que el desarrollo embrionario, por lo menos todo el grupo de los vertebrados (peces, anfibios, reptiles, mamíferos, aves) es muy parecido y conservado en la evolución. Es decir, que alteraciones de la mecánica del desarrollo embrionario, durante el desarrollo embrionario en vertebrados es tan específica, que uno debe preguntarse si el glifosato atraviesa la placenta en mamíferos es posible que produzca efectos similares en otros organismos. Los humanos no venimos de Marte...

*Cuando hablamos de los otros estamos también hablando de los humanos.*

Exactamente. Esto ha sido probado. Los modelos animales de vertebrados que hoy se usan en la investigación embriológica, tienen una mecánica del desarrollo embrionario temprano y una regulación genética común. Los resultados deben ser considerados extrapolables cuando un impacto externo los altera. Estos modelos han sido usados para estudiar enfermedades generadas durante el desarrollo embrionario humano. Toqueteando el modelo, manipulando el modelo embrionario, hemos tenido noción de qué cosas están fallando, y existen numerosas extrapolaciones a la clínica. Hay ejemplos claros, sobre todo en los estudios de genética del desarrollo, que tiene un funcionamiento conservado para el conjunto de genes que la

forma embrionaria. Más allá de que en algunos sea nueve meses y en otros sean unos pocos días, todos los embriones pasan por las mismas etapas y tienen los mismos mecanismos, por lo tanto eso habilita a decir que es un toque de alerta sobre lo que uno después observa en el medio ambiente. Es más, hemos usado embriones de anfibios pero también de pollo con los mismos resultados.

*¿Qué tipo de malformaciones en los embriones ustedes observaron?*

Eso es interesante, porque en las malformaciones lo primero que pasa un embrión es una serie de etapas que terminan en la mayoría de los casos preformando lo que es la cabeza y el sistema nervioso central. Dentro de las células relacionadas con el sistema nervioso central, hay un grupo de células afectadas que, y esto ya es muy técnico, explicarían las malformaciones.

*Por lo que pudimos leer sobre tu investigación, las pruebas se hicieron incluso con mucho menos intensidad de lo que se utiliza en las diluciones de glifosato en los campos concretos...*

Bueno, nosotros buscamos las dosis mínimas. Siempre se busca en estos casos, es parte de la lógica de la investigación, usar las mínimas dosis para producir un efecto. Uno no quiere matar al animal. Si uno quiere matar al animal, no hay ningún problema, es fácil matar los embriones. El asunto es llegar a una dosis lo suficientemente baja como para que el organismo sobreviva y manifieste sus alteraciones.

*Pero en ese alerta que vos realizás, se incorpora el dato de que sabemos que se está usando mucho más...*

Yo decidí dar el alerta, pero insisto que no es nada nuevo. Hubo otros investigadores, como Robert Belle y Gilles-Eric Seralini, en Francia, que hicieron estudios en otros modelos con resultados equivalentes. No se les prestó atención. También hay trabajos de la Universidad Nacional del Litoral, de Córdoba y otras, que se pueden consultar. También hay algo que considerar, se sabe muy poco sobre esto. Lo dice Raúl Montenegro de Cór-

do. Se habla mucho de la dosis letal 50, que es la dosis a la que la mitad de los animales muere y la otra sobrevive, pero poco se sabe acerca de las dosis crónicas y subletales, menos dosis pero más tiempo, y esto me parece que es lo que estamos jugando nosotros. Yo he sido muy criticado por hacer este llamado de alerta, pero acá hay una condición de precaución que saco a relucir. Hay dos conceptos para mí, para dar este alerta y haber salido públicamente. El primero viene de la deontología médica. Si se tiene un dato que me da una señal de alerta, ésta debería ser considerada cuidadosamente, y la medicina debe intervenir previniendo el riesgo para el paciente. Entonces el alerta es válido. La segunda es que la ley ambiental también establece el principio de precaución, que ante cualquier situación en la que se llegue a sospechar que hay un efecto sobre la salud humana, también hay que buscar algún mecanismo de prevención. Esto que los sanitarios llaman "*principio precautorio*". Floreal Ferrara, un reconocido sanitarista, insiste en que este principio es consustancial con nuestra profesión y compromiso de médicos e investigadores. Me parece que es importante remarcarlo, que hay elementos deontológicos y normativos.

*Cómo se ha reaccionado ante esos elementos que hoy se suman a aquello que se venía denunciando desde distintos sectores.*

Yo debería decir, antes de contestarte esa pregunta, que yo no inventé la pólvora. Hay información previa, pero información que hay que buscarla porque no ha tenido la relevancia que tendría que tener. Hay información proveniente de Ecuador, de Colombia. Hay algunos grupos en la Argentina que también tienen información. A lo mejor no del mismo tipo que yo, pero cosas que hacen sospechar, que van coincidiendo en que hay algo que es necesario prevenir. La reacción fue exageradamente violenta, debo reconocerlo. Supongo que lo transmití mal, y alguien se sintió tocado, o algunos se sintieron tocados. Sufrimos algunas presiones del área de los sectores privados. Lo soportamos con espaldas. Yo asumí toda responsabilidad. Después hubo otras intervenciones de algunos sectores políticos que, directa o indirectamente, hicieron saber su disconformidad, su descontento con la exposición pública de los hechos.

*Este llamado de atención, buscando que se tomen todos los cuidados necesarios, toca intereses muy poderosos. Vamos a recordar que una de las marcas comerciales como ROUNDUP está producida por la Multinacional Monsanto; es decir que te colocaste en una pelea que afecta a las transnacionales del agronegocio, que tienen sus cámaras empresarias, sus apoyos...*

Y hay toda una historia detrás de estas transnacionales también, en especial la que acaban de mencionar. Ya se ha visto en otras situaciones, en otros países, cómo han manejado estas cuestiones. Para ello hay que ver el libro de Monique Robin, *El Mundo según Monsanto*.

*Tal vez para pensar estas batallas, sea necesario un mayor diálogo entre quienes vienen sufriendo las consecuencias, por ejemplo de estos herbicidas o de otras formas de destrucción de la naturaleza y de las vidas, y quienes están trabajando en el ámbito de la academia... ¿Cómo funcionan las relaciones entre los saberes académicos y los saberes populares? ¿Qué diálogos hay y cómo construir una trama que sostenga la posibilidad de la transformación social?*

A mí me parece que ése es un punto fundamental, y quizás alguna parte de la virulencia es debida a que se cuestiona en voz alta, abriendo el debate a otras voces. Hago una observación, y me interesa si puedo entender un poco mejor esa observación. Pero lo lamentable es que haya que hacer un experimento, para dar cuenta de algo que está pasando todos los días. Parece perverso que habiendo tantos indicios, tantos relatos, de este país y de otros países, habiendo tanta precaución en Europa -he tenido la oportunidad de hablar con gente de la Embajada Alemana-, habiendo tanta precaución en otros lados, y sabiendo además cómo se imponen estas tecnologías en el mundo y para qué sirven, las formas, las manipulaciones, cómo las agencias del Estado, del gran Estado del Norte, han sido de alguna manera perforadas por las transnacionales y cómo se han dado luchas intestinas que han destruido mucha gente con discursos molestos ... sabiendo todo ese entramado de poder, es perverso, decía, que yo tenga que hacer un experimento en mi laboratorio con embriones de anfibios para que se arme semejante lío. Esto es realmente perverso. Porque mi experimento, no es el valor del experimento, sino, en todo caso, es

la representación simbólica de lo que está detrás de eso. Y lo que está detrás de eso es una manera de concepción del saber. Aquel que dice “toda verdad debe salir de un experimento”. Yo digo: “es como el médico, se pone delante de un paciente, no tiene nada más que sus manos, y le pregunta al paciente y el paciente contesta, y toca, y mira la piel, y mira el color de la piel, y la temperatura de la piel y dice, esto puede ser una hepatitis”. Ahora, qué dice la ciencia: “no, para determinar que sea una hepatitis yo necesito todas estas pruebas”. El médico con su saber, que es un saber que adquiere a través de la experiencia, un saber natural de entender que no hay enfermedades sino enfermos, algunos dirían “folclórico” o poco científico, poco riguroso, puede hacer un diagnóstico. Esa medicina hoy transcurre hacia prácticas donde el médico queda subordinado a la técnica de pruebas físicas y análisis complementarios de actuar. Lo que está pasando es que la certeza sale del laboratorio, y no desde un devenir de un sistema complejo de saberes sustentados en la realidad. Hay un recorte de una perversión absoluta, porque transforma el saber en una cosa muy pequeña y una verdad recortada que olvida al sujeto.

*Sin duda no querían que esa verdad se escuchase a través de las voces que están dispuestas a mostrarla, como algunos artículos de periódicos, como algunos programas de radio, algunas revistas que van haciendo circular esta verdad...*

Bueno, yo vengo a ser un traidor a la visión absoluta de la ciencia y tecnocrática de la vida. Imagínense, para ese pensamiento yo soy un traidor. Salgo de la rigurosidad, parto de la realidad y voy a hacerlo al revés. Digo, “ah, bueno, si aumentó diez veces la tasa de nacimiento con malformaciones debe ser una maldición divina hasta que yo no pruebe lo contrario”. Es al revés, primero yo tengo eso, tengo que comprobarlo, tengo que hacer lo imposible para comprobar que no hay una cosa que lo esté provocando.

*Claro, en realidad se trata de dos traiciones, si le queremos poner ese nombre, o dos solidaridades, si lo vemos desde un lugar contrario, una es a un tipo de saber, como bien lo explicabas vos, y otra es a los grandes negocios que defienden que ese saber quede encapsulado. Veníamos hablando de los saberes que se desafían a par-*

*tir de informar sobre una investigación, de dar una alerta como éste. Y nombramos a la academia con su historia, porque no es la primera vez que una investigación puede revelar algo que molesta a los saberes previos existentes en la academia y que es castigada, y que tiene que abrirse paso con dificultades...*

No es la primera vez, lo que pasa es que este caso particular, no es el caso tan tremendo como los que uno puede encontrar en la historia. A uno no lo va a quemar la Inquisición, no lo van a mandar a la hoguera, aunque hay otro tipo de hogueras... En otros momentos porque se desafiaban saberes consolidados y absolutos, ya sea saberes seculares o saberes no seculares lo hacían. Lo que sucede ahora, me parece a mí, es que lo que uno está poniendo en tela de juicio tiene conexión con los sistemas de legitimación de los saberes. Y los sistemas de legitimación de los saberes en la academia son alguna suerte de evaluación general que pueden hacer los organismos de promoción, de decir: "lo que hace este señor está correctamente planteado...". Se pasa a medir las publicaciones. "Bueno, éste publicó". Por lo tanto, hay un enorme peso específico de los saberes legitimados a través de las publicaciones. Ahora, todos sabemos, y eso es irritante para los colegas, que existen legitimaciones a través de publicaciones, de hechos que son erróneos. Todos tenemos errores en la ciencia, la ciencia no es un discurso acabado, es un relato construido.

Evelyn Keller señaló en su análisis del discurso científico cómo la embriología y la genética son relatos que se construyen sobre una complejidad muy grande de situaciones que vienen del afuera del hecho experimental, del medio social. Los pensamientos reduccionistas, si en el experimento A es A y B es B, no se ponen a pensar que A se puede transformar en B o ese B se puede transformar en A en el curso del tiempo, por una variable que no contuvo. Por lo tanto, la única real legitimación no es la publicación, es la persistencia en el tiempo de un relato que debe verificarse todo el tiempo. Y los relatos, desde la epistemología, se construyen y se deconstruyen todo el tiempo. Hay cosas que son permanentes. Hay estructuras, hay cosas físicas que existen, pero la manera de interpretar esas cosas físicas puede variar. El ADN, la molécula que contiene la información genética, es una

cosa física. No hay duda que existe, pero la manera que es interpretado en su sentido epistémico establece la construcción del relato, que construye el para qué y el hacia dónde; desde allí se construyen las diferencias y los sentidos disciplinarios. No hay un solo sentido posible para la construcción del conocimiento, sino tantos como las corrientes hegemónicas definan. Esto es lo que apunta Evelyn Keller en su análisis. Además, en algún momento pueden converger, y luego volver a separarse... todo depende. Los dogmas de hoy son las mentiras del mañana. Decir esto es apelar a la quintaesencia del pensamiento científico. Es el pensamiento crítico que se sostiene en lo que preserva la construcción de lo verdaderamente científico, ya que el saber es provisorio, transitorio. Entonces, decir que el glifosato no hace nada y afirmarlo, es tan terrible como decir que el glifosato hace todo. Yo no elijo ninguna de las dos, yo presento un elemento. Algunos dicen que no hace nada y lo afirman sin sustento crítico. La realidad confronta con esta idea, porque parecería ser que no todo el mundo está de acuerdo. Y no desde la Academia sino desde los que denuncian o previenen el potencial daño.

*Sin embargo lo que duele, cuando uno habla de estos temas, es que parecería un debate entre científicos, en el mundo académico, que puede decir una cosa u otra, y sin embargo, en el medio lo que está es la vida de mucha gente, la calidad de vida de mucha gente. Como bien decías al comienzo, alguna gente alertó sobre lo que está pasando en sus comunidades, y sus palabras y sus voces vienen siendo sistemáticamente silenciadas y no entran en ese diálogo.*

Claro. Yo lo que creo, para no demonizar nada, es que en algunos lugares de la Academia, estos relatos son construidos-deconstruidos permanentemente. Si el único interés es el conocimiento, o la satisfacción del natural narcisismo que tenemos los científicos, aparece esa cosa de denegación que hablaba Freud, que uno niega la negación para quedarse conforme consigo mismo y entonces decir: "Bueno, en realidad yo soy casi perfecto, puedo jugar a Dios". En algún lugar eso se cumple. En un congreso científico podemos hablar sobre hechos que no son abstracciones pero que no embroman a nadie, entonces bueno, uno dice una cosa, otros se pelean, se amigan,

se desamigan, eso está bien, eso es parte del juego. Ahora, el problema es cuando aparecen los intereses en el medio, sean éstos del poder, sean éstos económicos. Entonces, la verdad se ve seriamente cuestionada ahí, porque empiezan a bloquearse estos mecanismos de debate, que no son muy frecuentes pero que existen. Debo decir que existen porque uno los disfruta cuando los encuentra.

*Y también cuando las ideas en debate trascienden ese Foro, esa publicación que circula entre poca gente, que es un poco lo que en este caso ha sucedido.*

Exactamente. Yo lo que creo... ¿Qué es lo que ha sucedido? ¿Cuál es mi pecado? Haber hecho conocer un dato que tenía que ver con un alerta, antes de publicar. Pero no hay culpa. Porque si hubiera sido publicado, los intereses que expresaron su violencia, hubieran apelado a estrategias no muy diferentes.

*O sea, si esto se hubiera publicado en una publicación científica no sería muy distinto...*

No sería muy diferente. No, porque ya ha pasado. Hay gente en Francia que lo ha sufrido, gente en Alemania que lo ha sufrido, gente en Estados Unidos que lo ha sufrido. La publicación no es garantía de protección. Es fácil destruir lo que está en un papel. Más difícil cuando se hace público y marca una agenda de debate. Ahora, cuando hay que cuestionar esto, entonces se apelan a argumentos, que bueno, está bien, cada uno que piense lo que quiera, los hechos son los hechos, lo que sucede, sucede. No lo estoy inventando yo, yo no estoy inventando la realidad.

*A mí me parece que es importante, y en este caso sos vos el que está siendo agredido duramente desde distintos ámbitos, pero también es una manera de pensar en qué campos de batallas se han constituido la Universidad, los Centros de Investigación, los ámbitos donde supuestamente se concentra el saber y donde se dificulta cada vez más la realización de cualquier investigación independiente. Pensar también cómo están interviniendo las Corporaciones Transnacionales y otros ámbitos privados, para tratar de hacer de estos lugares espacios de mercantilización de los saberes...*

Parece que viene avanzando en el mundo una forma de pensar, culminación no deseada de la epistemología baconiana. Un marco donde la concepción es que cada vez más el conocimiento tiene que estar atado a determinadas cosas utilitarias y no al saber *per se*, que sirva para algo y que tenga que ver con la acumulación de renta, encubierto en un eufemismo llamado sociedad del conocimiento, que en verdad es mercado del conocimiento. Ahí es donde parece estar cambiando el viejo paradigma de la ciencia del siglo XIX, que se aceleró en el siglo XX. Hoy estamos viviendo una especie de cristalización, que aleja a la ciencia de los objetivos de felicidad y bienestar, del ideal de progreso civilizatorio que construyó Europa para su propósito colonial. En esta etapa este paradigma desnuda definitivamente que el conocimiento producido debe ir atado al criterio de utilidad marcado desde el mercado. Por eso cuando se aprueban estos productos en algún lugar del mundo, y podría nombrar por los menos dos, se usan los criterios de toxicidad o de seguridad, que la misma empresa provee. No hay evaluación independiente que avale el uso o no uso de estos herbicidas. Pasa con los fármacos, en la industria farmacéutica, y pasa también con el impacto en la minería a cielo abierto. El otro día me decían cuánta plata pone la industria del tabaco en Misiones. Misiones es una Provincia que no tiene soja. Sin embargo, vienen usando el glifosato hace 20 años, porque lo usa el tabaco. Claro, el glifosato es más viejo que el paquete tecnológico soja transgénica del glifosato, pero ellos lo vienen usando hace muchos años y ahí aunque no haya soja, hay serios problemas de salud. Uno los puede ver, lo puede palpar en el hospital, en el servicio de pediatría de Posadas. Hay gente que observa esto todo el tiempo, los crecimientos de los índices de nacimientos con malformaciones... no son maldiciones divinas. El poder, en vez de decir “esto es así”, y en vez de decir “lo vamos a aprovechar” para hacernos más virtuosos, matan al mensajero. En vez de decir “¿qué está pasando acá?” e iniciar estudios epidemiológicos... Porque hay cosas desde la normativa que se pueden hacer, aunque yo no soy el más indicado para señalarlos, pero hay normativas nacionales y provinciales que no se cumplen, hay manipulación... ahí habría que hacer estudios reales de qué grado de toxicidad tienen estas cosas. Durante diez años las empresas estuvieron defendien-

do otros herbicidas, defendiendo a diestra y siniestra, haciendo todo lo que tenían que hacer para que no se los prohibiera. Y terminaron siendo prohibidos porque terminaron cediendo ante la prueba de evidencia. Éste es el punto central, porque no es que no podemos hacer nada. Me parece que se podría hacer mucho, porque están los instrumentos, no hay que inventarlos...

*Es cierto que se pueden hacer cosas, y creo que también hay que decir que se están haciendo cosas. Por un lado, desde las propias organizaciones populares, sobre todo campesinas, indígenas, barriales... También es importante valorar el alerta colectivo que hicieron más de 300 intelectuales, académicos, que reaccionaron frente a lo que sienten, no sólo como una agresión a una persona, en este caso a un investigador y a su trabajo, sino al rol del saber y de su perspectiva independiente.*

Sí, y de la independencia de poder hacer lo que su conciencia les dicta. Yo creo que lo que se hizo en el laboratorio no puede ser lo más importante de toda esta historia. Aquí me parece que lo que está pasando es que se catalizaron situaciones. Fue como abrir una caja de Pandora y producir una aceleración de la reacción. Alguien dijo algo, vaya a saber por qué razón me tocó a mí, porque podrían ser otros investigadores que también dicen cosas. Quizás la manera de decirlo, quizás el lugar... el otro día un alemán me preguntaba: “¿Y por qué no se hizo antes? ¿Por qué saltan ahora?”. Le dije: “Debe haber pocos lugares en el mundo que tienen tanta extensión de soja”. Agarré el mapa y le mostré: “todo esto verde es la famosa República Unida Sojera de Singenta”. No en todo el mundo hay tan enorme cantidad de hectáreas con soja como se da en la Argentina. Aquí es un experimento único por masividad, concentración de la extensión agrícola, y concentración poblacional en ese territorio que llaman República Sojera. Hay casi 18 millones de hectáreas, algo pocas veces visto. Desde el punto de vista ecotoxicológico, lo que sucede en Argentina es casi un experimento masivo. Es un experimento de campo formidable. Por lo tanto, los problemas que surjan tienen más probabilidad, científicamente hablando, en lugares así que si fuera en alguna parcela perdida en Alemania, y cuando lo usan bajo estrictos mecanismos de control los mismos herbicidas.

*La discusión a partir de este alerta, remueve un debate que se está abriendo en la Universidad y en otros ámbitos académicos, sobre el papel hoy de la investigación científica.*

Así es, y tenemos signos ominosos en ese sentido, porque tanto estas corporaciones como otras, están penetrando el sistema académico, acá y en otras partes del mundo, poniéndolo al servicio de un paradigma que no es nuevo, pero que termina cristalizando en esta etapa tardo-capitalista, que se viene gestando probablemente hace 80 años con el nacimiento de las grandes transnacionales. Hoy la ciencia es un instrumento muy poderoso. Hoy la ciencia es el arma más poderosa que tiene el mercado y su principal industria, la militar, para asegurar el control global. Los paquetes tecnológicos de la tecnociencia, no buscan sólo renta, sino fundamentalmente control; tanto cuando produce alimentos y uso de la tierra, como al volar un cerro. Siempre es el control el objetivo de aquella idea fáustica que ve al desarrollo como una necesaria destrucción (guerra, naturaleza, recursos naturales, consumismo desaforado, espiral tecnológico) para dar lugar al avance civilizatorio reconstructor, remediativo, sustitutivo del capitalismo. En esa espiral sin fin, controlar significa no solamente apropiarse, sino mantener el control social, imponiendo formas productivas que sirvan a la dominación neocolonial, y dando cuenta de cómo se estructura un poder planetario. A esta altura de mi vida, no estoy dispuesto a resignar que estamos en presencia de una situación terminal, aunque cada vez haya más tracción hacia un desastre global. El neocolonialismo esta construyendo un relato tecnocrático absoluto que reemplaza la racionalidad del conflicto político por la racionalidad técnica.

*Contribuye en ese proceso la fragmentación de saberes...*

Si, el desarrollo disciplinario de algunas de las tecnociencias, estratégicas para el sostenimiento de poder militar, económico y político como la química, la biología molecular, la nanotecnología, la electrónica, los nuevos materiales, están controladas pero sobre todo fragmentadas por el demiurgo. No hay un interés claro de construir en el planeta una mirada integral, horizontal y democrática de estas tecnología y de su impacto social, geopolítico y económico.

*En esa perspectiva, si un sociólogo o una socióloga dice “están destruyendo a las poblaciones con las que estamos trabajando”, su palabra tiene un valor relativo al lado de la de otros científicos...*

Yo lo que le reclamo a la Academia es haber perdido la mirada humanista, renacentista si cabe, de la Ilustración que recupere al hombre como centro y destino del conocimiento. En esa fragmentación me ocupo de esto y no miro a los costados, ni atrás ni adelante; es decir, yo me ocupo de esto y ¿quién hace el rompecabezas al final? El que tiene el control. Esto supongo que es Foucault puro, el panóptico. Y ¿quién puede poner cada pieza en su lugar? El que tiene el control.

*Que es quien pone articulaciones, por ejemplo en los medios de comunicación para transmitir eso... Un papel en el ataque a esta investigación lo han tenido medios de comunicación tan importantes como Clarín y La Nación.*

Ahí porque se cruzan intereses. Para mí fue preocupación durante dos semanas, ya lo he dejado atrás. ¿Por qué La Nación, Clarín han salido tan virulentamente? Porque están defendiendo los intereses en los que ellos están sumergidos. Allá ellos, yo no puedo dar cuenta de eso. No es que no lo entienda, lo que quiero decir es que es así.

*Cuando empezaste a estudiar, a investigar, y decir, bueno, yo quiero dedicarme a conocer los embriones ¿qué te movía?*

Eso fue un momento de mi vida, allá por los ochenta. Yo estuve diez años afuera, y un día se me cruzó algo que había hecho otra persona y tuve una idea y me metí de lleno en esto, y también fue un acto de intuición. Quizás el momento más valorable de toda mi carrera es haber intuido que había ahí un elemento que yo podía pescar, un elemento absolutamente nuevo y original, y efectivamente tenía razón. Cuando uno puede decir: “yo lo intuí y lo conseguí” es el placer más grande para el narcisismo de un científico. Ahí me quedé... No se es un verdadero científico si uno no tiene una dosis de intuición, para prever... son cosas que vienen del lugar de la creación y la pasión, no del razonamiento.

11 de mayo de 2009

## LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN CHILE FRENTE AL NUEVO GOBIERNO

Alfredo Seguel <sup>(1)</sup>

*Cabe mencionar que gran parte de los conflictos que existen en el presente ya sea por exigencias de restitución de tierras ancestrales o de resistencia ante la imposición de proyectos de inversiones privadas como forestales, celulosas, hidroeléctricas, salmoneras, mineras, entre otras, las que afectarán numerosas vidas, se enfrentan, justamente, de manera directa y frontal, sin más caretas concertacionistas, con quienes asumirán la representatividad del nuevo Gobierno.*

*El Gabinete que tendrá el Presidente electo Sebastián Piñera estará formado por quienes, hasta el día de hoy, son representantes de los principales sectores empresariales y de gremios de latifundistas de origen colonial, donde numerosas comunidades mantienen reclamaciones, por lo tanto, también, está en sus manos la opción de agudizar las tensiones e intensificar la senda de violaciones; o bien, el de dar una solución plena a los actuales conflictos, con el respeto de los Derechos Humanos y de cumplir cabalmente con las normas y estándares internacionales sobre Derechos Indígenas y Medio Ambiente.*

1. Alfredo Seguel es integrante del Grupo de Trabajo por Derechos Colectivos y del Colectivo Informativo Mapuexpress.

El escenario que se ha venido viviendo en Chile en los últimos años con respecto a los Pueblos Originarios ha sido complejo y difícil. En los Gobiernos de la Concertación no ha existido la capacidad de los diferentes sectores políticos y empresariales, incluyendo en primer orden a quienes asumirán ahora el rol de Gobernar, de dar la debida atención y urgente solución a las demandas y conflictos que enfrentan los Pueblos y sus comunidades.

En efecto, ha habido estancamiento con respecto a los reconocimientos de derechos, mínimas reparaciones y restituciones, represión a la protesta social, falta de canales de participación efectivas, y se ha dado prioridad a los asistencialismos para evadir temas de fondo, los que para más estuvieron mal manejados por el oficialismo y su escalafón burocrático. Todo esto sin lugar a dudas ha causado desazón e indignación en Comunidades y organizaciones, síntomas que seguramente se trasladarán de distintas formas, desde la diversidad de expresiones de los Movimientos, ante el nuevo Gobierno de Piñera.

Cabe mencionar que gran parte de los conflictos que existen en el presente ya sea por restitución de tierras ancestrales o de resistencia ante la imposición de proyectos de inversiones privadas como forestales, celulosas, hidroeléctricas, salmoneras, mineras, entre otras, las que afectarán a numerosas vidas, se enfrentan, sin más caretas concertacionistas, de manera directa y frontal con quienes asumirán la representatividad del nuevo Gobierno.

Gran parte del Gabinete que tendrá Piñera estará formado por quienes, hasta el día de hoy, son representantes de los principales sectores empresariales y de gremios de latifundistas de origen colonial, donde numerosas comunidades mantienen reclamaciones, por lo tanto, también está en sus manos la opción de agudizar las tensiones e intensificar la senda de violaciones; o bien, el de dar una solución plena a los actuales conflictos, con el respeto de los Derechos Humanos y de cumplir cabalmente con las normas y estándares internacionales sobre Derechos Indígenas y Medio Ambiente.

Ejemplo de esto en el Gabinete es Ena Von Baer, la vocera que tendrá el Ejecutivo, de origen latifundista colonial en la Región de la Araucanía, doctora en Ciencias Políticas en Alemania, “analista experta” de la cuestión Mapuche, y quien ha demostrado gran habilidad y disciplina en su carrera política. El

otro es el economista y Chicago Boy, Cristián Larroulet, quien reemplazará a Viera Gallo y deberá asumir las temáticas indígenas. Ambos cumplieron funciones en el ala doctrinaria de los Partidos de la Derecha, el Thin Tank de la Alianza: el Instituto Libertad y Desarrollo (LYD); Von Baer como directora del Programa Político y Larroulet como Director Ejecutivo.

Cabe mencionar que uno de los principales motores del LYD y de quien estribaron estos dos ejemplos, es Patricia Matte, socióloga, integrante del directorio del canal de TV Universidad Católica, junto a sus dos hermanos (Bernardo y Eliodoro); a su vez, es Empresaria forestal y de papelería **CMPC – Forestal Mininco, Empresa Colbún, Banco Bice**, entre otras, cuyo grupo económico es uno de los principales que mantiene conflictos sociales y territoriales en Chile, y cuyo padre, ya fallecido, fue sindicado como uno de los gestores del Golpe de estado en 1973 junto a Agustín Edwards.

### Las tareas pendientes

Luego que en el País se ha dado absoluta prioridad a la liberalización del mercado y del comercio a favor de ciertos grupos, se hace fundamental ahora, más allá del Gobierno que asoma, dar prioridad a los Derechos Humanos y al Medio Ambiente donde habitan las Comunidades. No hacerlo, es seguir profundizando las crisis, y a la vez, contrariar una serie de obligaciones internacionales que el estado chileno tiene pendiente y que a la postre podrían dañar la imagen internacional y en los propios mercados de inserción, donde cada vez más van importando los estándares e indicadores en estas materias. El Gobierno deberá entender que los planes operativos y conspirativos, la represión a la protesta social, los montajes comunicacionales, la intolerancia y el racismo, como sucede en la imposición a la fuerza de proyectos atentatorios, como métodos frente a legítimas reclamaciones y como se ha venido haciendo en el co-gobierno que ha sostenido en estos últimos veinte años la Concertación y la Derecha económica en Chile, son siempre un fracaso y que trae repercusiones serias.

Es de esperar que los sectores políticos de la Concertación como del Nuevo Gobierno y los de la oposición verdadera, afronten de manera responsable los temas pendientes y más que acuerdos decorativos y superficiales, se permita el debate real sobre temas de fondo como es el de asumir de una vez por todas la reparación de derechos a los Pueblos originarios y cumplir así con las diversas medidas que se exigen. Entre otras materias pendientes están:

- La implementación plena y efectiva, de buena fe, de las Normativas Internacionales de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y conexiones, como los diversos pactos y tratados, el Convenio 169 de la OIT, la declaración ONU sobre Pueblos Indígenas, que son obligatorias y de primer orden jerárquico dentro del ordenamiento jurídico, político y administrativo de Chile.
- Adecuación de la legislación local y sectorial de conformidad a esos criterios sobre estándares internacionales.
- Utilización de los mecanismos pacíficos de resolución de conflictos que establecen las normas internacionales de Derecho, principalmente frente a los hechos que son de carácter político e histórico como los conflictos por tierras ancestrales y de imposición de proyectos de inversión en tierras indígenas.
- Dar implementación eficiente para los procesos de demarcación y restitución de Tierras ancestrales a comunidades, como parte del conflicto histórico y actual del estado chileno y que han sido conminados a cumplir por órganos como el Comité de Eliminación de la Discriminación Racial y de los Derechos Civiles y Políticos de la ONU, como asimismo, la atención a la rica jurisprudencia que existe en ese sentido, atendiendo la importancia de un territorio suficiente para el desarrollo y Bienestar de un Pueblo.
- La implementación efectiva, plena y de buena fe de los procedimientos de consulta a los Pueblos Indígenas, sus comunidades y organizaciones frente a iniciativas de políticas públicas, legislativas y administrativas; y reconocer, debidamente el Derecho a la participación atendiendo aspectos políticos y socio culturales.
- Atender la situación de racismo y discriminación de que son objeto los Pueblos Indígenas en Chile, entre otros, ante las políticas de asimilación, homogenización y exclusión en aspectos educativos, de salud, medio ambiente,

como es la contaminación, el deterioro de las actividades económicas locales que se deben revitalizar y asumir niveles de reconocimiento y valoración.

- Poner fin a la violencia estructural del estado hacia la protesta social de los Pueblos Indígenas, particularmente en hechos que tienen que ver con legítimas reclamaciones en materia de demandas de tierras y/o defensa de territorios. Escandalosa es la aplicación de Leyes represivas como la Ley antiterrorista que diversos organismos internacionales de Derechos Humanos han conminado a poner fin, ya que son prácticas de facto.
- Terminar con la existencia de instituciones fácticas como la competencia de los tribunales militares en causas civiles, tal como ordena la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA por la resolución del caso Palamara. Cabe mencionar que lo único que han generado son impunidades a abusos, atropellos y asesinatos ejecutados por agentes uniformados del estado en contra de numerosos civiles, hechos que han quedado en medio de verdaderos planes conspirativos.
- Reconocimiento de las instituciones tradicionales, como son sus autoridades; y potenciar las economías locales, las tradicionales y la vida rural. Éstos son temas que el Gobierno y el estado chileno en su conjunto deben asumir. Es una obligación hacerlo. Insistir en que no hacerlo, es retroceder y violarlos. Es ponerse al margen del Derecho que a la postre, pesará en las instancias calificadoras de Derechos Humanos, medio ambiente y del mercado comercial internacional.

### **La despedida del Gobierno de Bachelet**

Bachelet así como sus antecesores, son Gobiernos que se sometieron y actuaron de acuerdo a los intereses del poder del capital, que co gobernaron con ellos y que administraron algunos aspectos sociales. Así, se van los “administradores” de este modelo neocapitalista, e ingresan de una vez los “patrones” de este modelo, para asumir de manera totalitarista el control absoluto del poder de las instituciones del estado.

Bachelet se va con dos jóvenes Mapuches asesinados por miembros del GOPE de Carabineros, en el marco de conflictos por tierras ancestrales (Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío). Se va con decenas de imputados judicialmente por la misma situación, con persecuciones, militarización y violencia extrema en Comunidades, y con no haber dado eficacia a procesos de restitución de tierras, posibilitando la especulación de mercenarios. Igualmente, se va con una serie de luces verdes que dio a diversos y nefastos proyectos de inversión para que se impongan, incluso varios de ellos controlados por socios de Piñera, que llevan enormes impactos a numerosas comunidades en sus territorios.

Se termina así un ciclo del maquillaje concertacionista, para que ingresen los verdaderos controladores del estado chileno. Por su parte, la Sociedad Civil y los Movimientos Sociales, frente a este escenario, deberán tener la capacidad de seguir creciendo y construir propuestas de vida, de alternativa frente al actual modelo y sistemas que están en crisis y que ahora lo administrarán sus sostenedores e ideólogos, quienes deberán asumir en su momento que el saqueo y acumulación ya es suficiente, que es insostenible mantener el ritmo que han impuesto y que ya no es posible corregir sus fracasos.

Se debe seguir avanzando entonces en materias de autonomía y construcción de fuerzas sociales eficientes fuera del poder estatal y a su vez, intervenir instancias del estado para la conquista y reparación de derechos y logros de justicia.

Los Derechos Humanos y de la naturaleza en todas las esferas deben ser lo primero, se debe profundizar al respecto y hacerlos sentir siempre ya que es urgente forjar un debate sobre esto, ya que no es posible tolerar más daño y destrucciones y que por causa o culpa de unos pocos, que quieren lucro insaciable y que obedecen a ideologías fascistas, lleven a las grandes mayorías a abismos y caos en medio de cercos “des-informativos” e ignorancia.

#### Información relacionada

- Sobre la Fuerte presencia de la derecha económica en el gabinete de Piñera / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=3366>
- El retorno de los Chicago Boys (\*Por Francisco Marin) / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=3369>
- Un gabinete de clase mundial para un país desigual (Por Alonso Barros) / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=3367>
- A pesar de los conflictos de intereses y ciertas ideologías, Nuevo Gobierno de Piñera debe adoptar Y Cumplir Normas y estándares internacionales de Derechos Humanos / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=5282>
- Werkén del Consejo de Todas Las Tierras espera que Piñera “diga claramente cuál va a ser el camino que va a tomar en el tema indígena”. / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=5279>
- ¿Cuándo los “Socios” de Sebastián Piñera (El Grupo Matte) devolverán al Pueblo Mapuche los lugares de significación cultural, religiosa y espiritual que mantienen secuestrados? / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=5275>
- CHILE S.A: Sebastián Piñera nombra “Excelencia empresarial” en su gabinete / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=5272>
- ¡Exclusivo! La mayoría no estuvo “ni ahí” con Piñera ni Frei | / Conozca los VERDADEROS resultados de las elecciones: Piñera 29,76%, Frei 27,61%, No inscrito + no fue a votar + nulo + blanco 42,6%. Más de 5 millones de chilenos no apoyaron ni al candidato de la derecha ni al candidato de la concertación / Leer Más: <http://www.laalternativa.org/nacional/2160>
- Opinión-SaqueoyNeoliberalismo:ElChileSociedadAnónima(S.A)y lacoyuntura del balotaje electoral / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=3281>
- Anti Bicentenario: no a un estado de odio, destrucción y muerte / Leer Más: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=3257>
- Neoliberalismo Recargado por Gabriel Salzar / Leer Más: [http://www.g80.cl/noticias/columna\\_completa.php?varid=7177](http://www.g80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=7177) [http://www.pcv-venezuela.org/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=6287](http://www.pcv-venezuela.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=6287)

## MINERÍA TRANSNACIONAL Y NEOCOLONIALISMO

### CUERPOS Y TERRITORIOS EN LAS DISPUTAS COLONIALES DE NUESTRO TIEMPO.

**Horacio Machado Aráoz** <sup>(1)</sup>

*“Los sueños y las pesadillas están hechos de los mismos materiales,  
pero esta pesadilla dice ser nuestro único sueño permitido:  
un modelo de desarrollo que desprecia la vida y adora las cosas...”*  
(Eduardo Galeano, “Patás Arriba. La escuela del mundo al revés”)

#### **A modo de introducción.**

#### **Minería y ‘desarrollo’ como fantasía colonial.**

La asociación de ‘minería’ con ‘desarrollo’ constituye, qué duda cabe, uno de los ‘argumentos’ predilectos del *discurso oficial minero*, esto es, del discurso divulgado desde los centros de producción de los sentidos hegemónicos. Develar que hay detrás de esta engañosa identificación entre ‘minería’ y ‘desarrollo’ nos lleva a lo más profundo y complejo de las implicaciones de la minería moderna y contemporánea para nuestros pueblos, culturas y territorios: la cuestión del colonialismo y de la colonialidad.

---

1. **Horacio Machado Aráoz** integra el Espacio de Investigación Acción Participativa – Be.Pe. Laboratorio Tramas, Doctorado en Ciencias Humanas (Universidad Nacional de Catamarca). AsaNoa – Unión de Asambleas Ciudadanas

Prácticamente inescindibles, colonialismo y colonialidad refieren a dos aspectos diferenciables de un mismo y único fenómeno histórico-geográfico: el de la expansión imperial de Occidente y la conquista/producción colonial del mundo operada por éste, de allí en más, (auto) concebido -en clave evolucionista y falazmente universal- como 'la' *civilización humana*.

Mientras el colonialismo alude a los procesos histórico-geográficos de despojo y destrucción material de los pueblos y las culturas no-occidentales y a la imposición de un nuevo régimen de relaciones sociales fundado en la explotación sistemática de sus territorios y sus cuerpos, la colonialidad, por su parte, expresa la inscripción de tales procesos en el suelo de positividad de lo *real* (Foucault, 2002); da cuenta de la eficacia performativa de la episteme moderna, en cuanto régimen de poder-saber que produce la nueva realidad colonial del mundo. Bajo la continua y creciente expansión de la racionalidad mercantil, la episteme moderna -históricamente emergente de la progresiva articulación entre Ciencia, Estado y Capital-, se configurará como poderoso aparato semiótico-político de producción de la 'verdad'. A través de ella, Occidente emprenderá la conquista total de la 'naturaleza': la producción colonial de la 'naturaleza exterior', como tierra-territorio-recursos naturales, así como de la 'naturaleza interior' en tanto sujetos-cuerpos-fuerza-de-trabajo, redefinidos ambos como objetos y medios de producción al servicio de la continua valorización del capital (Leff, 1994).

En la materialización histórico-geográfica de ese complejo proceso de 'producción colonial del mundo', tanto 'América Latina' como la 'minería moderna' ocupan un lugar políticamente destacado. En cuanto al enunciado 'América Latina', es claro que su originaria 'conquista y colonización' constituye, en rigor, el capítulo fundacional del orden colonial moderno y el punto de partida de conformación de la economía-mundo capitalista. La minería, por su parte, guarda estrechos e inocultables vínculos necesarios con el origen y avance de la empresa colonial: el 'desarrollo minero' ha sido no sólo un dispositivo de poder determinante en la subyugación y sometimiento de los territorios y poblaciones colonizadas, sino también, una fuente fundamental de provisión de bienes y servicios ambientales que ha

subsidiado el expansionismo consumista de los 'países desarrollados', finalmente plasmado en el reparto imperial del mundo.

En sus comienzos, la 'fiebre del oro' alimentaría la voraz avaricia que serviría de combustible motivacional determinante para el 'éxito' de la empresa conquistadora. Una vez consolidado el acto de conquista, la organización colonial de la población y el territorio americano se moldeó bajo la concepción de núcleos extractivos de plata y oro que eran remitidos sin ninguna contraprestación a las potencias ibéricas, sobre la base del trabajo esclavo de los pueblos indígenas y africanos. Ello sería determinante para el proceso de la llamada 'acumulación originaria', en tanto los valores remitidos desde América <sup>(2)</sup> llegarían a quintuplicar el total de las reservas monetarias de la época.

Más tarde, así como entre los siglos XVI y XVIII la plata y el oro americano alimentaron el florecimiento del capitalismo mercantil europeo, en el siglo XIX los recursos mineros de la región servirían como medio fundamental de abastecimiento de la agricultura y la industria británica, a través del apogeo de las explotaciones de salitre en Perú, Bolivia y Chile y más tarde, del estaño, el plomo y el cobre.

Tras la I<sup>o</sup> Guerra Mundial, el poderío norteamericano sustituiría al decadente imperio británico y las grandes compañías estadounidenses sentarían las bases de sus explotaciones en nuestra región. En la primera mitad del siglo XX, con el desarrollo de las industrias automotriz y eléctrica, el cobre se constituiría en el metal clave para el desarrollo industrial: en esa época, cuatro compañías estadounidenses (**Kennecott Copper Co., Anaconda Mining Co., Calumet & Hecla y Phelps Dodge**) controlaban el 56,2 % de la producción mundial de cobre y sus principales fuentes de reserva eran las minas de El Teniente y Chuquicamata, en Chile, y Toquepala, Cerro de Pasco y Quiruvilca, en Perú. El cobre chileno y peruano alimentaba dos

2. Según los registros de la Casa de Contratación de Sevilla, sólo entre 1503 y 1660 ingresaron a la Corona española 185 mil kilogramos de oro y 16 millones de kilogramos de plata. En el siglo XVIII, con la explotación del oro de Minas Gerais por los bandeirantes lusitanos, Portugal llegó a superar el volumen de oro extraído por España; de acuerdo a los registros británicos, en esa época llegaron a entrar al mercado de Londres 50 mil libras de oro brasileño por semana (Galeano, 1979).

gigantes norteamericanos: **General Electric** y **General Motors**, aún hoy, de las mayores empresas transnacionales del mundo. De tal modo, desde el poderío español y portugués al imperio británico, y de éste a la hegemonía norteamericana extendida ahora bajo la fachada del ‘mercado global’, desde los ‘adelantados’ y ‘bandeirantes’ a las grandes corporaciones transnacionales, la historia de la minería moderna, para América Latina, ha sido la del despojo de sus territorios y el avasallamiento de sus poblaciones.

La aniquilación extrema de la conquista, que sólo en el primer siglo de la colonización redujo drásticamente la población originaria en un 90 % (Crosby, 1993; Alimonda, 2006) ... Los ocho millones de *indios* fagocitados en las fauces del Potosí (Galeano, 1979) ... Los millares de vidas derramadas en la ignominiosa Guerra del Pacífico (1879-1883) ... Las sangrientas represiones de los recurrentes levantamientos de sindicatos mineros, desde la trágicamente célebre Masacre de Santa María de Iquique (Chile, 1907) en la que tres mil seiscientos obreros mineros fueron impúdicamente acribillados por el ejército chileno ante un simple reclamo salarial; siguiendo por la masacre de Uncía (1923) con la que se ‘inauguraba’ el proceso de sindicalización minera en Bolivia; pasando luego, por la matanza de Catavi (Bolivia, 1942); la llamada ‘Masacre de San Juan’ perpetrada en la madrugada del 24 de junio de 1967 contra obreros mineros, mujeres y niños de las localidades de Siglo XX y Catavi en plenos festejos religiosos; hasta las más recientes ‘Masacre de Todos los Santos’ (La Paz, 1ª de noviembre de 1979) en la que murieron más de 500 obreros mineros igualmente bajo el fuego de los fusiles ‘nacionales’, y la ‘Masacre de Navidad’ (19 y 20 de diciembre de 1996) ordenada por Gonzalo Sánchez de Lozada en Amayapampa, Llallagua y Capasirca... Son éstos sólo algunos de los más emblemáticos hitos de tan cruento proceso de la historia minera en nuestros suelos (Pinto, 2005; Zapata, 2002; Orellana Aillón, 1998; Grez Toso, 2007).

*La trayectoria colonial de la minería moderna ha dejado, así, sus huellas de sangre y fuego en la memoria geográfica y corporal de Nuestra América.* Lejos del tan ‘ansiado progreso’, cada nuevo auge minero no ha significado sino la puesta en marcha de una perversa maquinaria extractiva que ha devastado poblaciones enteras en el Sur, sus hábitats y medios de vida para abastecer el ‘desarrollo’

industrial de las potencias occidentales, surgida en buena medida bajo el amparo e inspiración de intereses bélicos y militares. Como concluye una investigación de la Universidad de Manchester respecto de la experiencia minera de los países andinos, “tanto el siglo XIX como el XX han estado plagados de boom mineros cuyos efectos finales no significaron sino el surgimiento de una clase política rentista, la generación de economías de enclave y el irremediable deterioro del medio natural del cual depende la sobrevivencia de una población rural, mayoritariamente campesina y crecientemente empobrecida” (Bebbington et al., 2007: 284).

Al revisar su trágica trayectoria histórica, la minería moderna nos da *indicios* para indagar en la misteriosa *realidad fantasmática* del colonialismo / colonialidad (Scribano, 2004). A su vez, una mirada en profundidad del colonialismo / colonialidad nos sitúa en un umbral de análisis más apropiado para comprender mejor tanto las ‘condiciones de posibilidad’ del nuevo auge minero que azota a la región en nuestros días, cuanto como para develar las nuevas modalidades contemporáneas del *saqueo*.

### **Sobre la misteriosa vigencia del colonialismo. Indicios para su comprensión.**

*“La creación de la realidad colonial acontecida en el Nuevo Mundo seguirá siendo motivo de inmensa curiosidad y estudio –el Nuevo Mundo donde los ‘irracionales’ indios y africanos se inclinan ante la razón de un reducido número de cristianos blancos-. Sean cuales fueren las conclusiones a que lleguemos acerca de cómo esa hegemonía se implantó tan rápidamente, seríamos insensatos si pasáramos por alto el papel del terror (... ) El terror, que además de ser un estado fisiológico lo es también social... ; el mediador por excelencia de la hegemonía colonial: el espacio de muerte donde el indio, el africano y el blanco dieron a luz un Nuevo Mundo.”* (Michael Taussig, 1987)

Muchas son las dificultades para intentar entender y analizar el fenómeno del colonialismo; sobre todo a la hora de comprenderlo como fenómeno contemporáneo, vigente. Generalmente recluso en el pasado por el mundo de

los sentidos hegemónicos, cuesta *verlo* como principio de organización de las prácticas presentes. Tal dificultad tiene que ver justamente con la propia naturaleza colonial de la razón moderna (Dussel, 2000; Mignolo, 2001), desde la cual estamos acostumbrados a ‘pensar la realidad’. El colonialismo se constituye en un objeto esquivo para la episteme moderna, precisamente porque se trata de uno de sus *efectos y condiciones de verdad*. Esta limitación no tiene que ver sólo ni principalmente con la cuestión de las categorías y conceptos desde los cuales estamos habituados a ‘pensar la realidad’, categorías precisamente configuradoras de la existencia en la que nos movemos y somos. Tiene que ver, más en el fondo, con las propias limitaciones con las que la razón moderna definió el ‘conocimiento’, recortado éste del mundo-de-la-vida; concebido desde la ruptura radical entre una ‘racionalidad-mente’ completamente escindida de la ‘afectividad-cuerpo’. Así, la dificultad principal que el ‘objeto colonial’ presenta para la ‘razón moderna’ tiene que ver con su incapacidad (in-sensibilidad) para buscar ‘razones’ en el ámbito de los sentimientos y de los cuerpos, justamente el lugar por excelencia donde anidan las raíces del colonialismo / colonialidad.

Frente a esta dificultad, la luz de la trayectoria histórica de la minería moderna en América Latina, sus dolorosas huellas coloniales, largamente acumuladas en los territorios y los cuerpos, sirven de buena guía para intentar superar los obstáculos en la tarea de comprender el colonialismo. Desde esta perspectiva, analizado desde sus modos históricos de proceder, resulta evidente, ante todo, el papel central que tiene la violencia: desde un primer momento y a lo largo de toda su materialización histórico-geográfica, *la violencia aparece en el epicentro de los dispositivos coloniales; se muestra como el principal medio de producción y de legitimación de las relaciones sociales que configuran la trama de sus sociedades y formas de sociabilidad*. Así, puede decirse que el colonialismo / colonialidad consiste ante todo en una forma específica de violencia, un modo específico de producción y ejercicio de la violencia que da lugar a una forma de dominación de larga duración. Tal como puede seguirse tanto en las ‘Crónicas de Indias’ como en las narraciones de la llamada ‘acumulación originaria’ y en tantos otros relatos de los procesos históricos de conquista y colonización, el colonialismo adopta, en

sus orígenes, la forma de la violencia extrema, la violencia total y desmesurada productora de lo que Taussig (2002) llama el *espacio de muerte*, como su condición más propiamente definitoria.

A la vez que define la ‘esencia’ del colonialismo, esta penetrante observación, pone de relieve también el límite más profundo de la episteme moderna para vérselas con el colonialismo: al identificar al terror como condición originaria de la confección de la verdad colonial, Taussig nos advierte que la ‘realidad’ del colonialismo es inasible para una ‘racionalidad-que-no-siente’; el terror se inscribe en la materialidad de los cuerpos, en la subjetividad de las emociones y los sentimientos, un terreno completamente desconocido para la razón moderna. Efecto del terror, el colonialismo *se hace* ‘cuerpo’, corporalidades constituidas desde la percepción y experimentación de una forma de violencia extrema. El colonialismo es, ante todo, una determinada forma de *sentir y experimentar* (vivir) la ‘realidad’. Así, la ‘realidad’ del colonialismo desafía los propios recortes de la racionalidad de Occidente, tan acostumbrada a dejar fuera de lo real aquellos ‘umbrales oscuros’ de los sentimientos, las emociones, aún la propia fuerza de *las pasiones*, en fin, la de todo aquello que, al no haber pasado por el *tamiz civilizatorio* del ‘interés’, se presenta como ‘primitivo’.

Ahora bien, fundado sobre la violencia extrema del terror, una vez instaurado, el colonialismo precisa estabilizarse, *normalizarse*, fijarse como principio generador de las prácticas sociales desde la misma cotidianeidad de la vida. Es entonces cuando el terror originario arraiga en el (nuevo) mundo, creando una cultura y una economía del terror; esto es, una cultura y una economía basada en la *lógica práctica de la expropiación*.

*La violencia extrema del terror va dejando su paso, a medida que se impone, a la violencia endémica de la expropiación; violencia ésta productiva y de la vida cotidiana, donde el colonialismo deja de ser visto como tal y asume las formas naturalizadas de la colonialidad*.

Como forma de violencia colonial, la expropiación es, básicamente, expropiación de los *medios de vida*, de los medios a través de los cuales emergen y se recrean las *formas de vida*. De allí que la expropiación, como forma de violencia productiva, tiene que ver no con el ‘arrebato’ de ‘algo’, sino con la producción

colonial de formas de existencia; formas de vida colonizadas, expropiadas y re-apropiadas, destruidas y re-creadas, desde la lógica práctica del *extrañamiento* y la *puesta-en-disponibilidad* por y para el poder colonial. Implica la producción colonial de 'formas de vida *civilizadas*' (Castro Gómez, 2000).

Esa dinámica expropiatoria implica, de hecho, el ejercicio sistemático y *de larga duración* de una violencia productiva, una violencia inseparablemente semiótica, económica, jurídico-política y militar; una violencia a través de la cual tiene lugar la correlativa producción colonial de 'subjetividades', 'naturalezas' y 'territorialidades' *adaptadas y sujetas* a las reglas coloniales de la acumulación sin fin y como fin-en-sí-mismo, propia de la gubernamentalidad del mercado.

La violencia expropiatoria se ejerce simétrica y recíprocamente sobre los territorios y los cuerpos. *Parte de producir, ante todo, una separación radical entre unos determinados cuerpos* –los cuerpos de los sujetos - objeto de la expropiación colonial- *de sus respectivos territorios originarios*. El territorio, -forma concreta de la existencia (Santos, 1996), espacio de materialización de una *forma-de ser* determinada-, da cuenta de las fuentes y medios de vida que hacen materialmente posible la existencia. Sin esas fuentes y medios de vida, los cuerpos se ven expropiados de las energías que hacen posible su *hacer*, expropiados de *sí* en la raíz misma de su *ser*, que es el *obrar*. De tal modo, la expropiación de los territorios (base y fuente de los medios-de-vida / formas-de vida) es necesariamente correlativa de la expropiación de los cuerpos: es expropiación de los 'recursos' que nos *hacen* 'cuerpos', y es expropiación de la *capacidad de obrar* de esos cuerpos.

Expropiados de su propia capacidad de obrar; expropiados de la propia sensibilidad corporal producida por el 'acostumbramiento' al dolor de la violencia endémica, los sujetos-cuerpos objetos de la violencia colonial adoptan las formas de vida de los *cuerpos-puestos-en-disponibilidad* para la continua valorización del capital.

*En este punto la violencia práctica de la expropiación adopta la forma de la violencia simbólica del fetichismo*. Acto educativo de la 'razón' para poner bajo su control y sujeción el mundo originariamente indómito de los sentimientos y las pulsiones, la economía moral del fetichismo implica el ejercicio sistemá-

tico de una forma de violencia dirigida cuidadosamente a producir la *expropiación de lo que sentimos*; a reemplazar los sentimientos, las emociones y los deseos por esa única forma de percibir, ver y sentir propiamente moderna/colonial que es el *interés*.

Así la eficacia práctica del colonialismo / colonialidad descansa en su cotidianeidad, y como forma de dominio de larga duración, en la economía moral del fetichismo. Es el efecto mágico-religioso que produce la *mercancía* sobre los cuerpos objetos de expropiación, el que opera la creciente colonización del deseo y de las fuerzas motivacionales de los sujetos por el 'interés', consagrado así como único principio *racional* de la acción *humana*.

Sin esa *fascinación sobrenatural* que invierte el estatus y condición de los objetos-portadores-de-valor en 'algo sagrado' (motivo de *veneración y culto*, en Marx; *sacrificio*, en Simmel) no se podrían entender cómo, desde el interior mismo de las culturas-en-proceso-de-expropiación, se fracturan las resistencias decoloniales y se invierte la dirección de las fuerzas sociales para facilitar ahora la penetración del impulso colonizador.

Es el fetichismo de la mercancía el que, de uno y otro lado del proceso expropiatorio, alimenta esa ansia insaciable de posesión y el que instituye, como primer acto de veridicción, el *valor de cambio* como 'medida-de-todas-las-cosas'. Ese fetichismo produce la integración de la historia del expropiador y el expropiado en la unidad (dialéctica) de la realidad colonial: realidad-historia que, desde la mirada de la razón imperial, motiva y justifica la violencia extrema de la conquista infinita, bajo los presupuestos de la 'acción civilizatoria'; y que, desde la perspectiva del *colono*, reviste el proceso expropiatorio en *fantasía colonial*, en carrera desenfrenada hacia la meta –por cierto, quimérica- del 'progreso'.

Sin embargo, este 'mundo-uno' emergente de la expansión de la razón imperial, no logra suprimir absolutamente los disensos; no logra agotar las energías corporales que surgen del dolor, la bronca y la indignación de la expropiación. Frente a ellos, el poder colonial intenta sistemáticamente recluirllos al ámbito renegado de la interdicción, de lo *anormal*. Ahora bien, esa última frontera entre lo normal y lo anormal sólo se traza y se sostiene con la fuerza descarnada

de la violencia extrema del terror. El colonialismo reposa, en última instancia, en la capacidad omnipresente del uso radical de la violencia extrema. Así pues, para quienes los dispositivos de regulación de las sensaciones resultan estériles, el poder colonial precisa reservarse siempre ese recurso de última instancia, el de la violencia represiva que, cada tanto, emerge con obscena brutalidad, rememorando las escenas del terror originario para aplacar con fuego el dolor social rebelde de los territorios-cuerpos-en-proceso-de-expropiación.

### **Neoliberalismo y auge minero en América Latina.**

#### **Los bienes comunes del ambiente en el centro de las disputas coloniales.**

Sobre el trasfondo del análisis precedente del colonialismo, cabe situar las condiciones históricas que hicieron posible el nuevo auge minero metalífero verificado en América Latina desde la década del '90 en adelante, como parte y producto del proceso más general de reconversión neocolonial del orden capitalista global, operado tras la crisis del régimen de acumulación de posguerra, y su profunda reestructuración bajo las modalidades y condiciones del neoliberalismo. En tal sentido, es importante visualizar el auge minero metalífero experimentado en América Latina no como un fenómeno aislado ni circunscrito a la década de los '90, sino como parte de dicho proceso.

En efecto, tanto el auge minero de los '90, como el conjunto de políticas que significaron y permitieron la abrupta radicación del complejo primario-extractivo exportador en la región, deben analizarse en tanto partes y emergentes de la crisis y recomposición del esquema de dominación y acumulación global ocurrido hacia los '70; crisis que, precisamente, tiene por epicentro -y que, en lo sucesivo, pone como eje clave de las disputas geopolíticas- el dominio y control sobre los 'recursos naturales'; la disputa por los territorios, base natural de los bienes y servicios ambientales y proveedor último de las energías corporales que producen el trabajo social.

Desde esta óptica, el neoliberalismo constituye, en realidad, un nuevo proyecto de gobernabilidad neocolonial que, desde sus inicios, ha estado orientado a ensayar y desarrollar nuevas estrategias de subalternización de poblaciones, territorios y recursos con la finalidad de reorganizar la 'apropiación desigual de la naturaleza' y reasegurar, así, la 'sostenibilidad' de la acumulación a escala global bajo el dominio de las potencias centrales.

En tanto expresión del poder imperial, el neoliberalismo debe entenderse como una respuesta de los centros de poder mundial ante los avances relativos logrados por los países periférico-dependientes en el período de posguerra (1950-1970) en términos de mayores condiciones de autonomía económica y política, basadas en estrategias de control nacional de sus 'recursos naturales', industrialización sustitutiva y ampliación de sus respectivos mercados internos <sup>(3)</sup>.

A la par de la escalada revolucionaria <sup>(4)</sup> y de la gran oleada de nacionalizaciones de sectores estratégicos de la economía (bienes primarios, energéticos, transportes, telecomunicaciones, etc.) este proceso tendría como corolario simbólico la Resolución 1803 (XVII) de Naciones Unidas acerca de la "Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales" (14 de diciembre de 1962), en la que se consagraba "el reconocimiento del derecho inalienable de todo Estado a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales en conformidad con sus intereses nacionales, y respeto a la independencia económica de los Estados". Esta-

3. Dichas estrategias -ensayadas bajo el impulso político-ideológico de la descolonización formal de Asia y África, las reivindicaciones latinoamericanas de 'soberanía económica' y, en general, las pretensiones de autodeterminación de los pueblos del 'Tercer Mundo' expresadas en los movimientos indigenistas, nacional-populistas y de no-alineados-, se materializaron concretamente a través de políticas de nacionalización de las reservas petroleras, mineras y de recursos no renovables en general, el control del comercio exterior, límites y restricciones a las inversiones extranjeras y al movimiento de capitales, luchas diplomáticas por el mejoramiento de los términos de intercambio de las materias primas, cartelización y control de la oferta en los mercados energéticos y de insumos básicos estratégicos en general, entre las más importantes.

4. Estos procesos de lucha se intensifican en la década del '50 y en ese marco tendrían lugar las revoluciones boliviana (1952), ecuatoriana (1954), venezolana (1958), cubana (1959) y peruana (1964), dando lugar a gobiernos que impulsarían procesos de nacionalizaciones, reforma agraria y medidas restrictivas contra el capital extranjero.

blecía además que “*el derecho de los pueblos y las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo del respectivo Estado*”, y que la violación de tales derechos “*es contraria al espíritu y a los principios de la cooperación internacional y a la preservación de la paz*”.

Desde el punto de vista de la ‘cuestión minera’ en América Latina, el hecho culminante y decisivo de este proceso lo constituyó, sin dudas, la nacionalización del cobre por parte del gobierno democrático de la Unidad Popular bajo la presidencia de Salvador Allende, anunciada finalmente el 11 de julio de 1971, y establecida a través de una reforma constitucional aprobada por unanimidad en el Congreso <sup>(5)</sup>. Más allá de la compleja evaluación de esta etapa, ciertamente tales procesos tuvieron una trascendental importancia histórico-política, provocando, como efecto principal y determinante, un profundo cimbronazo y crisis en las dinámicas de expansionismo industrial de las economías centrales, debido a las crecientes restricciones y/o encarecimiento de sus fuentes de materias primas y energéticas en general.

Acto seguido, y en la antesala de la primera gran crisis del petróleo, tienen lugar en los países centrales dos sucesos que serían claves para el curso de los acontecimientos futuros: la determinación del fin de la convertibilidad del dólar por parte del presidente norteamericano Nixon en agosto de 1971, y la publicación del primer Informe Meadows, por el Club de Roma, también en el mismo año. El primero constituye el punto de partida decisivo del conjunto de transformaciones institucionales que, originadas en el sector financiero, terminarían por redefinir la estructura y dinámica de la economía mundial

5. *La trascendencia geopolítica y geoeconómica de la nacionalización del cobre chileno se funda tanto en el hecho de tratarse del insumo mineral intensivo determinante para todos los procesos industriales de la época (en particular, los sectores eléctrico, automotriz y de la construcción), como en que los yacimientos chilenos (Chuquicamata, El Teniente, Salvador y Exótica), -todos controlados por dos empresas norteamericanas, Kennecott Copper Co., Anaconda Mining Co.-, representaban el abastecimiento de casi el 40 % del cobre a nivel mundial, a lo largo de prácticamente toda la primera mitad del siglo XX (Caputo y Galarce, 2007; Guajardo, B., 2007; Ffrench Davis y Tironi, 1974).*

bajo los postulados y reglas del neoliberalismo <sup>(6)</sup> (Harvey, 1990; Panitch y Gindin, 2004). El segundo, sintomáticamente titulado “Los límites del crecimiento”, expresaría la preocupación de los países centrales ante la pérdida del control sobre el acceso y disposición de los ‘recursos naturales’; marcaría simbólicamente la puesta en marcha de una vasta ingeniería de reformas relativas a la designación y principios de ‘gestión’ sobre los ‘recursos naturales’ orientados a revertir aquella situación <sup>(7)</sup>.

Pero la gravedad geopolítica y la magnitud del impacto que el ‘nacionalismo económico’ de los países del Sur implicó para las potencias centrales no permitían respuestas tan ‘diplomáticas’ ni a ‘largo plazo’; por el contrario, desatarían inmediatamente toda la violencia del poder imperial amenazado. Así, el 31 de marzo de 1964, a dos años de la Resolución 1803 de Naciones Unidas, se producía el golpe militar que derrocaba al presidente João Goulart en Brasil y el 11 de septiembre de 1973, a dos años de la nacionalización del cobre, se producía el sangriento golpe de Pinochet contra Salvador Allende en Chile. Con ellos -ambos sucesos indisimuladamente apoyados por la CIA- se iniciaría la ola de terrorismos de estado que se extendería por toda la región, instalando cruentas dictaduras militares que -bajo la doctrina de

6. *Más específicamente, a partir del fin de la convertibilidad del dólar y de la progresiva liberalización y transnacionalización del sistema financiero mundial decretados por Nixon, se desencadenarían procesos que conducirían a la conformación de la problemática de la deuda externa de los países dependientes en general y latinoamericanos en particular, cuestión que -como se indica más adelante- desempeñará un papel clave como factor geopolítico de las transformaciones estructurales y socio-territoriales de los '90.*

7. *Tras el Primer Informe Meadows (Club de Roma, 1971), Naciones Unidas convoca a la Primera Conferencia sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972) que se hace eco, en términos predominantes, del enfoque de la problemática ambiental vista desde los intereses de las principales potencias mundiales. Este proceso desembocaría en la publicación del Informe Brundtland (“Our Common Future”, 1987) donde se consagra el equívoco concepto de ‘desarrollo sustentable’ como solución de compromiso entre ‘desarrollistas’ y ‘conservacionistas’, pero mantiene incuestionado e incuestionable el modelo de crecimiento ilimitado y la cuestión de desigualdades socioambientales los conflictos ecológico-distributivos a nivel global (Martinez Alier, 1995). El derrotero final de este proceso terminará, a la postre, con la conformación del eco-capitalismo tecnocrático como discurso global hegemónico que abrirá paso a una progresiva e incesante ‘mercantilización’ /capitalización de la ‘naturaleza’ (O’Connor, Martin, 1993).*

la seguridad nacional-, servirían como catalizadores de la recuperación del dominio de las potencias del Norte, lideradas por Estados Unidos.

Los perversos mecanismos represivos de persecuciones clandestinas, torturas y desaparición forzada de personas implementados por las dictaduras militares con el objeto de dismantelar los procesos de movilización y organización popular, se prolongarían en una *economía del terror*, signada por una nueva etapa de apertura comercial y liberalización financiera que alimentarían el nefasto proceso de ‘endeudamiento externo + fuga de capitales’, mediante el cual se operaría la desestructuración del aparato productivo industrial, la aniquilación del mercado interno y la fractura política de las resistencias sindicales.

La devastación social (crecimiento abrupto de la pobreza extrema, caída generalizada de salarios, desempleo masivo, crisis de los servicios públicos de educación, salud y vivienda, etc.) provocada por la ‘crisis de la deuda’ y los sucesivos planes de ajuste que azolaron a la región durante la denominada ‘década perdida’ de los ’80 sería tan importante como el condicionamiento político que las potencias mundiales (F.M.I. y demás entidades financieras multilaterales mediante) ejercieron sobre las economías latinoamericanas a través del ‘manejo de la deuda’. No cabe, pues, perder de vista la centralidad política de la deuda externa como dispositivo clave en el proceso de reformas geoeconómicas y geopolíticas que llevarían finalmente a la profunda recomposición neocolonial del mundo verificada entre los ’70 y los ’90 (Dávalos, 2006).

El drástico escenario dejado por las políticas de ajuste estructural de los ’80 serviría como marco político para producir la ‘aceptabilidad social’ de las políticas del Consenso de Washington en los ’90. Las mismas, bajo la retórica de la necesidad de ‘recuperar la senda del crecimiento’ como condición para ‘combatir la pobreza’, impulsarían una abusiva política de privatizaciones, apertura comercial irrestricta, liberalización financiera, sistemas de incentivos extraordinarios a las inversiones extranjeras, y desregulación y precarización del ‘mercado de trabajo’. En el contexto mundial de calentamiento global, agotamiento de las reservas de ‘recursos naturales’ y síntomas cada vez más graves de la crisis ambiental generalizada, los gobiernos latinoameri-

canos sellarían, a través de la adopción de estas políticas, la apertura y puesta en disponibilidad de sus territorios y recursos como objetos de apropiación por el capital transnacional, inaugurando un nuevo ciclo de valorización dependiente basado en la explotación extractiva de sus bienes naturales, ahora subordinados a las cadenas globalizadas de valor bajo el dominio de grandes corporaciones transnacionales.

Desde el punto de vista de la disputa geopolítica por el control de los ‘recursos naturales’ abierto a principios de los ’70, las políticas del Consenso de Washington constituyen la culminación de un proceso en el que las potencias del Norte (sus gobierno, las grandes empresas transnacionales y los organismos financieros y demás instancias supranacionales de gobernanza mundial bajo su control) lograron recuperar el acceso y control sobre las fuentes de materias primas (recursos mineros, energéticos y alimentarios), restablecer el abastecimiento hacia el Norte y simultáneamente impulsar la relocalización de industrias contaminantes en sentido contrario <sup>(8)</sup>.

La vasta riqueza territorial, energética, alimentaria y de biodiversidad de la región ocupa –actualmente tanto como en los tiempos de la acumulación originaria-, un lugar especialmente destacado como proveedor masivo de bienes primarios y energéticos, en tanto contiene el 40 % de la biodiversidad del planeta, el 25 % de la superficie mundial de bosques nativos, el 35 % del potencial hidroeléctrico mundial, y una de las mayores superficies cultivables del planeta, con más de 600 millones de hectáreas aptas para la agricultura; condensa, además, el 27 % de las reservas comprobadas de carbón, 24 % de petróleo y 12 % de gas, y gran parte de los recursos mineros claves, entre ellos, el 41 % del níquel, el 35 % del cobre, el 30 % de la bauxita y la plata mundiales, y el 5 % del uranio (CEPAL, 2002; Sánchez Alvabera y Lardé, 2006). El control de estos recursos ha sido determinante para la reestructuración de las

8. *A veinte años de la publicación del Primer Informe Meadows (“Los límites del crecimiento”, Club de Roma, 1971), el Segundo Informe Meadows proponía otro sugestivo título (“Más allá de los límites”, 1991) dando cuenta del cambio de visión de los países dominantes: se habían restablecido ya los flujos de materias primas y energía y ello había determinado el retorno de la fe en el ‘crecimiento ilimitado’, ahora solapado en el discurso del ‘desarrollo sustentable’.*

desigualdades ecológicas y socioambientales en base a las cuales se sostienen las nuevas formas de dominación política a escala global. Así las masivas privatizaciones de los servicios básicos (agua potable y energía eléctrica) y de las fuentes de energía (hidroeléctricas y de hidrocarburos), el ingreso y acelerada expansión de los agronegocios basados en tecnologías combinadas de transgénicos y agrotóxicos, la radicación creciente de plantaciones forestales, pasteras de celulosa y demás industrias intensivas en agua y energía en general; el incremento de los ritmos de explotación de las riquezas pesqueras; el control sobre las reservas y las tasas de extracción de hidrocarburos por parte del capital transnacional; el avance privatizador (patentamiento) de las industrias químicas y farmacéuticas sobre la biodiversidad y los recursos genéticos de la región; verificadas a lo largo de los '90 representaron, en su conjunto, la instalación de un gigantesco dispositivo primario extractivo exportador en función del cual se ha operado la integración subordinada del territorio regional como 'insumo ambiental' clave para la nueva dinámica concentradora y excluyente de la acumulación global.

Como parte integrante de este proceso, la masiva radicación de grandes explotaciones mineras constituye un caso emblemático que reviste una significación particularmente estratégica en términos de sus implicaciones geoeconómicas y socioambientales. Dada su crucial relevancia histórica como 'país minero', el 'Chile de Pinochet' oficiaría como escenario social de experimentación e implementación paradigmática del conjunto de reformas institucionales que, a la postre, funcionarían como los dispositivos legales del nuevo gran saqueo minero de los '90. El decreto Ley N° 600 que sanciona un nuevo Estatuto de Inversión Extranjera (1974), seguido de la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras (Ley N° 18.097, 1ª de diciembre de 1981) y la reforma del Código de Minería (1983), serían las reformas claves que no sólo permitirían la progresiva privatización encubierta de la gran minería del cobre en Chile (Caputo y Galarce, 2007), sino los marcos legales que se aplicarían luego como 'modelo exitoso' en los restantes países de la región a fin de abrirlos a las grandes corporaciones mineras transnacionales y crear políticamente las condiciones de rentabilidad de sus procesos extractivos.

**Tres fueron los pilares centrales que establecieron las bases políticas de estas reformas:**

- **Plena seguridad jurídica sobre la propiedad de las concesiones mineras** (imprescriptibilidad y transabilidad de las concesiones mineras; preeminencia de la propiedad minera sobre los derechos superficarios; total garantía legal y judicial de las inversiones extranjeras, hasta el extremo de reconocer la competencia originaria de los juzgados de los países de origen de las inversiones en caso de controversias);

- **grandes beneficios fiscales y comerciales** (estabilidad jurídica por períodos de entre 25 y 30 años; eliminación de tasas de importación y exportación; libre disponibilidad comercial de productos; amortización acelerada de inversiones; desgravación de impuestos internos y de regalías mineras o su limitación a tasas insignificantes; libre disponibilidad de divisas y desregulación total sobre la remisión de utilidades; concentración de impuestos por 'resultados' en base a declaraciones juradas de las empresas, etc.); y

- **una legislación y sistema de controles ambientales extremadamente laxos** (entre los que se destaca la supresión de fondos de garantías por impactos ambientales; vacíos legales en relación a los procesos de cierre de minas y al tratamiento de los pasivos ambientales mineros; estándares ambientales de calidad de agua, aire y suelo sistemáticamente inferiores a las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud y a las regulaciones de los países del Norte; descentralización y fragmentación de los organismos de control y fiscalización ambiental, etc.).

Estas nuevas bases legales e institucionales convertirían al extenso territorio de la región en una increíble 'oportunidad' para el desarrollo de los intereses mineros globales. En palabras de los agentes del discurso oficial minero se trataba de reconocer que *"el nacionalismo resultaba contradictorio para atender las potencialidades que presentaba el patrimonio geológico de los países mineros de la región..."*; en su lugar había que 'admitir' que dado que *"los países compiten en el mercado de capitales (... ) la competitividad de los territorios"* depende cada vez menos de sus 'ventajas naturales' y más de *"la capacidad de seducción de las políticas nacionales"* era preciso este tipo de reformas *"cuya intención era esencial-*

mente hacer atractiva la inversión” (Sánchez Albavera y Lardé, 2006: 13-14). Las reformas señeras en el Chile de Pinochet se ‘exportarían luego como ‘modelo exitoso’ a lo largo de todos los países de América Latina con cierto potencial minero. El Banco Mundial ofrecería frondosos créditos para agilizar la ‘modernización’ institucional y la reforma de los marcos legales relativos a las explotaciones mineras. Así, sucesivamente Perú (1991), Bolivia (1991), Ecuador (1991), México (1992), y más tarde Brasil (1996), Guatemala (1997), Honduras (1998) y Colombia (2001), introdujeron sendas modificaciones en sus legislaciones mineras adoptando uniformemente los nuevos criterios impuestos. En nuestro país, tales reformas se impusieron bajo el gobierno de Menem con la ley N° 24.196 (1993) y otras reformas complementarias <sup>(9)</sup>. Como ya se dijo, “*dos fueron las preocupaciones que estuvieron a la orden del día de las autoridades mineras. Por un lado, cómo hacer más atractiva la explotación de sus yacimientos versus la opciones alternativas de inversión en otros países (...), y por otro, cómo ganar la confianza de las grandes empresas transnacionales de la minería, asegurándoles seguridad jurídica, garantías a la inversión y estabilidad para un negocio que, como la minería, debe concebirse bajo una óptica de largo plazo...*” (Sánchez Albavera y Lardé, 2006: 14).

Bajo ese extraordinario marco de ‘incentivos’, América Latina se convirtió en el centro de destino privilegiado para las grandes transnacionales mineras. Mientras las empresas transnacionales del sector afrontaban un fuerte proceso de reconversión <sup>(10)</sup> destinado a recuperar las tasas de rendimiento de

9. Entre las más importantes, cabe mencionar la Ley 24.228 de Acuerdo Federal Minero (julio de 1993) que dispone, entre otras cosas límites a las regalías que pueden cobrar las provincias; la Ley 24.402 de Régimen de Financiamiento y Devolución anticipada del I.V.A. (noviembre de 1994); la Ley 24.498 de Actualización del Código de Minería (julio de 1995); la Ley 24.585 de Protección Ambiental para la Actividad Minera (noviembre de 1995); y la Ley 25.243 referida a la suscripción del famoso Tratado Binacional de Integración y Complementación Minera entre Argentina y Chile.

10. En el marco de la crisis de los ‘80, las empresas mineras transnacionales inician un proceso de reconversión basado en dos grandes estrategias: relocalizaciones y concentración. Las estrategias de relocalización se centraron en transferir sus fases extractivas hacia los países de menores costos y controles ambientales (América Latina y África), a la vez que ubicar sus plantas de concentrado y fundición en países con costos laborales más bajos (China, India y el Su-

sus inversiones, estas reformas ponían a su disponibilidad el vasto patrimonio geológico de la región para tales objetivos. Se verifica, en este marco, el ingreso masivo de las grandes corporaciones mineras transnacionales a la región: las canadienses **Barrick Gold, Aur Resources, Placer Dome, Falcon Bridge, Yamana Gold**; las estadounidenses **Phelps Dodge, Newmont, Exxon, Río Tinto** (Inglaterra); **BHP-Billiton**, de Australia; **Sumimoto y Mitsubishi**, de Japón; **Anglo American Ashanti**, de Sudáfrica, y **Xstrata Cooper** de Suiza, entre las más importantes. El ingreso de las transnacionales como los principales actores del ‘boom’ minero de los ‘90 estuvo apalancado también por la acelerada privatización de grandes empresas mineras estatales, nacionalizadas precisamente en la ola de reivindicaciones de los ‘60 <sup>(11)</sup>.

Las inversiones en exploración minera pasaron pronto de los u\$s 200 millones en 1990 (en su mayoría localizado en Chile) a los u\$s 1.300 millones anuales en 1998. Mientras que entre 1990 y 1997 las inversiones en exploración minera crecieron en un 90 % a nivel mundial, en América Latina lo hicieron en 400 %, totalizando una inversión acumulada por u\$s 17.300 millones. Con ello, la región se convertía en la principal ‘receptora’ mundial de capitales mineros, representando el 30 % del total de las inversiones mundiales. Al cabo de la década, cuatro de los diez países con mayores inversiones mineras

de este Asiático en general). Por otro lado, se verificó un gran proceso de fusiones y adquisiciones entre grandes empresas, que sólo en el primer cuarto de la década del ‘90 implicó transacciones por u\$s 56.100 millones, destinados a concentrar más aún los mercados y a lograr una mayor integración horizontal y vertical de las cadenas de valor con el objetivo de fortalecer el control sobre los precios, los niveles de stock y de producción de cada fase de los procesos productivos de minerales y metales. Como resultado de este proceso cabe señalar que a fines de los ‘90 sólo diez empresas controlaban el 50 % de la producción mundial de cobre; tres empresas, el 70 % de la producción mundial de hierro y sólo seis empresas concentraban el 90 % de la producción mundial de aluminio (Sánchez Albavera y Lardé, 2006).

11. En la primera mitad de los ‘90 se privatizaron Vale do Rio Doce, la gigantesca minera de Brasil y actualmente una de las más grandes a nivel mundial; en Perú, a través de las privatizaciones de las empresas estatales más importantes (Hierro Perú, Minero-Perú y Centromin) se transfirieron al sector privado 1.200 operaciones mineras entre 1992 y 2000. En el caso de Chile, se verificó una privatización encubierta, ya que si bien CODELCO siguió en manos del estado chileno, su participación en el mercado fue siendo deliberadamente reducida a favor de las transnacionales privadas (Folchi, 2003; Sánchez Albavera, 2004; Bury, 2007).

a nivel mundial, eran de la región: Chile, en primer lugar, luego Perú (6°), Argentina (9°) y México (10°); entre éstos, los tres primeros concentraron el 72 % de las inversiones realizadas. Las estimaciones proyectadas para el período 2004-2015 calculan que América Latina llegará a absorber el 40 % del total de las inversiones mundiales del sector, unos u\$s 50.000 millones que se radicarían principalmente en Chile (35 %), Perú (28 %) y Argentina (12 %). (Sánchez Albavera et. Alt., 1998; Sánchez Albavera y Lardé, 2006; Prado, 2005; Bebbington et. Alt., 2007).

Pero la eficacia de las políticas de 'seducción' de inversiones se puede visualizar no sólo a través del acelerado crecimiento de las mismas, sino también en función de la fuerte recomposición de las tasas de ganancias que las explotaciones en América Latina significaron para las grandes corporaciones mineras. De acuerdo a estimaciones de Rondón (1997: 67), a mediados de la década del '90, las tasas medias de beneficio de las operaciones mineras en la región eran del 34 %, superando ampliamente el 5 % que eran los rendimientos promedio en los países mineros del Norte (Canadá y Estados Unidos).

Alentadas por estas grandes diferencias en las tasas de rendimiento, la creciente radicación de inversiones mineras provocó un crecimiento voraz en la tasa de extracción de recursos, de modo tal que, al cabo de la década, América Latina se convirtió en la principal proveedora de buena parte de los recursos mineros demandados a nivel mundial.

La proporción mundial que representaba la producción regional de oro pasó del 5 % en 1980, al 10,3 % en 1990 y al 14,9 % en el 2004; igualmente, en el período comprendido entre 1990 y 2004 la producción regional de cobre pasó de 24,4 % al 47,3 % del total mundial; en el caso de la plata, del 34,2 % al 41,4 %; del 16,8 % al 22 % en la producción de zinc; del 23 al 27 % en el caso de la bauxita; del 22 al 29 % en la producción de mineral de hierro y del 11,5 al 16 % en la de níquel (Sánchez Albavera y Lardé, 2006: 109).

Se completa con ellas un ciclo de transformaciones en las que tiene lugar la recomposición de la estructura colonial del mundo. Al cabo de un período, trágico para la historia de los pueblos del Sur, que va desde inicios de los '70 hasta

mediados de los '90, la reconversión neoliberal del régimen de acumulación global significó la imposición de un nuevo esquema de gobernabilidad colonial, una transformación de las modalidades y vínculos a través de los cuales el capital opera la apropiación y disposición diferencial de cuerpos y territorios como objetos de explotación y medios de acumulación. En el marco de las transformaciones globales, el proceso de gestación, imposición y sostenimiento del 'boom' minero de los '90 en la región tiene una importancia central para comprender la lógica práctica del colonialismo; sus *modus operandi* ponen de manifiesto los perversos ciclos de la violencia colonial contemporánea.

### **Minería transnacional y gobernanza neocolonial.**

#### **De la economía del terror a los nuevos dispositivos expropiatorios.**

Tomando como trasfondo la perspectiva esbozada sobre la naturaleza del colonialismo, la revisión del proceso histórico dentro del cual se enmarca la producción e imposición del último ciclo de auge minero en América Latina permite analizar el carácter neocolonial del proyecto neoliberal: sus diferentes fases de implementación ponen de manifiesto los distintos ciclos de la violencia colonial.

Esquemáticamente, se inicia con la violencia extrema del terror, drásticamente instalada con el terrorismo de estado de los '70. Instituye y se prolonga en la economía del terror de los '80, bajo la gravosa carga de la 'deuda externa' y las políticas de ajuste y disciplinamiento económico. Tras el terror, la violencia colonial se torna acto expropiatorio: de la desindustrialización y el desmantelamiento del aparato productivo regional, a la abusiva política de privatizaciones, liberalización comercial y financiera y desregulación y precarización del 'mercado de trabajo' de los '90.

La violencia colonial de la expropiación se materializa a través de la instalación del nuevo modelo extractivo primario-exportador y muestra sus efectos más dramáticos en sus impactos y conflictividades socioambientales. Sin embargo, la violencia expropiatoria de los '90, que colocó a las poblaciones y sus

territorios bajo el dominio y el control de grandes corporaciones transnacionales, se prolonga y profundiza hasta nuestros días bajo la forma y los efectos de la violencia simbólica del fetichismo / fetichización del ‘desarrollo sustentable’. No obstante el carácter dramático, y en buena medida irreversible, de sus efectos sobre los cuerpos y los territorios, la violencia expropiatoria de los nuevos dispositivos extractivos se prolonga y profundiza en nuestros días, apenas disimulada bajo la retórica hegemónica de la fantasía colonial desarrollista, emergente en el marco de la ‘recuperación del crecimiento económico’ verificado en los primeros años del nuevo siglo.

El auge minero transnacional en la región tiene la particularidad de evidenciar de modo meridianamente claro los ciclos de la violencia colonial que condujeron a su realización. En cuanto a sus condiciones históricas de realización, el ‘proceso minero’ pone de relieve algo usualmente pasado por alto en la genealogía del neoliberalismo: asociado a las políticas del ‘Consenso de Washington’ muchas veces las referencias a la oleada neoliberal trazan sus inicios en los ’90, cuando, en realidad, se trata de un proyecto geopolítico imperial cuyos orígenes se remontan al terrorismo de estado y las transformaciones económicas, políticas y culturales instaladas por las dictaduras militares en los ’70.

Como destaca Scribano, *“no hay reconfiguración del capital sin represión y horror. En los ’70 se lanza esta ‘campaña’ cuyos resultados estamos viendo ahora: no por casualidad ustedes ven las mineras más grandes de todo el mundo, las cinco compañías de agua que manejan el negocio del agua a nivel mundial, las diez compañías que manejan el oligopolio de las semillas y los alimentos en todo el mundo, están instaladas aquí en América Latina y tienen acá una base importante de sus operaciones. Todo esto tiene que ver con la expansión del capital que se produce desde mediados de los ’70 en adelante”* (2007). En el caso de las ‘reformas mineras’, resulta evidente tanto el papel emblemático que ha tenido el ‘proceso chileno’ para toda la región, como la importancia histórica que el terrorismo de estado ha desempeñado en dicho proceso. El Chile de Pinochet ha sido, en materia de minería al menos, el ‘laboratorio del neoliberalismo’; al tratarse del principal proveedor mundial de uno de los insumos mineros industriales más

importantes de la era contemporánea, ha permitido la instalación de todo el marco legal e institucional funcionalmente pensado desde los intereses más concentrados del capital transnacional para favorecer los procesos expropiatorios, desde el marco de garantías a la propiedad y los incentivos fiscales y de flexibilidad laboral a las inversiones extranjeras, la liberalización comercial y financiera, hasta la extrema labilidad de las legislaciones ambientales; reformas todas, que con variantes menores, fueron luego sistemáticamente aplicadas en el resto de la región.

Ahora bien, si el papel de la violencia extrema del terror resulta tan inocultablemente evidente como fuerza originaria del nuevo entramado neocolonial, si tan a tal punto el golpe de estado contra Salvador Allende tiene el ‘color del cobre’, no menos evidente resulta la violencia colonial del dispositivo expropiatorio que se instala con la radicación del modelo extractivo exportador en general, y del modelo minero transnacional en particular. Como se ha señalado, la violencia expropiatoria, como lógica práctica del colonialismo, implica fundamentalmente la separación radical de las poblaciones de sus territorios; es acto de desposesión de los territorios que ‘nos hacen cuerpos’, cuerpos como sedes de sociabilidad –capacidad de relacionar-nos y de ser-con-otros-en-el-mundo-; cuerpos como bases de la agencialidad –capacidad de ser sujetos-productores-de historias-otras/diversas. La violencia expropiatoria de la gubernamentalidad neocolonial del capitalismo global se ha mostrado, en este sentido, como una fenomenal avanzada sobre los territorios; como un gran poder de control y disposición sobre vastas extensiones territoriales.

En efecto, en el marco de la oleada neoliberal, al cabo de la década de los ’90 el capital transnacional ha producido una drástica reconfiguración territorial de la región con la creación de mega-zonas de monocultivos, la instalación de prótesis extractivas de gran escala (Plan Puebla-Panamá e IIRSA) y la redefinición radical de las funcionalidades sociales y ecológicas de los territorios. Sólo a modo de ejemplo cabe consignar que entre 1990 y 2000, la expansión de la agroindustria y la minería significaron la deforestación de 467.000 km<sup>2</sup> en toda la región; sólo en la Amazonia brasileña, en 2004 se llegó al lamentable récord de 26.000 km<sup>2</sup> de bosque nativo arrasado.

De la mano de las grandes industrias celulósicas y de las transnacionales agroindustriales, los monocultivos forestales alcanzaron a cubrir más de 5.000.000 de hectáreas en Brasil, y la agricultura transgénica llegó a ocupar 140.000 km<sup>2</sup> en la Argentina. En Paraguay, la superficie de estos cultivos de exportación pasaron de ocupar 8.000 km<sup>2</sup> a 20.000 km<sup>2</sup> entre 1995 y 2003, en tanto que en Bolivia se incrementaron en 10.000 km<sup>2</sup> en el mismo período (CEPAL, 2005; Cifuentes Villarroel, 2006; Alimonda, 2005).

De la mano de la megaminería, los avances del capital sobre los territorios ha alcanzado dimensiones inusitadas, llegando a cubrir al cabo de los '90, más del 10 % de toda la región (Cifuentes Villarroel, 2006). En el caso de Chile, la superficie concesionada a grandes explotaciones mineras alcanzaba, en el año 2003, al 10,6 % de total del territorio nacional (unos 80.000 km<sup>2</sup>). En el Perú, los denuncios mineros aumentaron de 4 millones de hectáreas en 1992 a 22 millones de hectáreas en el año 2000, alrededor del 10 % de la superficie total (110.000 km<sup>2</sup>). En el caso de Ecuador la superficie concesionada a grandes corporaciones mineras pasó del 5 % en el año 2000 al 16,7 % de la superficie territorial total en el 2004 (unos 46.000 km<sup>2</sup>). En Panamá, al cabo de la década, el 45 % de su territorio nacional estaba ya concesionado a empresas mineras; mientras que en Argentina, las exploraciones mineras llegaron a cubrir una superficie de más de 187.500 km<sup>2</sup> (Guajardo, 2007; Bury, 2007; Cifuentes Villarroel, 2006; Prado, 2005).

Ahora bien, dada la naturaleza y características tecnológicas de las grandes explotaciones mineras contemporáneas <sup>(12)</sup>, la envergadura de los procesos

12. A diferencia de la minería tradicional -caracterizada por la explotación de vetas con altas concentraciones de mineral relativa-, la minería metalífera contemporánea se basa en el desarrollo de un nuevo complejo tecnológico que permite la 'explotación rentable' de yacimientos de baja ley (0,4), lo que implica la extracción de minerales remanentes en pequeñas partículas diseminadas en grandes extensiones montañosas. Esta tecnología extractiva de las denominadas explotaciones 'a cielo abierto' o a 'tajo abierto', procede básicamente a la voladura de grandes volúmenes de material rocoso que luego es triturado y sometido a procesos de lixiviación en pilas a través de la cual el material rocoso es tratado con grandes cantidades de agua dulce combinadas con ácido sulfúrico, mercurio y/o cianuro (según se trate de los minerales a extraer) a fin de ser separados del material estéril. Este tipo de tecnología exige destruir enormes extensiones de superficie montañosa, la aplicación de grandes cantidades de explosi-

expresivos que suponen e implican va mucho más allá de la extensión de las superficies territoriales intervenidas. En realidad, *la megaminería pone de manifiesto de manera paradigmática la complejidad e intensidad de los nuevos dispositivos expropiatorios del presente.*

Muy esquemáticamente, se puede señalar que través de la masiva relocalización y reconfiguración de las cadenas de valor a escala mundial, las industrias extractivas han implementado un complejo dispositivo de producción de desigualdades ambientales dentro del cual se pueden distinguir **tres principales modalidades expropiatorias: una expropiación geográfica; otra estrictamente económica, y otra de tipo ecológica.**

*La dimensión geográfica de la expropiación* tiene que ver tanto con la capacidad de disposición sobre los territorios, como con las reconfiguraciones territoriales que la dinámica globalizada del capital tiende a producir sobre los territorios locales. Siguiendo los análisis de Harvey (2004) y de Santos (1996), la expropiación geográfica opera fundamentalmente destruyendo la coherencia local de los territorios, desarticulando los flujos socioproductivos endolocales y rearticulándolos como fragmentos territoriales subordinados a procesos productivos de alcance global, comandados a distancia bajo la dirección y el control del capital transnacional concentrado que domina la respectiva cadena de valor a escala mundial.

---

*vos y de sustancias tóxicas y el uso intensivo de dos insumos clave, agua y energía. A modo ilustrativo, cabe mencionar que un emprendimiento a cielo abierto estándar requiere mínimamente un metro cúbico de agua por segundo de manera ininterrumpida desde la puesta en marcha de la explotación hasta su cierre. Respecto al consumo energético, la minería constituye una de las actividades productivas de mayor intensidad energética (relación entre energía consumida por unidad de producto), lo que la convierte en una de las mayores demandantes de energía en el mundo, calculándose que la misma insume en total alrededor del 10 % de la energía mundial (Quevedo et. alt., 2004: 50). Por otro lado, un aspecto no menos relevante en cuanto a la incidencia ambiental de este tipo de explotaciones lo constituye la gran cantidad de pasivos ambientales que la actividad genera. En particular, la generación del drenaje ácido de mina que este tipo de explotaciones generalmente desencadena, afectando irreversiblemente cursos y fuentes de agua, así como también la gran cantidad de material estéril producido, -tanto agua de relaves, como material rocoso de desecho- y que requiere ser tratado a perpetuidad (Instituto de Estudios Económicos Mineros - GTZ, 1993; Sánchez Albavera, 2004; Gutman, 2007; Rodríguez Pardo, 2007).*

Las inversiones del capital producen una sustancial transformación del espacio local; éste pierde progresivamente densidad como ámbito de vida de relaciones horizontales y pasa crecientemente a ser reconfigurado como un fragmento socioterritorial económicamente subordinado y tecnológicamente dependiente de cadenas mundializadas de valor, cadenas que funcionan como ‘correas de transmisión’ de los imperativos del capital y que imponen, en los espacios locales, el dominio de lógicas verticales y centralizadas de control (Santos, 1996). La dimensión geográfica de la expropiación tiene que ver, en consecuencia, con la desintegración productiva de los espacios locales cuyas consecuencias van mucho más allá de lo ‘estrictamente geográfico’, en tanto implican una expropiación de la diversidad eco-territorial y sociocultural de los lugares. La uniformización de los territorios convertidos en enclaves de exportación tiene así, profundas consecuencias biopolíticas, en tanto productores de ámbitos monoculturales del capital global.

En cuanto a **la dimensión estrictamente económica de la expropiación**, ésta tiene que ver tanto con las transformaciones territoriales descritas, como con las reformas legales e institucionales vinculadas a las políticas neoliberales, procesos mediante los cuales se opera una fenomenal transferencia de recursos financieros desde las regiones periféricas hacia los centros de poder económico mundial.

Por un lado, tales transferencias se operan como resultado de la reestructuración territorial de las cadenas productivas a escala global; tiene que ver con la masiva transferencia de activos financieros y valores de cambio que las grandes empresas transnacionales remiten a las sociedades centrales desde las operaciones extractivas localizadas en los territorios periféricos. Los territorios intervenidos, los dispositivos extractivos instalados en las geografías nacionales a través de las mega-infraestructuras al servicio de los flujos de materiales exportados (carreteras, hidrovías, electroductos, mineraloductos, presas hidroeléctricas, etc.) operan como correas geográficas de transmisión de grandes flujos financieros desde unas sociedades a otras, a través de las tasas diferenciales de apropiación de la renta que implican estas grandes explotaciones.

La localización de las diferentes cadenas de valor en los distintos espacios

nacionales y regionales tiene una importancia fundamental como dispositivo de apropiación diferencial de la renta. De allí que las reestructuraciones de las cadenas globales de valor de las ‘industrias extractivas’ se hayan caracterizado por localizar las fases productivas más contaminantes y ambientalmente intensivas, de menor valor agregado, con menor incidencia en la generación de empleos y en el desarrollo de innovación tecnológica en las sociedades re-periferizadas, para dejar las fases de menor impacto ambiental, más intensivas en trabajo y conocimiento, en las sociedades centrales.

Por otro lado, los procesos de expropiación económica están vinculados con las reformas políticas. En este sentido, la recomposición de las tasas de ganancia de las grandes corporaciones transnacionales y la producción política de la rentabilidad de las empresas a través de las reformas neoliberales, convierte a estas explotaciones en grandes extractoras de renta que se producen en los territorios subordinados de la periferia y se consumen en los mercados concentrados y sofisticados de las sociedades dominantes.

Las extraordinarias tasas de rentabilidad logradas en los territorios del Sur –merced a los subsidios fiscales, socio-ambientales y laborales que las ‘inversiones’ reciben– pasan a ser flujos financieros decisivos para alimentar la dinámica consumista de las élites dominantes del Norte. De tal modo, aunque se trate de la ‘dimensión’ más vieja y burda del colonialismo, este aspecto del saqueo estrictamente económico no cabe ser minimizado ni pasado por alto, puesto que cumple una función estructuralmente decisiva para la recomposición de los procesos de acumulación a escala global.

A la hora de estimar cuantitativamente la magnitud de este aspecto de los procesos expropiatorios, pese a las dificultades para acceder a fuentes con información sistemática sobre la cuestión <sup>(13)</sup>, un estudio sobre la situación

13. *Información estratégica, celosamente velada y resguardada tanto por los artilugios contables de las corporaciones como por la venal complicidad de los sistemas de contralor y fiscalización públicos, los niveles de rentabilidad y los volúmenes de las ganancias de las grandes corporaciones mineras resultan un objeto de indagación especialmente dificultoso. En un terreno donde los silencios y los vacíos de información dicen bastante más que lo escrito, cabe constatar que pese a la gran diversidad de temáticas que fueron objeto de publicaciones por organismos públicos y multilaterales (dependencias de minería de los países, CEPAL, Banco*

de las empresas mineras en Chile puede servir de indicador. En él, Caputo y Galarce (2007) consignan que las ganancias obtenidas por las transnacionales mineras en sus operaciones en Chile sólo en el año 2006 alcanzaban los 20.000 millones de dólares. Esta cifra –que de por sí sola ya dice bastante- adquiere mayor relevancia cuando se tiene en cuenta que a lo largo de todo el período iniciado con las reformas de Pinochet, la inversión extranjera neta en minería ha sido de 9.819 millones de dólares; es decir, que con sólo las ganancias obtenidas en un año (2006) las corporaciones mineras duplicaron la inversión neta total realizada a lo largo de un período de 32 años (1974-2005). Razones por demás suficientes para denominar a este proceso como lo proponen los autores de la investigación: “el robo del siglo”. Ello da cuenta precisamente de la naturaleza actual de los procesos de acumulación, que han sido tipificados por Harvey (2004) como de ‘*acumulación por desposesión*’.

Por último, pasemos ahora a referirnos a **la dimensión ecológica de los procesos expropiatorios contemporáneos**, probablemente el aspecto geopolíticamente más relevante en el contexto presente. Aunque estrechamente vinculados a las transformaciones territoriales, los procesos de expropiación ecológica tienen que ver con las dinámicas de apropiación diferencial de bienes y servicios ambientales cristalizadas en la distribución geográfica de los procesos de extracción y de consumo, y materializadas en la división del trabajo a escala global. Desde luego, el imperialismo ecológico constituye un aspecto originario y permanente en la historia de la expansión e intensificación de la acumulación capitalista (Foster y Clark, 2004). Desde siempre, ello ha implicado una cartografía imperial donde las sociedades subalternizadas han funcionado como proveedoras por excelencia de bienes y servicios ambientales consumidos concentradamente en las sociedades dominantes. La mayor vulnerabilidad y exposición relativas a riesgos y desastres socioambientales por parte de las poblaciones del Sur, también ha sido y sigue siendo una característica distintiva del colonialismo moderno.

---

*Mundial, BID, etc.) respecto a la ‘cuestión minera’ no haya entre todas ellas publicaciones ni información sistemática respecto a las tasas de ganancia de las empresas.*

Sin embargo, el imperialismo ecológico y el racismo ambiental, como dimensiones inherentes a la naturaleza colonial del orden moderno, adquieren una relevancia políticamente determinante en el actual contexto de agudización de la crisis ambiental global y del crítico escenario geopolítico de ‘agotamiento del mundo’. En este marco, los procesos de expropiación ecológica y transferencia asimétrica de bienes naturales de unas sociedades a otras tienden a intensificarse, agravando las ya críticas condiciones de sobrevivencia de las poblaciones subalternizadas.

En el caso de las industrias extractivas, como el de la minería a gran escala, los procesos de expropiación ecológica revisten un carácter fuertemente imperialista tanto por la magnitud como por la naturaleza de las modalidades involucradas. En relación a las diferentes modalidades que ésta reviste, un primer aspecto –el más superficial- es el referido a la transferencia de recursos no renovables y al consumo desigual de los mismos. En el caso de la minería, se da una clara diferenciación entre los países del Sur y del Norte geopolítico, concentrándose los procesos extractivos en los primeros y los mayores índices de consumo en los segundos.

Esto es evidente en el caso de América Latina, la que, al cabo de los ’90, ha vuelto a ser uno de los principales proveedores de minerales a nivel mundial, cubriendo en promedio más de un tercio de la demanda global; sin embargo los porcentajes de consumo de minerales que representa la región a nivel mundial apenas se encuentran entre el 3 y el 6 % del total. Inversamente, los países centrales –salvo los excepcionales casos de Estados Unidos, Canadá y Australia- casi no figuran como ‘productores’ de minerales, en tanto que concentran más de dos tercios del consumo mundial de los mismos en promedio. En el siguiente cuadro, se pueden observar los diferenciales de producción y de consumo de minerales por principales países, para el período 1990- 2004.

<b>PRINCIPALES PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DE MINERALES A NIVEL MUNDIAL</b>			
Participación de América Latina en la producción y consumo mundial de los principales minerales metalíferos			
1990 - 2004			
<b>PRINCIPALES PRODUCTORES DE BAUXITA</b>		<b>PRINCIPALES CONSUMIDORES DE ALUMINIO PRIMARIO</b>	
Australia	36,5	Estados Unidos	24,0
Guinea	13,5	China	11,5
Jamaica	9,4	Japón	10,2
Brasil	9,3	Alemania	6,8
China	6,0	Rusia	4,4
India	4,9	Francia	3,4
URSS/Rusia	4,0	Italia	3,2
Venezuela	3,0	Corea del Sur	3,1
Suriname	2,9	Canadá	2,8
Kazajstán	2,4	India	2,5
AMÉRICA LATINA	26,2	AMÉRICA LATINA	3,9
<b>PRINCIPALES PRODUCTORES DE COBRE MINA</b>		<b>PRINCIPALES CONSUMIDORES DE COBRE REFINADO</b>	
Chile	28,8	Estados Unidos	19,8
Estados Unidos	14,3	China	11,5
Canadá	6,0	Japón	10,6
Rusia	5,4	Alemania	8,1
Indonesia	5,3	Corea del Sur	4,8
Australia	5,1	Italia	4,3
Perú	4,6	Taiwán	4,2
China	4,0	Francia	4,1
Polonia	3,9	Rusia	2,8
Zambia	3,3	Bélgica	2,6
AMÉRICA LATINA	37,1	AMÉRICA LATINA	6,1
<b>PRINCIPALES PRODUCTORES DE ESTAÑO MINA</b>		<b>PRINCIPALES CONSUMIDORES DE ESTAÑO REFINADO</b>	
China	28,3	Estados Unidos	17,7
Indonesia	22,7	China	16,9

Brasil	11,4	Japón	11,0
Perú	11,2	Alemania	7,9
Bolivia	6,7	Corea del Sur	4,5
Rusia	4,1	Gran Bretaña	4,1
Malasia	4,1	Taiwán	3,3
Australia	3,4	Francia	3,3
Tailandia	1,8	Rusia	3,3
Vietnam	1,4	Brasil	2,6
AMÉRICA LATINA	26,7	AMÉRICA LATINA	4,6
<b>PRINCIPALES PRODUCTORES DE PLATA</b>		<b>PRINCIPALES CONSUMIDORES DE PLATA</b>	
México	16,1	Estados Unidos	20,9
Perú	13,6	Japón	14,3
Estados Unidos	10,9	India	14,2
URSS / CEI	9,9	Italia	6,7
Australia	9,0	Reino Unido	5,4
China	8,2	China	4,9
Canadá	7,4	Alemania	4,7
Chile	6,9	Tailandia	3,9
Polonia	6,5	Bélgica	3,6
Bolivia	2,5	URSS / CEI	3,1
AMÉRICA LATINA	40,1	AMÉRICA LATINA	3,5
<b>PRINCIPALES PRODUCTORES DE ORO</b>		<b>PRINCIPALES CONSUMIDORES DE ORO</b>	
Sudáfrica	15,6	India	18,6
Estados Unidos	11,9	Italia	12,7
Australia	10,8	Estados Unidos	7,1
China	7,7	Turquía	6,7
Rusia	6,7	China	6,5
Perú	6,0	Japón	4,6
Indonesia	5,9	Arabia Saudita y Yemen	3,9
Canadá	5,7	Corea del Sur	2,9
Uzbekistán	3,3	Indonesia	2,9
Gana	2,7	Egipto	2,5
AMÉRICA LATINA	15,2	AMÉRICA LATINA	3,0

PRINCIPALES PRODUCTORES DE ZINC MINA		PRINCIPALES CONSUMIDORES DE ZINC REFINADO	
China	20,2	China	19,4
Australia	16,0	Estados Unidos	12,7
Perú	12,7	Japón	6,7
Canadá	10,1	Alemania	5,8
Estados Unidos	8,6	Corea del Sur	4,5
México	4,7	Bélgica	4,0
Kazajstán	4,0	Italia	3,9
Irlanda	3,7	Taiwán	3,3
India	2,8	India	3,3
Suecia	1,9	Francia	3,3
AMÉRICA LATINA	21,6	AMÉRICA LATINA	6,1

Elaboración propia en base a datos de la CEPAL.

Como se desprende del cuadro, la geopolítica de la localización de la extracción y el consumo de minerales a nivel mundial muestra de manera clara las fuertes desigualdades en la distribución ecológica del mundo. Sin embargo, los aspectos más graves de la expropiación ecológica son los usualmente menos evidentes y divulgados, y tienen que ver con la apropiación y transferencia indirecta de bienes y servicios ambientales consumidos como insumos de los procesos extractivos de los productos objetos de las transacciones comerciales.

En efecto, como ha sido analizado por varios autores para el caso del agua (Zimmer y Renault, 2003; Allan, 2003; Pengue, 2006), la exportación no implica sólo –y a veces, ni siquiera principalmente- la transacción (‘económica’) de la sola mercancía objeto del comercio exterior, sino que implica también la transferencia (‘ecológica’) de una gran cantidad de bienes y servicios ambientales del país productor que –insumidos en el proceso productivo y, por tanto, incorporados en el ‘producto de exportación’-, son finalmente ‘consumidos’ en el país de destino de tal exportación<sup>14</sup>.

14. Para el caso de la agricultura argentina, que analiza Pengue, la exportación de soja ha implicado en el año 2004 la transferencia a los países importadores alrededor de 42,5 miles de millones de metros cúbicos, que fueron los requerimientos hídricos equivalentes de dicho

En el caso de la megaminería metalífera a cielo abierto, los principales bienes y servicios ambientales que son objetos de transferencia ecológica, y, por tanto, de apropiación indirecta por parte de los países importadores de tales recursos, son el agua, la energía y la capacidad de sumidero. En efecto, como ya se ha señalado, los procesos extractivos de la gran minería son intensivos en agua y energía, de modo tal que, por cada tonelada de mineral exportado, se exportan también varias toneladas de agua y kWh de energía insumidas en el proceso extractivo. A modo ilustrativo, en base a las estimaciones realizadas por Borregaard (2001) y Cuenca Berger (2005) para el caso chileno, cabe tener presente que cada tonelada de cobre exportada por Chile en los últimos años han insumido también 40 m<sup>3</sup> de agua, 3 MWh de energía y la ‘generación’ de 28 toneladas de relaves tóxicos.

Tomando en cuenta la tabla de insumo/producto del primer mega-emprendimiento minero en la Argentina, el de **Minera Alumbraera**, que indica que ésta extrae anualmente 180.000 toneladas de concentrado de cobre, para lo cual ‘procesa’ 480.000 toneladas de material rocoso por día, empleando 105.600 kg. de explosivos (ANFO) diarios, 100 millones de litros de agua diarios, 92.500 litros de combustible diesel por día y 764,44 GWh de electricidad anuales, tenemos que cada tonelada de concentrado de cobre exportado por **Alumbraera** ‘le cuesta’ al territorio argentino 203.000 litros de agua, 4,25 MWh de energía eléctrica, 973 toneladas de estériles tóxicos a perpetuidad, y 188 litros de combustible aproximadamente (Machado Aráoz, 2009). Sumado a ello, hay que contabilizar también la ‘capacidad atmosférica’ para absorber las 1562,2 toneladas de gases nitrosos que anualmente son liberadas a consecuencia de las voladuras (Vélez, 2008).

Dada la taxativa e ineludible finitud del ‘mundo natural’ –más allá de la mio-  
pía que al respecto tiene la economía centrada en el dinero y en la creencia

*cultivo (2006). Por si no fuera ya demasiado, Pengue estima que “en términos de volumen extraído con el cultivo soja, desde los comienzos de la agriculturización en la década de los setenta (1970/71) hasta el año 2005, Argentina ha perdido 11.354.292 millones de toneladas de nitrógeno (ya descontada la reposición natural), 2.543.339 millones de toneladas de fósforo y valores muy elevados de los demás nutrientes y oligoelementos” (2008), todos recursos naturales (bienes comunes) transferidos en los granos de soja.*

quimérica del desarrollo tecnológico como superador de los 'límites del crecimiento', los procesos de expropiación ecológica tienen profundas consecuencias económicas y políticas; implican inexorablemente que 'lo que unos consumen' es 'lo que a otros les es quitado'. *El agua y la energía que consumen las mineras en los territorios de nuestra región, es agua y energía que es negada y expropiada a las propias poblaciones locales.*

Respecto al agua, la ilustración del caso **Minera Alumbreira** es terminante: una sola empresa consume 100 millones de litros por día en una región árida y predominantemente agrícola, con un régimen de lluvias de entre 100 y 300 mm. anuales. La extracción de agua de la minera ha dejado crecientemente a los pobladores de las localidades aledañas a la explotación (Santa María, Andalgalá y Belén) excluidos de su uso y privados de sus actividades económicas<sup>(15)</sup>. No menos dramática es la situación en Chile, donde los emprendimientos mineros concentran los mayores niveles de consumo y justamente en las regiones donde más escasea este bien. De acuerdo a Larraín, en las regiones del Norte de Chile, donde sólo cuentan con una dotación de 500m<sup>3</sup>/habitante/año, "la minería a principios de la década consumía 3,5 millones de m<sup>3</sup> de agua/año, lo que ha continuado en aumento, generando también severos impactos ambientales, tales como secamiento de humedales, salares, lagunas y caudales, deterioro de ecosistemas y biodiversidad, y desertificación. Ello afectando a las comunidades locales e indígenas, destruyendo su agricultura local, su ganadería y sus economías por despojo de sus aguas y contaminación, produciendo un aumento de la migración hacia las ciudades" (2007).

En relación a la demanda de energía, nuevamente el 'caso ejemplar' de **Alumbreira** es contundente: el emprendimiento consume anualmente 764,44 GWh cuando el total del consumo de los 300.000 habitantes de la provincia de Catamarca es de 450,16 GWh<sup>(16)</sup>. En relación al caso chileno, cabe señalar

15. A modo indicativo, un estudio sobre la evolución de la agricultura en el departamento Santa María (Cáseres, 2007) señala que entre 1998 y 2005 la superficie cultivada del departamento se ha reducido en un 32 % debido a la falta de agua para riego: de 3370 hectáreas cultivadas en el '95 se pasó a 2310 en el 2005 por la escasez de agua de riego, atribuida al impacto provocado los excesivos requerimientos hídricos de Minera Alumbreira.

16. Datos referidos al consumo global anual del año 2003, obtenidos del Informe Anual

que el sector minero consume actualmente el 31 % (16.422 GWh, 2006) de toda la energía que se genera en Chile; como indica Cuenca Berger "la presión que ejercen actividades fundamentalmente extractivas como la minería mantienen al país en una crisis energética y al borde del racionamiento" (2008: 125). La misma situación de este lado de la cordillera; las 'crisis energéticas nacionales' que viven los países de la región son un resultado y un efecto de los procesos de expropiación ecológica en marcha.

De tal modo, la literal lógica de la acumulación por desposesión indicada por Harvey adquiere, desde la perspectiva ecológica, toda su dimensión eminentemente política. En el contexto contemporáneo de extrema fragilidad ambiental –agravada por la continuidad de la voracidad consumista requerida y alentada para sostener la acumulación– los procesos de expropiación y apropiación ecológica resultan los medios de producción por excelencia de la dominación propiamente biopolítica: la expropiación de los territorios –como expropiación de los bienes y servicios comunes de la naturaleza (agua, suelo, aire, energía) que nos hacen cuerpos–, es, lisa y llanamente, expropiación de los propios cuerpos. Cuerpos, que serán crecientemente racionados y excluidos de las cuotas de nutrientes biológicamente requeridas; crecientemente vedados de las dosis necesarias de agua; crecientemente expuestos a contextos insalubres, a factores y condiciones de contaminación y de riesgos ambientales mayores. En definitiva, serán cuerpos crecientemente expropiados de las condiciones socio-psico-físico-biológicas que hacen que tales materialidades sean tomadas y consideradas como 'cuerpos-humanos', 'gente' (Scribano, 2007).

Cuerpos higiénica e imperceptiblemente descartados y tempranamente 'sacados fuera' de las batallas geopolíticas por la apropiación y distribución de los nutrientes que precisamente nos hacen cuerpos-sujetos.

Desde esta perspectiva, los procesos expropiatorios neocoloniales iniciados con el brutal avasallamiento a los 'derechos humanos' realizadas por las dictaduras militares de los '70, se prolongan y profundizan en nuestros días con la más radical mutilación de los 'derechos humanos', esta vez ya en la base ecológica de

del Ente Nacional de Regulación de la Energía (Argentina) (Machado Aráoz, 2009).

la reproducción de la vida, operando la degradación de la materialidad corporal que hacen a los 'individuos' y a las 'poblaciones' *corporalidades susceptibles de ser re-conocidas como 'humanos', como 'legítimos portadores de derechos'*.

La brutal evidencia de los efectos y consecuencias de la violencia expropiatoria de la dominación neocolonial contemporánea, se 'acepta' y se 'soporta', sin embargo, por efecto del 'mundo invertido' de la mirada colonial, que hace que llamemos 'progreso' a la destrucción, que en nombre del 'desarrollo' y la 'civilización' aceptemos resignadamente la barbarie y la muerte. Afortunadamente, *las/os 'no-resignadas/os', las/os 'bárbaras/os'* son muchos y están creciendo; los colectivos en resistencia están de pie y continúan 'dando batalla'. Afortunadamente por eso, este continente, *territorio del saqueo*, es también, en el mapa geopolítico del mundo actual, *territorio de esperanzas*.

### Bibliografía

- Allan, J. A. (2003). "Virtual Water: Achieving a Non-hydrocentric Understanding of Water Allocation and Management". Stockholm International Water Institute (SIWI), [www.siwi.org/documents/Resources/Water\\_Front\\_Articles/2003/WF2-03\\_Experts\\_View\\_on\\_Virtual\\_Water.pdf](http://www.siwi.org/documents/Resources/Water_Front_Articles/2003/WF2-03_Experts_View_on_Virtual_Water.pdf)
- Alimonda, H. (2006) "Una nueva herencia en Comala. Apuntes sobre la ecología política latinoamericana y la tradición marxista". En Alimonda, H. (Comp.) "Los Tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana". Clacso, Buenos Aires.
- Bebbington, Anthony (2007) "Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales". Instituto de Estudios Peruanos – Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- Borregaard, Incola (2001) "Valorización económica de los impactos ambientales en la minería chilena". En Revista "Ambiente y Desarrollo" Vol. XVII – Nro. 1, Marzo de 2001, pp. 50-58, Santiago de Chile.
- Brundtland, G. H. (1987) "Our common Future". Oxford University Press, Oxford. (Trad. en castellano, "Nuestro futuro común", Madrid, Alianza Ed., 1988).
- Bury, J. (2007). "Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia en Cajamarca, Perú". En Bebbington, A. (editor) "Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales". Instituto de Estudios Peruanos – Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- Cajigas Rotundo, J. C. (2007) "La biocolonialidad del poder. Amazonia, biodiversidad y ecocapitalismo". En Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Editores) "El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global". Pontificia Universidad Javeriana, IESCO- Universidad Central, Siglo del Hombre Eds., Bogotá.
- Caputo, Orlando y Galarce, Graciela (2007) "Desde la nacionalización del cobre por Salvador Allende a la desnacionalización por la dictadura y los gobiernos de la Concertación". Publicado en Rebelión, <http://www.rebelion.org/docs/53702.pdf>
- Cáseres, Juan (2007) "Impacto de la reducción de los recursos hídricos en las actividades productivas del Departamento Santa María 1998-2005". Exposición presentada en las Primeras Jornadas "Patrones de Desarrollo y Conflictos Socioambientales", Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Octubre de 2007.
- Castro Gómez, Santiago (2000) "Ciencias Sociales, Violencia Epistémica y el problema de la 'invención del otro'". En "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas". Edgardo Lander (comp.) Clacso, Bs. As.
- Cifuentes Villarroel, Ricardo (2006) "Transnacionales, saqueo de recursos y conflicto ambiental en Latinoamérica". En "Globalización", Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura. Agosto-Septiembre de 2006.
- Coronil, F. (2000) "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo". En Lander (comp.) "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas". Clacso, Bs. As.
- Crosby, A. (1993) "Imperialismo Ecológico". Companhia das Letras, Sao Paulo.
- Cuenca Berger, Lucio (2008) "Cobre: crecimiento desenfrenado y empobrecedor". En Revista "Ecología Política" Nro. 35, Junio de 2008, Icaria Editorial, Barcelona.
- Dávalos, Pablo (2006) "Geopolítica de la deuda externa latinoamericana". Publicado en <http://www.profesionalespcm.org/index.html> (12/05/06).
- Dussel, E. (2000) "Europa, Modernidad y Eurocentrismo". En Lander (comp.) "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas". Clacso, Bs. As.
- French-Davis, R. y Tironi, E. (1974) "El cobre en el desarrollo nacional". Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Folchi D., Mauricio (2004) "La insustentabilidad del boom minero chileno: política y medio ambiente, 1983-2003". En Revista Ecología Política Nro. 26, Enero de 2004, Icaria Editorial, Barcelona.
- Foucault, Michael (2002) "Las palabras y las cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas", Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Foster, J. B. y Clark, B. (2004) "Imperialismo Ecológico: la maldición del capitalismo". En Socialist Register N°40, "El Nuevo Desafío Imperial". Clacso, Bs. As.

- Galeano, Eduardo (1979) "Las venas abiertas de América Latina". Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Grez Toso, Sergio (2007) "Centenario de la masacre de Iquique. El 'respeto por el orden público'..." en *Le Monde Diplomatique*, Año IX, Nro. 102, Diciembre de 2007, Buenos Aires.
- Guajardo B., Juan Carlos (2007) "La agenda minera en Chile: revisión y perspectivas". CEPAL, Serie Recursos Naturales Nro. 120, Santiago de Chile.
- Gutman, Nicolás (2007) "La conquista del Lejano Oeste". En *Le Monde Diplomatique* Edición Cono Sur, Año VIII, Nro. 95, pp. 12-15, mayo de 2007, Buenos Aires.
- Harvey, David (1990) "The Condition of Posmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change". Basil Blackwell Ltd., Oxford.
- Harvey, D. (2004) "El 'nuevo' Imperialismo: acumulación por desposesión". En *Socialist Register* N° 40, "El Nuevo Desafío Imperial". Clacso, Bs.As.
- Instituto de Estudios Económicos Mineros y GTZ (Deutschland) (1993) "Minería y Medio Ambiente", Editado por el Ministerio de Energía y Minas del Perú, Lima.
- Lander, E. (2000) "Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos", en Lander, E. (comp.) "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas", CLACSO, Bs. As.
- Larraín, Sara (2007) "El agua en Chile: entre los derechos humanos y las reglas del mercado". En *Revista Polis* Nro. 14, Universidad Bolivariana de Chile. Disponible en Internet en <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/14/larr.htm>
- Leff, E. (1994) "Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable". Siglo XXI, México.
- Machado Aráoz, Horacio (2009) "Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbrera". -En Svampa y Antonelli (Edits.) "Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales", Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Meadows, D. H., Meadows, D. L. (1972) "Los límites del crecimiento". Fondo de Cultura Económica, México.
- Mignolo, W. (2001) "Introducción". En Mignolo (Comp.) "Capitalismo y Geopolítica del Conocimiento". Duke University – Ediciones del Signo, Buenos Aires.
- O'Connor, M. (1993) "On The Misadventures of Capitalist Nature". En *Capitalism, Nature, Socialism* 4 (4): 07-40.
- Orellana Aillón, Lorgio (1998) "La 'Masacre de Navidad'. Un fragmento de la violencia estatal y resistencia popular en Bolivia". En *Revista Nueva Sociedad* Nro. 153, enero-febrero de 1998, págs. 104-119, Caracas.
- Panitch, L. y Gindin, S. (2004) "Capitalismo global e imperio norteamericano". En *Socialist Register* N° 40, "El Nuevo Desafío Imperial". Clacso, Bs.As.
- Pengue, Walter (2006) "Agua virtual, agronegocio sojero y cuestiones económico-ambientales futuras". Publicado en [www.ecoport.net](http://www.ecoport.net) (27/11/06).
- Pengue, Walter (2008) "El desarrollo rural sostenible, conflictos ecológico-distributivos y retenciones ambientales" Publicado en [www.ecoport.net](http://www.ecoport.net). (27/06/08)
- Pinto, María Teresa (2005) "Las élites y el pueblo, sus alianzas y sus divisiones. Estudio comparativo de las coaliciones democráticas en Bolivia". En *Revista Análisis Político* Nro. 54, mayo-agosto de 2005, págs. 88-100, Bogotá.
- Prado, O. (2005) "Situación y perspectivas de la minería metálica en Argentina", CEPAL, Santiago de Chile.
- Rodríguez Pardo, Javier (2007) "¿Existe una minería posible?". En "Saber Cómo" Boletín del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Nro. 54, julio de 2007.
- Sánchez-Albavera, F.; Ortiz, G.; Moussa, N. (1998) "Panorama minero de América Latina: la inversión en la década de los '90". CEPAL, Sgo. De Chile.
- Sánchez Albavera, F. (2004) "El desarrollo productivo basado en la explotación de los recursos naturales", CEPAL, Santiago de Chile.
- Sánchez-Albavera, F. (2006) "Minería y competitividad internacional en América Latina". CEPAL, Sgo. De Chile.
- Santos Milton (1996) "Metamorfosis del espacio habitado". Oikos-Tau, Barcelona.
- Scribano, Adrián (2004) "Combatiendo fantasmas". Ediciones MAD – Magister en Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Scribano, A. (2007) "Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones". Sarmiento, Córdoba.
- Taussig, M. (2002) "Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación". Editorial Norma, Bogotá.
- Velez, E. (2008) "Voladuras mineras y lluvia ácida en los Valles Calchaquíes". Trabajo inédito.
- Zapata s., Francisco (2002) "Los mineros como actores sociales y políticos en Bolivia, Chile y Perú durante el siglo XX". En *Revista Estudios Atacameños* Nro. 22, págs. 91-103, San Pedro de Atacama.
- Zimmer, D; Renault, D. (2003). "Virtual Water in food production and global trade review of methodological issues and preliminary results". In: Hoekstra (Ed.) *Virtual water trade: Proceedings of the International Expert Meeting on Virtual Water Trade*. The Netherlands: IHE Delft. p. 93-108 (Value of Water Research Report Series No. 12) [http://www.worldwatercouncil.org/fileadmin/wwc/Programs/Virtual\\_Water/VirtualWater\\_article\\_DZDR.pdf](http://www.worldwatercouncil.org/fileadmin/wwc/Programs/Virtual_Water/VirtualWater_article_DZDR.pdf)

## MINERAS Y PETROLERAS EN TERRITORIO ANCESTRAL

**Martín Maliqueo** <sup>(1)</sup>

La Zona Centro de la provincia de Neuquén abarca los departamentos de Zapala, Catan Lil, Picún Leufú y parte de Picunche, Confluencia y Aluminé en zona de veranada. Ésta alberga a las comunidades Millaqueo, Cheuquel, Felipin, Gramajo, Antipan, Zuñiga, Rams, Paineo, Logko Puran, Gelay Ko, Wiñoy Folil, Maliqueo, Zapata, Wentrú Trahun Leufú, Marifil, Quimchao y Cayupan.

La realidad que marca la zona hoyes la afectación de sus Territorios por las **Industrias Extractivas, principalmente mineras y petroleras**, y en la zona de veranadas los conflictos son principalmente con **estancieros, privados y forestales**.

Respecto a la Industrias Extractivas mineras y petroleras, podemos identificar dos escenarios diferentes:

- a) **Territorios sin explotación, pero que han sido concesionados**
- b) **Territorios explorados y explotados**

---

1. *Martín Maliqueo es dirigente de la Confederación Mapuce Neuquina.*

	Comunidad	Petrolera	Minera
1	<i>Gelay ko</i>	Apache - (Explotación)	Cholino MCH (explotación)
2	<i>Logko Puran</i>	Apache - YPF.Repsol (Explotación)	Cholino MCH (explotación) Jalil S.A. (explotación)
3	<i>Antipan</i>	Apache (Explotación)	Lozano, Piedra Grande (Explotación)
4	<i>W. T. Leufu</i>	Petrolera Piedra del Aguila - TGS (Explotación)	
5	<i>Wiñoy Folil</i>	Fox Petrol - Chevron Texaco - Total (Exploración)	Orion del sur (exploración)
6	<i>Gramajo</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Rio Tinto (explotación)
7	<i>Kajfvkura</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Orion del sur - Rio Tinto (Concesión)
8	<i>Felipin</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Orion del sur - Imau S.A.(concesión)
9	<i>Paineo</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Orion del Sur (concesión)
10	<i>Cheuquel</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Ambar - Loma Negra - Indimec (Explotación)
11	<i>Cayupan</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Orion del Sur (concesión)
12	<i>Millaqueo</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Ambar (Explotación)
13	<i>Kimchao</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Loma Negra (Explotación) Ambar (Explotación)
14	<i>Maliqueo</i>	Fox Petrol (exploración)	
15	<i>Rams</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Imau S.A. (Explotación)
16	<i>Zuñiga</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada)	Imau S.A.(Explotación)
17	<i>Marifil</i>	Pluspetrol - ENARSA (concesión otorgada) chevron (exploración)	
18	<i>Zapata</i>	Pluspetrol - Enarsa (concesión otorgada)	Orion del Sur (Exploración)

Desde el Consejo Zonal Centro se ha trabajado en diferentes espacios de capacitación y formación, una de cuyas banderas es fomentar y exigir el Derecho a la Consulta en donde se aplique el prerrequisito para obtener el **CLPI –Consentimiento Libre Previo e Informado**. Para lograr ese objetivo, la Confederación ha elaborado una propuesta de reglamentación del Derecho a la Consulta, entendiendo que es una de las herramientas jurídicas más fuertes para impedir proyectos inconsultos o que no sean de interés mapuce.

Uno de los casos más preocupantes es la concesión otorgada en el año 2007 a **Pluspetrol – ENARSA**, Áreas Laguna Blanca – Zapala, que abarca el territorio de catorce comunidades mapuce. La empresa comenzó la tarea de amoniamiento en territorio de las comunidades Felipin y Cayupan. Ante esta situación, las comunidades intimaron mediante carta documento en la que solicitaron el cese de la actividad hasta tanto no se realice el proceso adecuado de la Consulta. En respuesta a la carta documento, la empresa presentó una carta de disculpas a cuatro comunidades que serían afectadas en la primer etapa de trabajo, entre ellas Gramajo, Cayupan, Felipin y Pineo.

Así Pluspetrol decidió iniciar un nuevo proceso denominado “información y diálogo con comunidades mapuce”, que consistió en promover reuniones con las comunidades a través del Consejo Zonal Centro. Es aquí donde la empresa aparece con una nueva metodología para lograr su objetivo de ingresar al territorio. Conformó un equipo de trabajo integrado por sociólogos, abogados, antropólogos, que persiguen varios objetivos:

- Iniciar un proceso para realizar la consulta
- Relevar las necesidades de las comunidades
- Realizar un trabajo “etnográfico”.

Con la presentación de esta propuesta, las comunidades analizaron que lo único que pretendía la empresa era detectar las fortalezas y debilidades e identificar a los actores principales de cada comunidad. Es decir, se pretendía realizar un supuesto proceso de consulta sin involucrar al Estado, que es quien debe realizar la consulta a las comunidades sobre el proyecto.

Este análisis significó un NO rotundo al ingreso de la empresa, hasta el momento.

**Hoy, quien está llamando a la Confederación para iniciar un proceso de consulta a través de una mediación es el gobierno provincial a través de la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos.**

Por otro lado, la gran movilización mapuce, motivó a otros sectores sociales a organizarse en contra del proyecto **Pluspetrol**, ya que de concretarse afectaría a toda la región, incluyendo ciudades como Zapala y las Coloradas, que poseen grandes reservas de agua dulce.

### **Territorios con explotación**

El grado de conflictividad en las comunidades ya con explotación a flor de piel es más complejo, ya que la presión que ejercen las empresas y el gobierno es mayor. Este último condiciona la decisión de las comunidades, amenazándolas con no proveerlas de asistencia social. Uno de los problemas centrales en este aspecto es la provisión de agua potable, ya que las pequeñas aguadas que hay en la zona están amenazadas por la explotación petrolera. Esta situación se convierte en un condicionante a la hora de la toma de decisiones, que es aprovechada tanto por el gobierno como por las empresas. Estas últimas encuentran allí una veta para aparecer con sus grandes propuestas paternalistas a cambio de dejar ingresar sus mega-proyectos al territorio.

A su vez, esta estrategia viene de la mano de acuerdos, siempre por fuera del marco legal vigente, en donde se niega rotundamente la condición de pueblo indígena y se establecen relaciones con individuos.

A pesar de todo este poder concentrado, el Pueblo Mapuce ha logrado, a través de la lucha incansable por la defensa de los derechos fundamentales, detener y sacar del territorio este tipo de proyectos, pudiendo demostrar que el poder de las petroleras y mineras no es más fuerte que el derecho mapuce.

Describimos aquí algunos ejemplos:

**Lof Kajfvkura.** La comunidad Kajfvkura, ubicada en Barda Negra, es uno de los primeros Lof que frenó la explotación minera. El fuerte posicionamiento de la comunidad logró frenar la explotación de la empresa Zanon y después de varias acciones políticas, lograron expulsarla de su territorio.

Situación actual: el gobierno continúa intentando ingresar al territorio de la comunidad, pero ésta se mantiene firme y las mineras no lograron su objetivo.

**Lof Lonko Puran.** La comunidad Lonko Puran, que está ubicada en Portezuelo Chico, retomó su estructura organizativa a través del LOF en el año 2000, luego de ver su territorio avasallado por una nueva empresa petrolera llamada **Pioneer**. Se llevaron adelante muchas acciones tratando de impedir el avance de la explotación petrolera. Si bien en esta instancia no se logró el objetivo, la comunidad se fue fortaleciendo poco a poco.

En el 2004 nuevamente la comunidad llevó adelante acciones directas contra la empresa, que culminan en una violenta represión con el saldo de gente golpeada y herida. La resistencia de la comunidad llevó a que se generaran diferentes mesas de dialogo, de las que el Gobierno jamás quiso formar parte.

Sorpresivamente la empresa **Pioneer** vendió su capital a otra compañía norteamericana: **Apache Corporation**. Pero este cambio sólo fue de nombre porque la política de la empresa siguió siendo la misma.

La comunidad continuó su oposición al avance petrolero y presentó informes técnicos ante la Secretaria de Medio Ambiente, informando del Impacto y Daño Cultural y Ambiental que se había generado como producto de la explotación, acompañados de otro informe ambiental y antropológico que hacía referencia a nuevos pozos que se pretendían abrir. El gobierno hizo una inspección, retiró la licencia ambiental y por orden judicial fue parado uno de los yacimientos de la empresa. Finalmente, la empresa pagó las multas que el gobierno le impuso por las irregularidades ambientales en territorio, pero jamás se hizo cargo del daño sociocultural y ambiental sufrido por la comunidad.

Paralelamente, la empresa había denunciado a autoridades de la comunidad y la Confederación por usurpación, causa que llegó a instancia de juicio en los años 2005 y 2007. En el año 2007, unos días antes del juicio, la comunidad

acompañada de otras también afectadas por la explotación petrolera, cierran la tranquera del principal acceso al yacimiento, haciendo público que se esperarían los resultados de juicio.

El juicio salió favorable al pueblo mapuce. Se resolvió que no hubo delito alguno, ni de usurpación ni de turbación a la posesión, como figuraba en la causa. En realidad, “*nadie usurpa lo que es propio*”. Hasta el día de la fecha el yacimiento no ha vuelto a operar.

Situación actual: el Yacimiento de Gas y Petróleo Portezuelo Norte continúa parado completamente desde hace 2 años. Durante la paralización se logró frenar, a su vez, un programa de 40 pozos nuevos. Durante el tiempo del conflicto se hicieron 9 pozos y una planta compresora que comprime 130.000 metros cúbicos de gas diario. Por otra parte, el gobierno no ha respondido a las demandas de la comunidad y no se ha hecho responsable hasta la fecha.

Otra de las empresas que opera en territorio de Lonko Puran es **Repsol**, y en este caso también se han llevado adelante medidas para impedir y detener la explotación. Se ha accionado ante la ampliación de gasoductos y de locaciones, pero la directiva de **Repsol** jamás quiso dialogar con la comunidad, anteponiendo que sólo conversará con ésta cuando tenga el título de propiedad. Al día de hoy **Repsol** tiene alrededor de 40 pozos petroleros y gasíferos, generando una contaminación realmente preocupante ya que no utiliza ninguna medida de seguridad y las piletas están a cielo abierto.

En cuanto al estado, ha regularizado tierras a privados que han usurpado territorio de la comunidad y hoy se mantienen como policía privada de **Repsol**.

Situación año 2009: 14 de Septiembre 2009 – Neuquen

La petrolera **Apache**, efectivos policiales, acompañados de supuestos DUEÑOS especuladores de nuestro Waj Mapu – Territorio - intentaron ingresar a Territorio de la comunidad Logko Puran. Casualmente, Eduardo Badano ex Juez del Tribunal Superior de Justicia, fiel guarda espaldas del gobierno de Sobisch, es uno de los supuestos dueños del territorio comunitario.

Mantener cerrado el Yacimiento Cerro Bandera Norte en manos de la empresa **Apache** durante más de dos años, costó una fuerte represión en el año 2004, además de juicios y persecución política de las autoridades de la comunidad.

En un remate nacional, Badano y una supuesta empresa fantasma denominada **WFL Trading**, compraron este espacio. Así llegaron a la entrada del yacimiento, en donde la comunidad se mantenía impidiendo el paso de cualquier vehículo. Lo único que quedó en claro de boca de Badano es que “ingresarían de la manera que fuera”.

**Lof Wentrú Trahuél Leufu**. Ésta es otra de las comunidades que retoma su estructura institucional originaria – Lof - para resistir el avance de la explotación petrolera, en este caso en manos de **Petrolera Piedra del Águila**.

El conflicto se potenció cuando la empresa contrató a un grupo de supuestos desocupados que comenzaron a exigir fuentes laborales dentro del territorio de la comunidad, con plena complicidad de la Municipalidad de Picún Leufú, la Cámara de Comercio, concejales y por supuesto, el Gobierno Provincial.

La comunidad ha atravesado diferentes formas de violencia, entre ellas quemaduras de casas y de autos, allanamientos cotidianos, denuncias y persecución política y judicial. Hubo muchos enfrentamientos entre la comunidad y estos supuestos desocupados, mientras que el gobierno y la empresa se desentendieron del conflicto. Finalmente, la comunidad logró que el gobierno se responsabilice ante los hechos. Se generaron mesas de diálogo en el ámbito del gobierno en donde, por primera vez, estuvieron las tres partes involucradas: el pueblo mapuce a través de la Confederación y la comunidad, el estado provincial y la empresa.

Así, se logró un acuerdo en donde se creó una comisión que evaluará el Impacto Ambiental, Social y Cultural, que tiene representación de la Confederación Mapuce, la comunidad, la empresa y el gobierno provincial. Esta comisión tiene la responsabilidad de evaluar si es posible o no la actividad petrolera dentro de un territorio mapuce. Previo a esto, se firmó un acta compromiso en donde las partes se comprometieron a mantener la paz social hasta que se termine el trabajo de evaluación, lo cual impide a la empresa realizar nuevos trabajos.

Situación actual: el gobierno no ha puesto los recursos necesarios para activar la Comisión Evaluadora y de esta manera, ha dejado el camino libre para que vuel-

va a producirse una situación de conflicto. En septiembre de 2009, la empresa decidió avanzar, con plena complicidad del gobierno, y un sistema de justicia cargado de impunidad y discriminación decidió cumplimentar una medida cautelar y ha ingresado con 150 policías del grupo especial GEOP e infantería con perros, de la forma más violenta y cobarde, tirando las rukas – casas - con máquinas e instalándose en lugares estratégico para la compañía. La comunidad continúa con una posición de defensa del territorio y de impedir cualquier trabajo de la petrolera, pero de hecho la comunidad está militarizada.

La Comunidad y Confederación están evaluando nuevas estrategias para la defensa del territorio, desde el aspecto político y jurídico, teniendo en cuenta que la comunidad hoy está procesada por impedir el trabajo de la empresa y la justicia ha librado medidas para obligar a que la comunidad permita el libre ingreso de la empresa.

**Lof Wiñoy Folil.** En el año 2006 la empresa minera **Orión del Sur** realizó la exploración en territorio de la comunidad. En la primer etapa, la comunidad se opuso fuertemente, pero luego apareció en escena la organización ONPIA Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina y el POM, Partido Originario Mapuce.

Ambos compraron voluntades de la comunidad y así esta empresa canadiense logró hacer la exploración, a cambio de la terminación de un salón de adobe y de dos pozos de agua que finalmente nunca se hicieron. A pesar de haber realizado la exploración, la empresa no ha vuelto a ingresar al territorio para poner en funcionamiento o llevar adelante el proyecto minero de cobre.

### Las políticas frente a los daños ambientales, sociales y culturales

Frente a este panorama general de avasallamiento de los derechos ancestrales, las comunidades en cuyos territorios hay exploración y explotación exigimos políticas de **Restitución, Reparación y/o Compensación** de los Daños Ambiental, Social y Cultural.

- a) *Reparación o Mitigación del Impacto:* Para reparar o mitigar el impacto generado es necesario hacer la evaluación de los daños que genera la explotación y su posible explotación, y a su vez, se requiere que el impacto sea reparado para que las condiciones sean las mismas al momento previo de la explotación: flora, fauna, caminos, muerte de animales, etc.
- b) *Compensación del Impacto:* Hay impactos que no pueden ser reparados y exigen una compensación por: pérdida del idioma, de las prácticas ancestrales, del lawen (medicina), de los sitios sagrados, del sistema de educación propio. Esta compensación puede ser económica o material.
- c) *Restitución:* Implica devolver al pueblo mapuce los espacios territoriales concesionados y usurpados.

El sólo **reconocimiento** de las demandas actuales congela la injusticia y no resuelve el conflicto histórico, perpetuando las violaciones pasadas. Legalmente, una violación cometida en el pasado puede tener efectos continuos y perdurables hasta nuestros días.

Este derecho no es una concesión que pueden hacer los estados sino que es una norma del derecho internacional. El estado se legitima como estado en tanto reconoce ese derecho (Resolución de Naciones Unidas).

Sin embargo, la riqueza se extrae a manos llenas cada día. Y más allá de reparar, mitigar o compensar lo ya destruido, debemos pactar la aplicación del derecho a la **DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS**, que la legislación reconoce. Es un mecanismo, a la vez, para generar un fondo de desarrollo mapuce que nos permita diseñar nuestro Plan de Vida como Pueblo Mapuce.

- d) *Impacto Cultural:* Debe ser reconocido como una nueva categoría de impacto, debiendo ser vinculante a la hora de realizar estudios en comunidades afectadas. Es una necesidad urgente la creación de directrices que establezcan mecanismos para determinar el impacto sobre la cultura mapuce.

Sólo debemos imaginarnos como quedarán nuestros territorios (ya degradados en calidad productiva) cuando las empresas se vayan en 10 años más.

### **Nuevo gobierno, misma realidad**

El 12 de diciembre del 2007 las comunidades de la zona centro se movilizaron ante la asunción de un nuevo gobierno. En esa oportunidad manifestaron su rotundo NO a la explotación petrolera y minera en territorio mapuce y exigieron la urgente aplicación del Derecho a la Consulta y la implementación del art. 53 de la constitución provincial, que reconoce la “participación en la gestión de sus recursos naturales” a las comunidades mapuche. A pesar de haberse entrevistado con el electo Gobernador, la realidad para las comunidades no ha cambiado.

### **Nuevas prórrogas petroleras**

En mayo de 2008, el Gobernador Jorge Sapag firmó un decreto para la ampliación de los contratos petroleros, en medio de un proceso de fuerte conflicto entre las petroleras y las comunidades mapuce. La prórroga ofrece a las petroleras la posibilidad de extender sus contratos sin ningún tipo de consideración frente a las numerosas denuncias y litigios políticos y jurídicos que ha generado esta actividad. La creación de un Registro para las empresas interesadas en profundizar la explotación y el daño ecológico y cultural, es una manifestación de que la alianza entre el gobierno y las petroleras no se ha roto.

Entre las condiciones mínimas para la ampliación se encuentran los siguientes puntos:

- Pago inicial en efectivo como reintegro al área. No se habla de una suma sino de un número “a convenir entre las partes”. Se dice que será proporcional a lo que facturó cada yacimiento en el 2007.

- Aumento en puntos de regalías (canon extraordinario mensual), ya sea en efectivo o en especie.
- Compromiso de inversiones orientadas a reponer reservas y aumentar la producción.
- Sometimiento a la fiscalización e inspección provincial.
- Compra de productos neuquinos y contratación de mano de obra local.
- Devolución a la provincia de bloques sin desarrollo dentro de las áreas.
- Política de responsabilidad social empresaria.
- Frente a escenarios de renta extraordinaria por incremento de precios o disminución de retenciones, permitir ajustes.
- Conciliación de todas las demandas y recursos judiciales entre la empresa y el Estado.
- Política de servidumbre.
- Remediación y preservación ambiental.

Entre las condiciones el gobierno no reconoce el Derecho a la Consulta de las comunidades que serán afectadas por las prórrogas petroleras.

### **Territorio de veranadas**

El sistema de pequeña ganadería que implementan las comunidades como medio de subsistencia se conoce como sistema de trashumancia y obliga a nuestras comunidades a trasladarse cada verano desde sus territorios de invernada a campos más altos. Este sistema se ve violentado cada verano por el avance de latifundistas y propietarios privados, al que se suma el accionar del gobierno provincial a través de **CORFONE (Corporación Forestal de Neuquén)**, con una política de fomentar la forestación llenando de pinos nuestras tierras, con el perjuicio que provoca una especie exótica sobre la calidad de las mismas. Esta política reduce el territorio de pastoreo de las comunidades, por lo cual atenta contra la pequeña economía de subsistencia. Por otro lado, hemos identificado diferentes impactos que produce esta especie, tales como:

- Desaparición de vertientes por el gran consumo de agua.
- Impactos social y alimentario en la población.
- Aparición de enfermedades en la piel, ojos y vías respiratorias.
- Pérdida de flora y fauna autóctona.
- Reducción territorial.

Todos estos daños impactan en el desarrollo cultural del pueblo mapuce, ya que nuestra cosmovisión está basada en la relación armónica con la naturaleza.

Otras de las empresas que fomentan la forestación son **Repsol Y.P.F** y **Chevron – Texaco**.

A esta situación se le suma que muchos de los privados estancieros que se han apoderado de grandes extensiones de tierra han acordado con **CORFONE** la forestación en sus supuestos campos. Esta política de forestación ha fomentado el regreso a las veranadas, que consistió justamente en retornar al territorio ancestral del cual habíamos sido despojados.

A inicios del año 2009 se realizaron varias recuperaciones territoriales, que reflejan el fuerte interés del sector privado sobre nuestro territorio.

Comunidades como Gelay Ko, Wiñoy Folil, Lonko Puran, Cheuquel, Maliqueo, Millaqueo, realizaron recuperación de veranadas, en la zona del Arco, Litrán, Pino Hachado, Zainuco, KilKa y Cochico.

Algunos de los estancieros más importantes y poderosos de la zona son Roberto Iriart, familiar directo de Pinochet y dueño además de grandes extensiones de campo en toda la provincia de Neuquén; Pedro Laurentino Duarte, ex juez federal ligado a la dictadura militar; y la familia Sapag que gobierna la provincia desde hace más cuarenta años.

Recientemente, la Comunidad Maliqueo fue desalojada como una clara muestra de negación del marco jurídico vigente por el actual gobierno provincial.

A su vez, la comunidad Cheuquel ha llevado adelante recuperaciones en territorio de veranada, donde el gobierno de la provincia de Neuquén pretende desarrollar un proyecto de turismo internacional fronterizo en la zona de Pino Hachado. El mismo consiste en desarrollar una infraestructura que albergue más de 2000 camiones de lo que se propone como corredor bioceánico, que no es

otra cosa que la puesta en marcha de un mega proyecto de la Iniciativa IIRSA. Como forma de resistencia la comunidad Cheuquel construyó un salón comunitario que será la base organizativa para frenar este proyecto.

### **La colonización continúa... y las luchas también...**

La variedad de conflictos que atentan contra el territorio ancestral encerrado en los límites impuestos de la provincia de Neuquén –así como de otras- muestra infinidad de victimarios –empresas forestales, mineras, petroleras, terratenientes nacionales y extranjeros y los distintos niveles de gobierno, con sus fuerzas represivas, sus poderes ejecutivos, legislativos y judiciales- y una sola víctima: el Pueblo Mapuche, que sigue resistiéndose frente a un sistema político, económico, social y cultural que no ha elegido y que le pretende imponer un total desconocimiento de los derechos que ya han sido reconocidos a nivel provincial, nacional, continental e internacional a los pueblos indígenas que habitan esta provincia, este país, este continente y el mundo entero.

Las amenazas, los atropellos, las provocaciones, los desalojos, las causas penales abiertas en su contra, la discriminación permanente y las diversas formas de represión que sufren cotidianamente las comunidades mapuche, no les han hecho bajar los brazos; muy por el contrario, las ha fortalecido, en la consolidación de lazos solidarios que las hermanan en la construcción de una resistencia de raíces históricas en la cual crece la identidad descolonizada que se niega a seguir siendo ignorada, victimizada y vapuleada.

## GLACIARES EN AGONÍA

Javier Rodríguez Pardo <sup>(1)</sup>

En el libro “*Vienen por el oro vienen por todo*” subtitulé: “Los glaciares de **Barrick Gold**” a un capítulo que impactó hondamente en las comunidades andinas, seguramente debido a los testimonios de expertos que reconocen la existencia de estos cuerpos helados, intervenidos por la actividad minera. El origen de la información se remonta al año 2004, cuando publiqué en el semanario sanjuanino *La Séptima*, varios reportajes a especialistas que habían tomado contacto con esas masas heladas, antes y después de la actividad de la empresa canadiense **Barrick Gold** en la Reserva de Biosfera de San Guillermo, donde se hallan los yacimientos metalíferos de Veladero y Pascua-Lama. Este último es un proyecto definido por el tratado binacional minero argentino-chileno, que literalmente cede la Cordillera de los Andes a las corporaciones extractivas transnacionales. Incorporo aquí fragmentos del capítulo de referencia. Veamos algunos antecedentes:

“El pueblo del Valle del Huasco le hizo entender a las autoridades, y éstas a la empresa minera, que donde piensan llevar a cabo la explotación de cobre, oro, plata, mercurio -entre otros metales- se hayan glaciares (y glaciares de roca)

---

1. Javier Rodríguez Pardo es autor de “*Vienen por el oro, vienen por todo*”. Fundador del Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH), miembro de la Red Nacional de Acción Ecológica (RENACE Argentina) y de Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC).

que proveen de agua a sus huertas y fincas. Para **Barrick** no existían los glaciares. Hay que decirlo de este modo, porque los informes de impacto ambiental que la empresa minera canadiense presentó en Chile y en Argentina, eludía hablar de ellos. El hecho alarmó e indignó a ambos pueblos por igual, pero fueron los agricultores y regantes de Vallenar, del Valle de Huasco, en Chile, quienes reclamaron airadamente al Consejo Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), que asumiera una decisión. Las protestas del lado argentino también se manifestaron en foros, marchas y debates, que aumentaron la discusión sobre la existencia de glaciares que serían destruidos debido a que el oro, precisamente, se halla debajo de éstos a 4.500 metros de altura sobre el nivel del mar. La disputa pública que originó la demanda del pueblo chileno hace que **Barrick** anexe (mediante un “adendum”), el informe de impacto ambiental que ya había presentado, un plan de manejo de glaciares que terminó siendo la tragicomedia de ambos pueblos a un lado y otro de la cordillera. En él reconoce la existencia de sólo tres glaciares de escaso porte, Toro I, Toro II y Esperanza, que -informa- serían trasladados a un cuarto glaciar, Guanaco IV, “mediante palas mecánicas”. Semejante anuncio recorrió el mundo, y distintos sectores pusieron el grito en el cielo, advirtiendo sobre la ausencia de antecedentes respecto al novedoso invento de que los glaciares continuarían con su existencia en otro sitio. El escándalo fue mayúsculo. Los pueblos se movilizan, y tanto los habitantes de la cuenca del Pacífico como del Atlántico, decidieron afrontar la lucha en todos los terrenos. Uno de esos aspectos es el legal. Dentro de las distintas presentaciones efectuadas en los tribunales de ambos países, se cuentan las del abogado y escribano cuyano Carlos Quevedo Mendoza, patrocinado por el Dr. Francisco Sirera. La acción legal había sido iniciada por la Fundación Ciudadanos Independientes (FUC.I), con participación del estudio del Dr. Guillermo Toranzo Constantini. La ONG sanjuanina denunció, mediante sumario N° 32.688/05 “Villalonga, Silvia e Icazatti, Silvia C/ Motivo S/ Estado Provincial” que “en el informe de la minera **Barrick**, no se detalló la existencia de glaciares de roca interiores (permafrost, capa activa, etc.) los que constituyen la reserva hídrica de agua dulce de la zona, pues son los que aportan el líquido por cauces subterráneos y superfi-

ciales, según las necesidades y condiciones imperantes, conforme lo expuesto por el glaciólogo en el informe: “Las Reservas Hídricas Ocultas de Veladero”. Destaquemos que una cosa son los glaciares níveos a que nos tiene acostumbrado el paisaje cordillerano, y otra los que están ocultos, aquellos a los que alude la causa legal argentina. El experto en glaciares al que nos referimos es el Dr. Juan Pablo Milana, quien incorpora a la denuncia un minucioso informe de los glaciares, ignorados por la minera **Barrick Gold**, con fotografías áreas y señalización de cada uno, ubicados en el mismo sitio donde la minera piensa llevar a cabo la explotación de los minerales. Milana basa la denuncia en la interpretación de las geoformas, “o sea, formas en las que el relieve destaca la existencia de algunos elementos o historia geológica en particular”. La fotointerpretación, dice, se utiliza tradicionalmente para elaborar registros de glaciares en todo el mundo. Pero hay otras evidencias –insiste el observador– y radican en los informes que la propia empresa **Barrick** brinda sobre el clima del lugar y “del efecto de estas condiciones en el comportamiento del agua”. Cuestiones que no fueron tenidas en cuenta en el informe de impacto ambiental del Proyecto Veladero. El experto además se queja de que la empresa **Barrick** “limita el acceso de personas al proyecto, y las que acceden son desprovistas de sus cámaras fotográficas o elementos de registro visual”, que este técnico supo reemplazar con informes previos que tenía de la región, al transitar por la cima de los Andes, en la “Reserva de Biosfera de San Guillermo”, mucho antes que **Barrick**, y cotejar e investigar además las observaciones efectuadas por algunos trabajadores de la mina, y por innumerables mapas aéreos y satelitales, registros que cuida celosamente, (el entrevistado dice: “primero fui andinista y después geólogo”).

“La posible existencia de los cuerpos denunciados: glaciares cubiertos, de escombros o de roca, o cuerpos de hielo subyacentes, ya fue denunciado como posible alimentación de las vegas locales, en el Departamento de Hidráulica de la Provincia de San Juan, con respuesta de la empresa”. Y agrega: “**Barrick** no podrá aducir que desconocía estos cuestionamientos, ya que fue advertida por los canales administrativos en una presentación que efectuara otra ONG, en junio de 2004, y que contó con mi asesoramiento”.

El especialista dice que “ignorar” estos hechos, la presencia de hielo en el suelo de Veladero y su futura evolución es indignante, y motivaron el estudio completo y detallado que realizó para F.U.C.I., pieza fundamental de la denuncia. El atrevimiento mayor de la consultora Knight-Piesold, que produjo el informe ambiental a pedido de **Barrick**, es hacer aparecer glaciares donde antes los negaba. En el Informe de Impacto Ambiental (IIA) del proyecto Veladero, la consultora describe las cuencas hídricas con la ausencia de un glaciar, que surge “mágicamente” en un mapa del mismo lugar pero en el IIA del proyecto Pascua-Lama, contiguo al anterior; esto es, en un mapa falta el glaciar, en el otro aparece de pronto. “El hecho –comenta Pablo Milana- caracteriza el *descuido* en que ha incurrido la empresa al tratar el tema de los glaciares”.

La negligente aberración de **Barrick** ya no se puede ocultar, porque a pesar de estas pruebas, la empresa insiste con que el IIA de Veladero está “bien hecho”, y con respecto a Pascua-Lama ya vemos los desquicios en torno a los glaciares.

En el expediente judicial el glaciólogo define todas y cada una de las geoformas cordilleranas que contienen hielo, consideradas en el trabajo como reserva hídrica criosférica. Entre ellas el permafrost, suelo con congelamiento permanente, “que no es lo mismo que los congelamientos estacionales que simplemente afectan la capa superior del suelo durante el invierno”; permafrost de montaña, localizado en terrenos con pendiente, que hacen fluir o reptar el hielo, glaciares con movimiento, como los que **Barrick** denuncia ahora en el informe chileno de Pascua-Lama: “Nosotros -dice Milana-, por nuestra experiencia, reconocemos estas geoformas en fotos áreas pancromáticas; al mismo tiempo, los glaciares de roca se mueven muy lentamente, decímetros, o centímetros por año”. Es decir, se esfuerza por explicar los glaciares descubiertos, donde el hielo es visible en su superficie; los glaciares cubiertos, protegidos por una capa de detritos superficiales, cuyo espesor varía desde pocos centímetros a dos o tres metros, no observados en el área, pero que no significa que no los haya; y glaciares de roca activos, e inactivos. “La capa activa del permafrost -cuenta- es la capa superior que se descongela anualmente y se vuelve a congelar en invierno”.

El trabajo de este experto permite que cualquier lego asome al conocimiento de un tema apasionante. En el resumen último del expediente original de la presentación judicial, el autor concluye que **Barrick** presentó un IIA deplorable, o no le importan en absoluto las reservas hídricas en el área del proyecto Veladero. Dice el investigador que la empresa sólo menciona las reservas en “*escuetas dos líneas en el apartado de geología y en dos párrafos en la sección hidrología*”. En sus afirmaciones ratifica la probabilidad de que las reservas hídricas criosféricas (glaciares y otros cuerpos de hielo) sean afectados directa e indirectamente por las operaciones mineras en el proyecto Veladero (contiguo a Lama, sector argentino). El trabajo valora la pureza y la calidad de agua de los glaciares investigados por los glaciólogos Milana y Maturana en 1999 y los estudiados por Croce y Milana en el 2003, y demuestra con innumerables datos científicos, la pésima elaboración del Informe de Impacto Ambiental (IIA) del proyecto Veladero, inescrupulosamente presentado por la transnacional canadiense **Barrick Gold**, con el objetivo de ocultar, desinformar y obligar a ignorar, la realidad ecológica y ambiental de los ecosistemas cordilleranos en la cima de los Andes, donde yacen recursos naturales no renovables (bienes comunes) que serán extraídos con el método a tajo abierto y combinaciones químicas de probada perversidad. Para **Barrick** los glaciares había que trasladarlos porque el oro se halla debajo. “¿De qué manera los piensan trasladar?” preguntó la autoridad chilena del medio ambiente. “¡Con palas mecánicas!” contestaron sin rubor los responsables técnicos y directivos. “¿Y adónde los llevarán?” insiste CONAMA. “¡Toro I, Toro II y Esperanza los depositaremos en un cuarto glaciar más grande y próximo, que se llama Guanaco!”.

La perplejidad que ocasionó la respuesta cabalgó por el mundo, por las páginas de Internet. Jean-Francoise Girard, presidente del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia, afirmó que “desde el punto de vista científico no hay un paradigma que explique las consecuencias de una medida de esa naturaleza: trasladar glaciares... En la actividad económica hay ciertos límites que es mejor no superar... Precisamente estamos investigando el derretimiento de los glaciares como consecuencia de la actividad industrial y minera”.

Éstas y otras reflexiones del especialista francés, que firmó un contrato en Chile con la Universidad Católica de Valparaíso, se sumaron a las de otros especialistas.

Pablo Milana había transitado las rocas cuestionadas y nos decía que “en el protocolo Veladero (área de impacto), hay varios tipos de glaciares: glaciares descubiertos hay unos siete, pero cubiertos (el hielo no está visible) hay muchos: registramos cerca de 48 cuerpos de glaciares de roca. Son más chicos, todos del lado argentino, pero muy importantes. Siempre del lado argentino. Del lado chileno aún no los estudié. En cuanto a las definiciones, no hay un límite claro entre cubiertos y descubiertos. Un cuerpo de hielo estable no es un glaciar: la capa de hielo de Groenlandia no es un glaciar, es una capa de hielo, igual en la Antártida. El glaciar cumple con propiedades muy definidas: entra materia por arriba (nieve), se forma hielo, lentamente fluye por presión, y la materia sale por abajo como agua” ... “Me preocupa –dijo– que en el estudio de impacto ambiental que hizo esta gente (la consultora “Knight-Piesold” que trabaja para **Barrick Gold**) leí casi 100 páginas sobre geología, y el Informe de Impacto Ambiental (IIA) no termina de sorprenderme, porque no hay un solo dato de los análisis de roca... ¿Cuál es la composición real de la mena que se va a explotar y cuál es el de la ganga, cuál el que irá a las escombreras, cuál es el potencial de lavado? Porque las escombreras recibirán nieve que “percola” y todo eso se irá lavando químicamente y nadie lo sabe porque no se estudió”.

*“¿Crees que se puede trasladar un glaciar sin afectarlo, sin destruirlo?”*

-Si el glaciar está ahí es porque la naturaleza encontró un lugar para que funcione exitosamente bien, un lugar ideal para que se forme como glaciar. Pero te voy a explicar algo que sucede en esta cordillera que es muy árida. Un problema es la sublimación, que es la capacidad de pasar de hielo a vapor de agua. Cuando hay mucho viento, hay mucha radiación solar y el aire muy seco, la sublimación es muy alta; todos los modelos de acumulación en esta zona de San Juan, indican que sólo podrían existir glaciares a partir de unos seis mil metros de altura, aproximadamente. Entonces, no deberían existir estos glaciares a cuatro mil y cinco mil metros, pero sí existen, y es debido a una con-

dición del terreno, de protección, circulación local de vientos, factores micro meteorológicos, y otros factores que permiten que la acumulación de nieve se vea favorecida. No siempre se logra esa condición y menos ese equilibrio, y pensar que van a llevar el hielo y que el “glaciar” va a sobrevivir en el nuevo destino, en otro sitio, es utópico. Cae mucha más nieve de la que uno piensa, pero se evapora o se la lleva el viento, o se funde en su sitio y el suelo absorbe la nieve. Un glaciar presenta un equilibrio con el medio ambiente que está logrado a través de una evolución milenaria.

*-¿Qué son los glaciares de roca?*

-El glaciar debe cumplir con la condición de carga y descarga. Porque el glaciar tiene un régimen dinámico: entra material por arriba, sale por abajo; en síntesis, se va renovando. Muchos glaciares de roca se generan por avalanchas sucesivas, nieve y roca, y al haber acumulación de nieve en las laderas bajan las avalanchas con roca, se funde la nieve y queda algo de hielo, la roca protege parte del hielo, y así se van apilando capas de hielo y detrito y se va formando un glaciar de roca, que luego fluye plásticamente hasta alturas más templadas donde se funde el hielo, y que muchas veces es el agua que baja de la cordillera.

*-¿Hay glaciares de roca en Pascua-Lama?*

-En Atacama debería haber muchos glaciares de roca. No se ve mucha nieve o hielo, pero el agua escurre hacia el Pacífico, y menos mal, porque hace fértiles zonas muy áridas. A veces también puede ser agua de vertiente, pero estos glaciares de roca son muy comunes en regiones de altura y áridas. Lo más probable es que la nieve estacional se derrita y una parte fluya por los drenajes, mientras que otra quede como reserva en las capas de suelo frío del permafrost.

En ese sentido, los glaciares de roca son muy buenos acumuladores de hielo dentro de su estructura intergranular. Recordemos que hasta los seis mil quinientos metros de altura, la nieve se derrite por efecto directo de la energía solar, pero si tiene una capa de roca, el hielo sobrevive en el interior, porque la roca actúa de protector. Estamos estudiando un glaciar llamado El Tapado que ofrece estas características.

-¿Dónde?

-Cruzas el límite por el Paso de Agua Negra, prácticamente entre glaciares. El camino de Agua Negra corta un glaciar de roca, uno pequeño, que se puede ver claramente, pasas el límite y lo ves (El Tapado). En el glaciar que estamos estudiando comienza el hielo descubierto y más abajo sigue el glaciar cubierto y finalmente termina como glaciar de roca. No ves el hielo, pero aprecias todo el detrito deformado por el avance de esta masa plástica que evidentemente tiene un núcleo congelado. Este lugar es la mejor demostración de que todas estas variedades de glaciares son parte de lo mismo: son tres tipos de glaciares en uno. Estos glaciares de roca conectados a otros glaciares más típicos se denominan glaciogénicos, y los que no están relacionados los llamamos criogénicos”.

### Patético

Hasta aquí tenemos un escueto resumen de las entrevistas con el geólogo Pablo Milana que se pueden leer completas en “Vienen por el oro, vienen por todo”. Poco después de la difusión de estas crónicas y entrevistas, Pablo Milana es contratado por la Junta de Vigilancia del Agua del Valle del Huasco, en Chile, con el objeto de que analice e informe acerca del estado actual de los glaciares impactados por las labores mineras. Por entonces -y tal como se puede apreciar en los reportajes precedentes- nos pareció sumamente valioso que el especialista pudiera ascender a las cumbres nevadas de Pascua-Lama y verificar sus impresiones. **Barrick** le facilitó la tarea, al estar interesada la empresa en controlar y manejar a los investigadores. Fueron tres los especialistas que ascendieron en aquella oportunidad hasta la planta minera y los glaciares. A Milana lo acompañaron dos especialistas franceses contratados por **Barrick Gold**. El resultado era previsible; sucedió que después de investigar los glaciares Toro I, Toro II, Esperanza y Guanaco, y de recorrer los sitios operativos de la transnacional, la versión de los técnicos cambió: ya no se trataba de glaciares, sino de “cuerpos de hielo de no más de treinta años de antigüedad”.

“En la exposición a los regantes -me cuentan desde Chile- Milana habla de glaciares, hasta que los otros dos colegas intentan corregirlo diciéndole que se “trata de cuerpos de hielo”, concepto al que accede finalmente el especialista sanjuanino. El resultado de esa reunión en el Valle del Huasco fue deplorable, porque produjo mayor confusión: que sí, que no, que tal vez. Sin embargo, poco después, el especialista nos diría algo muy distinto: “se trata de glaciares en parte ya intervenidos y que el suelo en las altas cumbres y los cuerpos de hielo en el sitio de los yacimientos fueron destruidos por la exploración y explotación ya comenzada y por el movimiento de las grandes máquinas y equipos; sobre todo por las enormes orugas y palas chocando con hielos y permafrost. Lo mejor -concluye el glaciólogo- es negociar con la empresa para lograr mejor control y que no siga haciendo mayor daño, porque arriba ya está todo destruido”.

El término “negociar” usado por Milana fue desafortunado y si bien manifestó su idea de que “*hay que hacer minería*”, provocó un momento de ríspidas discusiones y un intercambio desagradable entre él y quienes habían presentado la causa penal contra **Barrick** adjuntando un documento del glaciólogo donde consideraba que se trata de glaciares y no cuerpos de hielo de corta formación, e intrascendentes: “los glaciares existen -se le replicaba al técnico- y esta minería no va más porque vos mismo señalaste más de cincuenta glaciares, incluidos los de roca”.

Milana contesta que efectivamente existen y que nunca lo negó en Chile. Lo cierto es que los tres especialistas mencionados habían sido contratados por la empresa minera (vía Junta de Vigilancia del Agua) con el único propósito de tergiversar la realidad y frenar el disgusto del pueblo chileno de la tercera región.

Previamente a estos hechos, **Barrick** había firmado un protocolo con la Junta de Vigilancia del río del Huasco y sus afluentes, mediante el cual les cede sesenta millones de dólares para infraestructura labriega: gigantescos depósitos de agua por las dudas, máquinas, canales, caminos, etcétera, “a modo de compensación por los efectos ambientales del proyecto”. A cambio la Junta se hará cargo de sus propias observaciones al Estudio de Impacto Ambiental.

Ese dinero sería entregado por etapas con la gestión de una comisión compuesta por regantes, vecinos y municipio.

Con el tiempo recibo otro correo de nuestros amigos de Alto del Carmen, de la Pastoral Salvaguarda de la Creación de la Cuenca del Huasco, de manera tajante: “**Barrick** corrompió a la Junta de Vigilancia del Huasco”, y daba más detalles: “A través de la televisión regional se dieron a conocer irregularidades en la rendición de dineros entregados por **Barrick** a los directores de la junta de vigilancia. Lo que era un secreto a voces -continúa el correo- salió a la luz pública: la directiva anterior que recibió dinero de la transnacional canadiense, no presentó los documentos que acrediten en qué los gastó. La comisión directiva actual anunció querellas sobre la cesante”, y concluye: “pugna ajena a los pequeños regantes que nunca quisieron los dineros de **Barrick**”.

Al mismo tiempo el Consejo Regional de Medio Ambiente (COREMA) y el Consejo Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) le exigieron a la empresa que presente un plan de manejo de glaciares que -como fue público y notorio- incorporó rápidamente un anexo al informe de impacto ambiental asumiendo que “pensaba cambiarlos de lugar con palas mecánicas y llevarlos a un tercer glaciar mucho más grande, Guanaco”. La minera hablaba de la friolera de mover ochocientos cincuenta mil metros cúbicos de glaciar en veinte hectáreas, seguramente con los antecedentes de **Cameco**, subsidiaria de **Barrick** que destruyó un glaciar a fines de los noventa. Además dañó otros dos con su actividad extractiva en la mina Kumtor, en Kirgistan. Es habitual en **Barrick** la falsedad documental; la empresa es capaz de dar vuelta el más espantoso siniestro y hacerlo aparecer como benigno o minimizarlo.

A petición del Consejo Regional del Medio Ambiente, **Barrick** aportó información sobre manejo exitoso de glaciares. A poco se supo que las referencias que había documentado eran falsas. En algunos casos “movió” glaciares donde no existían tales.

OLCA (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales) de Chile, aportó en su momento un informe lapidario: “A. N. Dikih, doctor en Ciencias Geológicas de la Academia Nacional de la República de Kirguistán, dijo que **Barrick Gold** en Kumtor tuvo un absoluto desprecio por la nor-

mativa ambiental. Para ahorrar en los costos del transporte amontonó rocas mezcladas con hielo en los glaciares Lysyi y Davydov. La empresa que actuó para **Barrick**, Kumtor Operating Company, elaboró regulaciones para estos depósitos, pero no fueron respetadas. Actualmente el costado izquierdo del glaciar Lysyi y el derecho del glaciar Davydov corresponden a las áreas donde se ubica la roca estéril de la actividad de la mina, con efectos negativos sobre las dinámicas de los glaciares y a largo plazo sobre su existencia. Durante el trabajo de traslado de dichos glaciares, en inmediaciones de la explotación, estuvieron sujetos a una presión antropogénica. El glaciar 3359 –según catálogo de los glaciares de la URSS- ha sido completamente destruido por la construcción de la mina”.

Que los cuatro glaciares iban a sucumbir no le dejaba dudas a ningún especialista consultado, pero lo mórbido si se quiere -de trasladarlos- ratifica la ignorancia supina de la minera porque Guanaco, glaciar receptor de los otros tres en el área de Pascua-Lama, lo comparten los dos países fronterizos y es inimaginable arrojar más combustible en el litigio por límites entre chilenos y argentinos.

Los dieciocho miembros del comité técnico no permitieron que la ejecución del proyecto “intervenga” los glaciares y obligaron a **Barrick Gold** a implementar más modificaciones al proyecto de explotación minera. Chile no iba a ser menos, y los lobbies se encargaron de que no todos tiren en yunta.

El por entonces asesor medio ambiental de la Presidenta Michelle Bachelet, Manuel Baquedano, propuso “ejecutar un proyecto minero subterráneo que no implique daño a los glaciares”.

La intención de Manuel Baquedano de que la empresa haga la explotación, quedaba en evidencia, pero más aún su ignorancia. Los yacimientos se hallan diseminados (no vetiformes) y la forma de obtener el mineral es a tajo abierto. En enero de 2006 la minera había considerado “técnica y económicamente inviable cualquier tipo de explotación distinta al original” (rajo abierto, como se denomina en Chile).

**Barrick** finalmente desiste de intervenir los glaciares reconociendo que perdería millonarias onzas de oro, y acepta la decisión del Consejo Regional de

Medio Ambiente (Corema). (Lo importante para la minera era conseguir la aprobación del proyecto y poder iniciar la explotación). También diría que en los primeros quince años no va a necesitar pensar en la zona de los glaciares, declaraciones que apuntaron a transmitir euforia a los mercados, y que no se resientan sus movimientos bursátiles, preocupación constante de las empresas mineras.

Corema aprueba finalmente el proyecto, y **Barrick** mostró su satisfacción. Sin escrúpulo alguno, quien fuera funcionario del gobierno y ahora director adjunto de **Barrick Gold** para América Latina, José Antonio Urrutia, sostuvo que “las autoridades de la Región de Atacama han puesto su confianza en nosotros con esta aprobación. El proceso de evaluación del proyecto Pascua-Lama fue riguroso, extenso y productivo. Estamos satisfechos con la decisión de aprobar, y ahora nos concentraremos en avanzar en el proyecto”.

Mientras tanto ¿qué va a ocurrir con el territorio y poblaciones del Valle del Huasco y en la región de Vallenar (70.000 habitantes) si esto sigue en camino? “*Sólo Dios lo sabe*” nos decía la Hermana Cristina Hoar y las hermanas de la Pastoral Salvaguarda de la Creación”. Apoyado por ellas y con Luis Faura como guía habíamos recorrido todo el valle pregonando contra el maldito oro.

Veamos el siguiente escenario del lado chileno, pero admitamos que el Valle del Huasco se comporta como un delgado cuello de la cordillera hacia el Pacífico sumamente estrecho:

La minera **Barrick**, que en Chile se llama **Cía. Minera Nevada**, *detectó unas quinientas cincuenta toneladas de oro que significan dieciocho millones de onzas de ese metal. También seiscientos treinta y cinco millones de toneladas de plata. Producirá anualmente cinco mil toneladas de concentrado de cobre.* Para ello invertirá mil quinientos millones de dólares, con una vida útil de diecisiete años. Por supuesto acompañarán a los minerales mencionados, buena cantidad de mercurio, molibdeno y tierras raras. Estas cifras quedaron insignificantes por declaraciones de descubrimientos posteriores. El yacimiento se ubica a ciento cincuenta kilómetros al sureste de la ciudad de Vallenar, en la Comuna de Alto del Carmen, Provincia de Huasco, III Región, entre tres mil y cinco

mil doscientos metros sobre el nivel del mar. Setenta y cinco por ciento del yacimiento se halla en Chile (Pascua) y veinticinco por ciento en Argentina (Lama), provincia de San Juan. La explotación sistematizada, prevista para el año 2009, tuvo que ser postergada para comienzos de 2011 debido a las interpelaciones legales que aún afronta la empresa minera. Al principio se habló de cuatro mil quinientos operarios de distintas contratistas, durante tres años, pero para la explotación (diecisiete años) sólo requeriría mil quinientos. En Chile las mineras transnacionales no pagan impuesto a la renta. **Barrick** explotó los últimos años la mina El Indio y no aportó un solo peso a las arcas del Estado al aducir que no tuvo ganancias.

Por el Valle del Huasco y Vallenar circularán todos los meses ciento veinte camiones de concentrado de cobre, setenta camiones de reactivos químicos, diecisiete de cianuro, doscientos de explosivos, ciento ochenta de petróleo un camión de bencina, y dos camiones al año de mercurio, y la actividad no se detiene en esos números gruesos del impacto que producirá en las comunidades ya que estas labores mineras tienen un efecto multiplicador negativo al aumentar su población con una cultura de trabajo que le es ajena.

### Glaciares de Roca

Cuarenta glaciares de roca no son pocos en un área expuesta a la extracción minera a cielo abierto y al derrame de reactivos químicos peligrosos. Hay coincidencia generalizada de expertos de que ése es el número estimado existente sobre los yacimientos de oro de Veladero, al noroeste de la provincia de San Juan, en Argentina. Si contabilizamos Penélope y el proyecto chileno-argentino de Pascua-Lama, algunos arriesgan la cifra de trescientos, a pesar de estudios inconclusos y de la transnacional minera **Barrick Gold** que -si es que los hizo- guardó la información celosamente.

Hasta el año 2002 se habían inventariado en Chile, 1.750 glaciares con una superficie de 15.260 kilómetros cuadrados de hielo, y la que aún falta clasificar cubriría 5.315 kilómetros cuadrados de agua solidificada, totalizando para

ese país 20.575 kilómetros cuadrados cubiertos de masa glaciar. En Argentina el silencio es absoluto y la ignorancia al respecto casi total.

Después de los reclamos de los vecinos chilenos y de algunos glaciólogos “contratados”, como hemos visto, **Barrick Gold** acepta la existencia de glaciares pero admite muchos menos e intenta además influir en los investigadores para que consideren que esas extensiones heladas de roca son sólo cuerpos de hielo con veinte o treinta años de antigüedad a lo sumo y que por tanto no son glaciares; su objetivo fue salvar un Informe de Impacto Ambiental que había presentado a las autoridades chilenas con motivo del proyecto minero binacional de Pascua-Lama, en el que desconocía la existencia de glaciares (de cualquier tipo). Ahora sabemos que las cimas y cuencas néveas que vemos desde lejos en la Cordillera de los Andes son pequeñas pinceladas al compararlas con los glaciares de roca que pueden alcanzar hasta 400 metros de espesor. Frente a semejante dato sólo nos falta saber qué es un glaciar de roca.

Lo primero que tuvimos que aprender los legos es que glaciólogos de distintas latitudes consideran a nuestra Cordillera de los Andes cuna de los glaciares de roca, y a estas geoformas como reserva hídrica criosférica, más importante tal vez que los cúmulos visibles, blanco-azulados y prístinos al que nuestro ojo está acostumbrado cuando lo deslumbra el paisaje. Cubierto por una espesa roca, el glaciar se halla oculto aunque se desplace decímetros o centímetros por año.

“La capa activa del permafrost, es la capa superior que se descongela anualmente y se vuelve a congelar en invierno”. Hay que defender -coinciden los especialistas- la complejidad del ecosistema, porque allí se aprecian todas las geoformas heladas, el permafrost en sus distintas variantes, el permafrost de montaña, localizado en terrenos con pendientes que hacen fluir o reptar el hielo, los glaciares descubiertos donde el hielo es visible en su superficie, los glaciares cubiertos protegidos por una capa de detritos superficiales con un espesor que varía desde pocos centímetros a dos o tres metros, no visibles en el área pero que no significa que no los haya; y los héroes de la montaña, los glaciares de roca activos e inactivos (la capa superior es la capa activa del

permafrost). El piso, ese suelo que es nuestro tanque de agua. Esto es lo que debemos defender con uñas y dientes frente al devastador planteo de los sin escrúpulos y del mercantilismo, prestos a la destrucción de la gran biosfera que nos contiene a todos: ese conjunto de geoformas, de vegas y humedales diversos a 4.500 metros de altura, donde serpentean arroyos recién nacidos, es la orquesta de los bienes comunes naturales que se confunde con la fábrica del agua, es la sinfonía ventosa del oeste, el Zonda que descuelga frío a cuatro mil metros y baja transformado en calor y valles fértiles, es la fábrica de suelos que hace posible la biodiversidad más allá de las cumbres y de los faldeos; es decir, un ecosistema del que no sólo dependen las economías regionales de las que se sirven los humanos para subsistir, sino que es la matriz de toda manifestación de vida aguas abajo.

La industria minera en cambio razona capital por tiempo, porque debajo de las capas de agua congelada se hallan las onzas de oro que vino a buscar repitiendo la receta de hace quinientos años pero con tecnología actualizada. Debajo de los glaciares de Pascua Lama se hallan buena parte de los veinte millones de onzas de oro, seiscientos millones de onzas de plata y doscientas mil toneladas de concentrado de cobre, además del molibdeno, mercurio, uranio y otros metales críticos y estratégicos. En la actualidad las exploraciones de la empresa registran reservas metalíferas que ridiculizan las viejas ganancias prospectadas.

**Barrick Gold**, la transnacional canadiense de Peter Munk y de la familia de los ex presidentes Bush, respondió a los regantes de la Junta de Vigilancia del Valle del Huasco con la misma frialdad del témpano cuando fue descubierta su estafa al ignorar la existencia de glaciares: “No se preocupen, los trasladaremos de lugar con palas mecánicas”. ¿Cómo es posible trasladar un glaciar?

No faltará quien diga que trasladarlo es posible pero que no debe hacerse. Un juicio infantil que no lucubra la destrucción del objeto intervenido, porque en esa acción ya deja de ser un glaciar, se convirtió en una masa de trozos de hielo reubicada en otro sitio y no hay ser sobre la tierra que pueda garantizar la supervivencia del mismo. Son acuíferos sólidos a los que recurren las propias mineras para lixiviar las rocas metalíferas. Las perforaciones de

estos emprendimientos buscando agua se asemejan a un queso gruyere. Por eso en Chile las empresas boicotearon la ley de defensa de los glaciares con cuanto funcionario fue necesario corromper, porque el propio consorcio estatal del cobre, **Codelco**, “debe recurrir al agua glaciarse”. El senador Uriarte justificó que **Codelco** tiene más de cien hectáreas de glaciares intervenidos para poder desarrollar su actividad extractiva, concepto que repite el gobierno (antes Lagos, después Michelle Bachelet y ahora sigue con los nuevos políticos pinochetistas) oponiéndose a la legislación de defensa de los glaciares, sentenció el político cooptado. En el Informe de Impacto Ambiental presentado por **Barrick Gold** al Consejo Nacional de Medio Ambiente de Chile (CONAMA) no existía plan alguno de manejo de glaciares. Ante el reclamo del pueblo –y luego del gobierno– reconoce tres: Toro 1, Toro 2 y Esperanza. Enseguida sobreviene el escándalo: la consultora canadiense Golder contratada por **Barrick** dictó un informe privado que se le escurrió de las oficinas: “*los tres glaciares disminuyeron entre un 50 y 70 % desde que la minera está en la zona*”.

La empresa sostuvo que eso se debió al cambio climático, sin embargo la Dirección General de Aguas de Chile señaló que “*la disminución se debía a las labores mineras de **Barrick** y no al cambio climático*”. En informes de la empresa entregados al CONAMA, reconoce haber construido un camino sobre los glaciares Toro 1 y Toro 2, y que puso ripio sobre ellos “para protegerlos” proceso que se repitió durante varios años. **Barrick** además reconoció haber instalado trece plataformas de sondaje sobre el glaciar Esperanza, con la consecuente secuela de caminos y la remoción de hielo; y lo hizo antes del año 2000 cuando por esa misma fecha **Barrick Gold** ensanchaba el camino hacia Veladero y Pascua Lama, en las alturas andinas de la provincia argentina de San Juan, chocando con el glaciar Conconta al que interviene, lo abre al medio y lo pasa por encima con la complicidad silenciosa del gobernador José Luis Gioja, el autócrata. Ésta es la “minería responsable” que publicita y que paga generosamente para que se difunda dicho eslogan comercial. Aún no había presentado informes de impacto ambiental al gobierno argentino, y **Barrick** ya tenía construido el túnel de casi cinco kilómetros horadado en

el cerro Filo Federico, comunicando Chile con Argentina, a unos cuatro mil quinientos metros sobre el nivel del mar y un aeródromo que habilita a la corporación transnacional a ejercer su soberanía en las alturas andinas con o sin aduana, salir y entrar como mejor desee con la clandestinidad del medio, ya sea por aire, a través del Mar Argentino o por el Pacífico, porque la idea fija de las mineras es obtener el botín con el verbo arrasarse, sea como fuere.

Un informe de Alexander Brenning, geógrafo canadiense de la Universidad de Waterloo, que realizó en Chile varios estudios sobre glaciares de roca, cuenta que hay dos glaciares en Chile estudiados por su equipo, que sucumbieron por la actividad minera. Uno a manos de Minera Los Pelambres, del holding **Antofagasta Minerals** del grupo de Andrónico Lucksic, que afectó reservorios de agua fosilizada entre 1,89 y 2,84 millones de metros cúbicos entre los años 2000 y 2006. El otro caso es anterior. Se trata de la destrucción de 21 millones de metros cúbicos de agua en la cordillera central, debido a trabajos de la División Andina de **Codelco** y Mina Los Bronces de **Angloamerican**. (Leer más abajo caso testigo).

Del lado argentino sólo hubo silencio e impunidad oficial, aunque poco después, legisladores nacionales encabezados por la diputada Marta Maffei, serían responsables de un proyecto de ley de protección de glaciares aprobado sin discusión alguna por el Congreso Nacional. El asombro y la indignación sobrevendría dos meses después, al ser dicha ley vetada por la presidente Cristina Kirchner en noviembre de 2008, ratificando de ese modo la cesión de las montañas andinas a un tercer país con leyes propias, las del tratado minero de implementación conjunta. Para los glaciólogos que inspeccionaron los sitios de los proyectos mineros de Veladero, Penélope y Pascua-Lama “ahí arriba ya está todo destruido” y hay que evitar que continúe la depredación.

Está visto que con los parámetros de minería responsable que imaginan las corporaciones, trasladar un glaciar es tan natural como las rocas que vuelan y pulverizan para atrapar los yacimientos. Pero la remoción, intervención o manejo de los glaciares provoca tanto espanto en el mundo científico como en los pueblos que se sublevaron para impedirlo.

### La Ley, su veto y la resistencia

Las investigaciones que llevamos a cabo en Chile y Argentina a raíz del tratado binacional argentino chileno de implementación minera conjunta, concluían en un daño inigualable producido por el hombre a lo largo de la historia. La tecnología a la que éste arribó en las postrimerías del siglo XX le permite al ser humano desarrollar faraónicas infraestructuras y despliegue de colosales equipos de perforación, extracción, circulación y distribución minera en la Cordillera de los Andes, en las cúspides gélidas de montañas donde lo común es la escasez de oxígeno, donde sólo la rueda de un camión volcador puede superar la altura de tres coches apilados, caminos de treinta y cinco metros de ancho y miles de agujeros buscando agua, horadando capas activas de hielo y masas glaciares.

En este sentido, hay conceptos sobre glaciares que debemos considerar, porque se están derritiendo, retroceden, se consumen, y nadie niega que la velocidad con que esto ocurre se deba a la actividad antrópica, aunque en algunos lugares los volcanes contribuyan a su extinción, además del caprichoso comportamiento del planeta. Sea cual fuere la causa, hay glaciares que pierden miles de metros cuadrados por año. Son depósitos frágiles del setenta por ciento del agua potable del planeta. Los glaciares andinos entraron en fase acelerada de retroceso desde hace rato debido al calentamiento global y al fenómeno meteorológico conocido como El Niño. Para los científicos que vienen testeando la vida de estos glaciares, hay indicios que marcan la desaparición de buena parte de ellos en treinta años más, cuando tres décadas antes el volumen glaciario en el mundo era un 22% mayor. En el marco de esta realidad, decenas de empresas mega mineras emprenden la destrucción del ecosistema andino, al detectar la presencia de minerales valiosos debajo de los glaciares, y al mismo tiempo, en cruel círculo demoníaco, contribuyen con su actividad con un once por ciento del calentamiento global del planeta.

Los movimientos sociales, producto de las comunidades que padecen el daño de la minería química y las que se verán afectadas, hicieron posible que legisladores de ambos lados de la Cordillera de los Andes se preocuparan por poner

freno a semejante destrucción y despojo. En Chile, el gobierno de Michelle Bachelet rechazaba de cuajo cualquier imposición que alterara el curso de las explotaciones mineras en las montañas andinas. Sin embargo, en Argentina fue sorpresiva la aprobación de una ley de protección de glaciares y del área periglaciaria. El 22 de octubre de 2008 las agencias de noticias destacaban que la Cámara de Senadores de Argentina había convertido en ley el proyecto que establece presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglaciario con el objeto de “preservarlos como reservas estratégicas de recursos hídricos y proveedores de agua de recarga de cuencas hidrográficas”. El proyecto claramente prohíbe o pone límites a cualquier actividad en ellos y en sus áreas de influencias, como “la liberación de sustancias contaminantes, la construcción de obras, la exploración y explotación minera, la instalación de industrias, etc. y obliga a inventariar y monitorear el estado de los glaciares”; en el caso de aquellas obras que puedan permitirse “deben someterse a un estudio de impacto ambiental que dé cuenta de la afectación a que serán sometidos los glaciares a fin de permitir o rechazar el proyecto”. La nueva ley crea el “Inventario Nacional de Glaciares” a cargo del Instituto Argentino de Niviología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) en combinación con la autoridad de aplicación local y nacional. Sería según la ley el organismo argentino de mayor nivel jerárquico con competencia ambiental. El proyecto de ley fue impulsado por la ex diputada Marta Maffei. En la Cámara Alta lo defendió con inusitado fervor el senador Daniel Filmus, presidente de la comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, e influyente político del partido gobernante, quien más tarde se vería en figurillas para justificar el veto presidencial de la ley y la elaboración de un nuevo proyecto. En Diputados, la defensa glaciaria estuvo a cargo de Miguel Bonasso, presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente Humano de esa cámara, que de manera decidida tomó la posta para sostener la aprobación de la ley Maffei. Su estrategia consistió en “clonar” la herramienta legal que vetó la Presidenta y someterla nuevamente al voto de los congresales con el apoyo de todos los bloques no oficiales de la Cámara Baja legislativa y algunos justicialistas gobernantes, disconformes con la decisión de la presidente Cristina Kirchner de vetar dicha ley.

Lo cierto y llamativo es que todo esto ocurre seis años después de movilizarnos por toda la cordillera chileno-argentina defendiendo los glaciares. Más de seis años necesitamos para instalar el problema que ahora concita la atención pública nacional e internacional. Seis años para concebir una ley que Cristina Kirchner veta en seis minutos de reunión con la familia gobernante sanjuanina y algunos barones de las cámaras mineras, con el pretexto de que “el establecimiento de presupuestos mínimos no puede limitarse a la absoluta prohibición de actividades” y con el agregado de que “la prohibición de la exploración y explotación minera o petrolífera, incluyendo aquellas que se desarrollen en el ambiente periglacial saturado en hielo, daría preeminencia a los aspectos ambientales por encima de actividades que podrían autorizarse y desarrollarse en perfecto cuidado del medio ambiente”. La presidente reflexiona luego que esta ley impediría actividades petroleras, gasíferas y mineras, sin pestañear al mencionar que los glaciares pueden y deben trasladarse para que no estorben la extracción mineral.

**Barrick Gold** necesitó implementar el tratado binacional que la propia corporación redactó. La transnacional canadiense en Pascua Lama ya tiene mucha demora por distintas circunstancias, además de no contar con la licencia social; los yacimientos de Pachón (binacionales también) siguen el mismo camino. Ambos emprendimientos se hallan en la provincia de José Luis Gioja donde el 90% de casi doscientos proyectos mineros esperan turno de explotación.

En síntesis, los vecinos chilenos del Valle del Huasco alertaron sobre la destrucción de glaciares al advertir que la minera **Barrick Gold** desconocía la existencia de éstos en su informe de impacto ambiental. Descubrimos además que el país trasandino tenía registrados gran parte de los glaciares ubicados a lo largo de la cordillera de los Andes. No así la Argentina. **Barrick**, la transnacional de George W. Bush y familia, obtuvo durante los gobiernos de Frei y de Menem un tratado binacional que cede la cordillera de los Andes y gesta un tercer país para que el modelo extractivo de minería química a cielo abierto pueda ser llevado a cabo impunemente. En San Juan su proyecto cuenta con la venia de todos los funcionarios de esa provincia.

Estos datos nos permiten interpretar la decisión del gobierno argentino, al vetar la ley sancionada por el Congreso Nacional, que tiende a proteger la existencia de los glaciares. O sea, esto demuestra que la entrega de los bienes comunes naturales del país es un hecho y que el dominio de las corporaciones mineras sobre la política y la economía nacionales es otra realidad indubitable, probada e indiscutible.

Una sola reflexión: este Gobierno no sólo ratificó la legislación de Carlos Saúl Menem de los años 90, sino que perfecciona la entrega de la riqueza con la que aún cuentan nuestros pueblos, los bienes comunes naturales. Lamentablemente no se da cuenta de que los pueblos cordilleranos se pusieron de pie para impedir semejantes hechos demenciales, por ponerle un calificativo prudente.

El 21 de noviembre de 2008, el autor de este trabajo le hace llegar la carta que sigue a la presidente de Argentina Cristina Kirchner:

**Carta a la Sra. Presidente de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, entregada en mano en Mesa de Entradas Casa de Gobierno, a través del Dr. Oscar Parrilli, Secretario General de la Presidencia de la Nación, el día 21 de noviembre de 2008.**

*Señora Presidente:*

*La Cordillera de los Andes contiene innumerables glaciares. Chile los tiene contabilizados; nosotros, en cambio, estamos atrasados en ese menester de saber qué glaciares hay, cuántos, cómo y dónde se hallan.*

*Debo decirle señora, que un glaciar no necesariamente es aquél que ofrece las nieves perpetuas en sus cúspides, cuencas o valles de altura, a los que generalmente hacemos referencia cuando hablamos de masas de hielo acumuladas de manera secular. Un glaciar es también el hielo ancestral que debido a caprichos de la naturaleza yace sumergido pero vivo en continuo movimiento aunque atrapado entre cúmulos de rocas que lo ocultan. Un glaciar suele ser el piso por donde transitan las orugas mecánicas y las perforadoras mineras a cuatro o cinco mil metros de altura, es la cuenca sólida que a modo de enorme cuenta gotas suministra el agua de la que*

dependemos. En realidad, Señora Presidente, hay glaciares visibles a simple vista en menor cantidad que los que se hallan cubiertos y que son enormes cuerpos de glaciares de roca. Son glaciares que cumplen requisitos que los definen como tales: materia que entra por arriba en forma de nieve, el hielo que se forma con el tiempo y que lentamente fluye por presión y la materia que nuevamente sale por abajo pero ahora convertida en agua. Un glaciar, Señora Presidente, es agua, pero nuestros ojos mortales sin estudios ni tecnicismos que nos lo expliquen sólo ven rocas que dibujan el paisaje de una cordillera majestuosa pero frágil. Tan frágil como si el tanque de agua de nuestra casa fuera de cristal. Son glaciares que por ese destino despreocupado que nos caracteriza no los hemos observado y mucho menos estudiado, y tampoco les hemos puesto nombre. Buena parte de nuestros glaciares no tienen nombre: sin duda es un dato que nos califica malamente.

Le recomiendo Señora Presidente que lea con atención el informe de impacto ambiental de una empresa transnacional minera autorizada a operar en las alturas de nuestra cordillera andina. Se trata de una firma que se auto proclama responsable en su promocionada actividad extractiva y que supo ignorar la presencia de glaciares a la hora de entregar el informe de impacto ambiental porque, claro está, parte del oro que intenta extraer yace debajo de masas glaciares que el pueblo chileno registró con los nombres de Toro I, Toro II y Esperanza. Fueron los vecinos chilenos del Valle del Huasco quienes asombrados por el desliz, descuido voluntario, deliberado o negligencia técnica de la minera **Barrick Gold Corporation** -pues de ella se trata- reclamaron saber el destino de los glaciares citados sin aludir incluso a muchos otros que también se hallan amenazados, ausentes en el catálogo geográfico de las alturas andinas, y aún sin apellido. Ni que hablar del permafrost, los glaciares de roca y suelos congelados al que de ese modo apelan los científicos del sector, que en muchos lugares contienen más de 400 metros de hielo de espesor y cuya capa activa sucumbe al paso de los gigantescos transportes y máquinas mineras, generalmente mucho antes de someterla a explosivos.

Los vecinos chilenos que reclamaron por semejantes omisión, recibieron como respuesta un plan de manejo de glaciares que consistía en trasladarlos a otro glaciar mayor de nombre Guanaco, que no sería intervenido. ¿Cómo lo harán? pregunta el pueblo campesino del Valle del Huasco. ¡Con palas mecánicas! espetó la firma que

se jacta de minería responsable. La singular afirmación asombró a los especialistas del mundo porque “desde el punto de vista científico no hay un paradigma que explique las consecuencias de una medida de esa naturaleza ¡trasladar glaciares! En la actividad económica hay ciertos límites que no se deben pasar; menos imaginar la supervivencia de los glaciares después de haber sido intervenidos”<sup>(2)</sup>.

Señora Presidente, es probable que su agitada actividad conduciendo los destinos del pueblo argentino le impida saber estas cosas. Ciertamente no está usted obligada a tanta información. No obstante, cuando se trata de vetar una ley de protección de glaciares como usted ha hecho hace unas horas, no debería consultar a la pléyade de circunspectos asesores vinculados con las transnacionales mineras, socios de ellas y proveedores de insumos en el mejor de los casos, habituados a autorizar actividades extractivas a pesar de la contaminación, destrucción y saqueo del que participan, mediante el sistema a cielo abierto y el uso de reactivos químicos. No deseamos que usted entre en la historia por haber sido quien entregó los bienes comunes naturales ratificando las leyes que promulgó su antecesor de los años noventa, o por defender a empleados sobornados, porque es sabido que “donde existe daño ambiental y contaminación, hay un funcionario corrupto”.

Debo recordarle también que hace unos años, en la década a la que hago referencia, Néstor Kirchner gobernador de la provincia de Santa Cruz, hizo colocar un imponente cartel en la ciudad de Caleta Olivia, mano derecha entrando en la provincia, y que usted seguramente recordará: “Los hielos continentales son tan argentinos como Anillaco”. Por entonces la disputa con el presidente riojano atraía comentarios semejantes que hacían referencia al pueblo del que es originario. Hoy creemos oportuno reflexionar de igual modo para recordarle a su gobierno que los glaciares de la Cordillera de los Andes son tan imprescindibles como los hielos continentales, que también son glaciares.

Javier Rodríguez Pardo - Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH), Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE)

2. Jean-Francoise Girard, presidente del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia.

### Ley Filmus

Si bien nuestra carta al Poder Ejecutivo no obtuvo respuesta alguna, poco después tomo cuerpo el proyecto de ley oficial de defensa de los glaciares. El nuevo proyecto se lo conoce como ley Filmus, apellido de quien ejerce su paternidad, el senador nacional Daniel Fernando Filmus, el mismo que había respaldado el proyecto de ley de la diputada Marta Maffei.

El argumento principal de las mineras era evitar la prohibición en el área periglacial. Este concepto acompaña otras diferencias entre los dos proyectos, que enseguida fueron denunciadas, y con el abogado Enrique Matías Viale, presidente de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AA de AA), distribuimos un comunicado rechazando la ley oficialista por considerarla de redacción confusa, permisiva para todos los proyectos mineros vigentes, diseñando auditorías ambientales de difícil resolución práctica, sin controles en las áreas glaciares cuestionadas, entre otras consideraciones. La auditoría ambiental se somete perversamente a la decisión de cada provincia, la que realizará el inventario de glaciares que la propia norma establece pero sin plazos determinados para dicha labor. Es decir que si una jurisdicción omite o retrasa realizar el inventario de glaciares, tampoco se realizará la auditoría ambiental sobre los proyectos actualmente en ejecución. Esto es vía libre para **Barrick Gold** en Veladero y Pascua Lama, y también para casi otros doscientos proyectos mineros en etapa de ejecución. La ley legitimaría a los presentes emprendimientos mineros que como hemos visto hasta aquí se hallan en áreas glaciares y periglaciares. El artículo 15 es la llave para continuar desarrollando libremente la actividad minera actualmente en ejecución. Pero las diferencias son significativas porque ¿hay algo más difuso que el enunciado del artículo 6 de la ley Filmus? Es decir: “se prohíben las actividades que puedan afectar la condición natural de los cuerpos protegidos definidos en el artículo 2, o sus funciones señaladas en el artículo 1”, y es que al trasladarnos a esos artículos para ver qué contienen sólo leemos definiciones genéricas de glaciar, glaciar de roca, de escombros, descubiertos, cubiertos, etc., y elimina toda definición de ambiente periglacial; la ley separa glaciares ocultos de

glaciares de escombros, y es de imaginar los próximos informes de impacto ambiental mineros cuando intervengan alguno de estos cuerpos congelados definiendo de cuál se trata, según su criterio interesado. El proyecto original vetado protegía “el área de alta montaña con suelos congelados que actúa como regulador del recurso hídrico”, magníficamente ejemplificado por el geólogo Carlos Seara cuando se refiere al freezer hermético de las heladeras: dejar la puerta abierta del congelador significa destruir el área periglacial de lo que se haya congelado en su interior (los glaciares).

El artículo 6, fue tan hábilmente redactado que incluso tuvo aceptación hasta por algunos consabidos asambleístas antimegaminería. Es que “prohíbe la exploración y explotación minera o hidrocarburífera” en los cuerpos protegidos según las definiciones del artículo 2, y son sólo eso, definiciones que no explican cómo, dónde y en qué condiciones. Por ejemplo, no se podrán “trasladar glaciares, destruirlos o interferir en su avance”. Esto quiere decir que se pueden hacer sondeos sobre los glaciares, entubar el agua de sus entrañas para lixiviar las rocas cianuradas, etc. porque en realidad no los trasladarán y podrán demostrarle “adecuadamente” a la autoridad de aplicación de la ley (secretaría provincial del ambiente) que no los destruyen, ni interfieren en su avance. ¿Por qué hacemos hincapié en estos datos? Porque fueron las autoridades de la empresa estatal chilena, **Codelco**, algunos funcionarios y senadores chilenos, los que defienden el uso de los glaciares para derretir parte de su masa en tanto no hay agua en las inmediaciones para lixiviar y obtener los metales. Así de simple.

Para el geólogo Carlos Seara, consultor de las Naciones Unidas en hidrogeología, el artículo 2 de la ley Filmus también es clave, porque incluye “una definición tramposa de ambiente periglacial donde sólo quedan protegidos los suelos helados que no se derriten. Los ambientes periglaciales (suelos helados) son fundamentales para la alimentación de los ríos, porque se congelan y descongelan. El nuevo proyecto permite su destrucción y hace peligrar las fábricas andinas de agua”. Insiste Seara que “con la ley Filmus el ambiente periglacial prácticamente no existe, elimina la posibilidad de que estén resguardados los suelos congelados a que se refería la ley vetada. Si el suelo está

congelado en forma permanente, prácticamente no se cumplen los ciclos de congelamiento y descongelamiento. Queda eliminada de esta forma la relación entre el ambiente del suelo congelado y la regulación del sistema hídrico. Si el suelo cumple con la nueva definición del artículo 2 -dice Seara- y se presenta saturado en hielo con un porcentaje de hielo superior al 50%, están prácticamente definiendo un glaciar sucio, como el de Grossglockner en Austria”.

### Caso testigo: glaciares intervenidos

Es oportuno referirme a un informe técnico que mencioné con ligereza anteriormente. Se trata del Reporte Técnico de Intervenciones de Glaciares en inmediaciones de minera Los Pelambres, región de Coquimbo, Chile. Sus autores son Guillermo Azócar y Alexander Brenning, del departamento de geografía y gestión ambiental de la Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá, fechado el 1º de octubre de 2008. De su lectura podremos sacar conclusiones alarmantes de glaciares destruidos por la actividad humana. A continuación el informe:

“Los glaciares rocosos (también llamados glaciares de roca o glaciares de escombros) son la expresión geomorfológica del permafrost de montaña y corresponden a las formas más significativas en los ambientes periglaciales de montaña en la Tierra. Poseen una geometría en forma de lengua o lóbulo, su estructura interna está constituida por una mezcla de hielo (40-60%), roca y sedimentos finos, y se desplazan lentamente ladera o valle abajo, a velocidades que varían entre los 10-100 cm/año (Barsch, 1996; Burger, 1999). En general el tamaño de los glaciares rocosos es variable: su longitud va desde unos pocos metros a varios kilómetros, pero su longitud típica es de unos 200 a 800 metros medidos en forma paralela a la dirección del movimiento (Humlum, 2000), presentan empinados frentes con alturas típicas que varían entre 20 a 100 metros y con ángulos de inclinación de 25º-45º, según el estado de actividad de la geoforma. Los glaciares rocosos se originan principalmente a partir de material detrítico gravitacional (talus) y/o morrénico (debris), por lo que

se distingue entre glaciares rocosos de talud y morrénicos. Según su dinámica se clasifican entre formas activas (en movimiento y con hielo en su interior), inactivas (sin movimiento pero aun con hielo en su interior) y fósiles (sin movimiento y donde se ha fusionado completamente su contenido de hielo). Numerosas investigaciones han reconocido la importancia hidrológica de los glaciares rocosos, debido a que por su estructura interna constituyen reservorios naturales de agua (Corte, 1976; Barsch, 1996; Burger et al., 1999; Brenning, 2005a,b; Brenning & Azócar, 2008).

En el caso de las regiones montañosas áridas y semiáridas, la importancia de los glaciares rocosos es significativamente mayor al constituir reservorios de aguas, que controlan la escorrentía superficial de los ríos de montaña, especialmente durante los meses secos. Recientes investigaciones realizadas en Chile han entregado por primera vez estimaciones de los volúmenes de hielo y equivalentes en agua de los glaciares rocosos localizados en el centro y norte de Chile, y su distribución en relación al clima y a la topografía (Brenning, 2003, 2005a,b, 2008; Brenning & Trombotto, 2006; Brenning & Azócar, 2008).

El impacto de las actividades mineras sobre los glaciares rocosos en Chile ha sido escasamente estudiado. El primer estudio sobre este tema fue realizado por Brenning (2008). Según este trabajo, glaciares rocosos con un equivalente en agua de más de 20 millones de metros cúbicos han sido removidos y/o afectados por la explotación minera en las minas de División Andina (**CODELCO**) y Los Bronces (**Compañía Minera Disputada de Los Condes**) durante las últimas tres décadas. Por otro lado y en forma más reciente el desarrollo futuro del proyecto Minero Pascua-Lama (**Barrick Gold**) afectará un glaciar rocoso que será enterrado bajo un botadero de estériles (Geotécnica Consultores, 2001).

En el informe aludido se describen las intervenciones mineras sobre glaciares rocosos detectadas en el área de la mina Los Pelambres en la Región de Coquimbo, Chile.

Corresponde a una investigación desarrollada en forma paralela al proyecto de investigación sobre “Mapeo y modelamiento de la distribución de glaciares rocosos en los Andes Centrales”. Asimismo, los autores agradecen

al Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional (DFAIT) de Canadá el financiamiento del proyecto a través de una beca del Programa de Intercambio de Estudiantes de Posgrado (GSEP).

Al respecto se señala que “El proyecto minero Los Pelambres se localiza en la cuenca superior norte del sistema fluvial Río Choapa, a los 31.6° S y 70.5° W, a una altitud sobre los 2000 metro sobre el nivel el del mar. Una zona que se caracteriza por presentar la influencia del anticiclón subtropical del Pacífico sur, sistema de alta presión que inhibe la llegada de precipitaciones ciclónicas desde latitudes más altas. Ello favorece la ocurrencia de condiciones persistentes de una alta radiación solar y escasas precipitaciones, y una corta temporada de precipitaciones invernales entre mayo y agosto, aproximadamente. Se estima que las precipitaciones medias anuales en la alta cordillera de la zona de estudio alcanzan alrededor de los 700 a 800 mm (Brenning, 2005a). Los últimos inventarios no han registrado la presencia de glaciares en la zona (Garín, 1987). Sin embargo, existen buenas condiciones topográficas y climáticas para el desarrollo de glaciares rocosos entre los 3700 y 4200 metros de altura (Brenning, 2005a).

Minera Los Pelambres explota un yacimiento de extracción cuprífera y minerales asociados (molibdeno, oro, plata etc.), se localiza administrativamente en la comuna de Salamanca, región de Coquimbo, en las nacientes del río Pelambres y un sector cordillerano próximo a la frontera con Argentina (Geotécnica Consultores, 1997). Su propiedad está en manos de la empresa chilena **Antofagasta Minerals** (60%) y de un consorcio japonés (40%). La producción del año 2005 de Minera Los Pelambres fue de 332 mil toneladas de cobre fino y 8.710 toneladas de molibdeno fino (Minergia, 2006).

Minera Los Pelambres comenzó sus operaciones en el año 1992 con un procesamiento de 5300 toneladas por día de concentrado de cobre. Durante el año 1997 se presentó un proyecto de expansión al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el cual fue calificado favorablemente con un horizonte de explotación de por lo menos 30 años. Posteriormente en los años 2002 y 2004 debido a reestructuraciones en el proceso de extracción, se iniciaron nuevas etapas de expansiones, aprobándose a través de las resoluciones

de Calificación Ambiental N° 108/02 y N° 038/04 (COREMA Coquimbo, 2002, 2004), importantes aumentos en la producción, además de la construcción de nuevas obras. Sin embargo, ninguno de los documentos presentados al SEIA, mencionan la existencia de glaciares rocosos en esta área y el posible impacto de las actividades mineras sobre estos.

El proceso de extracción minera en un comienzo se realizó de manera subterránea pero a partir del año 1997 fue a rajo abierto. El material estéril es depositado al sur (depósito Los Pelambres), al poniente (depósito Las Hualtatas) y al norte de rajo (depósito Cerro Amarillo), y además en pequeños botaderos localizados en el perímetro de la mina (depósito noroeste). Los montos a depositar en cada unos de los botaderos son los siguientes: 1353 millones de toneladas en el botadero Los Pelambres, 150 millones en Las Hualtatas, 58 Millones Cerro Amarillos y 81 millones en el botadero noroeste1 (Gestión Ambiental Consultores, 2004). En esta última área se concentran las intervenciones de mayor impacto sobre glaciares rocosos, las cuales se describen en la sección siguiente.

La geomorfología original se encuentra alterada por las actividades mineras y el emplazamiento de obras de acceso, encontrándose modificado el patrón de escurrimiento, a través de conductos que desvían la escorrentía superficial. Además el botadero noroeste es el único que ha mantenido los valores de acumulación aprobados en los inicios del proyecto, los demás presentaron modificaciones de acuerdo a los distintos informes entregados a la autoridad.

El área central de la mina se caracteriza por presentar laderas con pendiente agudas, que favorecen el desarrollo de movimientos de masa, tales como avalanchas, derrumbes y aluviones.

Al interior de la cuenca donde se localiza Minera los Pelambres, se identificaron 15 glaciares rocosos ubicados entre los 3.500 y 3.900 metros de altura aproximadamente, correspondiendo en su mayoría a glaciares rocosos activos originados a partir de depósitos de talud... Al comparar las imágenes SAF-GEOTEC tomadas el año 1997 con una imagen satelital SPOT, noviembre 2006, es posible identificar que parte de los glaciares rocosos ubicados al noroeste y oriente del rajo de la mina han sido afectados por actividades mineras.

Los glaciares rocosos GR10, GR11, GR12 y GR13, localizados en la parte noroeste, han desaparecido casi completamente por el avance de botaderos de material estéril (ver Figuras N°1 y N° 2). A diferencia los glaciares rocosos GR14 y GR15, localizados al oriente de la mina, que sólo han sido intervenidos por la construcción de caminos.

Las actuales operaciones en el área noroeste y oriente de Minera los Pelambres han degradado o intervenido un área total de 0.11 y 0.14 km<sup>2</sup> respectivamente. Las mayores intervenciones se han concentrado en el área Noroeste debido a la cercanía al rajo minero, a diferencia de los glaciares rocosos localizados al oriente, más distantes y con un menor grado de alteración. El conjunto de glaciares rocosos intervenido tanto en el área noroeste y oriente presentan geomorfología de flujo, es decir, corresponden a formas activas, factor que es un claro indicador de la presencia de hielo al interior de estos cuerpos.

Se estima que el hielo afectado por remoción y alteración de glaciares rocosos en la zona tiene un equivalente en agua líquida entre los 1.9 y 2.8 millones de m<sup>3</sup>, asumiendo un contenido volumétrico de hielo entre 40 y 60%, un espesor del permafrost rico en hielo de 20 m, y una densidad de hielo de 0.9 g cm<sup>3</sup> (Brenning, 2005a).

En una imagen satelital Landsat ETM del año 2000 (fuente: Global Land Cover Facility, University of Maryland, EE.UU.) no se observan impactos de actividades mineras en el área de Minera Los Pelambres sobre los glaciares rocosos. Por lo tanto las intervenciones comenzaron a partir del año 2000, o después.

Minera Los Pelambres ha intervenido glaciares rocosos con un equivalente de agua de 1.89 - 2.84 millones de metros cúbicos entre los años 2000 y 2006. Las intervenciones incluyen la remoción de glaciares rocosos, arrojar roca estéril y construcción de caminos de exploración u operación de la mina.

En el caso de las intervenciones sobre glaciares rocosos en el área noroeste, es posible que se hayan llevado a cabo entre los años 2004-2006, debido a que según la información entregada en último estudio de impacto ambiental, se declara que este sector no ha sido utilizado antes de esa fecha para la acumulación de material estéril (EIA: Plan de Desarrollo Integral Pelambre, año 2004).

La actual intervención de glaciares rocosos en el área de minera Los Pelambres constituye el tercer caso consumado de alteración y remoción de glaciares rocosos en Chile, y el primero que se ha iniciado en forma posterior a la creación de la actual legislación ambiental (Ley 19.300, año 1994; Reglamento del SEIA, 1997). Las intervenciones de glaciares rocosos por Minera Los Pelambres **no fueron anunciadas en ninguno de los estudios ambientales presentados a la autoridad entre los años 1997-2004 (Geotécnica Consultores, 1997; COREMA Coquimbo, 2002, 2004)**. Sin embargo, se conocía de su existencia, debido a que durante el año 1998 se encargó a la empresa consultora Geoestudios Ltda., a identificación y evaluación del conjunto de glaciares rocosos en el área (Geoestudios, 1998). No obstante, **por causa que desconocemos se omitió esta información en los posteriores estudios, por lo tanto, a nuestro entender, no cuentan con la aprobación de parte de las autoridades ambientales y sectoriales involucrados en el proceso de evaluación.** (La observación en negrita pertenece al autor de este trabajo). Las intervenciones de glaciares rocosos pueden tener varios efectos ambientales a mediano y largo plazo (Ripley 1995; Burger 1999; Brenning 2008):

- Procesos geoquímicos en los depósitos de estériles pueden producir drenajes ácidos con alto contenido de metales pesados (Acid Rock Drainage, ARD), afectando tanto el agua que descarga desde los glaciares rocosos como el mismo hielo acumulado durante varios milenios.
- La construcción de depósitos de roca estéril sobre glaciares rocosos altera la composición y las condiciones térmicas internas, por lo tanto puede aumentar el riesgo de deslizamientos con impacto directo en actividades mineras.
- El efecto de sobrecarga de depósitos de estériles construidos sobre glaciares rocosos va a aumentar su velocidad de desplazamiento y puede causar inestabilidades con impacto directo en actividades mineras. Altas velocidades se observaron en el pasado, en depósitos de estéril localizados en el área de Minera Los Bronces y División Andina (Contreras & Illanes, 1992; Apablaza, 2001; Valenzuela, 2004; Brenning, 2008).
- La remoción o alteración de glaciares rocosos en zonas semiáridas implica la pérdida de importantes reservorios naturales de agua fósil, en estado conge-

lado. El área de Minera Los Pelambres no posee glaciares propiamente dichos, por lo cual los glaciares rocosos y el permafrost de montaña son los únicos reservorios permanentes de hielo en esta zona y por lo tanto de importancia crítica para el sistema hidrológico (Brenning, 2005a, b; Brenning & Azócar, 2008). Con el fin de reducir y controlar los efectos ambientales y riesgos geomorfológicos de las intervenciones en glaciares rocosos se recomienda establecer un programa de monitoreo científico independiente de los glaciares rocosos intervenidos y cuyos resultados sean puestos continuamente a disposición pública”. (De esta forma cierra el informe resumido de Guillermo Azócar y Alexander Brenning, que adjuntamos a este dossier).

Hasta aquí, el informe sobre el área glaciar de Minera Pelambres en Chile, tal cual lo produjeron los autores mencionados anteriormente, pero la decisión de incorporarlo al presente trabajo se debe a la inminente explotación de mina Pachón en el lado argentino. Ambos yacimientos son limítrofes con minerales compartidos, motivo por el que se aplicaría el tratado minero argentino-chileno de implementación conjunta, el desgraciado tratado de Bush-Menem-Frei que cedió la cordillera andina a la depredación transnacional, enajenando territorio de ambas naciones en aras de un tercer país enclavado en las altas cumbres minerales.

En la región argentina, aledaña a Pelambres (departamento sanjuanino de Calingasta), la investigación y clasificación de glaciares se halla en pañales.

### **Ejemplo a considerar**

En un inventario preliminar efectuado en la provincia patagónica de Chubut, se clasificaron 139 glaciares. Se trata de una investigación efectuada por Lucas Ruiz, geólogo y becario del CONICET, IANIGLA (Instituto de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales), Mendoza, y forma parte de su tesis doctoral que denominó “Análisis geomorfológico, sedimentológico y crono-estratigráfico de depósitos glaciares, periglaciares y glaciogénicos, en la Cordillera de los Andes y zonas adyacentes entre los paralelos 42° y 43° LS, desde la última glaciación”.

El inventario explica la pérdida de áreas glaciares por razones seguramente naturales y de cambio climático, en los últimos 20 años. Pero el estudio es vital para entender el volumen de masa glaciar que hay en tan pocos kilómetros cuadrados e imaginar qué podría ocurrir si se permite allí la actividad minera. El glaciar más extenso es Esperanza Norte o Túnel con 10,7 kilómetros cuadrados. Otro es Planchón Nevado con 4,65 kilómetros cuadrados, que entre 1987 y 2007 -dice el geólogo Lucas Ruiz- ha perdido el 16% de la superficie. El estudio de este glaciólogo fue tomado como base para un proyecto de ley, en Chubut, semejante en su enunciación al tratado en la legislatura de la provincia de Mendoza, para proteger los ambientes glaciares y periglaciares en esa región austral. La norma convierte a los glaciares descubiertos, cubiertos y de escombros en propiedad del estado provincial considerándolos in-enajenables. Puede ser técnicamente incorrecto hablar de glaciares y de agua dulce como sinónimos: simplifiquemos que los primeros son las fábricas de las vertientes y que América Latina es un plano inclinado de la cordillera al Atlántico y al Pacífico, y ambos océanos son los niveles que buscan las aguas corriente abajo, surcando pueblos y comunicando culturas. Es pueril tener que recurrir a estas argumentaciones para concluir que el agua vale más que el oro.

### **Una última reflexión**

La aproximación más certera sobre el derretimiento de los glaciares considera que es debido a la intervención del hombre, en cualquiera de sus formas; el hombre es el causante de que ello ocurra de manera acelerada. La fecha de defunción del último glaciar sobre la tierra –medida en tiempos geológicos- es la de ayer. Fue anoche que murió el último glaciar.

De a poco fueron cayendo los del Himalaya y los hielos de Groenlandia y de la Antártida. El satélite sucesor del Icesat de la Nasa recogió el último soplo helado de témpanos a la deriva. El nivel del mar aumentó de tal forma y rapidez que cubrió costas, islas y penínsulas, desplazando masas humanas hacinadas. Una nueva forma de vida intenta acomodarse en el calentamiento global del planeta.

El glaciar Chacayalta, alto y majestuoso, había sucumbido a la edad de 18.000 años y un día, avisando el destino de muchos otros en la Cordillera de los Andes. Los debates callejeros reemplazaron a los sesudos cabildeos de científicos responsabilizando unos a otros haber convertido el hielo glaciar en líquidos de lixiviación de minerales, al mismo tiempo que un listado de emisiones tóxicas por irresponsabilidad humana acompañan a números que expresan las causas naturales del calentamiento global, ahora incesante.

¿Qué le falta a este cuadro que pinta la desaparición de los hielos del ártico y de la Antártida, y de los glaciares de las cumbres del planeta? Tal vez cuantificar los cambios en el ecosistema marino, el aumento de los niveles de contaminantes letales producidos por la transformación climática, nuevas especies que compiten por sobrevivir, tormentas más frecuentes y violentas, polución irrespirable y fenómenos atmosféricos inexplicables hasta hace menos de una centuria. La extinción de una forma de vida por otra surgente y primitiva. Dicho así resulta apocalíptico. Sin embargo, estoy describiendo un grafiti mural dibujado por alumnos de una escuela rural del noroeste argentino.

## IMPERIALISMO DE ALQUILER O SUB-IMPERIALISMO: ¿TUPI OR NOT TUPI?

Luis Fernando Novoa Garzon <sup>(1)</sup>

Los impactos “diferenciados” de la crisis mundial en la economía brasilera, no fueron fruto de una virtud innata, ni incluso de sus “buenos fundamentos”. Cambio flexible, elevados índices de superávit primario y de intereses, metas de inflación conservadoras y grandes reservas cambiarias formadas durante el *boom* de exportación de commodities, apenas demarcan el lugar especial ocupado por el país en la división internacional del trabajo, lo que resulta en la manifestación diferenciada de los efectos de la gran contracción. Más que eso, el Brasil ha ofrecido salidas de corto plazo para compensar los efectos de la sobreacumulación, franqueando nuevas fronteras de mercantilización y márgenes adicionales de explotación. Nuevos y más intensivos “cercados” para el capital, capaces de liberar excedentes de capital (y de mano de obra), a bajísimo costo.

---

1. Luis Fernando Novoa Garzon es sociólogo, profesor de la Universidad Federal de Rondônia, miembro de la Red Brasil sobre IFMs.

En esa “periferia especial” que es el Brasil, se expresa una forma particular de articulación política y espacial del imperialismo. Más que deshecho en los años de liberalización salvaje, Brasil fue rehecho. Un país continente, que dócilmente acepta la condición suplementaria de los países centrales como vocación última requiere un trato especial. Suplementariedad que se realiza no solo en el clásico papel de provisión de materias primas en gran escala, sino también en la composición de estructuras intermediarias de las empresas transnacionales en segmentos industriales y de servicios, tendencialmente monopolistas, y como plaza financiera suficientemente autorregulada.

Los sectores de infraestructura, por ejemplo, continúan siendo una óptima opción de inversión, aun con la disminución de la demanda agregada. Esto porque sus riesgos están siendo cubiertos previamente por fondos públicos, en cuanto se anticipan los beneficios con la venta anticipada de créditos privados. En este sentido, ocurre una exacerbación de la disputa por la atracción de inversiones sobre la base de mayores sacrificios, infligidos a los trabajadores y al medio ambiente. En ese escenario, son requeridas nuevas “adecuaciones”, en los marcos regulatorios de los sectores de energía, saneamiento, transportes y comunicaciones.

La crisis echó luz sobre las opciones y construcciones políticas hechas en los últimos años, que trataron de dar aliento al capitalismo neoliberal. Un modelo económico y societal fallido, nacional y mundialmente, que ha encontrado en el Estado brasilero, y específicamente en el BNDES, providenciales tablas de salvación. El eficaz acoplamiento de la economía de América del Sur a los flujos globales de mercaderías y capitales no se viabiliza sin la intermediación del Brasil, esto es, de sus sectores económicos internacionalizados y concentrados, y de su Estado, que es tributario del dinamismo de estos mismos sectores. A diferencia de sus vecinos, históricamente restringidos a la producción agrícola y minera, y/o sometidos a extensos procesos de desindustrialización, el Brasil recicló su parque industrial a través de operaciones intra-firma que lo mantuvieron, aunque bajo la égida de la desnacionalización, en condiciones de producir y exportar manufacturas con valor agregados promedio, a costos competitivos. En la economía “brasileña” se suman economías primario exportadoras de gran

escala y grandes empresas de servicios de infraestructura, incluyendo conglomerados industriales especializados en recursos naturales (celulosa, etanol, siderurgia, metalurgia, petroquímica, cemento, industria hidroeléctrica, etc.). Esta sesgada sumatoria capacita al bloque del poder dominante “brasileño” a querer protagonizar el encaje de las economías del subcontinente, en función de los intereses de las cadenas transnacionales y sus engranajes en el Brasil.

Con la contracción de los mercados de los países desarrollados, y la adopción de nuevas barreras proteccionistas, la absorción de mercados residuales de los países latinoamericanos se volvió crucial para los capitales que se triangulan aquí. La profundización de la apertura de mercados, y la flexibilización de las regulaciones domésticas, acelera el reposicionamiento de las cadenas productivas “brasileñas” en el sub-continente y en el mundo. Esta relocalización de los negocios toma en cuenta los nichos de consumo, la disponibilidad de materias primas estratégicas, la densidad y la eficiencia de la infraestructura, el grado de precarización de los derechos sociales y ambientales, y la discreción o la buena voluntad de los Gobiernos vecinos. El resultado es un proyecto de Brasil opuesto a cualquier contenido anticapitalista. En el cauce de este nuevo desarrollismo transnacional-regional, no hay margen para virajes o reversiones, nada parecido a lo que conocíamos como “nacional”, abiertamente opuesto a lo que anhelábamos como “popular”. A pesar de las naturales reverberaciones teóricas en sentido contrario, “nacionalismo subalterno”, la nación rehecha por “los de abajo”, aquel Brasil posible, nacido en la cultura popular, sucumbió tanto en el plano de las experiencias focales como en el plano de lo imaginario.

No podemos olvidar que las compañías globalizadas que nos victimizaron históricamente fueron proyecciones pujantes de las economías centrales del origen. Las transnacionales fueron y son el resultado de soportes estatales concatenados y de una sumatoria de “preferencias” oligopólicas y de opciones políticas y geopolíticas. Fueron las mismas políticas “públicas” “conglomeradoras”, que envuelven apoyo tecnológico, comercial y de crédito, las que permitieron la descentralización geográfica de las inversiones de las economías centrales en búsqueda de la nivelación mínima de los costos operacionales y de posiciones dominantes en mercados estratégicos. Vemos ahora el BN-

DES repitiendo la misma historia de internacionalización de capitales, bajo la farsa de una integración regional como sustrato ideológico y como moldura institucional adecuada a la gestión integrada de corredores de exportación y clusters en escala continental.

¿A partir de ahora el Brasil se posicionará de forma ofensiva acerca de un acuerdo multilateral de inversiones, y de aquello que ya se coloca en los TRIMS, en los acuerdos de la OMC? En estudio de la Confederación Nacional de la Industria (2007) buscó dar una respuesta positiva y ofensiva al respecto. La CNI sugiere “avanzar en la comprensión del funcionamiento de los acuerdos de protección de la inversión”, lo que demuestra que “nuestro” sector empresarial adopta la misma pauta de irrestringibilidad adoptada por las demás transnacionales. Temen, por lo tanto, lo que debería ser política nacional de control y regulación de inversiones. Frente a la posibilidad de “intervenciones regulatorias arbitrarias”, solicitan que se revisen las experiencias argentina y boliviana, y las “condicionantes de la ruptura y la evolución de la negociación posterior”. En la dirección opuesta, sería preciso establecer una pauta conjunta para el continente, acerca de los requisitos, obligaciones y reciprocidades mínimas de las IEDs (Inversiones Exteriores Directas), más aún de las inversiones intrarregionales, en la búsqueda de generación de complementariedad, sinergia y reducción de asimetrías.

El empeño del Gobierno brasileiro en el G20 –en su última versión- para reciclar la gobernabilidad de la globalización y su meta de hacer factible la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), replicando su lógica en el PAC, no deja ningún margen de duda sobre la opción que el país adoptó acerca de su proyección externa. El BNDES, al mismo tiempo en que se va volviendo el principal sostén de las obras del PAC, va cumpliendo el mismo papel en relación a los corredores de la IIRSA, dislocando al BID de su posición matricial originaria. La IIRSA no debe ser vista como un paquete de proyectos físicos. Más que eso, es una herramienta política del imperialismo que, por dentro de los Estados nacionales sudamericanos, de forma coordinada, impulsa acuerdos económico-políticos para aumentar la escala de los actuales corredores de exportación y para crear nuevos, especial-

mente en la Amazonia, donde el juego político es más visible con el desmonte de la regulación ambiental, con la imposición de restricciones a las territorializaciones impeditivas (de los pueblos indígenas, quilombolas y ribereños), de la territorialización única de los grandes negocios, y con la regulación del “grilagem” (escrituración y apropiación ilegal de tierras. NR) y del latifundio y de todas sus prácticas y modos criminales. Esto quiere decir que la IIRSA ofrece, además de los ejes físicos de los corredores de despojo, nuevos marcos regulatorios para los sectores de infraestructura (desde siempre estratégicos), nuevas formas de regulación social y ambiental, e incluso un nivel admisible de “derechos”. La IIRSA es un arma imperialista / subimperialista inteligente, con ropaje de desarrollo e integración. Se trata de una metodología de traspaso de recursos naturales, mercados potenciales y soberanía de inversionistas privados, en escala continental, con respaldo político y seguridad jurídica. Los grandes proyectos viales, energéticos y de comunicaciones, asociados a medidas de “convergencia regulatoria”, viabilizan la consolidación de los oligopolios privados en la región, y el establecimiento de conectividades que irán a subalternizarnos (al país y a la región) de forma irreversible. Los ejes y proyectos de la IIRSA están volcados a la competitividad externa de los conglomerados económicos situados en la región, no para generar dinamismo económico equalizador entre los pueblos sudamericanos.

Esta internacionalización, que el Brasil toma para sí, es bastarda, porque está subordinada de antemano a un papel fijo y limitado en la división internacional del trabajo, lo que significa que será aún más concentradora que la internacionalización de los países centrales. El sub-imperialismo<sup>(2)</sup> es ciertamente más perverso que el imperialismo. Los beneficios obtenidos van a ser mucho más circunscriptos, y su imposición va a ser mucho más brutal, como ya se verifica en el propio país, en los bordes de sus islas de modernidad rural y urbana, así como en las áreas incorporadas de los países vecinos.

2. *En la acepción de Ruy Mauro Marini, el subimperialismo sería un nuevo patrón de relación centro-periferia en el que surgen sub-centros económicos (y políticos), dotados de relativa autonomía, aunque permanezcan subordinados a la dinámica global impuesta por los grandes centros.*

Precisamos promover el descubrimiento de una modernización conservadora que sigue en polaridad creciente: cuanto más modernos, más destructivo, más injusto. La burguesía, que se presenta como nacional, opta por la asociación global subordinada, teniendo por lastre “propio” largas fronteras económicas a ser abiertas. La acumulación primitiva permanente, a costa del procesamiento de los territorios tradicionales, del campesinado, de los biomas, de la destrucción de los servicios y derechos esenciales, en el Brasil y los países vecinos, compensa de sobra la posición “minoritaria” del capital “autóctono” en su asociación con el capital global.

Nuestra burguesía se sumergió en el mercado transnacional, y no hay ningún tipo de referencia o instancia nacional que pueda estar capacitada como espacio de agregación de intereses y de diálogo. Los trámites institucionales internos están en vías de agotamiento; peor, han servido para criminalizar la resistencia a la implementación de este modelo de desarrollo pretendidamente único.

El desafío del que no pueden escapar los movimientos sociales y la intelectualidad crítica, es impedir que la sociedad brasilera se vuelva rehén de este impulso vertiginoso de crecimiento, que asocie eventuales ganancias y beneficios a ese proceso de incorporación territorial y expansión sub-imperialista.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>LOS CUENTOS DE LAS RESISTENCIAS</b> Claudia Korol	
<b>1 EN LAS SOMBRAS DEL BICENTENARIO</b> <i>Sobre colonialismo y emancipaciones</i> Claudia Korol	9
<b>2 SABERES ANCESTRALES</b> <i>Destrucción, negación y disputa</i> Patricia Agosto	45
<b>3 ENTRE LA OBSESIÓN DEL DESARROLLO Y EL GIRO ECO-TERRITORIAL</b> <i>Luces y sombras de una problemática</i> Maristella Svampa	79
<b>4 VIVIR EN LA CORTEZA</b> <i>Notas en torno a intersubjetividad y mega-minería como modelo de ocupación territorial</i> Mirta Alejandra Antonelli	107

<b>5</b>	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA</b> <i>Maquillaje petrolero en Patagonia</i> Marc Gavaldá y Hernán Scandizzo	131	<b>14</b>	<b>LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN CHILE FRENTE AL NUEVO GOBIERNO</b> Alfredo Seguel	295
<b>6</b>	<b>RADIOGRAFÍA DEL NORTE ARGENTINO</b> Roxana Longo	149	<b>15</b>	<b>MINERÍA TRANSNACIONAL Y NEOCOLONIALISMO</b> <i>Cuerpos y territorios en las disputas coloniales de nuestro tiempo</i> Horacio Machado Aráoz	303
<b>7</b>	<b>MONOCULTIVOS AGRESORES EN EL NOROESTE ARGENTINO (NOA)</b> Oscar Delgado	181	<b>16</b>	<b>MINERAS Y PETROLERAS EN TERRITORIO ANCESTRAL</b> Martín Maliqueo	343
<b>8</b>	<b>EL AGRONEGOCIO: HERRAMIENTA PARA LA RECOLONIZACIÓN DEL CONTINENTE</b> Carlos A. Vicente	205	<b>17</b>	<b>GLACIARES EN AGONÍA</b> Javier Rodríguez Pardo	357
<b>9</b>	<b>LAS TRANSNACIONALES DEL AGRONEGOCIO</b> Tomás Palau	215	<b>18</b>	<b>IMPERIALISMO DE ALQUILER O SUB-IMPERIALISMO: ¿TUPI OR NOT TUPI?</b> Luis Fernando Novoa Garzon	391
<b>10</b>	<b>PARAGUAY: EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO</b> Marcos Glauser	229			
<b>11</b>	<b>IMPACTOS DEL MONOCULTIVO DE CAÑA EN BRASIL PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL</b> Maria Luisa Mendonça	237			
<b>12</b>	<b>EL DESARROLLO DEL MONOCULTIVO FORESTAL A GRAN ESCALA Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL ALTO PARANÁ MISIONERO</b> Diego Chifarelli	245			
<b>13</b>	<b>EL GLIFOSATO Y LOS EMBRIONES ¿QUIÉN NO QUIERE SABER?</b> <i>Diálogo con el Dr. Andrés Carrasco</i>	281			

